traducción de

AURELIO GARZÓN DEL CAMINO

LA ARQUEOLOGÍA DEL SABER

por

MICHEL FOUCAULT

Siglo veintiuno editores Argentina s. a.
LAVALLE 1634 11 A (C1048AAN), BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA

Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
CERRO DEL AGUA 248, DELEGACIÓN COYOACÁN, 04310, MÉXICO, D. F.

121 Foucalt, Michel
FOU La arqueología del saber.- 1ª. ed.–
Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.
368 p. ; 18x11 cm.- (Teoría, historia de las ideas)

Traducción de: Aurelio Garzón del Camino

ISBN 987-1105-07-X

I. Título. – 1. Epistemología

Título original: *L´archéologie du savoir*

© 1969, Gallimard
© 1970, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

Portada original de Carlos Palleiro
Adaptación de portada: Daniel Chaskielberg

1ª edición argentina: 2.000 ejemplares
© 2002, Siglo XXI Editores Argentina S.A.

ISBN 987-1105-07-X

Impreso en Industria Gráfica Argentina
Gral. Fructuoso Rivera 1066, Capital Federal,
en el mes de septiembre de 2002

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina – Made in Argentina

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN, 3

II LAS REGULARIDADES DISCURSIVAS

I Las unidades del discurso, 33
II Las formaciones discursivas, 50
III La formación de los objetos, 65
IV La formación de las modalidades enunciativas, 82
V La formación de los conceptos, 91
VI La formación de las estrategias, 105
VII Observaciones y consecuencias, 117

III EL ENUNCIADO Y EL ARCHIVO

I Definir el enunciado, 131
II La función enunciativa, 146
III La descripción de los enunciados, 178
IV Rareza, exterioridad, acumulación, 200
V El apriori histórico y el archivo, 214

IV LA DESCRIPCIÓN ARQUEOLÓGICA

I Arqueología e historia de las ideas, 227
II Lo original y lo regular, 236
III Las contradicciones, 250
IV Los hechos comparativos, 263
V El cambio y las transformaciones, 278
VI Ciencia y saber, 298

V CONCLUSIÓN, 333

I

INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas, la atención de los historiadores se ha fijado preferentemente en los largos períodos, como si, por debajo de las peripecias políticas y de sus episodios, se propusieran sacar a la luz los equilibrios estables y difíciles de alterar, los procesos irreversibles, las regulaciones constantes, los fenómenos tendenciales que culminan y se invierten tras de las continuidades seculares, los movimientos de acumulación y las saturaciones lentas, los grandes zócalos inmóviles y mudos que el entrecruzamiento de los relatos tradicionales había cubierto de una espesa capa de acontecimientos. Para llevar a cabo este análisis, los historiadores disponen de instrumentos de una parte elaborados por ellos, y de otra parte recibidos: modelos del crecimiento económico, análisis cuantitativo de los flujos de los cambios, perfiles de los desarrollos y de las regresiones demográficas, estudio del clima y de sus oscilaciones, fijación de las constantes sociológicas, descripción de los ajustes técnicos, de su difusión y de su persistencia. Estos instrumentos les han permitido distinguir, en el campo de la historia, capas sedimentarias diversas; las sucesiones lineales, que hasta entonces habían constituido el objeto de la investigación, fueron sustituidas por un juego de desgajamientos en profundidad. De la movilidad política con lentitudes propias de la

"civilización material", se han multiplicado los niveles de análisis: cada uno tiene sus rupturas específicas, cada uno comporta un despiezo que sólo a él pertenece; y a medida que se desciende hacia los zócalos más profundos, las escansiones se hacen cada vez más amplias. Por detrás de la historia atropellada de los gobiernos, de las guerras y de las hambres, se dibujan unas historias, casi inmóviles a la mirada, historias de débil declive: historia de las vías marítimas, historia del trigo o de las minas de oro, historia de la sequía y de la irrigación, historia de la rotación de cultivos, historia del equilibrio obtenido por la especie humana, entre el hambre y la proliferación. Las viejas preguntas del análisis tradicional (¿qué vínculo establecer entre acontecimientos dispares?, ¿cómo establecer entre ellos un nexo necesario?, ¿cuál es la continuidad que los atraviesa o la significación de conjunto que acaban por formar?, ¿se puede definir una totalidad, o hay que limitarse a reconstituir los encadenamientos?) se remplazan en adelante por interrogaciones de otro tipo: ¿qué estratos hay que aislar unos de otros?, ¿qué tipos de series instaurar?, ¿qué criterios de periodización adoptar para cada una de ellas?, ¿qué sistema de relaciones (jerarquía, predominio, escalonamiento, determinación unívoca, causalidad circular) se puede describir de una a otra?, ¿qué series de series se pueden establecer?, ¿y en qué cuadro, de amplia cronología, se pueden determinar continuidades distintas de acontecimientos?

Ahora bien, casi por la misma época, en esas

disciplinas que se llaman historia de las ideas, de las ciencias, de la filosofía, del pensamiento, también de la literatura (su carácter específico puede pasarse por alto momentáneamente), en esas disciplinas que, a pesar de su título, escapan en gran parte al trabapo del historiador y a sus métodos, la atención se ha desplazado, por el contrario, de las vastas unidades que se describían como "épocas" o "siglos", hacia fenómenos de ruptura. Por debajo de las grandes continuidades del pensamiento, por debajo de las manifestaciones masivas y homogéneas de un espíritu o de una mentalidad colectivas, por debajo del terco devenir de una ciencia que se encarniza en existir y en rematarse desde su comienzo, por debajo de la persistencia de un género, de una forma, de una disciplina, de una actividad teórica, se trata ahora de detectar la incidencia de las interrupciones. Interrupciones cuyo estatuto y naturaleza son muy diversos. *Actos y umbrales epistemológicos,* descritos por G. Bachelard: suspenden el cúmulo indefinido de los conocimientos, quiebran su lenta maduración y los hacen entrar en un tiempo nuevo, los escinden de su origen empírico y de sus motivaciones iniciales: los purifican de sus complicidades imaginarias; prescriben así al análisis histórico, no ya la investigación de los comienzos silenciosos, no ya el remontarse sin término hacia los primeros precursores, sino el señalamiento de un tipo nuevo de racionalidad y de sus efectos múltiples. *Desplazamientos y transformaciones* de los conceptos: los análisis de G. Canguilhem pueden servir de modelos. Muestran que la historia de un con-

cepto no es, en todo y por todo, la de su acendramiento progresivo, de su racionalidad sin cesar creciente, de su gradiente de abstracción, sino la de sus diversos campos de constitución y de validez, la de sus reglas sucesivas de uso, de los medios teóricos múltiples donde su elaboración se ha realizado y acabado. Distinción, hecha igualmente por G. Canguilhem, entre las *escalas micro* y *macroscópicas* de la historia de las ciencias en las que los acontecimientos y sus consecuencias no se distribuyen de la misma manera: al punto de que un descubrimiento, el establecimiento de un método, la obra de un sabio, y también sus fracasos, no tienen la misma incidencia, ni pueden ser descritos de la misma manera en uno y en otro niveles; no es la misma historia la que se hallará contada, acá y allá. *Redistribuciones recurrentes* que hacen aparecer varios pasados, varias formas de encadenamiento, varias jerarquías de importancias, varias redes de determinaciones, varias teleologías, para una sola y misma ciencia, a medida que su presente se modifica; de suerte que las descripciones históricas se ordenan necesariamente a la actualidad del saber, se multiplican con sus transformaciones y no cesan a su vez de romper con ellas mismas (de este fenómeno, en el dominio de las matemáticas, acaba de dar la teoría M. Serres). *Unidades arquitectónicas* de los sistemas, tales como han sido analizadas por M. Guéroult, y para las cuales la descripción de las influencias, de las tradiciones, de las continuidades culturales, no es pertinente, sino más bien la de las coherencias internas, de los axiomas, de

las cadenas deductivas, de las compatibilidades. En fin, sin duda las escansiones más radicales son los cortes efectuados por un trabajo de transformación teórica cuando "funda una ciencia desprendiéndola de la ideología de su pasado y revelando ese pasado como ideológico".[1] A lo cual habría que añadir, se entiende, el análisis literario que se da en adelante como unidad: no el alma o la sensibilidad de una época, ni tampoco los "grupos", las "escuelas", las "generaciones" o los "movimientos", ni aun siquiera el personaje del autor en el juego de trueques que ha anudado su vida y su "creación", sino la estructura propia de una obra, de un libro, de un texto.

Y el gran problema que va a plantearse —que se plantea— en tales análisis históricos no es ya el de saber por qué vías han podido establecerse las continuidades, de qué manera un solo y mismo designio ha podido mantenerse y constituir, para tantos espíritus diferentes y sucesivos, un horizonte único, qué modo de acción y qué sostén implica el juego de las trasmisiones, de las reanudaciones, de los olvidos y de las repeticiones, cómo el origen puede extender su ámbito mucho más allá de sí mismo y hasta ese acabamiento que jamás se da; el problema no es ya de la tradición y del rastro, sino del recorte y del límite; no es ya el del fundamento que se perpetúa, sino el de las transformaciones que valen como fundación y renovación de las fundaciones. Vemos entonces des-

[1] L. Althusser, *La revolución teórica de Marx,* Siglo XXI, México, 1969, p. 137.

plegarse todo un campo de preguntas algunas de las cuales son ya familiares, y por las que esta nueva forma de historia trata de elaborar su propia teoría: ¿cómo especificar los diferentes conceptos que permiten pensar la discontinuidad (umbral, ruptura, corte, mutación, trasformación)? Por medio de qué criterios aislar las unidades con las que operamos: ¿Qué es *una* ciencia? ¿Qué es *una* obra? ¿Qué es *una* teoría? ¿Qué es *un* concepto? ¿Qué es *un* texto? Cómo diversificar los niveles en que podemos colocarnos y cada uno de los cuales comporta sus escansiones y su forma de análisis: ¿Cuál es el nivel legítimo de la formalización? ¿Cuál es el de la interpretación? ¿Cuál es el del análisis estructural? ¿Cuál el de las asignaciones de causalidad?

En suma, la historia del pensamiento, de los conocimientos, de la filosofía, de la literatura parece multiplicar las rupturas y buscar todos los erizamientos de la discontinuidad; mientras que la historia propiamente dicha, la historia a secas, parece borrar, en provecho de las estructuras más firmes, la irrupción de los acontecimientos.

Pero no debe ilusionarnos este entrecruzamiento, ni hemos de imaginar, fiando en la apariencia, que algunas de las disciplinas históricas han pasado de lo continuo a lo discontinuo, mientras que las otras pasaban de la multiplicidad de las discontinuidades a las grandes unidades ininterrumpidas. Tampoco pensemos que en el análisis de la polí-

tica de las instituciones o de la economía se ha sido cada vez más sensible a las determinaciones globales, sino que, en el análisis de las ideas y del saber, se ha prestado una atención cada vez mayor a los juegos de la diferencia, ni creamos que una vez más esas dos grandes formas de descripción se han cruzado sin reconocerse.

De hecho, son los mismos problemas los que se han planteado acá y allá, pero que han provocado en la superficie efectos inversos. Estos problemas se pueden resumir con una palabra: la revisión del valor del *documento*. No hay equívoco: es de todo punto evidente que desde que existe una disciplina como la historia se han utilizado documentos, se les ha interrogado, interrogándose también sobre ellos; se les ha pedido no sólo lo que querían decir, sino si decían bien la verdad, y con qué título podían pretenderlo; si eran sinceros o falsificadores, bien informados o ignorantes, auténticos o alterados. Pero cada una de estas preguntas y toda esta gran inquietud crítica apuntaban a un mismo fin: reconstituir, a partir de lo que dicen esos documentos —y a veces a medias palabras— el pasado del que emanan y que ahora ha quedado desvanecido muy detrás de ellos; el documento seguía tratándose como el lenguaje de una voz reducida ahora al silencio: su frágil rastro, pero afortunadamente descifrable. Ahora bien, por una mutación que no data ciertamente de hoy, pero que no está indudablemente terminada aún, la historia ha cambiado de posición respecto del documento: se atribuye como tarea primordial, no el interpretarlo, ni tampoco deter-

minar si es veraz y cuál sea su valor expresivo, sino trabajarlo desde el interior y elaborarlo. La historia lo organiza, lo recorta, lo distribuye, lo ordena, lo reparte en niveles, establece series, distingue lo que es pertinente de lo que no lo es, fija elementos, define unidades, describe relaciones. El documento no es, pues, ya para la historia esa materia inerte a través de la cual trata ésta de reconstruir lo que los hombres han hecho o dicho, lo que ha pasado y de lo cual sólo resta el surco: trata de definir en el propio tejido documental unidades, conjuntos, series, relaciones. Hay que separar la historia de la imagen en la que durante mucho tiempo se complació y por medio de la cual encontraba su justificación antropológica: la de una memoria milenaria y colectiva que se ayudaba con documentos materiales para recobrar la lozanía de sus recuerdos; es el trabajo y la realización de una materialidad y documental (libros, textos, relatos, registros, actas, edificios, instituciones, reglamentos, técnicas, objetos, costumbres, etc.) que presenta siempre y por doquier, en toda sociedad, unas formas ya espontáneas, ya organizadas, de remanencias. El documento no es el instrumento afortunado de una historia que fuese en sí misma y con pleno derecho *memoria*; la historia es cierta manera, para una sociedad, de dar estatuto y elaboración a una masa de documentos de la que no se separa.

Digamos, para abreviar, que la historia, en su forma tradicional, se dedicaba a "memorizar" los *monumentos* del pasado, a transformarlos en *documentos* y a hacer hablar esos rastros que, por sí

mismos, no son verbales a menudo, o bien dicen en silencio algo distinto de lo que en realidad dicen. En nuestros días, la historia es lo que transforma los *documentos* en *monumentos,* y que, allí donde se trataba de reconocer por su vaciado lo que había sido, despliega una masa de elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer en relaciones, constituir en conjuntos. Hubo un tiempo en que la arqueología, como disciplina de los monumentos mudos, de los rastros inertes, de los objetos sin contexto y de las cosas dejadas por el pasado, tendía a la historia y no adquiría sentido sino por la restitución de un discurso histórico; podría decirse, jugando un poco con las palabras, que, en nuestros días, la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del monumento.

Esto tiene varias consecuencias; en primer lugar, el efecto de superficie señalado ya: la multiplicación de las rupturas en la historia de las ideas, la reactualización de los períodos largos en la historia propiamente dicha. Ésta, en efecto, en su forma tradicional, se proponía como tarea definir unas relaciones (de causalidad simple, de determinación circular, de antagonismos, de expresión) entre hechos o acontecimientos fechados: dada la serie, se trataba de precisar la vecindad de cada elemento. De aquí en adelante, el problema es constituir series: definir para cada una sus elementos, fijar sus límites, poner al día el tipo de relaciones que le es específico y formular su ley y, como fin ulterior, describir las relaciones entre las distintas series, para constituir de este

modo series de series, o "cuadros". De ahí, la multiplicación de los estratos, su desgajamiento, la especificidad del tiempo y de las cronologías que les son propias: de ahí la necesidad de distinguir, no sólo ya unos acontecimientos importantes (con una larga cadena de consecuencias) y acontecimientos mínimos, sino unos tipos de acontecimientos de nivel completamente distinto (unos breves, otros de duración mediana, como la expansión de una técnica, o una rarefacción de la moneda, otros, finalmente, de marcha lenta, como un equilibrio demográfico o el ajuste progresivo de una economía a una modificación del clima) ; de ahí la posibilidad de hacer aparecer series de amplios jalonamientos, constituidas por acontecimientos raros o acontecimientos repetitivos. La aparición de los períodos largos en la historia de hoy no es una vuelta a las filosofías de la historia, a las grandes edades del mundo, o a las fases prescritas por el destino de las civilizaciones; es el efecto de la elaboración, metodológicamente concertada, de las series. Ahora bien, en la historia de las ideas, del pensamiento y de las ciencias, la misma mutación ha provocado un efecto inverso: ha disociado la larga serie constituida por el progreso de la conciencia, o la teleología de la razón, o la evolución del pensamiento humano; ha vuelto a poner sobre el tapete los temas de la convergencia y de la realización; ha puesto en duda las posibilidades de la totalización. Ha traído la individualización de series diferentes, que se yuxtaponen, se suceden, se encabalgan y se entrecruzan, sin que se las pueda reducir a un esquema lineal. Así,

en lugar de aquella cronología continua de la razón, que se hacía remontar invariablemente al inaccesible origen, a su apertura fundadora, han aparecido unas escalas a veces breves, distintas las unas de las otras, rebeldes a una ley única, portadoras a menudo de un tipo de historia propio de cada una, e irreductibles al modelo general de una conciencia que adquiere, progresa y recuerda.

Segunda consecuencia: la noción de discontinuidad ocupa un lugar mayor en las disciplinas históricas. Para la historia en su forma clásica, lo discontinuo era a la vez lo dado y lo impensable: lo que se ofrecía bajo la especie de los acontecimientos dispersos (decisiones, accidentes, iniciativas, descubrimientos), y lo que debía ser, por el análisis, rodeado, reducido, borrado, para que apareciera la continuidad de los acontecimientos. La discontinuidad era ese estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia, y que ahora ha llegado a ser uno de los elementos fundamentales del análisis histórico. Esta discontinuidad aparece con un triple papel. Constituye en primer lugar una operación deliberada del historiador (y no ya lo que recibe, a pesar suyo, del material que ha de tratar): porque debe, cuando menos a título de hipótesis sistemática, distinguir los niveles posibles del análisis, los métodos propios de cada uno y las periodizaciones que les conviene. Es también el resultado de su descripción (y no ya lo que debe eliminarse por el efecto de su análisis): porque lo que trata de descubrir son los límites de un proceso, el punto de inflexión de una curva, la in-

versión de un movimiento regulador, los límites de una oscilación, el umbral de un funcionamiento, el instante de dislocación de una causalidad circular. Es, en fin, el concepto que el trabajo no cesa de especificar (en lugar de descuidarlo como un blanco uniforme e indiferente entre dos figuras positivas); adopta una forma y una función específicas según el dominio y el nivel en que se la sitúa: no se habla de la misma discontinuidad cuando se describe un umbral epistemológico, el retorno de una curva de población, o la sustitución de una técnica por otra. La de discontinuidad es una noción paradójica, ya que es a la vez instrumento y objeto de investigación; ya que delimita el campo cuyo efecto es; ya que permite individualizar los dominios, pero que no se la puede establecer sino por la comparación de éstos. Y ya que a fin de cuentas, quizá, no es simplemente un concepto presente en el discurso del historiador, sino que éste la supone en secreto, ¿de dónde podría hablar, en efecto, sino a partir de esa ruptura que le ofrece como objeto la historia, y aun su propia historia? Uno de los rasgos más esenciales de la historia nueva es sin duda ese desplazamiento de lo discontinuo: su paso del obstáculo a la práctica; su integración en el discurso del historiador, en el que no desempeña ya el papel de una fatalidad exterior que hay que reducir, sino de un concepto operatorio que se utiliza; y por ello, la inversión de signos, gracias a la cual deja de ser el negativo de la lectura histórica (su envés, su fracaso, el límite de su poder), para convertirse en

el elemento positivo que determina su objeto y la validez a su análisis.

Tercera consecuencia: el tema y la posibilidad de una *historia global* comienzan a borrarse, y se ve esbozarse los lineamientos, muy distintos, de lo que se podría llamar una *historia general*. El proyecto de una historia global es el que trata de restituir la forma de conjunto de una civilización, el principio —material o espiritual— de una sociedad, la significación común a todos los fenómenos de un período, la ley que da cuenta de su cohesión, lo que se llama metafóricamente el "rostro" de una época. Tal proyecto va ligado a dos o tres hipótesis: se supone que entre todos los acontecimientos de un área espaciotemporal bien definida, entre todos los fenómenos cuyo rastro se ha encontrado, se debe poder establecer un sistema de relaciones homogéneas: red de causalidad que permita la derivación de cada uno de ellos, relaciones de analogía que muestren cómo se simbolizan los unos a los otros, o cómo expresan todos un mismo y único núcleo central. Se supone por otra parte que una misma y única forma de historicidad arrastra las estructuras económicas, las estabilidades sociales, la inercia de las mentalidades, los hábitos técnicos, los comportamientos políticos, y los somete todos al mismo tipo de transformación; se supone, en fin, que la propia historia puede articularse en grandes unidades —estadios o fases— que guarden en sí mismas su principio de cohesión. Son estos postulados los que la historia nueva revisa cuando problematiza las series, los cortes, los límites, las desnivelaciones, los desfases,

las especificidades cronológicas, las formas singulares de remanencia, los tipos posibles de relación. Pero no es que trate de obtener una pluralidad de historias yuxtapuestas e independientes las unas de las otras: la de la economía al lado de la de las instituciones, y al lado de ellas todavía las de las ciencias, de las religiones o de las literaturas; tampoco es que trate únicamente de señalar entre estas historias distintas coincidencias de fechas o analogías de forma y de sentido. El problema que se plantea entonces —y que define la tarea de una historia general— es el de determinar qué forma de relación puede ser legítimamente descrita entre esas distintas series; qué sistema vertical son capaces de formar; cuál es, de unas a otras, el juego de las correlaciones y de las dominantes; qué efecto pueden tener los desfases, las temporalidades diferentes, las distintas remanencias; en qué conjuntos distintos pueden figurar simultáneamente ciertos elementos; en una palabra, no sólo qué series sino qué "series de series", o en otros términos, qué "cuadros"[2] es posible constituir. Una descripción global apiña todos los fenómenos en torno de un centro único: principio, significación, espíritu, visión del mundo, forma de conjunto. Una historia general desplegaría, por el contrario, el espacio de una dispersión.

[2] ¿Habrá que señalar a los últimos despistados que un "cuadro" (y sin duda en todos los sentidos del término) es formalmente una "serie de series"? En todo caso, no es una estampita fija que se coloca ante una linterna para la mayor decepción de los niños, que, a su edad, prefieren indudablemente la vivacidad del cine.

Finalmente, última consecuencia: la historia nueva encuentra cierto número de problemas metodológicos muchos de los cuales, a no dudar, le eran ampliamente preexistentes, pero cuyo manojo la caracteriza ahora. Entre ellos se pueden citar: la constitución de *corpus* coherentes y homogéneos de documentos (*corpus* abiertos o cerrados, finitos o indefinidos), el establecimiento de un principio de elección (según se quiera tratar exhaustivamente la masa de documentos o se practique un muestreo según métodos de determinación estadística, o bien se intente fijar de antemano los elementos más representativos); la definición del nivel de análisis y de los elementos que son para él pertinentes (en el material estudiado, se pueden destacar las indicaciones numéricas, las referencias —explícitas o no— a acontecimientos, a instituciones, a prácticas; las palabras empleadas con sus reglas de uso y los campos semánticos que proyectan, o bien la estructura formal de las proposiciones y los tipos de encadenamiento que las unen); la especificación de un método de análisis (tratamiento cuantitativo de los datos, descomposición según cierto número de rasgos asignables cuyas correlaciones se estudian, desciframiento interpretativo, análisis de las frecuencias y de las distribuciones; la delimitación de los conjuntos y de los subconjuntos que articulan el material estudiado (regiones, períodos, procesos unitarios); la determinación de las relaciones que permiten caracterizar un conjunto (puede tratarse de relaciones numéricas o lógicas; de relaciones funcionales, causales, analó-

gicas; puede tratarse de la relación de significante a significado).

Todos estos problemas forman parte en adelante del campo metodológico de la historia. Campo que merece la atención, y esto por dos razones. Primero, porque se ve hasta qué punto se ha liberado de lo que constituía, no ha mucho tiempo aún, la filosofía de la historia, y de las cuestiones que planteaba (sobre la racionalidad de la teleología del devenir, sobre la relatividad del saber histórico, sobre la posibilidad de descubrir o de constituir un sentido a la inercia del pasado, y a la totalidad incompleta del presente). Después, porque reproduce en algunos de sus puntos problemas que se encuentran fuera de él: en los dominios, por ejemplo, de la lingüística, de la etnología, de la economía, del análisis literario, de la mitología. A estos problemas se les puede dar muy bien, si se quiere, la sigla del estructuralismo. Con varias condiciones, no obstante: están lejos de cubrir por sí solos el campo metodológico de la historia, del cual no ocupan más que una parte cuya importancia varía con los dominios y los niveles de análisis; salvo en cierto número de casos relativamente limitados, no han sido importados de la lingüística o de la etnología (según el recorrido frecuente hoy), sino que han nacido en el campo de la historia misma, esencialmente en el de la historia económica y con ocasión de las cuestiones que ésta planteaba; en fin, no autorizan en modo alguno a hablar de una estructuralización de la historia, o al menos de una tentativa de superar un "conflicto" o una "oposición"

entre estructura y devenir: hace ya mucho tiempo que los historiadores localizan, describen y analizan estructuras, sin haberse preguntado jamás si no dejaban escapar la viva, la frágil, la estremecida "historia". La oposición estructura-devenir no es pertinente ni para la definición del campo histórico, ni, sin duda, para la definición de un método estructural.

Esta mutación epistemológica de la historia no ha terminado todavía hoy. No data de ayer, sin embargo, ya que se puede sin duda hacer remontar su primer momento a Marx. Pero tardó en producir sus efectos. Todavía hoy, y sobre todo por lo que se refiere a la historia del pensamiento, no ha sido registrada ni se ha reflexionado en ella, cuando otras transformaciones más recientes —las de la lingüística por ejemplo— han podido serlo. Como si hubiera sido particularmente difícil, en esta historia que los hombres reescriben de sus propias ideas y de sus propios conocimientos, formular una teoría general de la discontinuidad, de las series, de los límites, de las unidades, de los órdenes específicos, de las autonomías y de las dependencias diferenciadas. Como si, después de haberse habituado a buscar orígenes, a remontar indefinidamente la línea de las antecedencias, a reconstituir tradiciones, a seguir curvas evolutivas, a proyectar teleologías, y a recurrir sin cesar a las metáforas de la vida, se experimentara una repugnancia singular en pensar la diferencia, en descri-

bir desviaciones y dispersiones, en disociar la forma tranquilizante de lo idéntico. O más exactamente, como si con esos conceptos de umbrales, de mutaciones, de sistemas independientes, de series limitadas —tales como los utilizan de hecho los historiadores—, costase trabajo hacer la teoría, sacar las consecuencias generales y hasta derivar de ellos todas las implicaciones posibles. Como si tuviéramos miedo de pensar el *Otro* en el tiempo de nuestro propio pensamiento.

Existe para ello una razón. Si la historia del pensamiento pudiese seguir siendo el lugar de las continuidades ininterrumpidas, si estableciera sin cesar encadenamientos que ningún análisis pudiese deshacer sin abstracción, si urdiera en torno de cuanto los hombres dicen y hacen oscuras síntesis que se le anticiparan, lo prepararan y lo condujeran indefinidamente hacia su futuro, esa historia sería para la soberanía de la conciencia un abrigo privilegiado. La historia continúa, es el correlato indispensable de la función fundadora del sujeto: la garantía de que todo cuanto le ha escapado podrá serle devuelto; la certidumbre de que el tiempo no dispersará nada sin restituirlo en una unidad recompuesta; la promesa de que el sujeto podrá un día —bajo la forma de la conciencia histórica— apropiarse nuevamente todas esas cosas mantenidas lejanas por la diferencia, restaurará su poderío sobre ellas y en ellas encontrará lo que se puede muy bien llamar su morada. Hacer del análisis histórico el discurso del contenido y hacer de la conciencia humana el sujeto originario de todo devenir y de toda práctica son

las dos caras de un sistema de pensamiento. El tiempo se concibe en él en término de totalización y las revoluciones no son jamás en él otra cosa que tomas de conciencia.

Este tema, en formas diferentes, ha desempeñado un papel constante desde el siglo XIX: salvar, contra todos los descentramientos, la soberanía del sujeto, y las figuras gemelas de la antropología y del humanismo. Contra el descentramiento operado por Marx —por el análisis histórico de las relaciones de producción, de las determinaciones económicas y de la lucha de clases—, ha dado lugar, a fines del siglo XIX, a la búsqueda de una historia global, en la que todas las diferencias de una sociedad podrían ser reducidas a una forma única, a la organización de una visión del mundo, al establecimiento de un sistema de valores, a un tipo coherente de civilización. Al descentramiento operado por la genealogía nietzscheana, opuso la búsqueda de un fundamento originario que hiciese de la racionalidad el *telos* de la humanidad, y liga toda la historia del pensamiento a la salvaguarda de esa racionalidad, al mantenimiento de esa teología, y a la vuelta siempre necesaria hacia ese fundamento. En fin, más recientemente, cuando las investigaciones del psicoanálisis, de la lingüística, de la etnología, han descentrado al sujeto en relación con las leyes de su deseo, las formas de su lenguaje, las reglas de su acción, o los juegos de sus discursos míticos o fabulosos, cuando quedó claro que el propio hombre, interrogado sobre lo que él mismo era, no podía dar cuenta de su sexualidad ni de su inconsciente, de las formas sistemáticas de

su lengua o de la regularidad de sus ficciones, se reactivó otra vez el tema de una continuidad de la historia: una historia que no sería escansión, sino devenir; que no sería juego de relaciones, sino dinamismo interno; que no sería sistema, sino duro trabajo de la libertad; que no sería forma, sino esfuerzo incesante de una conciencia recobrándose a sí misma y tratando de captarse hasta lo más profundo de sus condiciones: una historia que sería a la vez larga paciencia ininterrumpida y vivacidad de un movimiento que acaba por romper todos los límites. Para hacer valer este tema que opone a la "inmovilidad" de las estructuras, a su sistema "cerrado", a su necesaria "sincronía", la apertura viva de la historia, es preciso evidentemente negar en los propios análisis históricos el uso de la discontinuidad, la definición de los niveles y de los límites, la descripción de las series específicas, la puesta al día de todo el juego de las diferencias. Se ha llegado, pues, al punto de antropologizar a Marx, a hacer de él un historiador de las totalidades y a volver a hallar en él el designio del humanismo; se ha llegado, pues, al punto de interpretar a Nietzsche en los términos de la filosofía trascendental, y a rebajar su genealogía hasta el nivel de una investigación de lo primigenio; se ha llegado en fin a dejar a un lado, como si todavía no hubiera aflorado nunca, todo ese campo de problemas metodológicos que la historia nueva propone hoy. Porque, si se probara que la cuestión de las discontinuidades, de los sistemas y de las transformaciones, de las series y de los umbrales, se plantea en todas las disciplinas históricas (y en aquellas

que conciernen a las ideas o a las ciencias no menos que en aquellas que conciernen a la economía y las sociedades), ¿cómo se podría entonces oponer con cierto aspecto de legimitidad el "devenir" al "sistema", el movimiento a las regulaciones circulares, o como se dice con una irreflexión bastante ligera, la "historia" a la "estructura"?

Es la misma función conservadora la que actúa en el tema de las totalidades culturales —para el cual se ha criticado y después disfrazado a Marx—, en el tema de una búsqueda de lo primigenio —que se ha opuesto a Nietzsche antes de tratar de trasponérselo—, y en el tema de una historia viva, continua y abierta. Se gritará, pues, que se asesina a la historia cada vez que en un análisis histórico —y sobre todo si se trata del pensamiento, de las ideas, o de los conocimientos— se vea utilizar de manera demasiado manifiesta las categorías de la discontinuidad y de la diferencia, las nociones de umbral, de ruptura y de transformación, la descripción de las series y de los límites. Se denunciará en ello un atentado contra los derechos imprescriptibles de la historia y contra el fundamento de toda historicidad posible. Pero no hay que engañarse: lo que tanto se llora no es la desaparición de la historia, sino la de esa forma de historia que estaba referida en secreto, pero por entero, a la actividad sintética del sujeto; lo que se llora es ese devenir que debía proporcionar a la soberanía de la conciencia un abrigo más seguro, menos expuesto, que los mitos, los sistemas de parentesco, las lenguas, la sexualidad o el deseo; lo que se llora es la posibilidad de reanimar por el proyecto, el trabajo del sentido

o el movimiento de la totalización, el juego de las determinaciones materiales, de las reglas de práctica, de los sistemas inconscientes, de las relaciones rigurosas pero no reflexivas, de las correlaciones que escapan a toda experiencia vivida; lo que se llora es ese uso ideológico de la historia por el cual se trata de restituir al hombre todo cuanto, desde hace más de un siglo, no ha cesado de escaparle. Se habían amontonado todos los tesoros de otro tiempo en la vieja ciudadela de esa historia; se la creía sólida; se la había sacralizado; se la había convertido en el último lugar del pensamiento antropológico; se había creído poder capturar en ella a aquellos mismos que contra ella se habían encarnizado; se había creído hacer de ellos unos guardianes vigilantes. Pero, en cuanto a esa vieja fortaleza, los historiadores la han abandonado hace mucho tiempo y han marchado a trabajar a otra parte; se ha advertido incluso que Marx o Nietzsche no aseguran la salvaguarda que se les había confiado. No hay que contar ya con ellos para conservar los privilegios, ni para afirmar una vez más —y Dios sabe, con todo, si haría falta en la aflicción de hoy— que al menos la historia está viva y prosigue, que, para el sujeto atormentado, es el lugar del reposo, de la certidumbre, de la reconciliación, del sueño tranquilizador.

En este punto se determina una empresa cuyo plan han fijado de manera muy imperfecta, la *Historia de la locura, El nacimiento de la clínica* y

Las palabras y las cosas. Empresa para la cual se trata de tomar la medida de las mutaciones que se operan en general en el dominio de la historia; empresa en la que se revisan los métodos, los límites, los temas propios de la historia de las ideas; empresa por la que se trata de desatar las últimas sujeciones antropológicas; empresa que quiere, en cambio, poner de relieve cómo pudieron formarse esas sujeciones. Todas estas tareas han sido esbozadas con cierto desorden y sin que su articulación general quedara claramente definida. Era tiempo de darles coherencia, o al menos de intentarlo. El resultado de tal intento es el presente libro.

A continuación, y antes de comenzar, apunto algunas observaciones en previsión de todo equívoco.

—No se trata de transferir al dominio de la historia, y singularmente de la historia de los conocimientos, un método estructuralista que ya ha sido probado en otros campos de análisis. Se trata de desplegar los principios y las consecuencias de una transformación autóctona que está en vías de realizarse en el dominio del saber histórico. Que esta transformación, los problemas que plantea, los instrumentos que utiliza, los conceptos que en ella se definen y los resultados que obtiene no sean, en cierta medida, ajenos a lo que se llama análisis estructural, es muy posible. Pero no es este análisis el que, específicamente, se halla en juego,

—no se trata (y todavía menos) de utilizar las categorías de las totalidades culturales (ya sean las visiones del mundo, los tipos ideales, el espíritu singular de las épocas) para imponer a la historia, y a

pesar suyo, las formas del análisis estructural. Las series descritas, los límites fijados, las comparaciones y las correlaciones establecidas no se apoyan en las antiguas filosofías de la historia, sino que tienen por fin revisar las teleologías y las totalizaciones;

—en la medida en que se trata de definir un método de análisis histórico liberado del tema antropológico, se ve que la teoría que va a esbozarse ahora se encuentra, con las pesquisas ya hechas, en una doble relación. Trata de formular en términos generales (y no sin muchas rectificaciones, no sin muchas elaboraciones) los instrumentos que esas investigaciones han utilizado en su marcha o han fabricado para sus necesidades. Pero, por otra parte, se refuerza con los resultados obtenidos entonces para definir un método de análisis que esté puro de todo antropologismo. El suelo sobre el que reposa es el que ella misma ha descubierto. Las investigaciones sobre la locura y la aparición de una psicología, sobre la enfermedad y el nacimiento de una medicina clínica, sobre las ciencias de la vida, del lenguaje y de la economía han sido ensayos ciegos por una parte; pero se iban iluminando poco a poco, no sólo porque precisaban gradualmente su método, sino porque descubrían —en el debate sobre el humanismo y la antropología— el punto de su posibilidad histórica.

En una palabra, esta obra, como las que la han precedido, no se inscribe —al menos directamente ni en primera instancia— en el debate de la estructura (confrontada con la génesis, la historia y el devenir); sino en ese campo en el que se manifiestan, se cruzan, se entrelazan y se especifican

las cuestiones sobre el ser humano, la conciencia, el origen y el sujeto. Pero sin duda no habría error en decir que es ahí también donde se plantea el problema de la estructura.

Este trabajo no es la repetición y la descripción exacta de lo que se puede leer en la *Historia de la locura, El nacimiento de la clínica,* o *Las palabras y las cosas.* En un buen número de puntos es diferente. Comporta también no pocas correcciones y críticas internas. De una manera general, la *Historia de la locura* concedía una parte bastante considerable, y por lo demás bastante enigmática, a lo que en ella se designaba como una "experiencia", mostrando con eso hasta qué punto se estaba cerca de admitir un tema anónimo y general de la historia; en *El nacimiento de la clínica,* el recurso, intentado varias veces, al análisis estructural amenazaba esquivar lo específico del problema planteado y el nivel propio de la arqueología; finalmente, en *Las palabras y las cosas,* la ausencia de abalizamiento metodológico pudo hacer pensar en análisis en términos de totalidad cultural. No haber sido capaz de evitar esos peligros, me apesadumbra; me consuelo diciéndome que estaban inscritos en la empresa misma, ya que, para tomar sus medidas propias, tenía que desprenderse ella misma de esos métodos diversos y de esas diversas formas de historia; y además, sin las preguntas que me han sido hechas,[3] sin las dificultades

[3] En particular las primeras páginas de este texto han constituido, en una forma un tanto diferente, la respuesta a las preguntas formuladas por el *Círculo de epistemolo-*

suscitadas, sin las objeciones, no habría visto, sin duda, dibujarse de manera tan precisa la empresa en la que, quiéralo o no, me encuentro en adelante comprometido. De ahí, la manera cautelosa, renqueante, de este texto: a cada momento, toma perspectiva, establece sus medidas de una parte y de de otra, se adelanta a tientas hacia sus límites, se da un golpe contra lo que no quiere decir, abre fosos para definir su propio camino. A cada momento denuncia la confusión posible. Declina su identidad, no sin decir previamente: no soy ni esto ni aquello. No es crítico, la mayor parte del tiempo; no es por decir por lo que afirma que todo el mundo se ha equivocado a izquierda y derecha. Es definir un emplazamiento singular por la exterioridad de sus vecindades; es —más que querer reducir a los demás al silencio, pretendiendo que sus palabras son vanas— tratar de definir ese espacio blanco desde el que hablo, y que toma forma lentamente en un discurso que siento tan precario, tan incierto aún.

—¿No está usted seguro de lo que dice? ¿Va usted de nuevo a cambiar, a desplazarse en relación con las preguntas que se le hacen, a decir que las objeciones no apuntan realmente al lugar en que usted se pronuncia? ¿Se prepara usted a decir una

gía, del E. N. S. (cf. *Cahiers pour l'analyse,* núm. 9). Por otra parte, se dio un esbozo de ciertos desarrollos, en respuesta a los lectores de *Esprit* (abril de 1968).

vez más que nunca ha sido usted lo que se le reprocha ser? Se está preparando ya la salida que en su próximo libro le permitirá resurgir en otro lugar y hacer burla como la está haciendo ahora: "No, no, no estoy donde ustedes tratan de descubrirme sino aquí, de donde los miro, riendo".

—¡Cómo! ¿Se imaginan ustedes que me tomaría tanto trabajo y tanto placer al escribir, y creen que me obstinaría, si no preparara —con mano un tanto febril— el laberinto por el que aventurarme, con mi propósito por delante, abriéndole subterráneos, sepultándolo lejos de sí mismo, buscándole desplomes que resuman y deformen su recorrido, laberinto donde perderme y aparecer finalmente a unos ojos que jamás volveré a encontrar? Más de uno, como yo sin duda, escriben para perder el rostro. No me pregunten quién soy, ni me pidan que permanezca invariable: es una moral de estado civil la que rige nuestra documentación. Que nos deje en paz cuando se trata de escribir.

II

LAS REGULARIDADES DISCURSIVAS

I

LAS UNIDADES DEL DISCURSO

La puesta en juego de los conceptos de discontinuidad, de ruptura, de umbral, de límite, de serie, de transformación, plantea a todo análisis histórico no sólo cuestiones de procedimiento sino problemas teóricos. Son estos problemas los que van a ser estudiados aquí (las cuestiones de procedimiento se tratarán en el curso de próximas encuestas empíricas, si es que cuento con la ocasión, el deseo y el valor de emprenderlas). Aún así, no serán tratados sino en un campo particular: en esas disciplinas tan inciertas en cuanto a sus fronteras, tan indecisas en su contenido, que se llaman historia de las ideas, o del pensamiento, o de las ciencias, o de los conocimientos.

Hay que realizar ante todo un trabajo negativo: liberarse de todo un juego de nociones que diversifican, cada una a su modo, el tema de la continuidad. No tienen, sin duda, una estructura conceptual rigurosa; pero su función es precisa. Tal es la noción de tradición, la cual trata de proveer de un estatuto temporal singular a un conjunto de fenómenos a la vez sucesivos e idénticos (o al menos análogos); permite repensar la dispersión de la historia en la forma de la misma; autoriza a reducir la diferencia propia de todo comienzo, para remontar sin interrupción en la asignación inde-

finida del origen; gracias a ella, se pueden aislar las novedades sobre un fondo de permanencia, y transferir su mérito a la originalidad, al genio, a la decisión propia de los individuos. Tal es también la noción de influencias, que suministra un soporte —demasiado mágico para poder ser bien analizado— a los hechos de trasmisión y de comunicación; que refiere a un proceso de índole causal (pero sin delimitación rigurosa ni definición teórica) los fenómenos de semejanza o de repetición; que liga, a distancia y a través del tiempo —como por la acción de un medio de propagación—, a unidades definidas como individuos, obras, nociones o teorías. Tales son las nociones de desarrollo y de evolución: permiten reagrupar una sucesión de acontecimientos dispersos, referirlos a un mismo y único principio organizador, someterlos al poder ejemplar de la vida (con sus juegos de adaptación, su capacidad de innovación, la correlación incesante de sus diferentes elementos, sus sistemas de asimilación y de intercambios), descubrir, en obra ya en cada comienzo, un principio de coherencia y el esbozo de una unidad futura, dominar el tiempo por una relación perpetuamente reversible entre un origen y un término jamás dados, siempre operantes. Tales son, todavía, las nociones de "mentalidad" o de "espíritu", que permiten establecer entre los fenómenos simultáneos o sucesivos de una época dada una comunidad de sentido, lazos simbólicos, un juego de semejanza y de espejo, o que hacen surgir como principio de unidad y de explicación la soberanía de una conciencia colectiva. Es preciso revisar esas

síntesis fabricadas, esos agrupamientos que se admiten de ordinario antes de todo examen, esos vínculos cuya validez se reconoce al entrar en el juego. Es preciso desalojar esas formas y esas fuerzas oscuras por las que se tiene costumbre de ligar entre sí los discursos de los hombres; hay que arrojarlas de la sombra en la que reinan. Y más que dejarlas valer espontáneamente, aceptar el no tener que ver, por un cuidado de método y en primera instancia, sino con una población de acontecimientos dispersos.

Hay que inquietarse también ante esos cortes o agrupamientos a los cuales nos hemos acostumbrado. ¿Se puede admitir, tal cual, la distinción de los grandes tipos de discurso, o la de las formas o géneros que oponen unas a otras la ciencia, la literatura, la filosofía, la religión, la historia, la ficción, etc., y que hacen de ellas especies de grandes individualidades históricas? Nosotros mismos no estamos seguros del uso de esas distinciones en el mundo de discursos que es el nuestro. Con mayor razón cuando se trata de analizar conjuntos de enunciados que, en la época de su formulación, estaban distribuidos, repartidos y caracterizados de una manera totalmente distinta: después de todo la "literatura" y la "política" son categorías recientes que no se pueden aplicar a la cultura medieval ni aun a la cultura clásica, sino por una hipótesis retrospectiva y por un juego de analogías formales o de semejanzas semánticas; pero ni la literatura, ni la política, ni tampoco la filosofía ni las ciencias, articulaban el campo del discurso, en los siglos XVII o XVIII, como lo han articulado en el

siglo XIX. De todos modos, esos cortes —ya se trate de los que admitimos, o de los que son contemporáneos de los discursos estudiados— son siempre ellos mismos categorías reflexivas, principios de clasificación, reglas normativas, tipos institucionalizados: son a su vez hechos de discursos que merecen ser analizados al lado de los otros, con los cuales tienen, indudablemente, relaciones complejas, pero que no son caracteres intrínsecos, autóctonos y universalmente reconocibles.

Pero sobre todo las unidades que hay que mantener en suspenso son las que se imponen de la manera más inmediata: las del libro y de la obra. Aparentemente, ¿se las puede suprimir sin un artificio extremo? ¿No son dadas de la manera más cierta? Individualización material del libro, que ocupa un espacio determinado, que tiene un valor económico y que marca por sí mismo, por medio de cierto número de signos, los límites de su comienzo y de su fin; establecimiento de una obra a la cual se reconoce y a la cual se delimita atribuyendo cierto número de textos a un autor. Y sin embargo, en cuanto se analizan un poco más detenidamente, comienzan las dificultades. ¿Unidad material del libro? ¿Puede ser la misma, tratándose de una antología de poemas, de una recopilación de fragmentos póstumos, del *Tratado de las secciones cónicas,* o de un tomo de la *Historia de Francia,* de Michelet? ¿Puede ser la misma, tratándose de *Un golpe de dados,* del proceso de Gilles de Rais, del *San Marco,* de Butor, o de un misal católico? En otros términos, ¿no es la unidad material del volumen una unidad débil, accesoria,

desde el punto de vista de la unidad discursiva de la que es soporte? Pero esta unidad discursiva, a su vez, ¿es homogénea y uniformemente aplicable? Una novela de Stendhal o una novela de Dostoievski no se individualizan como las de *La comedia humana;* y éstas a su vez no se distinguen las unas de las otras como *Ulises* de *La odisea.* Y es porque las márgenes de un libro no están jamás neta ni rigurosamente cortadas: más allá del título, las primeras líneas y el punto final, más allá de su configuración interna y la forma que lo autonomiza, está envuelto en un sistema de citas de otros libros, de otros textos, de otras frases, como un nudo en una red. Y este juego de citas y envíos no es homólogo, ya se trate de un tratado de matemáticas, de un comentario de textos, de un relato histórico o de un episodio en un ciclo novelesco; en uno y en otro lugar la humanidad del libro, incluso entendido como haz de relaciones, no puede ser considerada idéntica. Por más que el libro se dé como un objeto que se tiene bajo la mano, por más que se abarquille en ese pequeño paralelepípedo que lo encierra, su unidad es variable y relativa. No bien se la interroga, pierde su evidencia; no se indica a sí misma, no se construye sino a partir de un campo complejo de discursos.

En cuanto a la obra, los problemas que suscita son más difíciles aún. Y sin embargo, ¿hay nada más simple en apariencia? Es una suma de textos que pueden ser denotados por el signo de un nombre propio. Ahora bien, esta denotación (incluso si se prescinde de los problemas de la atribución) no es una función homogénea: el nombre de un

autor, ¿denota de la misma manera un texto publicado por él bajo su nombre, un texto que ha presentado con un seudónimo, otro que se haya encontrado después de su muerte en estado de esbozo, otro que no es más que una apuntación, un cuadernillo de notas, un "papel"? La constitución de una obra completa o de un *opus* supone cierto número de elecciones que no es fácil justificar ni aun formular: ¿basta agregar a los textos publicados por el autor aquellos otros que proyectaba imprimir y que no han quedado inconclusos sino por el hecho de su muerte? ¿Habrá que incorporar también todo borrador, proyecto previo, correcciones y tachaduras de los libros? ¿Habrá que agregar los esbozos abandonados? ¿Y qué consideración atribuir a las cartas, a las notas, a las conversaciones referidas, a las frases transcritas por los oyentes, en una palabra, a ese inmenso bullir de rastros verbales que un individuo deja en torno suyo en el momento de morir, y que, en un entrecruzamiento indefinido, hablan tantos lenguajes diferentes? En todo caso, el nombre "Mallarmé" no se refiere de la misma manera a los temas ingleses, a las traducciones de Edgar Poe, a los poemas o a las respuestas dadas a investigaciones; igualmente, no es la misma la relación que existe entre el nombre de Nietzsche de una parte y de otra las autobiografías de juventud, las disertaciones escolares, los artículos filológicos, *Zaratustra, Ecce homo,* las cartas, las últimas tarjetas postales firmadas por "Dionysos" o "Kayser Nietzsche" y los innumerables cuadernillos en los que se cruzan las anotaciones del lavado de ropa con los proyectos de aforis-

mos. De hecho, si se habla tan fácilmente y sin preguntarse más de la "obra" de un autor es porque se la supone definida por cierta función de expresión. Se admite que debe haber en ello un nivel (tan profundo como es necesario imaginarlo) en el cual la obra se revela, en todos sus fragmentos, incluso los más minúsculos y los más inesenciales, como la expresión del pensamiento, o de la experiencia, o de la imaginación, o del inconsciente del autor, o aun de las determinaciones históricas en que estaba inmerso. Pero se ve también que semejante unidad, lejos de darse inmediatamente, está constituida por una operación; que esta operación es interpretativa (ya que descifra, en el texto, la transcripción de algo que oculta y que manifiesta a la vez); que, en fin, la operación que determina el *opus,* en su unidad, y por consiguiente la obra en sí no será la misma si se trata del autor del *Teatro y su doble* o del autor del *Tractatus* y, por lo tanto, no se hablará de una "obra" en el mismo sentido, en un caso o en otro. La obra no puede considerarse ni como unidad inmediata, ni como una unidad cierta, ni como una unidad homogénea.

Finalmente, última precaución para poner fuera de circuito las continuidades irreflexivas por las que se organiza, de antemano, el discurso que se trata de analizar: renunciar a dos temas que están ligados el uno al otro y que se enfrentan, según el uno, jamás es posible asignar, en el orden del discurso, la irrupción de un acontecimiento verdadero: más allá de todo comienzo aparente hay siempre un origen secreto, tan secreto y tan origi-

nario, que no se le puede nunca captar del todo en sí mismo. Esto, a tal grado que se nós volvería a conducir, a través de la ingenuidad de las cronologías, hacia un punto que retrocedería de manera indefinida, jamás presente en ninguna historia. Él mismo no sería sino su propio vacío, y a partir de él todos los comienzos no podrían jamás ser otra cosa que un recomienzo u ocultación (a decir verdad, en un solo y mismo gesto, esto *y* aquello). A este tema se refiere otro según el cual todo discurso manifiesto reposaría secretamente sobre un "ya dicho", y ese "ya dicho" no sería simplemente una frase ya pronunciada, un texto ya escrito, sino un "jamás dicho", un discurso sin cuerpo, una voz tan silenciosa como un soplo, una escritura que no es más que el hueco de sus propios trazos. Se supone así que todo lo que al discurso le ocurre formular se encuentra ya articulado en ese semisilencio que le es previo, que continúa corriendo obstinadamente por bajo de él, pero al que recubre y hace callar. El discurso manifiesto no sería a fin de cuentas más que la presencia represiva de lo que no dice, y ese "no dicho" sería un vaciado que mina desde el interior todo lo que se dice. El primer motivo hace que el análisis histórico del discurso sea busca y repetición de un origen que escapa a toda determinación histórica; el otro le hace ser interpretación o escucha de un "ya dicho" que sería al mismo tiempo un "no dicho". Es preciso renunciar a todos esos temas cuya función es garantizar la infinita continuidad del discurso y su secreta presencia en el juego de una ausencia siempre renovada. Estar dispuesto a

acoger cada momento del discurso en su irrupción de acontecimiento; en esa coyuntura en que aparece y en esa dispersión temporal que le permita ser repetido, sabido, olvidado, transformado, borrado hasta en su menor rastro, sepultado, muy lejos de toda mirada, en el polvo de los libros. No hay que devolver el discurso a la lejana presencia del origen; hay que tratarlo en el juego de su instancia.

Estas formas previas de continuidad, todas esas síntesis que no problematizamos y que dejamos en pleno derecho, es preciso tenerlas, por lo tanto, en suspenso. No recusarlas definitivamente, sino sacudir la quietud con la cual se las acepta; mostrar que no se deducen naturalmente, sino que son siempre el efecto de una construcción cuyas reglas se trata de conocer y cuyas justificaciones hay que controlar; definir en qué condiciones y en vista de qué análisis ciertos son legítimas; indicar las que, de todos modos, no pueden ya ser admitidas. Podría muy bien ocurrir, por ejemplo, que las nociones de "influencia" o de "evolución" dependan de una crítica que —por un tiempo más o menos largo— las coloquen fuera de uso. Pero en cuanto a la "obra", pero en cuanto al "libro", y aun esas unidades como la "ciencia" o la "literatura", ¿habremos de prescindir de ellas para siempre? ¿Habrá que tenerlas por ilusiones, por construcciones sin legitimidad, por resultados mal adquiridos? ¿Habrá que renunciar a tomar todo apoyo, incluso provisional, sobre ellos y a darles jamás una definición? Se trata, de hecho, de arrancarlos a su casi evidencia, de liberar los problemas que

plantean, de reconocer que no son el lugar tranquilo a partir del cual se pueden plantear otras cuestiones (sobre su estructura, su coherencia, su sistematicidad, sus transformaciones), sino que plantean por sí mismos todo un puñado de cuestiones (¿Qué son? ¿Cómo definirlos o limitarlos? ¿A qué tipos distintos de leyes pueden obedecer? ¿De qué articulación son capaces? ¿A qué subconjuntos pueden dar lugar? ¿Qué fenómenos específicos hacen aparecer en el campo del discurso?). Se trata de reconocer que no son quizá, al fin y al cabo, lo que se creía a primera vista. En una palabra, que exigen una teoría, y que esta teoría no puede formularse sin que aparezca, en su pureza no sintética, el campo de los hechos de discurso a partir del cual se los construye.

Y yo mismo, a mi vez, no haré otra cosa. Indudablemente, tomaré como punto de partida unidades totalmente dadas (como la psicopatología, o la medicina, o la economía política); pero no me colocaré en el interior de esas unidades dudosas para estudiar su configuración interna o sus secretas contradicciones. No me apoyaré sobre ellas más que el tiempo de preguntarme qué unidades forman; con qué derecho pueden reivindicar un dominio que las individualiza en el tiempo; con arreglo a qué leyes se forman; cuáles son los acontecimientos discursivos sobre cuyo fondo se recortan, y si, finalmente, no son, en su individualidad aceptada y casi institucional, el efecto de superficie de unidades más consistentes. No aceptaré los conjuntos que la historia me propone más que para examinarlos al punto; para desenlazarlos y saber

si es posible recomponerlos legítimamente; para saber si no hay que reconstituir otros con ellos; para llevarlos a un espacio más general que, disipando su aparente familiaridad, permita elaborar su teoría.

Una vez suspendidas esas formas inmediatas de continuidad se encuentra, en efecto, liberado todo un dominio. Un dominio inmenso, pero que se puede definir: está constituido por el conjunto de todos los enunciados efectivos (hayan sido hablados y escritos), en su dispersión de acontecimientos y en la instancia que le es propia a cada uno. Antes de habérselas, con toda certidumbre, con una ciencia, o con unas novelas, o con unos discursos políticos, o con la obra de un autor o incluso con un libro, el material que habrá que tratar en su neutralidad primera es una multiplicidad de acontecimientos en el espacio del discurso en general. Así aparece el proyecto de una *descripción pura de los acontecimientos discursivos* como horizonte para la búsqueda de las unidades que en ellos se forman. Esta descripción se distingue fácilmente del análisis de la lengua. Ciertamente no se puede establecer un sistema lingüístico (a no ser .que se construya artificialmente) más que utilizando un *corpus* de enunciados, o una colección de hechos de discurso; pero se trata entonces de definir, a partir de este conjunto que tiene un valor de muestra, unas reglas que permitan construir eventualmente otros enunciados aparte de ésos: incluso si ha desaparecido desde hace mucho tiempo, incluso si nadie la habla ya y se la ha restaurado basándose en raros fragmentos, una lengua constituye

siempre un sistema para enunciados posibles: es un conjunto finito de reglas que autoriza un número infinito de pruebas. El campo de los acontecimientos discursivos, en cambio, es el conjunto siempre finito y actualmente limitado de las únicas secuencias lingüísticas que han sido formuladas, las cuales pueden muy bien ser innumerables, pueden muy bien, por su masa, sobrepasar toda capacidad de registro, de memoria o de lectura, pero constituyen, no obstante, un conjunto finito. La cuestión que plantea el análisis de la lengua, a propósito de un hecho cualquiera de discurso, es siempre éste: ¿según qué reglas ha sido construido tal enunciado y, por consiguiente, según qué reglas podrían construirse otros enunciados semejantes? La descripción de los acontecimientos del discurso plantea otra cuestión muy distinta: ¿cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?

Se ve igualmente que esta descripción del discurso se opone a la historia del pensamiento. Aquí, tampoco se puede reconstituir un sistema de pensamiento sino a partir de un conjunto definido de discurso. Pero este conjunto se trata de tal manera que se intenta encontrar más allá de los propios enunciados la intención del sujeto parlante, su actividad consciente, lo que ha querido decir, o también el juego inconsciente que se ha transparentado a pesar de él en lo que ha dicho o en la casi imperceptible rotura de sus palabras manifiestas; de todos modos, se trata de reconstituir otro discurso, de recobrar la palabra muda, murmurante, inagotable que anima desde el in-

terior la voz que se escucha, de restablecer el texto menudo e invisible que recorre el intersticio de las líneas escritas y a veces las trastorna. El análisis del pensamiento es siempre *alegórico* en relación con el discurso que utiliza. Su pregunta es infaliblemente: ¿qué es, pues, lo que se decía en aquello que era dicho? El análisis del campo discursivo se orienta de manera muy distinta: se trata de captar el enunciado en la estrechez y la singularidad de su acontecer; de determinar las condiciones de su existencia, de fijar sus límites de la manera más exacta, de establecer sus correlaciones con los otros enunciados que pueden tener vínculos con él, de mostrar qué otras formas de enunciación excluye. No se busca en modo alguno, por bajo de lo manifiesto, la garrulería casi silenciosa de otro discurso; se debe mostrar por qué no podía ser otro de lo que era, en qué excluye a cualquier otro, cómo ocupa, en medio de los demás y en relación con ellos, un lugar que ningún otro podría ocupar. La pregunta adecuada a tal análisis se podría formular así: ¿cuál es, pues, esa singular existencia, que sale a la luz en lo que se dice, y en ninguna otra parte?

Hay que preguntarse para qué puede servir finalmente esta suspensión de todas las unidades admitidas, si se trata, en total, de recuperar las unidades que se ha simulado interrogar en el comienzo. De hecho, la anulación sistemática de las unidades dadas permite en primer lugar restituir al enunciado su singularidad de acontecimiento, y mostrar que la discontinuidad no es tan sólo uno de esos grandes accidentes que son como una falla

en la geología de la historia, sino ya en el hecho simple del enunciado. Se le hace surgir en su irrupción histórica, y lo que se trata de poner ante los ojos es esa incisión que constituye, esa irreductible —y muy a menudo minúscula— emergencia. Por trivial que sea, por poco importante que nos lo imaginemos en sus consecuencias, por rápidamente olvidado que pueda ser tras de su aparición, por poco entendido o mal descifrado que lo supongamos, un enunciado es siempre un acontecimiento que ni la lengua ni el sentido pueden agotar por completo. Acontecimiento extraño, indudablemente: en primer lugar porque está ligado por una parte a un gesto de escritura o a la articulación de una palabra, pero que por otra se abre a sí mismo una existencia remanente en el campo de una memoria, o en la materialidad de los manuscritos, de los libros y de cualquier otra forma de conservación; después porque es único como todo acontecimiento, pero se ofrece a la repetición, a la transformación, a la reactivación; finalmente, porque está ligado no sólo con situaciones que lo provocan y con consecuencias que él mismo incita, sino a la vez, y según una modalidad totalmente distinta, con enunciados que lo preceden y que lo siguen.

Pero si se aísla, con respecto a la lengua y al pensamiento, la instancia del acontecimiento enunciativo, no es para diseminar una polvareda de hechos. Es para estar seguro de no referirla a operadores de síntesis que sean puramente psicológicos (la intención del autor, la forma de su intelecto, el rigor de su pensamiento, los temas que le obse-

sionan, el proyecto que atraviesa su existencia y le da significación) y poder captar otras formas de regularidad, otros tipos de conexiones. Relaciones de unos enunciados con otros (incluso si escapan a la conciencia del autor; incluso si se trata de enunciados que no tienen el mismo autor; incluso si los autores no se conocen entre sí) ; relaciones entre grupos de enunciados así establecidos (incluso si esos grupos no conciernen a los mismos dominios, ni a dominios vecinos; incluso si no tienen el mismo nivel formal; incluso si no son el lugar de cambios asignables) ; relaciones entre enunciados o grupos de enunciados y acontecimientos de un orden completamente distinto (técnico, económico, social, político) . Hacer aparecer en su pureza el espacio en el que se despliegan los acontecimientos discursivos no es tratar de restablecerlo en un aislamiento que no se podría superar; no es encerrarlo sobre sí mismo; es hacerse libre para describir en él y fuera de él juegos de relaciones.

Tercer interés de tal descripción de los hechos de discurso: al liberarlos de todos los agrupamientos que se dan por unidades naturales inmediatas y universales, nos damos la posibilidad de describir, pero esta vez, por un conjunto de decisiones dominadas, otras unidades. Con tal de definir claramente las condiciones, podría ser legítimo constituir, a partir de relaciones correctamente descritas, conjuntos discursivos que no serían arbitrarios, pero que quedarían no obstante invisibles. Indudablemente, esas relaciones no habrían sido formuladas jamás para ellas mismas en los enunciados en cuestión (a diferencia, por ejemplo, de esas rela-

ciones explícitas que el propio discurso plantea y dice, cuando adopta la forma de la novela, o se inscribe en una serie de teoremas matemáticos). Sin embargo, no constituirían en modo alguno una especie de discurso secreto que animase desde el interior los discursos manifiestos; no es, pues, una interpretación de los hechos enunciativos la que podría sacarlos a la luz, sino el análisis de su coexistencia, de su sucesión, de su funcionamiento mutuo, de su determinación recíproca, de su transformación independiente o correlativa.

Está excluido, sin embargo, que se puedan describir sin punto de referencia todas las relaciones que puedan aparecer así. Es preciso, en una primera aproximación, aceptar un corte provisional: una región inicial que el análisis alterará y reorganizará de ser necesario. En cuanto a esta región, ¿cómo circunscribirla? De una parte, es preciso elegir empíricamente un dominio en el que las relaciones corren el peligro de ser numerosas, densas, y relativamente fáciles de describir, ¿y en qué otra región los acontecimientos discursivos parecen estar mejor ligados los unos a los otros, y según relaciones mejor descifrables, que en aquella que se designa en general con el término de ciencia? Pero, por otra parte, ¿cómo adquirir el mayor número de posibilidades de captar en un enunciado, no el momento de su estructura formal y de sus leyes de construcción, sino el de su existencia y de las reglas de su aparición, como no sea dirigiéndose a grupos de discursos poco formalizados y en los que los enunciados no parezcan engendrarse necesariamente según reglas de pura sin-

taxis? ¿Cómo estar seguro de escapar a cortes como los de la obra, a categorías como las de la influencia, de no ser proponiendo desde el comienzo dominios bastante amplios, escalas cronológicas bastante vastas? En fin, ¿cómo estar seguro de no dejarse engañar por todas esas unidades o síntesis poco reflexionadas que se refieren al individuo parlante, al sujeto del discurso, al autor del texto, en una palabra, a todas esas categorías antropológicas? ¿Quizá considerando el conjunto de los enunciados a través de los cuales se han constituido esas categorías, el conjunto de los enunciados que han elegido por "objeto" el sujeto de los discursos (su propio sujeto) y han acometido la tarea de desplegarlo como campo de conocimientos?

Así se explica el privilegio de hecho que he concedido a esos discursos de los que se puede decir, muy esquemáticamente, que definen las "ciencias del hombre". Pero no es éste más que un privilegio de partida. Es preciso tener bien presentes en el espíritu dos hechos: que el análisis de los acontecimientos discursivos no está limitado en modo alguno a semejante dominio y que, por otra parte, el corte de este mismo dominio no puede considerarse como definitivo, ni como absolutamente valedero; se trata de una primera aproximación que debe permitir que aparezcan relaciones con las que se corre el peligro de borrar los límites de este primer esbozo.

II

LAS FORMACIONES DISCURSIVAS

He acometido, pues, la tarea de describir relaciones entre enunciados. He tenido cuidado de no admitir como valedera ninguna de esas unidades que podían serme propuestas y que el hábito ponía a mi disposición. Tengo el propósito de no descuidar ninguna forma de discontinuidad, de corte, de umbral o de límite. Tengo el propósito de describir enunciados en el campo del discurso y las relaciones de que son susceptibles. Dos series de problemas, lo veo, se presentan al punto: una —que voy a dejar en suspenso de momento, para volver a ella más tarde— concierne a la utilización salvaje que he hecho de los términos de enunciado, de acontecimiento, de discurso; la otra concierne a las relaciones que pueden ser legítimamente descritas entre esos enunciados que se han dejado en su agrupamiento provisional y visible.

Hay, por ejemplo, enunciados que se tienen —y esto desde una fecha que fácilmente se puede fijar— por dependientes de la economía política, o de la biología, o de la psicopatología, y los hay también que se tienen por pertenecientes a esas continuidades milenarias —casi sin nacimiento— que se llaman la gramática o la medicina. Pero, ¿qué son esas unidades? ¿Cómo puede decirse que el análi-

sis de las enfermedades de la cabeza hecho por Willis y los clínicos de Charcot pertenecen al mismo orden de discurso? ¿O que las invenciones de Petty están en relación de continuidad con la econometría de Neumann? ¿O que el análisis del juicio por los gramáticos de Port-Royal pertenecen al mismo domino que la demarcación de las alternancias vocálicas en las lenguas indoeuropeas? ¿Qué son, pues, *la* medicina, *la* gramática, *la* economía política? ¿No son nada, sino una reagrupación retrospectiva por la cual las ciencias contemporáneas se hacen una ilusión en cuanto a su propio pasado? ¿Son formas que se han instaurado de una vez para siempre y se han desarrollado soberanamente a través del tiempo? ¿Cubren otras unidades? ¿Y qué especie de relaciones hemos de reconocer valederas entre todos esos enunciados que forman, sobre un modo a la vez familiar e insistente, una masa enigmática?

Primera hipótesis —la que me ha parecido ante todo más verosímil y más fácil de someter a prueba—: los enunciados diferentes en su forma, dispersos en el tiempo, constituyen un conjunto si se refieren a un solo y mismo objeto. Así, los enunciados que pertenecen a la psicopatología parecen referirse todos a ese objeto que se perfila de diferentes maneras en la experiencia individual o social y que se puede designar como la locura. Ahora bien, me he dado cuenta pronto de que la unidad del objeto "locura" no permite individualizar un conjunto de enunciados y establecer entre ellos una relación descriptible y constante a la vez. Y esto por dos motivos. Nos engañaríamos seguramente

si preguntáramos al ser mismo de la locura, a su contenido secreto, a su verdad muda y cerrada sobre sí misma lo que se ha podido decir de ella en un momento dado. La enfermedad mental ha estado constituida por el conjunto de lo que ha sido dicho en el grupo de todos los enunciados que la nombraban, la recortaban, la describían, la explicaban, contaban sus desarrollos, indicaban sus diversas correlaciones, la juzgaban, y eventualmente le prestaban la palabra, articulando en su nombre discursos que debían pasar por ser los suyos. Pero hay más: ese conjunto de enunciados está lejos de referirse a un solo objeto, formado de una vez para siempre, y de conservarlo de manera indefinida como su horizonte de idealidad inagotable; el objeto que se pone, como su correlato, por los enunciados médicos del siglo XVII o del siglo XVIII, no es idéntico al objeto que se dibuja a través de las sentencias jurídicas o las medidas policiacas; de la misma manera, todos los objetos del discurso psicopatológico han sido modificados desde Pinel o desde Esquirol a Bleuler: no son de las mismas enfermedades de las que se trata aquí y allá; no se trata en absoluto de los mismos locos.

Se podría, se debería quizá sacar en consecuencia de esta multiplicidad de los objetos que no es posible admitir, como una unidad valedera, para constituir un conjunto de enunciados, el "discurso referente a la locura". Quizá habría que atenerse a los únicos grupos de enunciados que tienen un único y mismo objeto: los discursos sobre la melancolía, o sobre la neurosis. Pero pronto nos daríamos cuenta de que, a su vez, cada uno de esos

discursos ha constituido su tema y lo ha elaborado hasta transformarlo por completo. De suerte que se plantea el problema de saber si la unidad de un discurso no está constituida, más bien que por la permanencia y la singularidad de un objeto, por el espacio en el que diversos objetos se perfilan y continuamente se transforman. La relación característica que permitiría individualizar un conjunto de enunciados relativos a la locura, ¿no sería entonces: la regla de emergencia simultánea o sucesiva de los diversos objetos que en ella se nombran, se describen, se aprecian o se juzgan? La unidad de los discursos sobre la locura no estaría fundada sobre la existencia del objeto "locura", o la constitución de un horizonte único de objetividad: sería el juego de las reglas que hacen posible durante un período determinado la aparición de objetos, objetos recortados por medidas de discriminación y de represión, objetos que se diferencian en la práctica cotidiana, en la jurisprudencia, en la casuística religiosa, en el diagnóstico de los médicos, objetos que se manifiestan en descripciones patológicas, objetos que están como cercados por códigos o recetas de medicación, de tratamiento, de cuidados. Además, la unidad de los discursos sobre la locura sería el juego de las reglas que definen las transformaciones de esos diferentes objetos, su no identidad a través del tiempo, la ruptura que se produce en ellos, la discontinuidad interna que suspende su permanencia. De una manera paradójica, definir un conjunto de enunciados en lo que hay en él de individual consistiría en describir

la dispersión de esos objetos, captar todos los intersticios que los separan, medir las distancias que reinan entre ellos; en otros términos: formular su ley de repartición.

Segunda hipótesis para definir un grupo de relaciones entre enunciados: su forma y su tipo de encadenamiento. Me había parecido, por ejemplo, que la ciencia médica, a partir del siglo XIX, se caracterizaba menos por sus temas o sus conceptos que por un determinado *estilo,* un determinado carácter constante de la enunciación. Por primera vez, la medicina no estaba ya constituida por un conjunto de tradiciones, de observaciones, de recetas heterogéneas, sino por un *corpus* de conocimientos que suponía una misma mirada fija en las cosas, una misma cuadrícula del campo perceptivo, un mismo análisis del hecho patológico según el espacio visible del cuerpo, un mismo sistema de transcripción de lo que se percibe en lo que se dice (el mismo vocabulario, el mismo juego de metáforas); en una palabra, me había parecido que la medicina se organizaba como una serie de enunciados descriptivos. Pero también en esto ha sido preciso abandonar tal hipótesis de partida y reconocer que el discurso clínico era tanto un conjunto de hipótesis sobre la vida y la muerte, de elecciones éticas, de decisiones terapéuticas, de reglamentos institucionales, de modelos de enseñanza, como un conjunto de descripciones; que éste, en todo caso, no podía abstraerse de aquéllos y que la enunciación descriptiva no era sino una de las formulaciones presentes en el discurso médico. Reconocer tam-

bién que esta descripción no ha cesado de desplazarse; ya sea porque, desde Bichat a la patología celular, se han desplazado las escalas y los puntos de referencia, o porque, desde la inspección visual, la auscultación y la palpación al uso del microscopio y de los tests biológicos, el sistema de información ha sido modificado, o bien aun porque, desde la correlación anatómico-clínica simple al análisis fino de los procesos fisiopatológicos, el léxico de los signos y su descifrамiento ha sido reconstituido por entero, o, finalmente, porque el médico ha cesado poco a poco de ser el lugar de registro y de interpretación de la información, y porque, al lado de él, al margen de él, se han constituido masas documentales, instrumentos de correlación y de las técnicas de análisis, que tiene ciertamente que utilizar, pero que modifican, con respecto del enfermo, su situación de sujeto observador.

Todas estas alteraciones, que nos conducen quizá hoy al umbral de una nueva medicina, se han depositado lentamente, en el transcurso del siglo XIX, en el discurso médico. Si se quisiera definir este discurso por un sistema codificado y normativo de enunciación, habría que reconocer que esta medicina se desintegró no bien aparecida y que sólo pudo formularse en Bichat y Laennec. Si existe unidad, el principio no es, pues, una forma determinada de enunciados; ¿no sería más bien el conjunto de las reglas que han hecho, simultánea o sucesivamente, posibles descripciones puramente perceptivas, sino también observaciones mediatizadas por instrumentos, pro-

tocolos de experiencias de laboratorios, cálculos estadísticos, comprobaciones epidemiológicas o demográficas, reglamentos institucionales, prescripciones terapéuticas? Lo que habría que caracterizar e individualizar sería la coexistencia de esos enunciados dispersos y heterogéneos; el sistema que rige su repartición, el apoyo de los unos sobre los otros, la manera en que se implican o se excluyen, la transformación que sufren, el juego de su relevo, de su disposición y de su remplazo.

Otra dirección de investigación, otra hipótesis: ¿no podrían establecerse grupos de enunciados, determinando el sistema de los conceptos permanentes y coherentes que en ellos se encuentran en juego? Por ejemplo, ¿el análisis del lenguaje y de los hechos gramaticales no reposa en los clásicos (desde Lancelot hasta el final del siglo XVIII) sobre un número definido de conceptos cuyo contenido y uso estaban establecidos de una vez para siempre: el concepto de *juicio* definido como la forma general y normativa de toda frase, los conceptos de *sujeto* y de *atributo* reagrupados bajo la categoría más general de *nombre,* el concepto de *verbo* utilizado como equivalente del de *cópula lógica,* el concepto de *palabra* definido como signo de una representación, etc.? Se podría reconstituir así la arquitectura conceptual de la gramática clásica. Pero también aquí se encontrarían pronto los límites: apenas, sin duda, se podrían describir con tales elementos los análisis hechos por los autores de Port-Royal; bien pronto se estaría obligado a comprobar la aparición de nuevos conceptos, algunos de

los cuales son quizá derivados de los primeros; pero los otros les son heterogéneos y algunos incluso son incompatibles con ellos. La noción de orden sintáctico natural o inverso, la de complemento (introducida en el transcurso del siglo XVIII por Beauzée), pueden sin duda integrarse aún en el sistema conceptual de la gramática de Port-Royal. Pero ni la idea de un valor originariamente expresivo de los sonidos, ni la de un saber primitivo envuelto en las palabras y trasmitido oscuramente por ello, ni la de una regularidad en la mutación de las consonantes, ni el concepto del verbo como simple nombre que permite designar una acción o una operación, son compatibles con el conjunto de los conceptos que podían utilizar Lancelot o Duclos. ¿Hay que admitir en tales condiciones que la gramática sólo en apariencia constituye una figura coherente, y que todo ese conjunto de enunciados, de análisis, de descripciones, de principios y de consecuencias, de deducciones, es una falsa unidad que se ha perpetuado con ese nombre durante más de un siglo? Quizá se descubriera, no obstante, una unidad discursiva, si se la buscara no del lado de la coherencia de los conceptos, sino del lado de su emergencia simultánea o sucesiva, de desviación, de la distancia que los separa y eventualmente de su incompatibilidad. No se buscaría ya entonces una arquitectura de conceptos lo bastante generales y abstractos para significar todos los demás e introducirlos en el mismo edificio deductivo; se probaría a analizar el juego de sus apariciones y de su dispersión.

Finalmente, cuarta hipótesis para reagrupar los enunciados, describir su encadenamiento y dar cuenta de las formas unitarias bajo las cuales se presentan: la identidad y la persistencia de los temas. En "ciencias" como la economía o la biología, tan propicias a la polémica, tan permeables a opciones filosóficas o morales, tan dispuestas en ciertos casos a la utilización política, es legítimo en primera instancia suponer que cierta temática es capaz de ligar, y de animar como un organismo que tiene sus necesidades, su fuerza interna y sus capacidades de sobrevivir, un conjunto de discurso. ¿No se podría, por ejemplo, constituir en unidad todo lo que desde Buffon hasta Darwin ha constituido el tema evolucionista? Tema ante todo más filosófico que científico, más cerca de la cosmología que de la biología; tema que más bien ha dirigido desde lejos unas investigaciones que nombrado, recubierto y explicado unos resultados; tema que suponía siempre más que se sabía, pero obligaba a partir de esa elección fundamental a transformar en saber discursivo lo que estaba esbozado como hipótesis o como exigencia. ¿No se podría, de la misma manera, hablar del tema fisiocrático? Idea que postulaba, más allá de toda demostración y antes de todo análisis, el carácter natural de las tres rentas raíces; que suponía por consiguiente la primacía económica y política de la propiedad agraria; que excluía todo análisis de los mecanismos de la producción industrial; que implicaba, en cambio, la descripción del circuito del dinero en el interior de un Estado, de su distribución

entre las diferentes categorías sociales y de los canales por los cuales volvía a la producción, y que finalmente condujo a Ricardo a interrogarse sobre los casos en los que esa triple renta no aparecía, sobre las condiciones en que podría formarse, y a denunciar por consiguiente lo arbitrario del tema fisiocrático?

Pero a partir de semejante tentativa nos vemos conducidos a hacer dos comprobaciones inversas y complementarias. En un caso, la misma temática se articula a partir de dos juegos de conceptos, de dos tipos de análisis, de dos campos de objetos totalmente distintos: la idea evolucionista, en su formulación más general, es quizá la misma en Benoît de Maillet, Bordeu o Diderot, y en Darwin; pero de hecho, lo que la hace posible y coherente no es en absoluto del mismo orden aquí que allí. En el siglo XVIII, la idea evolucionista se define a partir de un parentesco de las especies que forman un *continuum* prescrito desde la partida (únicamente las catástrofes de la naturaleza lo hubieran interrumpido) o constituido progresivamente por el desarrollo del tiempo. En el siglo XIX, el tema evolucionista concierne menos a la constitución del cuadro continuo de las especies, que a la descripción de grupos discontinuos y el análisis de las modalidades de interacción entre un organismo cuyos elementos todos son solidarios y un medio que le ofrece sus condiciones reales de vida. Un solo tema, pero a partir de dos tipos de discurso. En el caso de la fisiocracia, por el contrario, la elección de Quesnay reposa exactamente sobre el

mismo sistema de conceptos que la opinión inversa sostenida por aquellos a quienes se puede llamar los utilitaristas. En aquella época, el análisis de las riquezas comportaba un juego de conceptos relativamente limitado y que se admitía por todos (se daba la misma definición de la moneda; se daba la misma explicación de los precios; se fijaba de la misma manera el costo de un trabajo). Ahora bien, a partir de este juego conceptual único, había dos maneras de explicar la formación del valor, según se analizara a partir del cambio, o de la retribución de la jornada de trabajo. Estas dos posibilidades inscritas en la teoría económica, y en las reglas de su juego conceptual, han dado lugar, a partir de los mismos elementos, a dos opciones diferentes.

Sería un error, pues, sin duda, buscar, en la existencia de estos temas, los principios de individualización de un discurso. ¿No habrá que buscarlos más bien en la dispersión de los puntos de elección que deja libres? ¿No serían las diferentes posibilidades que abre de reanimar unos temas ya existentes, de suscitar estrategias opuestas, de dar lugar a intereses inconciliables, de permitir, con un juego de conceptos determinados, jugar partidas diferentes? Más que buscar la permanencia de los temas, de las imágenes y de las opiniones a través del tiempo, más que retrazar la dialéctica de sus conflictos para individualizar unos conjuntos enunciativos, ¿no se podría marcar más bien la dispersión de los puntos de elección y definir más allá de toda opción, de toda preferencia temática, un campo de posibilidades estratégicas?

Heme aquí, en presencia de cuatro tentativas, de cuatro fracasos... y de cuatro hipótesis que las relevarían. Va a ser preciso ahora ponerlas a prueba. A propósito de esas grandes familias de enunciados que se imponen a nuestro hábito —y que se designan como *la* medicina, o *la* economía, o *la* gramática—, me había preguntado sobre qué podían fundar su unidad. ¿Sobre un dominio de objetos lleno, ceñido, continuo, geográficamente bien delimitado? Lo que he descubierto son más bien series con lagunas, y entrecruzadas, juegos de diferencias, de desviaciones, de sustituciones, de transformaciones. ¿Sobre un tipo definido y normativo de enunciación? Pero he encontrado formulaciones de niveles sobremanera diferentes y de funciones sobremanera heterogéneas, para poder ligarse y componerse en una figura única y para asimilar a través del tiempo, más allá de las obras individuales, una especie de gran texto ininterrumpido. ¿Sobre un alfabeto bien definido de nociones? Pero nos encontramos en presencia de conceptos que difieren por la estructura y por las reglas de utilización, que se ignoran o se excluyen unos a otros y que no pueden entrar en la unidad de una arquitectura lógica. ¿Sobre la permanencia de una temática? Pero se encuentran más bien posibilidades estratégicas diversas que permiten la activación de temas incompatibles, o aun la incorporación de un mismo tema a conjuntos diferentes. De ahí la idea de describir esas mismas dispersiones; de buscar si entre esos elementos que, indudablemente, no se organizan como un edificio progre-

sivamente deductivo, ni como un libro desmesurado que se fuera escribiendo poco a poco a lo largo del tiempo, ni como la obra de un sujeto colectivo, se puede marcar una regularidad: un orden en su aparición sucesiva, correlaciones en su simultaneidad, posiciones asignables en un espacio común, un funcionamiento recíproco, transformaciones ligadas y jerarquizadas. Un análisis tal no trataría de aislar, para describir su estructura interna, islotes de coherencia; no se asignaría la tarea de sospechar y de sacar a plena luz los conflictos latentes; estudiaría formas de repartición. O aun: en lugar de reconstituir *cadenas de inferencia* (como se hace a menudo en la historia de las ciencias o de la filosofía), en lugar de establecer *tablas de diferencias* (como lo hacen los lingüistas), describiría *sistemas de dispersión.*

En el caso de que se pudiera describir, entre cierto número de enunciados, semejante sistema de dispersión, en el caso de que entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones en funcionamientos, transformaciones), se dirá, por convención, que se trata de una *formación discursiva,* evitando así palabras demasiado preñadas de condiciones y de consecuencias, inadecuadas por lo demás para designar semejante dispersión, como "ciencia", o "ideología", o "teoría", o "dominio de objetividad". Se llamarán reglas de formación las condiciones a que están sometidos los elementos de esa repartición (objetos, moda-

lidad de enunciación, conceptos, elecciones temáticas). Las reglas de formación son condiciones de existencia (pero también de coexistencia, de conservación, de modificación y de desaparición) en una repartición discursiva determinada.

Tal es el campo que hay que recorrer ahora; tales son las nociones que hay que poner a prueba y los análisis que hay que acometer. Los riesgos, lo sé, no son pequeños. Yo había utilizado para un primer planteo ciertos agrupamientos bastante laxos, pero bastante familiares: nada me prueba que volveré a encontrarlos al final del análisis, ni que descubriré el principio de su delimitación y de su individualización; las formaciones discursivas que haya de aislar no estoy seguro de que definan la medicina en su unidad global, la economía y la gramática en la curva de conjunto de su destino histórico; no estoy seguro de que no introduzcan cortes imprevistos. Nada me prueba, tampoco, que semejante descripción pueda dar cuenta de la cientificidad (o de la no-cientificidad) de esos conjuntos discursivos que he tomado como punto de ataque y que se dan todos en el comienzo con cierta presunción de racionalidad científica; nada me prueba que mi análisis no se sitúe en un nivel totalmente distinto, constituyendo una descripción irreductible a la epistemología o a la historia de las ciencias. Podría suceder aún que al final de tal empresa no se recuperen esas unidades que se han tenido en suspenso por principios de método: que se esté obligado a disociar las obras, a ignorar las influencias y las tradiciones, a abandonar defini-

tivamente la cuestión del origen, a dejar que se borre la presencia imperiosa de los autores; y que así desaparezca todo lo que constituía propiamente la historia de las ideas. El peligro, en suma, es que en lugar de dar un fundamento a lo que ya existe, en lugar de tranquilizarse por esta vuelta y esta confirmación final, en lugar de terminar ese círculo feliz que anuncia al fin, tras de mil astucias y otras tantas noches, que todo se ha salvado, estemos obligados a avanzar fuera de los paisajes familiares, lejos de las garantías a que estamos acostumbrados, por un terreno cuya cuadrícula no se ha hecho aún y hacia un término que no es fácil de prever. Todo lo que, hasta entonces, velaba por la salvaguardia del historiador y lo acompañaba hasta el crepúsculo (el destino de la racionalidad y la teleología de las ciencias, el largo trabajo continuo del pensamiento a través del tiempo, el despertar y el progreso de la conciencia, su perpetua recuperación por sí misma, el movimiento no acabado pero ininterrumpido de las totalizaciones, la vuelta a un origen siempre abierto, y finalmente la temática histórico-trascendental), ¿no corre todo eso el peligro de desaparecer, dejando libre para el análisis un espacio blanco, indiferente, sin interioridad ni promesa?

III

LA FORMACIÓN DE LOS OBJETOS

Hay que hacer ahora el inventario de las direcciones abiertas, y saber si se puede dar contenido a esa noción, apenas esbozada, de "reglas de formación". Comencemos por la formación de los objetos. Y, para analizarla más fácilmente, por el ejemplo del discurso de la psicopatología, a partir del siglo XIX. Corte cronológico que se puede admitir con facilidad en un primer acercamiento. Signos suficientes nos lo indican. Retengamos tan sólo dos: la aceptación a principios de siglo de un nuevo modo de exclusión y de inserción del loco en el hospital psiquiátrico; y la posibilidad de recorrer en sentido inverso el camino de ciertas nociones actuales hasta Esquirol, Heinroth o Pinel (de la paranoia se puede remontar hasta la monomanía, del cociente intelec tual a la noción primera de la imbecilidad, de la parálisis general a la encefalitis crónica, de la neurosis de carácter a la locura sin delirio) ; en tanto que si queremos seguir más arriba aún el hilo del tiempo, perdemos al punto las pistas, los hilos se enredan, y la proyección de Du Laurens o incluso Van Swieten sobre la patología de Kraepelin o de Bleuler no da ya más que coincidencias aleatorias. Ahora bien, los objetos que ha tenido que tratar la psicopatología después de

esta cesura son muy numerosos, muy nuevos en una gran parte, pero también bastante precarios, cambiantes y destinados algunos de ellos a una rápida desaparición: al lado de las agitaciones motrices, de las alucinaciones y de los discursos desviantes (que estaban ya considerados como manifestaciones de locura, aunque se reconocían, delimitaban, describían y analizaban según otro patrón) se han visto aparecer otros que dependían de registros hasta entonces inutilizados: perturbaciones leves de comportamiento, aberraciones y trastornos sexuales, hechos de sugestión y de hipnosis, lesiones del sistema nervioso central, déficit de adaptación intelectual o motriz, criminalidad. Y sobre cada uno de estos registros, han sido nombrados, circunscritos, analizados, rectificados después, definidos de nuevo, discutidos, borrados, múltiples objetos. ¿Se puede establecer la regla a que estaba sometida su aparición? ¿Se puede saber de acuerdo con qué sistema no deductivo tales objetos han podido yuxtaponerse y sucederse para formar el campo desmenuzado —abundante en lagunas o pletórico según los puntos— de la psicopatología? ¿Cuál ha sido su régimen de existencia en tanto que objetos de discurso?

a) Sería preciso ante todo localizar las *superficies* primeras de su *emergencia:* mostrar dónde pueden surgir, para poder después ser designadas y analizadas, esas diferencias individuales que, según los grados de racionalización, los códigos conceptuales y los tipos de teoría, recibirán el estatuto de enfer-

medad, de enajenación, de anomalía, de demencia, de neurosis o de psicosis, de degeneración, etc. Estas superficies de emergencia no son las mismas para las distintas sociedades, las distintas épocas, y en las diferentes formas de discurso. Para atenerse a la psicopatología del siglo XIX, es probable que estuviesen constituidas por la familia, el grupo social próximo, el medio de trabajo, la comunidad religiosa (todos los cuales son normativos, todos los cuales son sensibles a la desviación, todos los cuales tienen un margen de tolerancia y un umbral a partir del cual se requiere la exclusión; todos los cuales tienen un modo de designación y de rechazo de la locura, todos los cuales transfieren a la medicina, ya que no la responsabilidad de la curación y del tratamiento, al menos el cuidado de la explicación); aunque organizadas de un modo específico, esas superficies de emergencia no son nuevas en el siglo XIX. En cambio, fue en esa época sin duda cuando comenzaron a funcionar nuevas superficies de aparición: el arte con su normatividad propia, la sexualidad (sus desviaciones en relación con entredichos habituales se convierten por primera vez en objeto de señalamiento, de descripción y de análisis para el discurso psiquiátrico), la penalidad (en tanto que la locura en las épocas anteriores se separaba cuidadosamente de la conducta criminal y valía como excusa, la criminalidad se convierte también —y esto desde las famosas "monomanías homicidas"— en una forma de desviación más o menos emparentada con la locura). Ahí, en esos campos de diferenciación primera, en las distancias, las discontinuidades y los umbrales que se manifiestan, el discurso psiquiátrico encuentra la posibilidad de delimitar su dominio, de definir aquello de que se

habla, de darle el estatuto de objeto, y por lo tanto, de hacerlo aparecer, de volverlo nominable y descriptible.

b) Habría que describir además ciertas *instancias de delimitación:* la medicina (como institución reglamentada, como conjunto de individuos que constituyen el cuerpo médico, como saber y práctica, como competencia reconocida por la opinión, la justicia y la administración) ha llegado a ser en el siglo XIX la instancia mayor que en la sociedad aísla, designa, nombra e instaura la locura como objeto; pero no ha sido la única que ha desempeñado tal papel: la justicia, y singularmente la justicia penal (con las definiciones de la excusa, la irresponsabilidad, las circunstancias atenuantes, y con el empleo de nociones como las de crimen pasional, de herencia, de peligro social), la autoridad religiosa (en la medida en que se establece como instancia de decisión que separa lo místico de lo patológico, lo espiritual de lo corporal, lo sobrenatural de lo anormal, y en que practica la dirección de conciencia, más para un conocimiento de los individuos que para una clasificación casuística de las acciones y de las circunstancias), la crítica literaria y artística (que en el curso del siglo XIX trata la obra cada vez menos como un objeto de gusto que hay que juzgar, y cada vez más como un lenguaje que hay que interpretar y en el que hay que reconocer los juegos de expresión de un autor).

c) Analizar, finalmente, las *rejillas de especificación:* se trata de los sistemas según los cuales se separa, se opone, se entronca, se reagrupa, se clasifica, se hacen derivar unas de otras las diferentes "locuras" como objetos del discurso psiquiátrico (esas rejillas de diferenciación han sido en el siglo XIX:

el alma, como grupo de facultades jerarquizadas, vecinas y más o menos interpenetrables; el cuerpo, como volumen tridimensional de órganos que están unidos por esquemas de dependencia y de comunicación; la vida y la historia de los individuos como serie lineal de fases, entrecruzamiento de rastros, conjunto de reactivaciones virtuales, repeticiones psíquicas; los juegos de las correlaciones neuropsicológicas como sistemas de proyecciones recíprocas, y campo de causalidad circular).

Tal descripción es por sí misma todavía insuficiente. Y esto por dos motivos. Los planos de emergencia que acaban de señalarse, esas instancias de delimitación o esas formas de especificación, no suministran, enteramente constituidos y armados por completo, unos objetos de los que el discurso de la psicopatología no tendría después sino hacer el inventario, clasificar y nombrar, elegir, cubrir finalmente de una armazón de palabras y de frases: no son las familias —con sus normas, sus entredichos, sus umbrales de sensibilidad— las que señalan los locos y proponen "enfermos" al análisis o a la decisión de los psiquiatras; no es la jurisprudencia la que denuncia por sí misma a la medicina mental, bajo tal o cual asesinato, un delirio paranoico, o que sospecha una neurosis en un delito sexual. El discurso es otra cosa distinta del lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano. Pero la enumeración de hace un momento es insuficiente también por una se-

gunda razón. Ha fijado, unos tras otros, varios planos de diferenciación en los que los objetos del discurso pueden aparecer, pero, ¿qué relaciones existen entre ellos? ¿Por qué esta enumeración y no otra? ¿Qué conjunto definido y cerrado se supone circunscribir de ese modo? ¿Y cómo se puede hablar de un "sistema de formación" si no se conoce más que una serie de determinaciones diferentes y heterogéneas, sin lazos ni relaciones asignables?

De hecho, estas dos series de cuestiones remiten al mismo punto. Para captarlo, restrinjamos todavía más el ejemplo anterior. En el dominio tratado por la psicopatología en el siglo XIX, se ve aparecer muy pronto (desde Esquirol) toda una serie de objetos pertenecientes al registro de la delincuencia: la homicidad (y el suicidio), los crímenes pasionales, los delitos sexuales, ciertas formas de robo, la vagabundez, y después, a través de ellos, la herencia, el medio reurógeno, los comportamientos de agresión o de autocastigo, las perversiones, los impulsos criminales, la sugestibilidad, etc. No sería adecuado decir que se trata en todo esto de las consecuencias de un descubrimiento: desciframiento, un buen día, por un psiquiatra, de una semejanza entre conductas criminales y comportamiento patológico; revelación de una presencia de los signos clásicos de la enajenación en ciertos delincuentes. Tales hechos están más allá de la investigación actual: el problema, en efecto, es saber lo que los ha hecho posibles, y cómo esos "descubrimientos" han podido ser seguidos de otros que se han vuelto a

ocupar de ellos, los han rectificado, modificado o eventualmente anulado. De la misma manera, no sería pertinente atribuir la aparición de esos objetos nuevos para las normas propias de la sociedad burguesa del siglo XIX a un cuadriculado policiaco y penal, al restablecimiento de un nuevo código de justicia criminal, a la introducción y empleo de las circunstancias atenuantes, al aumento de la criminalidad. Sin duda todos estos procesos han tenido lugar efectivamente, pero no han podido por sí solos formar objetos para el discurso psiquiátrico; de proseguir la descripción a este nivel, nos quedaríamos, esta vez, de la parte de acá de lo que buscamos.

Si en nuestra sociedad, en una época determinada, el delincuente ha sido psicologizado y patologizado, si la conducta transgresiva ha podido dar lugar a toda una serie de objetos de saber, es porque en el discurso psiquiátrico se ha hecho obrar un conjunto de relaciones determinadas. Relación entre planos de especificación como las categorías penales y los grados de responsabilidad disminuida, y planos de caracterización psicológicos (las facultades, las aptitudes, los grados de desarrollo o de involución, los modos de reacción al medio, los tipos de caracteres, adquiridos, innatos o hereditarios). Relación entre la instancia de decisión médica y la instancia de decisión judicial (relación, compleja a decir verdad, ya que la decisión médica reconoce totalmente la instancia judicial para la definición del crimen, el establecimiento de sus circunstancias y la sanción que merece; pero se reserva el aná-

lisis de su génesis y la estimación de la responsabilidad comprometida). Relación entre el filtro constituido por el interrogatorio judicial, los informes policiacos, la investigación y todo el aparato de la investigación jurídica, y el filtro constituido por el cuestionario médico, los exámenes clínicos, la búsqueda de los antecedentes y los relatos biográficos. Relación entre las normas familiares, sexuales, penales del comportamiento de los individuos, y el cuadro de los síntomas patológicos y de las enfermedades de que son signos. Relación entre la restricción terapéutica en el medio hospitaliario (con sus umbrales particulares, sus criterios de curación, su manera de delimitar lo normal y lo patológico), y la restricción punitiva en la prisión (con su sistema de castigo y de pedagogía, sus criterios de buena conducta, de enmienda y de liberación). Son estas relaciones las que, al obrar en el discurso psiquiátrico, han permitido la formación de todo un conjunto de objetos diversos.

Generalicemos: el discurso psiquiátrico, en el siglo XIX, se caracteriza no por objetos privilegiados, sino por la manera en que forma sus objetos, por lo demás muy dispersos. Esta formación tiene su origen en un conjunto de relaciones establecidas entre instancias de emergencia, de delimitación y de especificación. Diríase, pues, que una formación discursiva se define (al menos en cuanto a sus objetos) si se puede establecer semejante conjunto; si se puede mostrar cómo cualquier objeto del discurso en cuestión encuentra en él su lugar y su ley de aparición; si se puede

mostrar que es capaz de dar nacimiento simultánea o sucesivamente a objetos que se excluyen, sin que él mismo tenga que modificarse.

De ahí cierto número de observaciones y de consecuencias.

1. Las condiciones para que surja un objeto de discurso, las condiciones históricas para que se pueda "decir de él algo", y para que varias personas puedan decir de él cosas diferentes, las condiciones para que se inscriba en un dominio de parentesco con otros objetos, para que pueda establecer con ellos relaciones de semejanza, de vecindad, de alejamiento, de diferencia, de transformación, esas condiciones, como se ve, son numerosas y de importancia. Lo cual quiere decir que no se puede hablar en cualquier época de cualquier cosa; no es fácil decir algo nuevo; no basta con abrir los ojos, con prestar atención, o con adquirir conciencia, para que se iluminen al punto nuevos objetos, y que al ras del suelo lancen su primer resplandor. Pero esta dificultad no es sólo negativa; no hay que relacionarla con algún obstáculo cuyo poder sería exclusivamente el de cegar, trastornar, impedir el descubrimiento, ocultar la pureza de la evidencia o la obstinación muda de las cosas mismas; el objeto no aguarda en los limbos el orden que va a liberarlo y a permitirle encarnarse en una visible y gárrula objetividad; no se preexiste a sí mismo, retenido por cualquier obstáculo en los primeros bordes de la luz. Existe en las condiciones positivas de un haz complejo de relaciones.

2. Estas relaciones se hallan establecidas entre

instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización; y estas relaciones no están presentes en el objeto; no son ellas las que se despliegan cuando se hace su análisis; no dibujan su trama, la racionalidad inmanente, esa nervadura ideal que reaparece en su totalidad o en parte cuando se la piensa en la verdad de su concepto. No definen su constitución interna, sino lo que le permite aparecer, yuxtaponerse a otros objetos, situarse con relación a ellos, definir su diferencia, su irreductibilidad, y eventualmente su heterogeneidad, en suma, estar colocado en un campo de exterioridad.

3. Estas relaciones se distinguen ante todo de las relaciones que se podrían llamar "primarias" y que, independientemente de todo discurso o de todo objeto de discurso, pueden ser descritas entre instituciones, técnicas, formas sociales, etc. Después de todo, es bien sabido que entre la familia burguesa y el funcionamiento de las instancias y de las categorías judiciales del siglo XIX existen relaciones que se pueden analizar por sí mismas. Ahora bien, no siempre pueden superponerse a las relaciones que son formadoras de objetos: las relaciones de dependencia que se pueden asignar a ese nivel primario no se expresan forzosamente en el planteamiento de relaciones que hacen posibles los objetos de discurso. Pero hay que distinguir además las relaciones secundarias que se pueden encontrar formuladas en el propio discurso: lo que, por

ejemplo, los psiquiatras del siglo XIX han podido decir sobre las relaciones entre la familia y la criminalidad, no reproduce, como es bien sabido, el juego de las dependencias reales; pero tampoco reproduce el juego de las relaciones que hacen posibles y sostienen los objetos del discurso psiquiátrico. Así, se abre todo un espacio articulado de descripciones posibles: sistema de las *relaciones primarias* o *reales,* sistema de las *relaciones secundarias o reflexivas,* y sistema de las *relaciones* que se pueden llamar propiamente *discursivas.* El problema consiste en hacer aparecer la especificidad de estas últimas y su juego con las otras dos.

4. Las relaciones discursivas, según se ve, no son internas del discurso: no ligan entre ellos los conceptos o las palabras: no establecen entre las frases o las proposiciones una arquitectura deductiva o retórica. Pero no son, sin embargo, unas relaciones exteriores al discurso que lo limitarían, o le impondrían ciertas formas, o lo obligarían, en ciertas circunstancias, a enunciar ciertas cosas. Se hallan, en cierto modo, en el límite del discurso: le ofrecen los objetos de que puede hablar, o más bien (pues esta imagen del ofrecimiento supone que los objetos están formados de un lado y el discurso del otro) determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos, etc. Estas relaciones caracterizan no a la lengua que utiliza el discurso, no a las circunstancias en las cuales se

despliega, sino al discurso mismo en tanto que práctica.

Se puede ahora cerrar el análisis y ver en qué medida realiza, y en qué medida igualmente modifica el proyecto inicial.

A propósito de esas figuras de conjunto que, de una manera insistente pero confusa, decían ser *la* psicología, *la* economía, *la* gramática, *la* medicina, se quería saber qué clase de unidad podía constituirlas: ¿no serían otra cosa que una reconstrucción posterior, a partir de obras singulares, de teorías sucesivas, de nociones o de temas, de los cuales unos habían sido abandonados, otros mantenidos por la tradición, otros recubiertos por el olvido y vueltos a la luz después? ¿No serían otra cosa que una serie de empresas ligadas?

Se había buscado la unidad del discurso del lado de los objetos mismos, de su distribución, del juego de sus diferencias, de su proximidad o de su alejamiento, en una palabra, de lo que se da al sujeto parlante: y, finalmente, ha habido que ir a un planteamiento de relaciones que caracteriza la propia práctica discursiva, descubriéndose así no una configuración o una forma, sino un conjunto de *reglas* que son inmanentes a una práctica y la definen en su especificidad. Por otra parte, se había utilizado, a título de punto de referencia, una "unidad" como *la* psicopatología. De haberle querido fijar una fecha de nacimiento y un dominio preciso, hubiese habido sin duda que encontrar la aparición de la palabra, definir a qué estilo de análisis podía apli-

carse y cómo se establecía su relación y división con la neurología de un lado y la psicología del otro. Lo que se ha sacado a la luz es una unidad de otro tipo, que no tiene verosímilmente las mismas fechas, ni la misma superficie o las mismas articulaciones; pero que puede dar cuenta de un conjunto de objetos para los cuales el término de psicopatología no era más que una rúbrica reflexiva, secundaria y clasificatoria. En fin, la psicopatología se daba como una disciplina, en vía de renovación sin cesar, marcada sin cesar por los descubrimientos, las críticas, los errores corregidos; el sistema de formación que se ha definido se mantiene estable. Pero entendámonos: no son los objetos los que se mantienen constantes, ni el dominio que forman; no son siquiera su punto de emergencia o su modo de caracterización; sino el establecimiento de una relación entre las superficies en que pueden aparecer, en que pueden delimitarse, en que pueden analizarse y especificarse.

Ya se ve: en las descripciones la exposición de cuya teoría acabo de intentar, no se trata de interpretar el discurso para hacer a través de él una historia del referente. En el ejemplo elegido no se trata de saber quién estaba loco en tal época, en qué consistía su locura, ni si sus trastornos eran idénticos a los que hoy nos son familiares. No nos preguntamos si los brujos eran locos ignorados y perseguidos, o si, en otro momento, no ha sido indebidamente convertida en objeto de la medicina una experiencia mística o estética. No se trata de reconstituir lo que po-

día ser la locura en sí misma, tal como habría aparecido al principio a cualquier experiencia primitiva, fundamental, sorda, apenas articulada,[1] y tal como habría sido organizada a continuación (traducida, deformada, disfrazada, reprimida quizá) por los discursos y el juego oblicuo, con frecuencia retorcido, de sus operaciones. Sin duda, tal historia del referente es posible; no se excluye en el comienzo el esfuerzo para desensamblar y liberar del texto esas experiencias "prediscursivas". Pero de lo que aquí se trata, no es de neutralizar el discurso, de hacerlo signo de otra cosa y de atravesar su espesor para alcanzar lo que permanece silenciosamente más allá de él; sino por el contrario mantenerlo en su consistencia, hacerlo surgir en la complejidad que le es propia. En una palabra, se quiere, totalmente, prescindir de las "cosas". "Des-presentificarlas". Conjurar su rica, henchida e inmediata plenitud, de la cual se acostumbra hacer la ley primitiva de un discurso que no se desviaría de ellas sino por el error, el olvido, la ilusión, la ignorancia o la inercia de las creencias y de las tradiciones, o también por el deseo, inconsciente quizá, de no ver y de no decir. Sustituir el tesoro enigmático "de las cosas" previas al discurso, por la formación regular de los objetos que sólo en él se dibujan. Definir esos *objetos* sin referencia al *fondo de las cosas,* sino refiriéndolos al conjunto de

[1] Esto se ha escrito contra un tema explícito en la *Historia de la locura,* y presente repetidas veces, de manera especial en el Prefacio.

las reglas que permiten formarlos como objetos de un discurso y constituyen así sus condiciones de aparición histórica. Hacer una historia de los objetos discursivos que no los hundiera en la profundidad común de un suelo originario, sino que desplegara el nexo de las regularidades que rigen su dispersión.

Sin embargo, eludir el momento de las "cosas mismas", no es remitirse necesariamente al análisis lingüístico de la significación. Cuando se describe la formación de los objetos de un discurso, se intenta fijar el comienzo de relaciones que caracterizan una práctica discursiva; no se determina una organización de léxico ni las escansiones de un campo semántico: no se interroga el sentido atribuido en una época a los términos "melancolía" o "locura sin delirio", ni la oposición de contenido entre "psicosis" y "neurosis". Y no porque semejantes análisis se consideren ilegítimos o imposibles; pero no son pertinentes cuando se trata de saber, por ejemplo, cómo ha podido la criminalidad convertirse en objeto de peritaje médico, o cómo la desviación sexual ha podido perfilarse como un tema posible del discurso psiquiátrico. El análisis de los contenidos léxicos define, ya sea los elementos de significación de que disponen los sujetos parlantes en una época dada, o bien la estructura semántica que aparece en la superficie de los discursos ya pronunciados. No concierne a la práctica discursiva como lugar en el que se forma y se deforma, o aparece y se borra una pluralidad entrecruza-

da —a la vez superpuesta y con lagunas— de objetos.

No se ha engañado en esto la sagacidad de los comentaristas: de un análisis como el que emprendo, las *palabras* se hallan tan deliberadamente ausentes como las propias *cosas;* ni descripción de un vocabulario ni recurso a la plenitud viva de la experiencia. No se vuelve a la parte de acá del discurso, cuando nada se ha dicho aún y apenas si las cosas apuntan en una luz gris; no se pasa a la parte de allá para recobrar las formas que ha dispuesto y dejado tras de sí; nos mantenemos, tratamos de mantenernos al nivel del discurso mismo. Puesto que a veces hay que poner puntos sobre las íes aun de las ausencias más manifiestas, diré que en todas estas investigaciones en las que hasta ahora he avanzado tan poco, quisiera mostrar que los "discursos", tales como pueden oírse, tales como pueden leerse en su forma de textos, no son, como podría esperarse, un puro y simple entrecruzamiento de cosas y de palabras: trama oscura de las cosas, cadena manifiesta visible y coloreada de las palabras; yo quisiera demostrar que el discurso no es una delgada superficie de contacto, o de enfrentamiento entre una realidad y una lengua, la intrincación de un léxico y de una experiencia; quisiera demostrar con ejemplos precisos que analizando los propios discursos se ve cómo se afloja el lazo al parecer tan fuerte de las palabras y de las cosas, y se desprende un conjunto de reglas adecuadas a la práctica discursiva. Estas reglas definen no la existencia muda de una rea-

lidad, no el uso canónico de un vocabulario sino el régimen de los objetos. *Las palabras y las cosas* es el título —serio— de un problema; es el título —irónico— del trabajo que modifica su forma, desplaza los datos, y revela, a fin de cuentas, una tarea totalmente distinta. Tarea que consiste en no tratar —en dejar de tratar— los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían a contenidos o a representaciones), sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. Es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese *más* lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese "más" lo que hay que revelar y hay que describir.

IV

LA FORMACIÓN DE LAS MODALIDADES ENUNCIATIVAS

Descripciones cualitativas, relatos biográficos, señalamiento, interpretación y despiezo de los signos, razonamientos por analogía, deducción, estimaciones estadísticas, verificaciones experimentales y otras muchas formas de enunciados: he aquí lo que se puede encontrar, en el siglo XIX, en los discursos de los médicos. De los unos a los otros, ¿qué encadenamiento, qué necesidad? ¿Por qué éstos, y no otros? Habría que encontrar la ley de todas estas enunciaciones diversas, y el lugar de donde vienen.

a) Primera pregunta: ¿Quién habla? ¿Quién, en el conjunto de todos los individuos parlantes, tiene derecho a emplear esta clase de lenguaje? ¿Quién es su titular? ¿Quién recibe de él su singularidad, sus prestigios, y de quién, en retorno, recibe ya que no su garantía al menos su presunción de verdad? ¿Cuál es el estatuto de los individuos que tienen —y sólo ellos— el derecho reglamentario o tradicional, jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de pronunciar semejante discurso? El estatuto del médico comporta criterios de competencia y de saber; instituciones, sistemas, normas pedagógicas; condiciones legales que dan derecho —no sin fijar unos límites— a la práctica y a la experimentación

del saber. Comporta también un sistema de diferenciación y de relaciones (reparto de las atribuciones, subordinación jerárquica, complementaridad funcional, demanda, trasmisión e intercambio de informaciones) con otros individuos u otros grupos que poseen su propio estatuto (con el poder político y sus representantes, con el poder judicial, con diferentes cuerpos profesionales, con las agrupaciones religiosas y, en su caso, con los sacerdotes). Comporta también cierto número de rasgos que definen su funcionamiento en relación con el conjunto que la sociedad (el papel que se le reconoce al médico según sea llamado por una persona privada o requerido, de una manera más o menos apremiante, por la sociedad, según ejerza un oficio o desempeñe una función; los derechos de intervención y de decisión que se le reconocen en estos diferentes casos; lo que se le pide como vigilante, guardián y garante de la salud de una población, de un grupo, de una familia, de un individuo; la parte que detrae de la riqueza pública o de los particulares; la forma de contrato, explícito o implícito, que establece, ya con el grupo en el que ejerce, ya con el poder que le ha confiado una tarea, ya con el cliente que le ha pedido un consejo, una terapéutica, una curación). Este estatuto de los médicos es en general bastante curioso en todas las formas de sociedad y de civilización: casi nunca se trata de un personaje indeferenciado o intercambiable. La palabra médica no puede proceder de cualquiera; su valor, su eficacia, sus mismos poderes terapéuticos, y de una manera general su existencia como palabra médica, no son disociables del personaje estatutariamente definido que tiene el derecho de articularla, reivindicando para ella el poder de conjurar el dolor y la muerte. Pero también

se sabe que ese estatuto ha sido profundamente modificado, en la civilización occidental a fines del siglo XVIII y en los comienzos del XIX, cuando la salud de las poblaciones se convirtió en una de las normas económicas requeridas por las sociedades industriales.

b) Es preciso describir también los *ámbitos* institucionales de los que el médico saca su discurso, y donde éste encuentra su origen legítimo y su punto de aplicación (sus objetos específicos y sus instrumentos de verificación). Estos ámbitos son para nuestras sociedades: el hospital, lugar de una observación constante, codificada, sistemática, a cargo de un personal médico diferenciado y jerarquizado, y que puede constituir así un campo cuantificable de frecuencias; la práctica privada, que ofrece un dominio de observaciones más aleatorias, mucho menos numerosas, con más lagunas; pero que permiten a veces comprobaciones de alcance cronológico más extenso, con un conocimiento mejor de los antecedentes y del medio; el laboratorio, lugar autónomo, durante mucho tiempo distinto del hospital, y donde se establecen ciertas verdades de orden general sobre el cuerpo humano, la vida, la enfermedad, las lesiones, que suministra ciertos elementos del diagnóstico, ciertos signos de la evolución, ciertos criterios de la curación, y que permite experimentaciones terapéuticas; finalmente, lo que podría llamarse "la biblioteca" o el campo documental, que comprende no sólo los libros o tratados tradicionalmente reconocidos como válidos, sino también el conjunto de los informes y observaciones publicados y trasmitidos, así como la masa de informaciones estadísticas (concernientes al medio social, al clima, a las epidemias, al índice de mortalidad, a la fre-

cuencia de las enfermedades, a los focos de contagio, a las enfermedades profesionales) que pueden ser proporcionadas al médico por las administraciones, por otros médicos, por sociólogos, por geógrafos. También estos diversos "ámbitos" del discurso médico han sido profundamente modificados en el siglo XIX: la importancia del documento no cesa de aumentar (disminuyendo en igual medida la autoridad del libro o de la tradición); el hospital, que no había sido más que un lugar de citas para el discurso sobre las enfermedades y que cedía en importancia y en valor a la práctica privada (en la que las enfermedades abandonadas a su medio natural debían revelarse, en el siglo XVIII, en su verdad vegetal), se convierte entonces en el lugar de las observaciones sistemáticas y homogéneas, de las confrontaciones en amplia escala, del establecimiento de las frecuencias y de las probabilidades, de la anulación de las variantes individuales, en una palabra, el lugar de aparición de la enfermedad, no ya como especie singular que despliega sus rasgos esenciales bajo la mirada del médico, sino como proceso medio, con sus puntos de referencia significativos, sus límites y sus posibilidades de evolución. Igualmente, fue en el siglo XIX cuando la práctica médica cotidiana se ha incorporado el laboratorio como lugar de un discurso que tiene las mismas normas experimentales que la física, la química o la biología.

c) Las posiciones del sujeto se definen igualmente por la situación que le es posible ocupar en cuanto a los diversos dominios o grupos de objetos: es sujeto interrogante de acuerdo con cierto patrón de interrogaciones explícitas o no, y oyente según cierto programa de información; es sujeto que mira, según una tabla de rasgos caracterís-

ticos, y que registra según un tipo descriptivo; está situado a una distancia perceptiva óptima cuyos límites circunscriben la textura de la información pertinente; utiliza intermediarios instrumentales que modifican la escala de la información, desplazan al sujeto en relación con el nivel perceptivo medio o inmediato, aseguran su paso de un nivel superficial a un nivel profundo y lo hacen circular en el espacio interior del cuerpo: de los síntomas manifiestos a los órganos, de los órganos a los tejidos, y de los tejidos, finalmente, a las células. A estas situaciones perceptivas hay que añadir las posiciones que el sujeto puede ocupar en la red de las informaciones (en la enseñanza teórica o en la pedagogía hospitalaria; en el sistema de la comunicación oral o de la documentación escrita: como emisor y receptor de observaciones, de informaciones, de datos estadísticos, de proposiciones teóricas generales, de proyectos o de decisiones). Las diversas situaciones que puede ocupar el sujeto del discurso médico han sido redefinidas en los comienzos del siglo XIX con la organización de un campo perceptivo totalmente distinto (dispuesto en profundidad, manifestado por cambios instrumentales, desplegado por las técnicas quirúrgicas o los métodos de la autopsia, centrado en torno de los focos de lesión), y con el establecimiento de nuevos sistemas de registro de notación, de descripción, de clasificación, de integración en series numéricas y en estadísticas, con la institución de nuevas formas de enseñanza, de establecimiento de circuito de las informaciones, de relación con los demás dominios teóricos (ciencias o filosofía) y con las demás instituciones (de orden administrativo, político o económico).

Si en el discurso clínico, el médico es sucesivamente el interrogador soberano y directo, el ojo que mira, el dedo que toca, el órgano de desciframiento de los signos, el punto de integración de descripciones ya hechas, el técnico de laboratorio, es porque todo un haz de relaciones se encuentra en juego. Relaciones entre el espacio hospitalario como lugar a la vez de asistencia, de observación purificada y sistemática y de terapéutica, parcialmente probada, parcialmente experimental, y todo un grupo de técnicas y de códigos de percepción del cuerpo humano, tal como está definida por la anatomía patológica; relaciones entre el campo de las observaciones inmediatas y el dominio de las informaciones ya adquiridas; relaciones entre el papel del médico como terapeuta, su papel de pedagogo, su papel de relevo en la difusión del saber médico, y su papel de responsable de la salud pública en el ámbito social. Entendida como renovación de los puntos de vista, de los contenidos, de las formas y del estilo mismo de la descripción, de la utilización de los razonamientos inductivos o de probabilidades, de los tipos de asignación de la causalidad, en una palabra como renovación de las modalidades de enunciación, la medicina clínica no debe tomarse por el resultado de una nueva técnica de observación —la de la autopsia que se practicaba desde hacía mucho tiempo antes del siglo XIX—; ni como el resultado de la investigación de las causas patógenas en las profundidades del organismo —Morgagni la hacía ya a mediados del siglo XVIII—; ni como el efecto de esa nueva

institución que era la clínica hospitalaria —existía desde hacía décadas en Austria y en Italia—; ni como el resultado de la introducción del concepto de tejido en el *Tratado de las membranas,* de Bichat. Antes bien, como el establecimiento de relaciones en el discurso médico de cierto número de elementos distintos, de los cuales unos concernían al estatuto de los médicos, otros al lugar institucional y técnico de que hablaban, otros a su posición como sujetos que percibían, observaban, describían, enseñaban, etc. Puede decirse que este establecimiento de relaciones de elementos diferentes (algunos de los cuales son nuevos y otros preexistentes) ha sido efectuado por el discurso clínico: es él, en tanto que práctica, el que instaura entre todos ellos un sistema de relaciones que no está "realmente" dado ni constituido de antemano, y que si tiene una unidad, si las modalidades de enunciación que utiliza o a que da lugar no están simplemente yuxtapuestas por una serie de contingencias históricas, se debe a que hace actuar de manera constante ese haz de relaciones.

Una observación más. Después de haber comprobado la disparidad de los tipos de enunciación en el discurso clínico, no se ha tratado de reducirla haciendo aparecer las estructuras formales, las categorías, los modos de encadenamiento lógico, los tipos de razonamiento y de inducción, las formas de análisis y de síntesis que han podido ser empleados en un discurso; no se ha querido despejar la organización racional que es capaz de dar a enunciados como los de la medicina lo que comportan en cuanto a necesidad in-

trínseca. No se ha querido tampoco referir a un acto de fundación o a una conciencia constituyente el horizonte general de racionalidad sobre el cual se han ido destacando poco a poco los progresos de la medicina, sus esfuerzos para ponerse en línea con las ciencias exactas, el mayor rigor de sus métodos de observación, y la lenta, la difícil expulsión de las imágenes o de los fantasmas que la habitan, la purificación de su sistema de razonamiento. En fin, no se ha intentado describir la génesis empírica ni los diversos componentes de la mentalidad médica: cómo se ha desplazado el interés de los médicos, de qué modelo teórico o experimental han sufrido la influencia, qué filosofía o qué temática moral ha definido el clima de su reflexión, a qué preguntas, a qué exigencias tenían que responder, qué esfuerzos hubieron de hacer para liberarse de los prejuicios tradicionales, qué vías han seguido para la unificación y la coherencia jamás cumplidas, jamás alcanzadas de su saber. En suma, no se atribuyen las modalidades diversas de la enunciación a la unidad de un tema, ya se trate del tema considerado como pura instancia fundadora de racionalidad, o del tema considerado como función empírica de síntesis. Ni el "conocer", ni los "conocimientos".

En el análisis propuesto, las diversas modalidades de enunciación, en lugar de remitir a *la* síntesis o a *la* función unificadora de *un* sujeto, manifiestan su dispersión.[1] A los diversos estatu-

[1] A tal respecto, la expresión de "mirada médica" empleada en *El nacimiento de la clínica* no era muy feliz.

tos, a los diversos ámbitos, a las diversas posiciones que puede ocupar o recibir cuando pronuncia un discurso. A la discontinuidad de los planos desde los que habla. Y si esos planos están unidos por un sistema de relaciones, éste no se halla establecido por la actividad sintética de una conciencia idéntica a sí misma, muda y previa a toda palabra, sino por la especificidad de una práctica discursiva. Se renunciará, pues, a ver en el discurso un fenómeno de expresión, la traducción verbal de una síntesis efectuada por otra parte; se buscará en él más bien un campo de regularidad para diversas posiciones de subjetividad. El discurso, concebido así, no es la manifestación, majestuosamente desarrollada, de un sujeto que piensa, que conoce y que lo dice: es, por el contrario, un conjunto donde pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo. Es un espacio de exterioridad donde se despliega una red de ámbitos distintos. Acabo de demostrar que no era ni por las "palabras", ni por las "cosas" con lo que había que definir el régimen de los objetos propios de una formación discursiva; del mismo modo hay que reconocer ahora que no es ni por el recurso a un sujeto trascendental, ni por el recurso a una subjetividad psicológica como hay que definir el régimen de sus enunciaciones.

V

LA FORMACIÓN DE LOS CONCEPTOS

Quizá la familia de conceptos que se perfila en la obra de Linneo (e igualmente la que se encuentra en Ricardo, o en la gramática de Port-Royal) pueda organizarse en un conjunto coherente. Quizá se podría restituir la arquitectura deductiva que forma. En todo caso la experiencia merece ser tentada... y lo ha sido varias veces. Por el contrario, si se toma una escala más amplia, y se eligen como puntos de referencia disciplinas como la gramática, o la economía, o el estudio de los seres vivos, el juego de los conceptos que se ven aparecer no obedece a condiciones tan rigurosas: su historia no es, piedra a piedra, la construcción de un edificio. ¿Habrá que dejar esta dispersión a la apariencia de su desorden y ver en ella un serie de sistemas conceptuales cada cual con su organización propia, y articulándose únicamente, ya sobre la permanencia de los problemas, ya sobre la continuidad de la tradición, ya sobre el mecanismo de las influencias? ¿No se podría encontrar una ley que diera cuenta de la emergencia sucesiva o simultánea de conceptos dispares? ¿No se puede encontrar entre ellos un sistema de concurrencias que no sea una sistematicidad lógica? Más que

querer reponer los conceptos en un edificio deductivo virtual, habría que describir la organización del campo de enunciados en el que aparecen y circulan.

a) Esta organización comporta en primer lugar formas de *sucesión*. Y entre ellas, las diversas *ordenaciones de las series enunciativas* (ya sea el orden de las inferencias, de las implicaciones sucesivas y de los razonamientos demostrativos; o el orden de las descripciones, los esquemas de generalización o de especificación progresiva a que obedecen, las distribuciones especiales que recorren; o el orden de los relatos y la manera en que los acontecimientos del tiempo se hallan repartidos en la serie lineal de los enunciados); los diversos *tipos de dependencia* de los enunciados (que no siempre son idénticos ni superponibles a las sucesiones manifiestas de la serie enunciativa: así en cuanto a la dependencia hipótesis-verificación; aserción-crítica; ley general-aplicación particular), los diversos *esquemas* retóricos, según los cuales se pueden *combinar* grupos de enunciados (cómo se encadenan las unas con las otras, descripciones, deducciones, definiciones, cuya serie caracteriza la arquitectura de un texto). Sea por ejemplo el caso de la Historia natural en la época clásica: no utiliza los mismos conceptos que en el siglo XVI; algunos que son antiguos (género, especie, signos) cambian de utilización; otros (como el de estructura) aparecen; otros aún (el de organismo) se formarán mjs tarde; pero lo que se modificó en el siglo XVII, y regirá la aparición y la recurrencia de los conceptos para toda la Historia natural, es la disposición general de los enunciados y su colocación en serie en conjuntos determinados; es la

manera de transcribir lo que se observa y de restituir, al hilo de los enunciados, un recorrido perceptivo; es la relación y el juego de subordinaciones entre describir, articular en rasgos distintivos, caracterizar y clasificar; es la posición recíproca de las observaciones particulares y de los principios generales; es el sistema de dependencia entre lo que se ha aprendido, lo que se ha visto, lo que se ha deducido, lo que se admite como probable, lo que se postula. La Historia natural, en los siglos XVII y XVIII, no es simplemente una forma de conocimiento que ha dado una nueva definición a los conceptos de "género" o de "carácter", y que ha introducido conceptos nuevos como el de "clasificación natural", o de "mamífero"; es, ante todo, un conjunto de reglas para poner en serie unos enunciados, un conjunto de esquemas obligatorio de dependencias, de orden y de sucesiones en que se distribuyen los elementos recurrentes que puedan valer como conceptos.

b) La configuración del campo enunciativo comporta también formas de *coexistencia*. Éstas dibujan ante todo un *campo de presencia* (y con ello hay que entender todos los enunciados formulados ya en otra parte y que se repiten en un discurso a título de verdad admitida, de descripción exacta, de razonamiento fundado o de premisa necesaria; hay que entender tanto los que son criticados, discutidos y juzgados, como aquellos que son rechazados o excluidos); en ese campo de presencia, las relaciones instauradas pueden ser del orden de la verificación experimental, de la validación lógica, de la repetición pura y simple, de la aceptación justificada por la tradición y la autoridad, del comentario, de la búsqueda de las significaciones ocultas, del análisis del error. Estas relaciones pueden ser explí-

citas (y a veces incluso formuladas en tipos de enunciados especializados: referencias, discusiones críticas), o implícitas y comprendidas en los enunciados ordinarios. Aquí también es fácil comprobar que el campo de presencia de la Historia natural en la época clásica no obedece a las mismas formas, ni a los mismos criterios de elección, ni a los mismos principios de exclusión que en la época en que Aldrovandi recogía en un solo texto todo lo que sobre los monstruos había podido ser visto, observado, contado, mil veces referido de uno en otro, imaginado incluso por los poetas. Distinto de ese campo de presencia, se puede describir además *un campo de concomitancia* (se trata entonces de los enunciados que conciernen a otros muy distintos dominios de objetos y que pertenecen a tipos de discurso totalmente diferentes, pero que actúan entre los enunciados estudiados; ya sirvan de confirmación analógica, ya sirvan de principio general y de premisas aceptadas para un razonamiento, ya sirvan de modelos que se pueden transferir a otros contenidos, o ya funcionen como instancia superior con la que hay que confrontar y a la que hay que someter al menos algunas de las proposiciones que se afirman): así el campo de concomitancia de la Historia natural en la época de Linneo y de Buffon se define por cierto número de referencias a la cosmología, a la historia de la tierra, a la filosofía, a la teología, a la Escritura y a la exégesis bíblica, a las matemáticas (bajo la forma muy general de una ciencia del orden); y todas estas relaciones la oponen tanto al discurso de los naturalistas del siglo XVI, como al de los biólogos del XIX. Finalmente, el campo enunciativo comporta lo que se podría llamar un *dominio de memoria* (se trata de los enunciados que no son

ya ni admitidos ni discutidos, que no definen ya por consiguiente ni un cuerpo de verdades ni un dominio de validez, sino respecto de los cuales se establecen relaciones de filiación, de génesis, de transformación, de continuidad y de discontinuidad histórica): así es como el campo de memoria de la Historia natural aparece, desde Tournefort, como singularmente estrecho y pobre en sus formas, comparado con el campo de memoria, tan amplio, tan acumulativo, tan bien especificado, que se dio la biología a partir del siglo XIX; aparece, por el contrario, como mucho mejor definido y mejor articulado que el campo de memoria que rodea en el Renacimiento la historia de las plantas y de los animales, porque entonces se distinguía apenas del campo de presencia: tenía la misma extensión y la misma forma que él, e implicaba las mismas relaciones.

c) Se pueden, finalmente, definir los *procedimientos de intervención* que pueden ser legítimamente aplicados a los enunciados. Estos procedimientos, en efecto, no son los mismos para todas las formaciones discursivas; las que en ellos se encuentran utilizadas (con exclusión de todas las demás), las relaciones que las ligan y el conjunto que constituyen de este modo permiten especificar cada una de ellas. Estos procedimientos pueden aparecer: en las *técnicas de reescritura* (como, por ejemplo, las que permitieron a los naturalistas de la época clásica reescribir descripciones lineales en cuadros clasificatorios que no tienen ni las mismas leyes ni la misma configuración que las listas y los grupos de parentesco establecidos en la Edad Media o durante el Renacimiento); en *métodos de transcripción* de los enunciados (articulados en la lengua natural) según una lengua

más o menos formalizada y artificial (se encuentra el proyecto y hasta cierto punto la realización en Linneo y en Adanson); *los modos de traducción* de los enunciados cuantitativos en formulaciones cualitativas y recíprocamente (establecimiento de relaciones entre medidas y descripciones puramente perceptivas); los medios utilizados para acrecentar la *aproximación* de los enunciados y refinar su exactitud (el análisis estructural según la forma, el número, la disposición y la magnitud de los elementos ha permitido, a partir de Tournefort, una aproximación mayor, y sobre todo más constante, de los enunciados descriptivos); la manera como se *delimita* de nuevo —por extensión o restricción— el dominio de validez de los enunciados (la enunciación de los caracteres estructurales se fue limitando de Tournefort a Linneo, y se amplió de nuevo de Buffon a Jussieu); la manera en que se *transfiere* un tipo de enunciado de un campo de aplicación al otro (como la transferencia de la caracterización vegetal a la taxonomía animal; o de la descripción de los rasgos superficiales a los elementos internos del organismo); los métodos de *sistematización* de proposiciones que existen ya, por haber sido formulados antes, pero separadamente; o además los métodos de redistribución de enunciados ligados ya los unos a los otros, pero que se recomponen en un nuevo conjunto sistemático (así Adanson reordenando las caracterizaciones naturales que habían podido ser hechas antes de él o por él mismo, en un conjunto de descripciones artificiales cuyo esquema previo se formó por medio de una combinatoria abstracta).

Estos elementos cuyo análisis se propone son bastante heterogéneos. Unos constituyen reglas

de construcción formal, otros, hábitos retóricos; unos definen la configuración interna de un texto; otros, los modos de relaciones y de interferencia entre textos diferentes; unos son característicos de una época determinada, otros tienen un origen lejano y un alcance cronológico muy grande. Pero lo que pertenece propiamente a una formación discursiva y lo que permite delimitar el grupo de conceptos, dispares no obstante, que le son específicos, es la manera en que esos diferentes elementos se hallan en relación los unos con los otros: la manera, por ejemplo, en que la ordenación de las descripciones o de los relatos está unida a las técnicas de reescritura; la manera en que el campo de memoria está ligado a las formas de jerarquía y de subordinación que rigen los enunciados de un texto; la manera en que están ligados los modos de aproximación y de desarrollo de los enunciados y los modos de crítica, de comentarios, de interpretación de enunciados ya formulados, etc. Este haz de relaciones es lo que constituye un sistema de formación conceptual.

La descripción de tal sistema no podría equivaler a una descripción directa e inmediata de los conceptos mismos. No se trata de hacer su lista exhaustiva, de establecer los rasgos comunes que puedan tener, de hacer su clasificación, de medir la coherencia interna o probar su compatibilidad mutua; no se toma como objeto de análisis la arquitectura conceptual de un texto aislado, de una obra individual o de una ciencia en un momento dado. Lo que hay que hacer es

colocarse a cierta distancia de este juego conceptual manifiesto, e intentar determinar de acuerdo con qué esquemas (de seriación, de agrupamientos simultáneos, de modificación lineal o recíproca) pueden estar ligados los enunciados unos con otros en un tipo de discurso; se trata de fijar así cómo pueden los elementos recurrentes de los enunciados reaparecer, disociarse, recomponerse, ganar en extensión o en determinación, volver a ser tomados en el interior de nuevas estructuras lógicas, adquirir en desquite nuevos contenidos semánticos, constituir entre ellos organizaciones parciales. Estos esquemas permiten describir, no las leyes de construcción interna de los conceptos, no su génesis progresiva e individual en el espíritu de un hombre, sino su dispersión anónima a través de textos, libros y obras. Dispersión que caracteriza un tipo de discurso y que define, entre los conceptos, formas de deducción, de derivación, de coherencia, pero también de incompatibilidad, de entrecruzamiento, de sustitución, de exclusión, de alteración recíproca, de desplazamiento, etc. Semejante análisis concierne, pues, en un nivel en cierto modo *preconceptual,* al campo en que los conceptos pueden coexistir y a las reglas a que está sometido ese campo.

Para precisar lo que hay que entender aquí por "preconceptual", repetiré el ejemplo de los cuatro "esquemas teóricos", estudiados en *Las palabras y las cosas,* y que caracterizan, en los siglos XVII y XVIII, la Gramática general. Estos cuatro esquemas —atribución, articulación, designación

y derivación— no designan unos conceptos efectivamente utilizados por los gramáticos clásicos; no permiten tampoco reconstituir, por encima de las diferentes obras gramaticales, una especie de sistema más general, más abstracto, más pobre, pero que, por esto mismo, descubriría la compatibilidad profunda de esos diferentes sistemas opuestos en apariencia. Permiten describir:

1. Cómo pueden ordenarse y desarrollarse los diferentes análisis gramaticales, y qué formas de sucesión son posibles entre los análisis del nombre, los del verbo y los de los adjetivos, los que conciernen a la fonética y los que conciernen a la sintaxis, los que conciernen a la lengua original y los que proyectan una lengua artificial. Estos diferentes órdenes posibles están prescritos por las relaciones de dependencia que se pueden fijar entre las teorías de la atribución, de la articulación, de la designación y de la derivación.

2. Cómo la gramática general constituye para sí un dominio de *validez* (según qué criterios se puede discutir en cuanto a la verdad o el error de una proposición) ; cómo constituye para sí un dominio de *normatividad* (según qué criterios se excluyen ciertos enunciados como no pertinentes para el discurso, o como inesenciales y marginales, o como no científicos) ; cómo se constituye un dominio de *actualidad* (que comprende las soluciones logradas, que define los problemas presentes, que sitúa los conceptos y las afirmaciones caídas en desuso) .

3. Qué relaciones mantiene la gramática general con la matesis (con el álgebra cartesiana y

poscartesiana, con el proyecto de una ciencia general del orden), con el análisis filosófico de la representación y la teoría de los signos, con la Historia natural, los problemas de la caracterización y de la taxonomía, con el análisis de las riquezas y de los problemas de los signos arbitrarios de medida y de cambio: marcando estas relaciones, se pueden determinar las vías que de un dominio a otro permiten la circulación, el traslado, las modificaciones de los conceptos, la alteración de su forma o el cambio de su terreno de aplicación. La red constituida por los cuatro segmentos teóricos no define la arquitectura lógica de todos los conceptos utilizados por gramáticos; dibuja el espacio regular de su formación.

4. Cómo han sido simultánea o sucesivamente posibles (bajo la forma de la elección alternativa, de la modificación o de la sustitución) las diversas concepciones del verbo ser, de la cópula, del radical verbal y de la desinencia (esto en cuanto al esquema teórico de la *atribución*); las diversas concepciones de los elementos fonéticos, del alfabeto, del nombre, de los sustantivos y de los adjetivos (esto en cuanto al esquema teórico de la *articulación*); los diversos conceptos de nombre propio y de nombre común, de demostrativo, de raíz nominal, de sílaba o de sonoridad expresiva (esto en cuanto al segmento teórico de la *designación*); los diversos conceptos de lenguaje original y derivado, de metáfora y de figura, de lenguaje poético (esto en cuanto al segmento teórico de la *derivación*).

El nivel "preconceptual" que se ha liberado

así no remite ni a un horizonte de idealidad ni a una génesis empírica de las abstracciones. De una parte, no es un horizonte de idealidad, situado, descubierto o instaurado por un gesto fundador, y hasta tal punto originario, que escaparía a toda inserción cronológica; no es, en los confines de la historia un apriori inagotable, a la vez fuera del tiempo, ya que escaparía a todo comienzo, a toda restitución genética, y en retroceso, ya que no podría ser jamás contemporáneo de sí mismo en una totalidad explícita. De hecho, se plantea la cuestión al nivel del discurso mismo, que no es ya traducción exterior, sino lugar de emergencia de los conceptos; no se ligan las constantes del discurso a las estructuras ideales del concepto, sino que se describe la red conceptual a partir de las regularidades intrínsecas del discurso; no se somete la multiplicidad de las enunciaciones a la coherencia de los conceptos, ni ésta al recogimiento silencioso de una idealidad metahistórica; se establece la serie inversa: se reinstalan las intenciones puras de no-contradicción en una red intrincada de compatibilidad y de incompatibilidad conceptuales; y se refiere este intrincamiento a las reglas que caracterizan una práctica discursiva. Por ello mismo, no es ya necesario apelar a los temas del origen indefinidamente retraído y del horizonte inagotable: la organización de un conjunto de reglas, en la práctica del discurso, aun en el caso de que no constituya un acontecimiento tan fácil de situar como una formulación o un descubrimiento, puede estar determinado, sin embargo, en el

elemento de la historia; y si es inagotable lo es en el sentido de que el sistema perfectamente descriptible que constituye, da cuenta de un juego muy considerable de conceptos y de un número muy importante de transformaciones que afectan a la vez esos conceptos y sus relaciones. Lo "preconceptual" descrito así, en lugar de dibujar un horizonte que viniera del fondo de la historia y se mantuviera a través de ella, es por el contrario, al nivel más "superficial" (al nivel de los discursos), el conjunto de las reglas que en él se encuentran efectivamente aplicadas.

Vemos que no se trata tampoco de una génesis de las abstracciones, intentando encontrar la serie de las operaciones que han permitido constituirlas: intuiciones globales, descubrimientos de casos particulares, temas imaginarios puestos fuera de circuito, encuentro de obstáculos teóricos o técnicos, recursos sucesivos a modelos tradicionales, definición de la estructura formal adecuada, etc. En el análisis que se propone aquí, las reglas de formación tienen su lugar no en la "mentalidad" o la conciencia de los individuos, sino en el discurso mismo; se imponen, por consiguiente, según una especie de anonimato uniforme, a todos los individuos que se disponen a hablar en ese campo discursivo. Por otra parte, no se las supone universalmente valederas para todos los dominios, cualesquiera que éstos sean; se las describe siempre en campos discursivos determinados, y no se les reconoce desde el primer momento posibilidades indefinidas de extensión. Todo lo más, se puede, por una comparación sis-

temática, confrontar, de una región a otra, las reglas de formación de los conceptos: así se ha probado a poner de manifiesto las identidades y las diferencias que esos conjuntos de reglas pueden presentar, en la época clásica, en la Gramática general, en la Historia natural y en el Análisis de las riquezas. Esos conjuntos de reglas son lo bastante específicos en cada uno de esos dominios para caracterizar una formación discursiva singular y bien individualizada; pero presentan las suficientes analogías para ver esas diversas formaciones constituyendo un agrupamiento discursivo más vasto y de un nivel más elevado. En todo caso, las reglas de formación de los conceptos, cualquiera que sea su generalidad, no son el resultado, depositado en la historia y sedimentado en el espesor de los hábitos colectivos, de operaciones efectuadas por los individuos; no constituyen el esquema descarnado de todo un trabajo oscuro, en el curso del cual los conceptos hubieran aflorado a través de las ilusiones, los prejuicios, los errores, las tradiciones. El campo preconceptual deja aparecer las regularidades y compulsiones discursivas que han hecho posible la multiplicidad heterogénea de los conceptos, y más allá todavía, la abundancia de esos temas, de esas creencias, de esas representaciones a las que acostumbramos dirigirnos cuando hacemos la historia de las ideas.

Para analizar las reglas de formación de los objetos, se ha visto que no se debía ni enraizarlos en las cosas ni referirlos al dominio de las palabras; para analizar la formación de los tipos enun-

ciativos, no se debía referirlos ni al sujeto de conocimiento, ni a una individualidad psicológica. Tampoco, para analizar la formación de los conceptos, se debe referirlos ni al horizonte de la *idealidad,* ni al caminar empírico de las *ideas.*

VI

LA FORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Discursos como la economía, la medicina, la gramática, la ciencia de los seres vivos, dan lugar a ciertas organizaciones de conceptos, a ciertos reagrupamientos de objetos, a ciertos tipos de enunciación, que forman según su grado de coherencia, de rigor y de estabilidad, temas o teorías: tema, en la gramática del siglo XVIII, de una lengua originaria de la que se derivarían todas las demás, y cuyo recuerdo, a veces descifrable, llevarían consigo; teoría, en la filología del siglo XIX, de un parentesco —filiación o primazgo— entre todas las lenguas indoeuropeas, y de un idioma arcaico que les habría servido de punto de partida común; tema, en el siglo XVIII, de una evolución de las especies que desarrolla en el tiempo la continuidad de la naturaleza y explica las lagunas actuales del cuadro taxonómico; teoría, entre los fisiócratas, de una circulación de las riquezas a partir de la producción agrícola. Cualquiera que sea su nivel formal, se llamará, convencionalmente, "estrategias" a estos temas y teorías. El problema es saber cómo se distribuyen en la historia. ¿Una necesidad que las encadena, las hace inevitables, las llama exactamente a su lugar, a las unas tras de las otras, y hace de ellas

como las soluciones sucesivas de un solo y mismo problema? ¿O unos encuentros aleatorios entre ideas de origen diverso, influencias, descubrimientos, climas especulativos, modelos teóricos que la paciencia o el genio de los individuos dispusieran en conjuntos mejor o peor constituidos? A menos que no sea posible encontrar entre ellas una regularidad y que se esté en disposición de definir el sistema común de su formación.

En cuanto al análisis de estas estrategias, me es bastante difícil entrar en el detalle. La razón es sencilla: en los diferentes dominios discursivos cuyo inventario he hecho, de una manera sin duda bastante titubeante y, sobre todo en los comienzos, sin control metódico suficiente, se trataba siempre de describir la formación discursiva en todas sus dimensiones, y de acuerdo con sus características propias: había, pues, que definir cada vez las reglas de formación de los objetos, de las modalidades enunciativas, de los conceptos, de las elecciones teóricas. Pero ocurría que el punto difícil del análisis y lo que reclamaba mayor atención no eran siempre los mismos. En la *Historia de la locura*, se trataba de una formación discursiva cuyos puntos de elección teóricos eran bastante fáciles de fijar, cuyos sistemas conceptuales eran relativamente poco numerosos y sin complejidad, cuyo régimen enunciativo en fin era bastante homogéneo y monótono. Por el contrario, lo que planteaba problemas era la emergencia de todo un conjunto de objetos, muy enredados y complejos; se trataba de describir ante todo, para fijar los puntos de referencia del con-

junto del discurso psiquiátrico en su especificidad, la formación de esos objetos. En *El nacimiento de la clínica,* el punto esencial de la investigación era la manera en que se habían modificado, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, las formas de enunciación del discurso médico; el análisis había, pues, operado menos sobre la formación de los sistemas conceptuales, o sobre la de las elecciones teóricas, que sobre el estatuto, el emplazamiento institucional y la situación y modo de inserción del sujeto disertante. En fin, en *Las palabras y las cosas,* el objeto del estudio lo constituían, en su parte principal, las redes de conceptos y sus reglas de formación (idénticas o diferentes), tales como podían localizarse en la Gramática general, la Historia natural y el Análisis de las riquezas. En cuanto a las elecciones estratégicas, su lugar y sus implicaciones han sido indicados (ya sea, por ejemplo, a propósito de Linneo y de Buffon, o de los fisiócratas y de los utilitaristas); pero su localización no ha pasado de ser sumaria, y el análisis no se ha detenido apenas sobre su formación. Hemos de decir que el análisis de las elecciones teóricas permanece aún en el telar hasta un estudio ulterior en el que podría ocupar lo esencial de la atención. Por el momento, es posible tan sólo indicar las direcciones de la investigación. Podrían resumirse así:

1. Determinar los *puntos de difracción* posibles del discurso. Estos puntos se caracterizan en primer lugar como *puntos de incompatibilidad:* dos objetos, o

dos tipos de enunciación, o dos conceptos, pueden aparecer en la misma formación discursiva, sin poder entrar —so pena de contradicción manifiesta o inconsecuencia— en una sola serie de enunciados. Se caracterizan después como *puntos de equivalencia:* los dos elementos incompatibles están formados de la misma manera y a partir de las mismas reglas; sus condiciones de aparición son idénticas; se sitúan a un mismo nivel, y en lugar de constituir un puro y simple defecto de coherencia, forman una alternativa: incluso si, según la cronología, no aparecen al mismo tiempo, incluso si no han tenido la misma importancia y si no han estado representados de manera igual en la multitud de los enunciados efectivos, se presentan bajo la forma del "o bien... o bien". En fin, se caracterizan como *puntos de enganche de una sistematización:* a partir de cada uno de esos elementos a la vez equivalentes e incompatibles se ha derivado una serie coherente de objetos, de formas enunciativas y de conceptos (con nuevos puntos de incompatibilidad, eventualmente, en cada serie). En otros términos, las dispersiones estudiadas en los niveles precedentes no constituyen simplemente desviaciones, no-identidades, series discontinuas, lagunas; les sucede formar subconjuntos discursivos, aquellos mismos a los que de ordinario se atribuye una importancia mayor, como si fueran la unidad inmediata y la materia prima de que están hechos los conjuntos discursivos más vastos ("teorías", "concepciones", "temas"). Por ejemplo, no se considera, en un análisis como éste, que el Análisis de las riquezas, en el siglo XVIII, es la resultante (por vía de composición simultánea o de sucesión cronológica) de varias concepciones diferentes de la moneda, del trueque de los objetos de necesidad, de la forma-

ción del valor y de los precios, o de la renta territorial; no se considera que esté constituido por las ideas de Cantillon sucediendo a las de Petty, por la experiencia de Law elaborada sucesivamente por teóricos diversos, y por el sistema fisiocrático en oposición a las concepciones utilitaristas. Se le describe más bien como una unidad de distribución que abre un campo de opciones posibles y permite que arquitecturas diversas y exclusivas las unas de las otras aparezcan juntas o por turno.

2. Pero no todos los juegos posibles se han realizado efectivamente: hay no pocos conjuntos parciales, compatibilidades regionales, arquitecturas coherentes que hubiesen podido ver la luz y que no se han manifestado. Para dar cuenta de las elecciones que se han realizado entre todas aquellas que hubieran podido realizarse (y éstas únicamente) es preciso describir instancias específicas de decisión. En la primera categoría de éstas, el papel que desempeña el discurso estudiado en relación con los que le son contemporáneos y con él confinan. Es preciso, pues, estudiar la *economía de la constelación discursiva* la que pertenece. Puede desempeñar, en efecto, el papel de un sistema formal del cual otros discursos serían las aplicaciones a campos semánticos diversos; puede ser, por el contrario, el de un modelo concreto que hay que aportar a otros discursos de un nivel de abstracción más elevado (así la Gramática general, en los siglos XVII y XVIII, aparece como un modelo particular de la teoría general de los signos y de la representación). El discurso estudiado puede hallarse también en una relación de analogía, de oposición o de complementaridad con otros determinados discursos (existe, por ejemplo, relación de analogía, en la época clásica, entre el Aná-

lisis de las riquezas y la Historia natural; la primera es a la representación de la necesidad y del deseo lo que la segunda es a la representación de las percepciones y de los juicios; se puede notar también que la Historia natural y la Gramática general se oponen entre sí como una teoría de los caracteres naturales y una teoría de los signos de convención, ambas, a su vez, se oponen al análisis de las riquezas como el estudio de los signos cualitativos al de los signos cuantitativos de medida; cada uno, en fin, desarrolla uno de los tres papeles complementarios del signo representativo: designar, clasificar, intercambiar). Se puede, en fin, describir entre varios discursos relaciones de delimitación recíproca, cada uno de los cuales se atribuye las señales distintivas de su singularidad por la diferenciación de su dominio, de sus métodos, de sus instrumentos, de su dominio de aplicación (tales la psiquiatría y la medicina orgánica, que prácticamente no se distinguían una de otra antes de los últimos años del siglo XVIII, y que a partir de ese momento establecen una separación que las caracteriza). Todo este juego de relaciones constituye un principio de determinación que permite o excluye en el interior de un discurso dado cierto número de enunciados: hay sistematizaciones conceptuales, encadenamientos enunciativos, grupos y organizaciones de objetos que hubieran sido posibles (y cuya ausencia al nivel de sus reglas propias de formación nada puede justificar), pero que han sido excluidos por una constelación discursiva de un nivel más elevado y de una extensión mayor. Una formación discursiva no ocupa, pues, todo el volumen posible que le abren por derecho los sistemas de formación de sus objetos, de sus enunciaciones, de sus conceptos; tiene, por esencia,

lagunas, y esto por el sistema de formación de sus elecciones estratégicas. De ahí el hecho de que reasumida, colocada e interpretada en una nueva constelación, una formación discursiva determinada puede hacer que aparezcan posibilidades nuevas (así en la distribución actual de los discursos científicos, la Gramática de Port-Royal o la Taxonomía de Linneo, pueden liberar elementos que son, en relación con ellas, a la vez intrínsecos e inéditos); pero no se trata entonces de un contenido silencioso que habría permanecido implícito, que habría sido dicho sin serlo, y que constituiría por debajo de los enunciados manifiestos una especie de subdiscurso más fundamental, volviendo al fin ahora a la luz del día, sino que se trata de una modificación en el principio de exclusión y de posibilidad de las elecciones; modificación debida a la inserción en una nueva constelación discursiva.

3. La determinación de las elecciones teóricas realmente efectuadas depende también de otra instancia. Ésta se caracteriza ante todo por la *función* que debe ejercer el discurso estudiado *en un campo de prácticas no discursivas.* Así, la Gramática general ha desempeñado un papel en la práctica pedagógica; de una manera mucho más manifiesta y mucho más importante, el análisis de las riquezas ha desempeñado un papel, no sólo en las decisiones políticas y económicas de los gobiernos, sino en las prácticas cotidianas, apenas conceptualizadas, apenas teorizadas, del capitalismo naciente, y en las luchas sociales y políticas que caracterizaran la época clásica. Esta instancia comporta también *el régimen y los procesos de apropiación* del discurso; porque en nuestras sociedades (y en muchas otras, sin duda), la propiedad del discurso —entendida a la vez como

derecho de hablar, competencia para comprender, acceso lícito e inmediato al corpus de los enunciados formulados ya, capacidad, finalmente, para hacer entrar este discurso en decisiones, instituciones o prácticas— está reservada de hecho (a veces incluso de una manera reglamentaria) a un grupo determinado de individuos; en las sociedades burguesas que se han conocido desde el siglo XVI, el discurso económico no ha sido jamás un discurso común (como tampoco el discurso médico, o el discurso literario, aunque de otro modo). En fin, esta instancia se caracteriza por *las posiciones posibles del deseo en relación con el discurso:* éste, en efecto, puede ser lugar de escenificación fantasmagórica, elemento de simbolización, forma del entredicho, instrumento de satisfacción derivada (esta posibilidad de estar en relación con el deseo no se debe simplemente al ejercicio poético, novelesco o imaginario del discurso: los discursos sobre la riqueza, sobre la lengua, sobre la naturaleza, sobre la locura, sobre la vida y sobre la muerte, y muchos otros, quizá, que son bastante más abstractos, pueden ocupar en relación con el deseo situaciones bien determinadas). En todo caso, el análisis de esta instancia debe mostrar que ni la relación del discurso con el deseo, ni los procesos de su apropiación, ni su papel entre las prácticas no discursivas, son extrínsecos a su unidad, a su caracterización y a las leyes de su formación. No son elementos perturbadores que, superponiéndose a su forma pura, neutra, intemporal y silenciosa, la reprimiesen e hiciesen hablar en su lugar un discurso disfrazado, sino más bien elementos formadores.

Una formación discursiva será individualizada si se puede definir el sistema de formación de las

diferentes estrategias que en ella se despliegan; en otros términos, si se puede mostrar cómo derivan todas ellas (a pesar de su diversidad a veces extrema, a pesar de su dispersión en el tiempo) de un mismo juego de relaciones. Por ejemplo, el análisis de las riquezas en los siglos XVII y XVIII, está caracterizado por el sistema que pudo formar a la vez el mercantilismo de Colbert y el "neomercantilismo" de Cantillon; la estrategia de Law y la de Paris-Duverney; la opción fisiocrática y la opción utilitarista. Y se habrá definido este sistema, si se puede describir cómo los puntos de difracción del discurso económico derivan los unos de los otros, imperan unos sobre otros y se implican (cómo de una decisión a propósito del concepto de valor deriva un punto de elección a propósito de los precios); cómo las elecciones efectuadas dependen de la constelación general en la que figura el discurso económico (la elección en favor de la moneda-signo está relacionada con el lugar ocupado por el análisis de las riquezas, al lado de la teoría del lenguaje, del análisis de las representaciones, de la matesis y de la ciencia del orden); cómo esas elecciones están ligadas con la función que ocupa el discurso económico en la práctica del capitalismo naciente, con el proceso de apropiación de que es objeto por parte de la burguesía, con el papel que puede desempeñar en la realización de los intereses y de los deseos. El discurso económico, en la época clásica, se definía por una cierta manera constante de relacionar posibilidades de sistematización interiores de un discurso, otros discursos que

le son exteriores y todo un campo, no discursivo, de prácticas, de apropiación, de intereses y de deseos.

Hay que notar que las estrategias así descritas no enraízan, de la parte de acá del discurso, en la profundidad muda de una elección a la vez preliminar y fundamental. Todos esos agrupamientos de enunciados que hay que describir no son la expresión de una visión del mundo que hubiese sido acuñada bajo las especies de las palabras, ni la traducción hipócrita de un interés que se abrigara bajo el pretexto de una teoría: la historia natural en la época clásica es otra cosa que el enfrentamiento, en los limbos que preceden a la historia manifiesta, entre una visión (linneana) de un universo estático, ordenado, dividido en compartimientos y juiciosamente prometido desde su origen al cuadriculado clasificatorio, y la percepción todavía un poco confusa de una naturaleza heredera del tiempo, con el peso de sus accidentes, y abierta a la posibilidad de una evolución; igualmente, el análisis de las riquezas es otra cosa que el conflicto del interés entre una burguesía, convertida en terrateniente, que expresaba sus reivindicaciones económicas o políticas por boca de los fisiócratas, y una burguesía comerciante que pedía medidas proteccionistas o liberales por el intermedio de los utilitaristas. Ni el Análisis de las riquezas, ni la Historia natural, si se las interroga al nivel de su existencia, de su unidad, de su permanencia y de sus transformaciones, pueden ser consideradas como la suma de esas opciones diversas. Éstas, por

el contrario, deben ser descritas como maneras sistemáticamente diferentes de tratar objetos de discurso (de delimitarlos, de reagruparlos o de separarlos, de encadenarlos y de hacerlos derivar unos de otros), de disponer formas de enunciación (de elegirlas, de situarlas, de constituir series, de componerlas en grandes unidades retóricas), de manipular conceptos (de darles reglas de utilización, de hacerlos entrar en coherencias regionales y de constituir así arquitecturas conceptuales). Estas opciones no son gérmenes de discursos (o éstos estarían determinados de antemano y prefigurados bajo una forma casi microscópica); son maneras reguladas (y descriptibles como tales) de poner en obra posibilidades de discurso.

Pero estas estrategias no deben ser analizadas tampoco como elementos secundarios que vinieran a sobreponerse a una racionalidad discursiva, la cual sería, de derecho, independiente de ellos. No existe (o al menos, para la descripción histórica cuya posibilidad se traza aquí, no se puede admitir) una especie de discurso ideal, a la vez último e intemporal, al que elecciones de origen extrínseco habrían pervertido, atropellado, reprimido, propulsado hacia un futuro quizá muy lejano; no se debe suponer, por ejemplo, que haya sobre la naturaleza o sobre la economía dos discursos superpuestos y entrerrenglonados: uno, que se prosigue lentamente, que acumula sus conocimientos y poco a poco se completa (discurso verdadero, pero que no existe en su pureza más que en los confines teleológicos de

la historia) ; el otro, siempre arruinado, siempre recomenzado, en perpetua ruptura consigo mismo, compuesto de fragmentos heterogéneos (discursos de opinión que la historia, al filo del tiempo, relega al pasado). No hay una taxonomía natural que haya sido exacta, con la excepción quizá del fijismo; no hay una economía del intercambio y de la utilidad que haya sido verdadera, sin las preferencias y las ilusiones de una burguesía comerciante. La taxonomía clásica o el análisis de las riquezas tales como han existido efectivamente, y tales como han constituido figuras históricas, comportan, en un sistema articulado pero indisociable, objetos, enunciaciones, conceptos *y* elecciones teóricas. Y del mismo modo que no se debía referir la formación de los objetos ni a las palabras ni a las cosas, la de las enunciaciones ni a la forma pura del conocimiento ni al sujeto psicológico, la de los conceptos ni a la estructura de la idealidad ni a la sucesión de las ideas, tampoco se debe referir la formación de las elecciones teóricas ni a un *proyecto* fundamental ni al juego secundario de las *opiniones*.

VII

OBSERVACIONES Y CONSECUENCIAS

Hay que recoger ahora cierto número de indicaciones diseminadas en los análisis precedentes, responder a algunas de las preguntas que no dejan éstos de hacer, y considerar ante todo la objeción que amenaza con presentarse, pues la paradoja de la empresa aparece al punto.

Para comenzar, yo había traído a juicio esas unidades preestablecidas de acuerdo con las cuales se esconde tradicionalmente el dominio indefinido, monótono, copioso del discurso. No se trataba de discutir todo valor a esas unidades o de querer prohibir su uso, sino de mostrar que reclaman, para ser definidas exactamente, una elaboración teórica. Sin embargo —y ahí es donde todos los análisis precedentes aparecen muy problemáticos—, ¿se hacía necesario superponer a esas unidades quizá un tanto inciertas, en efecto, otra categoría de unidades menos visibles, más abstractas e indudablemente mucho más problemáticas? Incluso en el caso en que sus límites históricos y la especificidad de su organización son bastante fáciles de percibir (testigos la Gramática general o la Historia natural), esas formaciones discursivas plantean problemas de localización mucho más difíciles que el libro o la obra. ¿Por qué, pues, proceder a reagrupamientos tan

dudosos en el momento mismo en que se problematizan los que parecían más evidentes? ¿Qué dominio nuevo se espera descubrir? ¿Qué relaciones hasta ahora oscuras o implícitas? ¿Qué transformaciones fuera aún del alcance de los historiadores? En una palabra, ¿qué eficacia descriptiva puede concederse a esos nuevos análisis? A todas estas preguntas, trataré de dar las respuestas más adelante. Pero es preciso desde ahora responder a una interrogación que es inicial en cuanto a esos análisis ulteriores y final en cuanto a los precedentes: a propósito de esas formaciones discursivas que he intentado definir, ¿se está realmente en el derecho de hablar de unidades? ¿Es capaz el corte que se propone, de individualizar unos conjuntos? ¿Y cuál es la naturaleza de la unidad así descubierta o construida?

Se había partido de una comprobación: con la unidad de un discurso como el de la medicina clínica o de la economía política, o de la historia natural, estamos ante una dispersión de elementos. Ahora bien, esta misma dispersión —con sus lagunas, sus desgarraduras, sus entrecruzamientos, sus superposiciones, sus incompatibilidades, sus remplazos y sus sustituciones— puede estar descrita en su singularidad si se es capaz de determinar las reglas específicas según las cuales han sido formados objetos, enunciaciones, conceptos, opciones teóricas: si hay unidad, ésta no se halla en la coherencia visible y horizontal de los elementos formados; reside, bastante de la parte de acá, en el sistema que hace posible y rige su formación. Pero, ¿con qué derecho se puede

hablar de unidades y de sistemas? ¿Cómo afirmar que se han individualizado bien unos conjuntos discursivos, siendo así que de una manera bastante aventurada, se ha puesto en juego, detrás de la multiplicidad aparentemente irreductible de los objetos, de las enunciaciones, de los conceptos y de las elecciones, una masa de elementos, que no eran menos numerosos ni menos dispersos, sino que además eran heterogéneos los unos con los otros? Por otra parte, vemos que se han repartido todos esos elementos en cuatro grupos distintos cuyo modo de articulación no se ha definido en absoluto. ¿Y en qué sentido se puede decir que todos esos elementos, sacados a la luz detrás de los objetos, las enunciaciones, y los conceptos y las estrategias de los discursos, aseguran la existencia de conjuntos no menos individualizables que unas obras o unos libros?

1. Ya se ha visto, y no hay sin duda necesidad de volver sobre ello: cuando se habla de un sistema de formación, no se entiende únicamente la yuxtaposición, la coexistencia o la interacción de elementos heterogéneos (instituciones, técnicas, grupos sociales, organizaciones perceptivas, relaciones entre discursos diversos), sino su entrada en relación —y bajo una forma bien determinada— por la práctica discursiva. Pero ¿qué ocurre a su vez con esos cuatro sistemas o más bien esos cuatro haces de relaciones? ¿Cómo pueden definir entre todos un sistema único de formación?

Se debe a que los diferentes niveles así definidos no son independientes los unos de los otros.

Se ha mostrado que las elecciones estratégicas no surgen directamente de una visión del mundo o de un predominio de intereses que pertenecerían en propiedad a tal o cual sujeto parlante; pero que su misma posibilidad se halla determinada por puntos de divergencia en el juego de los conceptos; se ha mostrado también que los conceptos no estaban formados directamente sobre el fondo aproximativo, confuso y viviente de las ideas, sino a partir de las formas de coexistencia entre los enunciados; en cuanto a las modalidades de enunciación, se ha visto que estaban descritas a partir de la posición que ocupa el sujeto de relación con el dominio de objetos de que habla. De esta manera, existe un sistema vertical de dependencias: todas las posiciones del sujeto, todos los tipos de coexistencia entre enunciados, todas las estrategias discursivas, no son igualmente posibles, sino tan sólo aquellas que están autorizadas por los niveles anteriores; dado, por ejemplo, el sistema de formación que rigió, en el siglo XVIII, los objetos de la Historia natural (como individualidades portadoras de caracteres, y por ello clasificables; como elementos estructurales susceptibles de variación; como superficies visibles y analizables; como campo de diferencias continuas y regulares), ciertas modalidades de la enunciación están excluidas (por ejemplo, el desciframiento de los signos), otras están implicadas (por ejemplo, la descripción según un código determinado); igualmente, dadas las diferentes posiciones que el sujeto del discurso puede ocupar (como sujeto que observa sin mediación instru-

mental, como sujeto que saca, de la pluralidad perceptiva, los únicos elementos de la estructura, como sujeto que transcribe esos elementos en un vocabulario codificado, etc.), existe un cierto número de coexistencias entre los enunciados que están excluidos (como, por ejemplo, la reactivación erudita de lo ya dicho, o el comentario exegético de un texto sacralizado), otras, por el contrario, que son posibles o exigidas (como la integración de enunciados total o parcialmente análogos en un cuadro clasificatorio). Los niveles no son, pues, libres los unos en relación con los otros, ni se despliegan de acuerdo con una autonomía sin límite: de la diferenciación primaria de los objetos a la formación de las estrategias discursivas, existe toda una jerarquía de relaciones.

Pero las relaciones se establecen igualmente en una dirección inversa. Los niveles inferiores no son independientes de los superiores a ellos. Las elecciones teóricas excluyen o implican, en los enunciados que las efectúan, la formación de ciertos conceptos, es decir ciertas formas de coexistencia entre los enunciados: así, en los textos de los fisiócratas no se encontrarán los mismos modos de integración de los datos cuantitativos y de las medidas, que en los análisis hechos por los utilitaristas. No es que la opción fisiocrática pueda modificar el conjunto de las reglas que aseguran la formación de los conceptos económicos en el siglo XVIII, pero puede poner en juego o excluir tales o cuales de esas reglas, y hacer aparecer, por consiguiente, ciertos conceptos (como,

por ejemplo, el de producto neto) que no aparecen en ninguna otra parte. No es la elección teórica la que ha regulado la formación del concepto; pero lo ha producido por intermedio de las reglas específicas de formación de los conceptos y por el juego de las relaciones que mantiene con ese nivel.

2. Estos sistemas de formación no deben ser tomados por unos bloques de inmovilidad, unas formas estáticas que se impusieran desde el exterior al discurso y que definieran de una vez para siempre las características y las posibilidades. No son compulsiones que tuviesen su origen en los pensamientos de los hombres o en el juego de sus representaciones; pero tampoco son determinaciones que, formadas al nivel de las instituciones, o de las relaciones sociales o de la economía, viniesen a transcribirse por la fuerza en la superficie de los discursos. Estos sistemas —ya se ha insistido en ello— residen en el mismo discurso; o más bien (ya que no se trata de su interioridad y de lo que puede contener, sino de su existencia específica y de sus condiciones) en su frontera, en ese límite en el que se definen las reglas específicas que le hacen existir como tal. Por sistema de formación hay que entender, pues, un haz complejo de relaciones que funcionan como regla: prescribe lo que ha debido ponerse en relación, en una práctica discursiva, para que ésta se refiera a tal o cual objeto, para que ponga en juego tal o cual enunciación, para que utilice tal o cual concepto, para que organice tal o cual estrategia. Definir en su individualidad singular un sistema de formación

es, pues, caracterizar un discurso o un grupo de enunciados por la regularidad de una práctica.

Conjunto de reglas para una práctica discursiva, el sistema de formación no es ajeno al tiempo. No recoge todo lo que puede aparecer a través de una serie secular de enunciados en un punto inicial, que sería a la vez comienzo, origen, fundamento, sistema de axiomas, y a partir del cual las peripecias de la historia real no tendrían que hacer sino desarrollarse de una manera del todo necesaria. Lo que dibuja, es el sistema de reglas que ha debido utilizarse para que tal objeto se transforme, tal enunciación nueva aparezca, tal concepto se elabore, sea metamorfoseado o importado, tal estrategia se modifique —sin dejar de pertenecer por ello a ese mismo discurso—; y lo que dibuja también, es el sistema de reglas que ha debido ser puesto en obra para que un cambio en otros discursos (en otras prácticas, en las instituciones, las relaciones sociales, los procesos económicos) pueda transcribirse en el interior de un discurso dado, constituyendo así un nuevo objeto, suscitando una nueva estrategia, dando lugar a nuevas enunciaciones o a nuevos conceptos. Una formación discursiva no desempeña, pues, el papel de una figura que detiene el tiempo y lo congela por décadas o siglos; determina una regularidad que les es propia a unos procesos temporales; plantea el principio de articulación entre una serie de acontecimientos discursivos y otras series de acontecimientos, de transformaciones, de mutaciones y de procesos. No forma intemporal, sino esquema de correspondencia entre varias series temporales.

Esta movilidad del sistema de formación se da de dos maneras. Al nivel, ante todo, de los elementos que se han puesto en relación: éstos pueden sufrir, en efecto, cierto número de mutaciones intrínsecas que se incorporan a la práctica discursiva sin que se altere la forma general de su regularidad; así, a lo largo de todo el siglo XIX, la jurisprudencia criminal, la presión demográfica, la demanda de mano de obra, las formas de la asistencia, el estatuto y las condiciones jurídicas de la internación no han cesado de modificarse; no obstante, la práctica discursiva de la psiquiatría ha seguido estableciendo entre esos elementos un mismo conjunto de relaciones; de suerte que el sistema ha conservado las características de su individualidad; a través de las mismas leyes de formación, aparecen nuevos objetos (nuevos tipos de individuos, nuevas clases de comportamiento se caracterizan como patológicas), nuevos conceptos se dibujan (como los de degeneración, de perversidad, de neurosis) e indudablemente pueden ser levantados nuevos edificios teóricos. Pero inversamente, las prácticas discursivas modifican los dominios que ponen en relación. Por más que instauren relaciones específicas que no pueden ser analizadas más que a su propio nivel, esas relaciones no sacan sus efectos únicamente del discurso: se inscriben también en los elementos que articulan los unos sobre los otros. El campo hospitalario, por ejemplo, no se ha mantenido inmutable, una vez que, por el discurso clínico, ha entrado en relación con el laboratorio: su ordenación, el estatuto que en él recibe el médico, la función de su mi-

rada, el nivel de análisis que en él puede efectuarse, se han encontrado necesariamente modificados.

3. Lo que se describe como "sistema de formación" no constituye el escalón final de los discursos, si con ese término se entiende los textos (o las palabras) tales como se dan con su vocabulario, su sintaxis, su estructura lógica o su organización retórica. El análisis permanece de la parte de acá de ese nivel manifiesto que es el de la construcción acabada: al definir el principio de distribución de los objetos en un discurso, no da cuenta de todas sus conexiones, de su estructura fina ni de sus subdivisiones internas; al buscar la ley de dispersión de los conceptos, no da cuenta de todos los procesos de elaboración, ni de todas las cadenas deductivas en las que pueden figurar; si estudia las modalidades de enunciación, no discute ni el estilo ni el encadenamiento de las frases; en una palabra, deja por determinar la ordenación final del *texto*. Pero entiéndase bien: si el análisis se mantiene en segundo término en cuanto a esa última construcción, no es para desentenderse del discurso y remitirse al trabajo mudo del pensamiento; tampoco es para desentenderse de la sistemática y sacar a la luz el desorden "viviente" de los ensayos, las tentativas, los errores y el comenzar de nuevo.

En esto, el análisis de las formaciones discursivas se opone a muchas descripciones habituales. Se tiene, en efecto, la costumbre de considerar que los discursos y su ordenación sistemática no son otra cosa que la fase última, el resultado en última instancia de una elaboración largo tiempo sinuosa en la que están en juego la lengua y el pensamien-

to, la experiencia empírica y las categorías, lo vivido y las necesidades ideales, la contingencia de los acontecimientos y el juego de las compulsiones formales. Detrás de la fachada visible del sistema se supone la rica incertidumbre del desorden; y bajo la tenue superficie del discurso, toda la masa de un devenir por una parte silencioso: un "presistemático" que no es del orden del sistema; un "prediscursivo" que proviene de un esencial mutismo. Discurso y sistema no se producirían —y conjuntamente— sino en la cima de tan inmensa reserva. Ahora bien, lo que se analiza aquí no son en modo alguno los estados finales del discurso; son unos sistemas que hacen posible las formas sistemáticas últimas; son varias *regularidades predeterminales* en relación con las cuales el estado último, lejos de constituir el lugar de nacimiento del sistema, se define más bien por sus variantes. Detrás del sistema acabado, lo que descubre el análisis de las formaciones, no es, en ebullición, la vida misma, la vida aún no apresada; es un espesor inmenso de sistematicidades, un conjunto estrecho de relaciones múltiples. Y además, aunque esas relaciones no sean la trama misma del texto, no son por naturaleza ajenas al discurso. Se puede muy bien calificarlas de "prediscursivas", pero a condición de admitir que ese prediscursivo tiene todavía algo de discursivo, es decir que no especifican un pensamiento, o una conciencia o un conjunto de representaciones que serían, después y de una manera jamás necesaria por completo, transcritas en un discurso, sino que caracterizan ciertos niveles del discurso y definen unas reglas que aquél actua-

liza en tanto que práctica singular. No se intenta, pues, pasar del texto al pensamiento, de la palabrería al silencio, del exterior al interior, de la dispersión espacial al puro recogimiento del instante, de la multiplicidad superficial a la unidad profunda. Se permanece en la dimensión del discurso.

III

EL ENUNCIADO Y EL ARCHIVO

I

DEFINIR EL ENUNCIADO

Doy por sentado ahora que se ha aceptado el riesgo; que se ha accedido a suponer, para articular la gran superficie de los discursos, esas figuras un poco extrañas, un poco lejanas, que he llamado formaciones discursivas; que se han dejado al margen, no de manera definitiva, sino por un tiempo y por un deseo de método, las unidades tradicionales del libro y de la obra; que se ha cesado de tomar como principio de unidad las leyes de construcción del discurso (con la organización formal que resulta), o la situación del sujeto parlante (con el contexto y el núcleo psicológico que la caracterizan); que ya no se refiere el discurso al suelo primero de una experiencia ni a la instancia *a priori* de un conocimiento, sino que se le interroga a él mismo sobre las reglas de su formación. Doy por sentado que se acepta acometer esas largas investigaciones sobre el sistema de emergencia de los objetos, de aparición y de distribución de los modos enunciativos, de colocación y de dispersión de los conceptos, de despliegue de las elecciones estratégicas. Doy por sentado que se quiere construir unidades tan abstractas y tan problemáticas en lugar de acoger aquellas que se daban, ya que no a una evidencia indudable, al menos a una familiaridad casi perceptiva.

Pero, en realidad, ¿de qué he hablado hasta aquí? ¿Cuál ha sido el objeto de mi investigación? Y, ¿qué era lo que me proponía describir? Unos "enunciados", a la vez en esa discontinuidad que los libera de todas las formas en que, tan fácilmente, se aceptaba que fuesen tomados, y en el campo general, ilimitado, aparentemente sin forma, del discurso. Ahora bien, en cuanto a dar definición preliminar alguna del enunciado me he abstenido. No he tratado de construir una a medida que avanzaba, para justificar la ingenuidad de mi punto de partida. Más aún —y ésta es, sin duda, la sanción de tanta indiferencia—, me pregunto si en el curso de mi estudio no he cambiado de orientación, si no he sustituido por otra búsqueda el horizonte primero; si, al analizar "objetos" o "conceptos", y con mayor razón "estrategias", seguía hablando de los enunciados; si los cuatro conjuntos de reglas por los que yo caracterizaba una formación discursiva definen bien unos grupos de enunciados. En fin, en lugar de concretar poco a poco la significación tan vaga de la palabra "discurso", creo haber multiplicado sus sentidos: unas veces dominio general de todos los enunciados, otras, grupo individualizable de enunciados, otras, en fin, práctica regulada que da cuenta de cierto número de enunciados; y esta misma palabra de "discurso" que hubiese debido servir de límite y como de envoltura al término de enunciado, ¿no la he hecho variar a medida que desplazaba mi análisis o su punto de aplicación, a medida que perdía de vista el propio enunciado?

He aquí, pues, la tarea que se presenta: volver

a tomar en su raíz la definición del enunciado, sea para hablar (como si se tratara de individuos o de acontecimientos singulares) de una "población de enunciados", sea para oponerlo (como la parte se distingue del todo) a esos conjuntos que serían los "discursos". A primera vista, aparece el enunciado como un elemento último, que no se puede descomponer, susceptible de ser aislado por sí mismo y capaz de entrar en un juego de relaciones con otros elementos semejantes a él. No sin superficie, pero que puede ser localizado en unos planos de repartición y en unas formas específicas de agrupamientos. Grano que aparece en la superficie de un tejido del cual es el elemento constituyente. Átomo del discurso.

Y al punto se plantea el problema: si el enunciado es en efecto la unidad elemental del discurso, ¿en qué consiste? ¿Cuáles son sus rasgos distintivos? ¿Qué límites se le deben reconocer? Esta unidad, ¿es o no idéntica a aquella que los lógicos han designado con el término de proposición, a la que los gramáticos caracterizan como frase, o a aquella también que los "analistas" tratan de señalar con el título de *speech act*? ¿Qué lugar ocupa entre todas esas unidades que la investigación del lenguaje ha sacado ya a la luz, pero cuya teoría se halla con mucha frecuencia lejos de estar terminada, que hasta tal punto son difíciles los problemas que aquellas plantean y arduo en muchos casos delimitarlas de una manera rigurosa?

No creo que la condición necesaria y suficiente para que exista enunciado sea la presencia de una estructura proposicional definida, y que se pueda

hablar de enunciado siempre que exista proposición y sólo en ese caso. Se puede, en efecto, tener dos enunciados perfectamente distintos, que dependan de agrupamientos discursivos muy diferentes, allí donde no se encuentra más que una proposición susceptible de un único y mismo valor, obedeciendo a un único y mismo conjunto de leyes de construcción, y comportando las mismas posibilidades de utilización. "Nadie ha oído" y "Es cierto que nadie ha oído", son indiscernibles desde el punto de vista lógico y no pueden ser consideradas como dos proposiciones diferentes. Ahora bien, en tanto que enunciados, esas dos formulaciones no son equivalentes ni intercambiables. No pueden encontrarse en el mismo lugar en el plano del discurso, ni pertenecer exactamente al mismo grupo de enunciados. Si se encuentra la fórmula "Nadie ha oído" en la primera línea de una novela, se sabe, hasta nueva orden, que se trata de la certificación de un hecho, bien por parte del autor, o por un personaje (en voz alta o en forma de un monólogo interior) ; si se encuentra la segunda: "Es cierto que nadie ha oído", no puede ser entonces sino en un juego de enunciados que constituyen un monólogo interior, una discusión muda, una controversia consigo mismo, o un fragmento de diálogo, un conjunto de preguntas y de respuestas. Aquí y allá, la misma estructura proposicional, pero características enunciativas muy distintas. Puede haber, en cambio, formas proposicionales complejas y redobladas, o por el contrario proposiciones fragmentarias e incompletas, cuando manifiestamente se trata de

un enunciado simple, completo y autónomo (incluso si forma parte de todo un conjunto de otros enunciados): se conoce el ejemplo: "El actual rey de Francia es calvo" (que no puede analizarse desde el punto de vista lógico más que si se reconocen, bajo las especies de un enunciado único, dos proposiciones distintas, capaces cada una de ser verdadera o falsa por su propia cuenta), o el ejemplo también de una proposición como "Yo miento", que no puede contener verdad sino en su relación con una aserción de nivel inferior. Los criterios que permiten definir la identidad de una proposición, de distinguir varias bajo la unidad de una formulación, de caracterizar su autonomía o su calidad de completas, no sirven para describir la unidad singular de un enunciado.

¿Y la frase? ¿No habrá que admitir una equivalencia entre frase y enunciado? Dondequiera que haya una frase gramaticalmente aislable, se puede reconocer la existencia de un enunciado independiente; pero, por el contrario, no se puede ya hablar de enunciado cuando por debajo de la frase misma se llega al nivel de sus constituyentes. No serviría de nada objetar, contra esa equivalencia, que ciertos enunciados pueden estar compuestos, al margen de la forma canónica sujeto-cópula-predicado, de un simple sintagma nominal ("¡Qué hombre!"), o de un adverbio ("Perfectamente"), o de un pronombre personal ("¡Usted!"). Porque los propios gramáticos reconocen en semejantes formulaciones, frases independientes, incluso si han sido obtenidas por

una serie de transformaciones a partir del esquema sujeto-predicado. Más todavía: conceden el estatuto de frases "aceptables" a conjuntos de elementos lingüísticos que no han sido construidos correctamente, con tal de que sean interpretables; conceden, en cambio, el estatuto de frases gramaticales a conjuntos interpretables, a condición, sin embargo, de que hayan sido correctamente formados. Con una definición tan amplia —y, en un sentido, tan laxa— de la frase, se ve mal la manera de reconocer frases que no fuesen enunciados, o enunciados que no fuesen frases.

Sin embargo, la equivalencia dista mucho de ser total, y es relativamente fácil citar enunciados que no corresponden a la estructura lingüística de las frases. Cuando se encuentra en una gramática latina una serie de palabras dispuestas en columna: *amo, amas, amat,* no se trata de una frase, sino del enunciado de las diferentes flexiones personales del presente de indicativo del verbo *amare.* Quizá parezca discutible el ejemplo; quizá se diga que se trata de un simple artificio de presentación, que ese enunciado es una frase elíptica, abreviada, dispuesta de un modo relativamente desacostumbrado, y que habría que leerla como la frase: "El presente de indicativo del verbo *amare* es *amo* para la primera persona", etc. Otros ejemplos, en todo caso, son menos ambiguos: un cuadro de clasificación de las especies botánicas está constituido por enunciados, no está hecho de frases (los *Genera Plantarum,* de Linneo, son un libro entero de enunciados, en el que no se puede reconocer más que un número res-

tringido de frases); un árbol genealógico, un libro de contabilidad, las estimaciones de una balanza comercial son enunciados: ¿dónde están las frases? Puede irse más lejos: una ecuación de enésimo grado, o la fórmula algebraica de la ley de la refracción deben considerarse como enunciados, y si bien poseen una gramaticalidad muy rigurosa (ya que están compuestas de símbolos cuyo sentido está determinado por reglas de uso y su sucesión regida por leyes de construcción), no se trata de los mismos criterios que permiten definir, en una lengua natural, una frase aceptable o interpretable. En fin, un gráfico, una curva de crecimiento, una pirámide de edades, una "nube de repartición", forman enunciados: en cuanto a las frases de que pueden ir acompañados son su interpretación o su comentario; no son su equivalente, y la prueba está en que en no pocos casos, sólo un número infinito de frases podría equivaler a todos los elementos que están explícitamente formulados en esta clase de enunciados. No parece posible, pues, en suma, definir un enunciado por los caracteres gramaticales de la frase.

Queda una última posibilidad: a primera vista, la más verosímil de todas. ¿No podría decirse que existe enunciado siempre que se puede reconocer y aislar un acto de formulación, algo así como ese *speech act,* ese acto "elocutorio" de que hablan los analistas ingleses? Se entiende que con esto no se alude al acto material que consiste en hablar (en voz alta o baja) y en escribir (a mano o a máquina); tampoco se alude a la intención del

individuo que está hablando (al hecho de que quiere convencer, de que desea ser obedecido, de que trata de descubrir la solución de un problema, o de que desea dar noticias suyas) ; no se designa tampoco con ello el resultado eventual de lo que ha dicho (si ha convencido o suscitado la desconfianza; si ha sido oído y se han cumplido sus órdenes; si su ruego ha sido escuchado) ; se describe la operación que ha sido efectuada por la fórmula misma, en su emergencia: promesa, orden, decreto, contrato, compromiso, comprobación. El acto elocutorio no es lo que se ha desarrollado antes del momento mismo del enunciado (en el pensamiento del autor o en el juego de sus intenciones) ; no es lo que ha podido producirse, después del propio enunciado, en la estela que ha dejado tras él, y las consecuencias que ha provocado, sino lo que ha producido por el hecho mismo de que ha habido enunciado y este enunciado precisamente (ningún otro) en unas circunstancias bien determinadas. Puédese, pues, suponer que la individualización de los enunciados depende de los mismos criterios que el señalamiento de los actos de formulación: cada acto tomaría cuerpo en un enunciado y cada enunciado sería, desde el interior, habitado por uno de esos actos. Existirían el uno por el otro y en una exacta reciprocidad.

Tal correlación, sin embargo, no resiste al examen. Hace falta, con frecuencia, más de un enunciado para efectuar un *speech act*: juramento, plegaria, contrato, promesa, demostración, exigen casi siempre cierto número de fórmulas dis-

tintas o de frases separadas: sería difícil discutir a cada una de ellas el estatuto de enunciado con el pretexto de que todas están cruzadas por un único acto elocutorio. Se dirá, quizá, que en este caso el propio acto no sigue siendo único a lo largo de la serie de los enunciados; que hay en una plegaria tantos actos de plegaria limitados, sucesivos y yuxtapuestos como de peticiones formuladas por enunciados distintos, y que hay en una promesa tantos compromisos como secuencias individualizables en enunciados separados; esta respuesta, sin embargo, no puede satisfacer: en primer lugar porque el acto de formulación no serviría ya para definir el enunciado, sino que debería ser, por el contrario, definido por éste, el cual, precisamente, constituye problema y exige criterios de individualización. Además, ciertos actos elocutorios no pueden ser considerados como cabales en su unidad singular más que en el caso de que varios enunciados hayan sido articulados, cada cual en el lugar que le conviene. Estos actos están, pues, constituidos por la serie o la suma de esos enunciados, por su necesaria yuxtaposición; no se puede considerar que están presentes por entero en el menor de ellos, y que con cada uno se renuevan. Aquí tampoco se podría establecer una relación bi-unívoca entre el conjunto de los enunciados y el de los actos elocutorios.

Cuando se quieren individualizar los enunciados no se puede, pues, admitir sin reserva ninguno de los modelos tomados de la gramática, de la lógica, o del "Análisis". En los tres casos, se advierte que los criterios propuestos son demasia-

do numerosos y demasiado densos, que no dejan al enunciado toda su extensión, y que si a veces el enunciado adopta las formas descritas y se ajusta exactamente a ellas, ocurre también que no las obedezca: se encuentran enunciados sin que se pueda reconocer frase alguna; se encuentran más enunciados que los *speechs acts* que pueden aislarse. Como si el enunciado fuera más tenue, menos cargado de determinaciones, menos fuertemente estructurado, más omnipresente también que todas esas figuras; como si el número de sus caracteres fuese menor, y éstos menos difíciles de reunir; pero como si, por eso mismo, recusara toda posibilidad de descripción. Y esto tanto más cuanto que es difícil saber a qué nivel situarlo, ni con qué método abordarlo. Para todos los análisis de que he hablado, no es nunca otra cosa que el soporte o la sustancia accidental: en el análisis lógico, es lo que "queda", cuando se ha extraído y definido la estructura de proposición; para el análisis gramatical, es la serie de elementos lingüísticos en la que se puede reconocer o no la forma de una frase; para el análisis de los actos del lenguaje, aparece como el cuerpo visible en que éstos se manifiestan. Respecto a todos esos acercamientos descriptivos, desempeña el papel de un elemento residual, de hecho puro y simple, de material no pertinente.

¿Habrá que admitir finalmente que el enunciado no puede tener carácter propio y que no es susceptible de definición adecuada, en la medida en que, para todos los análisis del lenguaje, es la materia extrínseca a partir de la cual

aquéllos determinaban el objeto que les es propio? ¿Habrá que admitir que cualquier serie de signos, de figuras, de grafismos o de trazos —independientemente de cuál sea su organización o su probabilidad— basta para constituir un enunciado, y que a la gramática corresponde decir si se trata o no de una frase, a la lógica definir si comporta o no una forma proposicional, al Análisis precisar cuál es el acto del lenguaje que puede cruzarla? En ese caso, habría que admitir que existe enunciado en cuanto existen varios signos yuxtapuestos —¿y por qué no, quizá?—, en cuanto existe uno, y uno solo. El umbral del enunciado sería el umbral de la existencia de los signos. Sin embargo, tampoco aquí son las cosas tan sencillas, y el sentido que hay que dar a una expresión como "la existencia de los signos" exige ser elucidado. ¿Qué quiere decirse cuando se dice que existen signos, y que basta que *existan* signos para que *exista* enunciado? ¿Qué estatuto singular puede darse a ese "existe"?

Porque es evidente que los enunciados no existen en el sentido en que una lengua existe y, con ella, un conjunto de signos definidos por sus rasgos oposicionales y sus reglas de utilización; la lengua, en efecto, no se da jamás en sí misma y en su totalidad; no podría serlo más que de una manera secundaria y por el rodeo de una descripción que la tomara por objeto; los signos que constituyen sus elementos son formas que se imponen a los enunciados y que los rigen desde el interior. Si no hubiese enunciados, no existiría la lengua; pero ningún enunciado es indipensa-

ble para que la lengua exista (y se puede siempre suponer, en el lugar de cualquier enunciado, otro enunciado que no modificaría por ello la lengua). La lengua no existe más que a título de sistema de construcción para enunciados posibles; pero, por otra parte, no existe más que a título de descripción (más o menos exhaustiva) obtenida sobre un conjunto de enunciados reales. Lengua y enunciado no están al mismo nivel de existencia, y no se puede decir que hay enunciados, como se dice que hay lenguas. ¿Pero basta entonces que los signos de una lengua constituyan un enunciado, si han sido producidos (articulados, dibujados, fabricados, trazados) de una manera o de otra, si han aparecido en un momento del tiempo y en un punto del espacio, si la voz que los ha pronunciado o el gesto que les ha dado forma les han conferido las dimensiones de una existencia material? ¿Acaso las letras del alfabeto escritas por mí al azar sobre una hoja de papel como ejemplo de lo que no es un enunciado, acaso los caracteres de plomo que se utilizan para imprimir los libros —y no se puede negar su materialidad que tiene espacio y volumen—, acaso esos signos, ostensibles, visibles, manipulables, pueden ser considerados razonablemente como enunciados?

Si consideramos, sin embargo, con un poco más de detenimiento esos dos ejemplos (los caracteres de plomo y los signos trazados por mí), no son del todo superponibles. Este puñado de caracteres de imprenta que puedo tener en la mano, o las letras que figuran en el teclado de

una máquina de escribir, no constituyen enunciados: son todo lo más instrumentos con los que se podrán escribir enunciados. En cambio, estas letras que trazo al azar sobre una hoja de papel, tal como me vienen a la imaginación y para demostrar que no pueden, en su desorden, constituir un enunciado, ¿qué son, qué figura forman, como no sea un cuadro de letras elegidas de manera contingente, el enunciado de una serie alfabética sin más leyes que la casualidad? De la misma manera, el cuadro de los números al azar que utilizan a veces los estadísticos, es una serie de símbolos numéricos que no están unidos entre sí por ninguna estructura de sintaxis. Sin embargo, es un enunciado: el de un conjunto de cifras obtenidas por procedimientos que eliminan todo cuanto podría hacer que aumentara la probabilidad de los resultados sucesivos. Reduzcamos más el ejemplo: el teclado de una máquina de escribir no es un enunciado; pero esa misma serie de letras, Q, W, E, R, T, enumeradas en un manual de mecanografía, es el enunciado del orden alfabético adoptado en las máquinas. Henos aquí, pues, en presencia de cierto número de consecuencias negativas: no se requiere una construcción lingüística regular para formar un enunciado (éste puede estar constituido por una serie de probabilidad mínima) ; pero no basta tampoco cualquier efectuación material de elementos lingüísticos, no basta cualquier emergencia de signos en el tiempo y el espacio para que un enunciado aparezca y comience a existir. El enunciado no existe, pues, ni del mismo modo que la len-

gua (aunque esté compuesto de signos que no son definibles, en su individualidad, más que en el interior de un sistema lingüístico natural o artificial), ni del mismo modo que unos objetos cualesquiera dados a la percepción (aunque esté siempre dotado de cierta materialidad y se pueda siempre situarlo según unas coordenadas espacio-temporales).

No es tiempo todavía de responder a la pregunta general del enunciado, pero se puede ya ir estrechando el cerco del problema: el enunciado no es una unidad del mismo género que la frase, la proposición o el acto de lenguaje; no nace, pues, de los mismos criterios, pero tampoco es ya una unidad como podría serlo un objeto material que tuviera sus límites y su independencia. Es, en su modo de ser singular (ni del todo lingüístico, ni exclusivamente material), indispensable para que se pueda decir si hay o no frase, proposición, acto de lenguaje; y para que se pueda decir si la frase es correcta (o aceptable, o interpretable), si la proposición es legítima y está bien formada, si el acto se ajusta a los requisitos y si ha sido efectuado por completo. No se debe buscar en el enunciado una unidad larga o breve, fuerte o débilmente estructurada, sino tomada como las demás en un nexo lógico, gramatical o elocutorio. Más que un elemento entre otros, más que un corte localizable a cierto nivel de análisis, se trata más bien de una función que se ejerce verticalmente con relación a esas diversas unidades, y que permite decir, a propósito de una serie de signos, si están presentes en ella o no.

El enunciado no es, pues, una estructura (es decir un conjunto de relaciones entre elementos variables, que autorice así un número quizá infinito de modelos concretos); es una función de existencia que pertenece en propiedad a los signos y a partir de la cual se puede decidir, a continuación, por el análisis o la intuición, si "casan" o no, según qué reglas se suceden o se yuxtaponen, de qué son signo, y qué especie de acto se encuentra efectuado por su formulación (oral o escrita). No hay que asombrarse si no se han podido encontrar para el enunciado criterios estructurales de unidad; porque no es en sí mismo una unidad, sino una función que cruza un dominio de estructuras y de unidades posibles y que las hace aparecer, con contenidos concretos, en el tiempo y en el espacio.

Esta función es la que hay que describir ahora como tal, es decir en su ejercicio, en sus condiciones, en las reglas que la controlan y el campo en que se efectúa.

II

LA FUNCIÓN ENUNCIATIVA

El enunciado es, pues, inútil buscarlo del lado de los agrupamientos unitarios de signos. Ni sintagma, ni regla de construcción, ni forma canónica de sucesión y de permutación, el enunciado es lo que hace existir a tales conjuntos de signos, y permite a esas reglas o a esas formas actualizarse. Pero si las hace existir, es en un modo singular que no puede confundirse con la existencia de los signos en tanto que elementos de una lengua, ni tampoco con la existencia material de esas marcas que ocupan un fragmento y duran un tiempo más o menos largo. Se trata ahora de interrogar a ese modo singular de existencia, característico de toda serie de signos, con tal de que ésta sea enunciada.

a) Sea de nuevo el ejemplo de esos signos formados o dibujados en una materialidad definida y agrupados de un modo, arbitrario o no, pero que, de todos modos, no es gramatical. Así, el teclado de una máquina de escribir; así, un puñado de caracteres de imprenta. Basta que copie en una hoja de papel (y en el orden mismo en que se suceden sin producir ninguna palabra) los signos así dados, para que constituyan un enunciado: enunciado de las letras del alfabeto en un orden que facilita el tecleo, enunciado de un grupo

aleatorio de letras. ¿Qué ha ocurrido para que haya enunciado? ¿Qué puede tener de nuevo ese segundo conjunto respecto del primero? ¿La reduplicación, el hecho de que sea una copia? Sin duda, no, puesto que los teclados de las máquinas de escribir se ajustan todos a cierto modelo y no son por ello enunciados. ¿La intervención de un sujeto? Explicación que sería doblemente deficiente: porque no basta que la reiteración de una serie se deba a la iniciativa de un individuo para que se transforme por el hecho mismo, en un enunciado; y porque, de todos modos, el problema no reside en la causa o el origen de la reduplicación, sino en la relación singular entre esas dos series idénticas. La segunda serie, en efecto, no es un enunciado por el solo hecho de que se puede establecer una relación bi-unívoca entre cada uno de sus elementos de la primera serie (esta relación caracteriza bien sea el hecho de la duplicación si se trata de una copia pura y simple, o la exactitud del enunciado si se ha franqueado precisamente el umbral de la enunciación; pero no permite definir ese umbral y el hecho mismo del enunciado). Una serie de signos pasará a ser enunciado a condición de que tenga con "otra cosa" (que puede serle extrañamente semejante, y casi idéntica como en el ejemplo elegido) una relación específica que la concierna a ella misma, y no a su causa, no a sus elementos.

Se dirá, sin duda, que no hay nada de enigmático en esta relación; que es, por el contrario, muy familiar, que no ha cesado de ser analizada; que se trata de la relación del significante con el

significado, y del nombre con lo que designa; de la relación de la frase con su sentido; o de la relación de la proposición con su referente. Ahora bien, yo creo que se puede demostrar que la relación del enunciado con lo que se enuncia no es superponible a ninguna de esas relaciones.

El enunciado, aun en el caso de que se reduzca a un sintagma nominal ("¡El barco!"), aun en el caso de que se reduzca a un nombre propio ("¡Pedro!"), no tiene la misma relación con lo que enuncia que el nombre con lo que designa o lo que significa. El nombre es un elemento lingüístico que puede ocupar diferentes lugares en los conjuntos gramaticales: su sentido está definido por sus reglas de utilización (ya se trate de los individuos que pueden ser válidamente designados por él, o de estructuras sintácticas en las que puede correctamente entrar); un nombre se define por su posibilidad de recurrencia. Un enunciado existe al margen de toda posibilidad de reaparecer; y la relación que mantiene con lo que enuncia no es idéntica a un conjunto de reglas de utilización. Se trata de una relación singular: y si en esas condiciones reaparece una formulación idéntica, son precisamente las mismas palabras las utilizadas, son sustancialmente los mismos nombres, es en total la misma frase; pero no es forzosamente el mismo enunciado.

Tampoco hay que confundir la relación entre un enunciado y lo que enuncia, con la relación entre una proposición y su referente. Los lógicos dicen, como sabemos, que una proposición como "La montaña de oro está en California", no pue-

de ser verificada porque no tiene referente: su negación no es, así, ni más verdadera ni menos verdadera que su afirmación. ¿Habrá que decir del mismo modo que un enunciado no se refiere a nada si la proposición a la que da existencia carece de referente? Habría más bien que afirmar lo contrario, y decir, no que la ausencia de referente lleva consigo la ausencia de correlato para el enunciado, sino que es el correlato del enunciado —aquello a lo que se refiere, aquello que ha puesto en juego, no sólo lo dicho, sino aquello de que habla, su "tema"— lo que permite decir si la proposición tiene o no un referente: es él quien permite decidirlo de manera definitiva. Suponiendo, en efecto, que la formulación "La montaña de oro está en California" no se encuentra en un manual de geografía ni en un relato de viaje, sino en una novela, o en una ficción cualquiera, se le podrá reconocer un valor de verdad o de error (según que el mundo imaginario al que se refiere autorice o no semejante fantasía geológica y geográfica). Hay que saber a qué se refiere el enunciado, cuál es su espacio de correlaciones, para poder decir si una proposición tiene o no un referente. "El actual rey de Francia es calvo" no carece de referente sino en la medida en que se supone que el enunciado se refiere al mundo de la información histórica de hoy. La relación de la proposición con el referente no puede servir de modelo y de ley a la relación del enunciado con lo que enuncia. Este último no sólo no es del mismo nivel que ella, sino que aparece como anterior a ella.

En fin, no es tampoco superponible a la relación que puede existir entre una frase y su sentido. El desfase entre estas dos formas de relación aparece claramente a propósito de esas famosas frases que no tienen sentido, pese a su estructura gramatical perfectamente correcta (como en el ejemplo: "Incoloras ideas verdes duermen furiosamente"). De hecho, decir que una frase como ésta no tiene sentido, supone que se ha excluido ya cierto número de posibilidades: se admite que no se trata del relato de un sueño, que no se trata de un texto poético, que no se trata de un mensaje cifrado, o de la palabra de un drogado, sino de cierto tipo de enunciado que, de un modo definido, debe estar en relación con una realidad visible. La relación de una frase con su sentido puede asignarse en el interior de una relación enunciativa determinada y bien estabilizada. Además, esas frases, aun en el caso de tomarlas en el nivel enunciativo, en el cual no tienen sentido, no están, en tanto que enunciados, privadas de correlaciones: en primer lugar, las que permiten decir que, por ejemplo, unas ideas no son nunca ni de color ni incoloras, y que por lo tanto la frase no tiene sentido (y esas correlaciones conciernen a un plano de realidad en el que las ideas son invisibles, en el que los colores aparecen a la mirada, etc.); por otra parte, las que presentan la frase en cuestión como mención de un tipo de organización sintáctica correcta, pero desprovista de sentido (y esas correlaciones conciernen al plano de la lengua, de sus leyes y de sus propiedades). Aunque una frase no

sea significante, se refiere a algo, desde el momento en que es un enunciado.

En cuanto a esa relación que caracterizaría propiamente al enunciado —relación que parece implícitamente supuesta por la frase o la proposición, y que les aparece como previa—, ¿cómo definirla? ¿Cómo separarla, en cuanto a sí misma, de esas relaciones de sentido o de esos valores de verdad, con los que de ordinario se la confunde? Un enunciado cualquiera que sea, y tan simple como se pueda imaginar, no tiene por *correlato* un individuo o un objeto singular que sería designado por tal o cual palabra de la frase. En el caso de un enunciado como "La montaña de oro está en California", el *correlato* no es esa formación real o imaginaria, posible o absurda designada por el sintagma nominal que desempeña la función de sujeto. Pero el *correlato* del enunciado no es tampoco un estado de cosas o una relación susceptible de verificar la proposición (en el ejemplo sería la inclusión espacial de cierta montaña en una región determinada). En cambio, lo que puede definirse como el *correlato* del enunciado es un conjunto de dominios en los que tales objetos pueden aparecer y en los que tales relaciones pueden ser asignadas: será por ejemplo un dominio de objetos materiales que posean cierto número de propiedades físicas comprobables, relaciones de magnitud perceptible —o, por el contrario, sería un dominio de objetos ficticios, dotados de propiedades arbitrarias (incluso si tienen éstas cierta constancia y cierta coherencia), sin instancia de verificaciones experimentales o per-

ceptivas; será un dominio de localizaciones espaciales y geográficas, con coordenadas, distancias, relaciones de vecindad y de inclusión —o, por el contrario, un dominio de dependencias simbólicas y de parentescos secretos; será un dominio de objetos que existen en ese mismo instante y en la misma escala del tiempo en que se formula el enunciado, o bien será un dominio de objetos que pertenecen a un presente totalmente distinto: el que está indicado y constituido por el enunciado mismo, y no aquel al cual pertenece el enunciado también. Un enunciado no tiene frente a él (y en una especie de *tête-à-tête*) un *correlato,* o una ausencia de *correlato,* como una proposición tiene un referente (o no lo tiene), como un nombre propio designa a un individuo (o a nadie). Está ligado más bien a un "referencial" que no está constituido por "cosas", por "hechos", por "realidades", o por "seres", sino por leyes de posibilidad, reglas de existencia para los objetos que en él se encuentran nombrados, designados o descritos, para las relaciones que en él se encuentran afirmadas o negadas. El referencial del enunciado forma el lugar, la condición, el campo de emergencia, la instancia de diferenciación de los individuos o de los objetos, de los estados de cosas y de las relaciones puestas en juego por el enunciado mismo; define las posibilidades de aparición y de delimitación de lo que da a la frase su sentido, a la proposición su valor de verdad. Este conjunto es lo que caracteriza el nivel *enunciativo* de la formulación, por oposición a su nivel gramatical y a su nivel lógico. Por la relación con esos diver-

sos dominios de posibilidad, el enunciado hace de un sintagma, o de una serie de símbolos, una frase a la que se puede, o no, asignar un sentido, una proposición que puede recibir, o no, un valor de verdad.

Se ve en todo caso que la descripción de es nivel enunciativo no puede hacerse ni por un análisis formal ni por una investigación semántica, ni por una verificación, sino por el análisis de las relaciones entre el enunciado y los espacios de diferenciación, en los que hace él mismo aparecer las diferencias.

b) Un enunciado, además, se distingue de una serie cualquiera de elementos lingüísticos por el hecho de mantener con un sujeto una relación determinada. Relación cuya naturaleza hay que precisar y a la que hay que desprender sobre todo de las relaciones con las que se la podría confundir.

No se debe, en efecto, reducir el sujeto del enunciado a esos elementos gramaticales en primera persona que están presentes en el interior de esa frase. En primer lugar, porque el sujeto del enunciado no es interior al sintagma lingüístico; después, porque un enunciado que no comporta primera persona, tiene, con todo, un sujeto; finalmente, y sobre todo, todos los enunciados que tienen una forma gramatical fija (ya sea en primera o en segunda persona) no tienen un único tipo de relación con el sujeto del enunciado. Se concibe fácilmente que esta relación no es la misma en un enunciado del tipo "La tarde está cayendo", y "Todo efecto tiene una causa"; en cuanto a un enunciado del tipo "Durante mucho

tiempo me he acostado temprano", la relación con el sujeto que enuncia no es la misma, si se oye articulado en el curso de una conversación que si se lee en la primera línea de un libro que se llama *En busca del tiempo perdido.*

Ese sujeto exterior a la frase, ¿no es sencillamente ese individuo real que la ha articulado o escrito? No existen signos, sabido es, sin alguien que los profiera, en todo caso sin algo como elemento emisor. Para que una serie de signos exista, es preciso —según el sistema de las causalidades— un "autor" o una instancia productora. Pero ese "autor" no es idéntico al sujeto del enunciado; y la relación de producción que mantiene con la formulación no es superponible a la relación que une el sujeto enunciante y lo que enuncia. No tomemos, porque sería demasiado sencillo, el caso de un conjunto de signos materialmente formados o trazados: su producción implica un autor, y no existe, por lo tanto, ni enunciado ni sujeto del enunciado. Se podría evocar también, para mostrar la disociación entre el que emite los signos y el sujeto de un enunciado, el caso de un texto leído por una tercera pesona, o el del actor recitando su papel. Pero éstos son casos límites. De manera general parece, a la primera mirada, al menos, que el sujeto del enunciado es precisamente aquel que ha producido sus diferentes elementos en una intención de significación. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas. En una novela, se sabe que el autor de la formulación es ese individuo real cuyo nombre figura en la portada del libro (aun así, se plantea el problema de

los elementos dialogados y de las frases referidas al pensamiento de un personaje; aun así se plantea el problema de los textos publicados con un seudónimo: y conocidas son todas las dificultades que esos desdoblamientos suscitan en los que acometen el análisis interpretativo cuando quieren referir, por entero, esas formulaciones al autor del texto, a lo que quería decir, a lo que pensaba, en una palabra, a ese gran discurso mudo, inaparente y uniforme al que reducen toda esa pirámide de niveles diferentes) ; pero, al margen incluso de esas instancias de formulación que no son idénticas al individuo-autor, los enunciados de la novela no tienen el mismo sujeto según sea que den, como del exterior, los puntos de referencia históricos y espaciales de lo narrado, o bien describan las cosas como las vería un individuo anónimo, invisible y neutro, mezclado por arte mágica con las figuras de la ficción, o bien que den, como por un desciframiento interior e inmediato, la versión verbal de lo que, silenciosamente, siente un personaje. Esos enunciados, aunque su autor sea el mismo, aunque no los atribuya a nadie más que a sí mismo, aunque no invente relevo suplementario entre lo que él mismo es y el texto que lee, no suponen, para el sujeto que enuncia, los mismos caracteres; no implican la misma relación entre ese sujeto y lo que está enunciando.

Se dirá quizá que el ejemplo, con tanta frecuencia citado, del texto novelesco no tiene valor de prueba; o más bien que pone a discusión la esencia misma de la literatura, y no el estatuto del sujeto de los enunciados en general. Sería propio

de la literatura que el autor se ausentara de su obra, se escondiera, delegara o se dividiera; y de esta disociación no se debería sacar en consecuencia de manera universal que el sujeto del enunciado sea distinto en todo —carácter estatuto, función, identidad— del autor de la formulación. Sin embargo, este desfase no se limita a la literatura. Es absolutamente general en la medida en que el sujeto del enunciado es una función determinada, pero no forzosamente la misma de un enunciado a otro; en la medida en que es una función vacía, que puede ser desempeñada por individuos, hasta cierto punto indiferentes, cuando vienen a formular el enunciado; en la medida aun en que un único individuo puede ocupar sucesivamente en una serie de enunciados, diferentes posiciones y tomar el papel de diferentes sujetos. Tomemos el ejemplo de un tratado de matemáticas. En la frase del prefacio en que se explica por qué se ha escrito ese tratado y en qué circunstancias, para responder a qué problema no resuelto, o a qué preocupación pedagógica, utilizando qué métodos, después de qué tanteos y de qué fracasos, la posición de sujeto enunciativo no puede ser ocupada sino por el autor o los autores de la formulación: las condiciones de individualización del sujeto son, en efecto, muy estrictas, muy numerosas y no autorizan en ese caso más que un sólo sujeto posible. En cambio si, en el cuerpo mismo del tratado, se encuentra una proposición como "Dos cantidades iguales a una tercera son iguales entre sí", el sujeto del enunciado es la posición absolutamente neutra, indiferente al

tiempo, al espacio, a las circunstancias, idénticas en cualquier sistema lingüístico y en cualquier código de escritura o de simbolización, que puede ocupar todo individuo para afirmar tal proposición. Por otra parte, frases del tipo "Se ha demostrado ya que..." comportan para poder ser enunciadas condiciones contextuales precisas que no implicaba la formulación precedente: la posición se fija entonces en el interior de un dominio constituido por un conjunto finito de enunciados; está localizada en una serie de acontecimientos enunciativos que deben haberse producido ya; está establecida en un tiempo demostrativo cuyos momentos anteriores no se pierden jamás, y que no tienen, por ello, necesidad de ser recomenzados y repetidos idénticamente para hacerlos presentes (una mención basta para reactivarlos en su validez de origen); está determinada por la existencia previa de cierto número de operaciones efectivas que quizá no han sido realizadas por un solo individuo (el que habla actualmente), pero que pertenecen por derecho al sujeto enunciante, que están a su disposición y que él puede volver a poner en juego cuando lo necesite. Se definirá el sujeto de tal enunciado por el conjunto de esos requisitos y de esas posibilidades, y no se le describirá como individuo que habría efectuado realmente unas operaciones, que viviría en un tiempo sin olvido ni ruptura, que habría interiorizado, en el horizonte de su conciencia, todo un conjunto de propensiones verdaderas, y que conservaría, en el presente vivo de su pensamiento, su reaparición virtual (esto no es,

en los individuos, otra cosa que el aspecto psicológico y "vivido" de su posición en tanto que sujetos enunciantes).

De la misma manera, se podría describir cuál es la posición específica del sujeto enunciante en frases como "Llamo recta a todo conjunto de puntos que...", o como "Sea un conjunto finito de elementos cualesquiera"; aquí y allí la posición del sujeto está ligada a la existencia de una operación a la vez determinada y actual; aquí y allí, el sujeto del enunciado es también el sujeto de la operación (aquél que establece la definición es también el que la enuncia; aquél que plantea la existencia es también, y al mismo tiempo, el que plantea el enunciado); aquí y allí, en fin, el sujeto vincula, por esa operación y el enunciado en el que toma cuerpo, sus enunciados y sus operaciones futuras (en tanto que sujeto enunciante, acepta ese enunciado como su propia ley). Existe, sin embargo, una diferencia: en el primer caso, lo que se enuncia es una convención de lenguaje, de ese lenguaje que tiene que utilizar el sujeto enunciante y en el interior del cual se define: el sujeto enunciante y lo enunciado se hallan, pues, al mismo nivel (mientras que para un análisis formal un enunciado como éste implica la desnivelación propia del meta-lenguaje); en el segundo caso, por el contrario, el sujeto enunciante hace existir fuera de él un objeto que pertenece a un dominio ya definido, cuyas leyes de posibilidad han sido articuladas ya y cuyas características son anteriores a la enunciación que lo crea. Acabamos de ver que la posición del sujeto

enunciante no es siempre idéntica, cuando se trata de afirmar una proposición verdadera, y ahora vemos que tampoco es la misma cuando se trata de efectuar, en el enunciado mismo, una operación.

No hay, pues, que concebir el sujeto del enunciado como idéntico al autor de la formulación. Ni sustancialmente, ni funcionalmente. No es, en efecto, causa, origen o punto de partida de ese fenómeno que es la articulación escrita u oral de una frase; no es tampoco esa intención significativa que, anticipándose silenciosamente a las palabras, las ordena como el cuerpo visible de su intuición; no es el foco constante, inmóvil e idéntico a sí mismo de una serie de operaciones que los enunciados vendrían a manifestar, por turno, en la superficie del discurso. Hay un lugar determinado y vacío que puede ser efectivamente ocupado por individuos diferentes; pero este lugar, en vez de ser definido de una vez para siempre y de mantenerse invariable a lo largo de un texto, de un libro o de una obra, varía, o más bien es lo bastante variable para poder, o bien mantenerse idéntico a sí mismo, a través de varias frases, o bien modificarse con cada una. Constituye una dimensión que caracteriza toda formulación en tanto que enunciado. Es uno de los rasgos propios de la función enunciativa y que permiten describirla. Si una proposición, una frase, un conjunto de signos pueden ser llamados "enunciados", no es en la medida en que ha habido, un día, alguien que los profiriera o que dejara en alguna parte su rastro provisorio; es en la medida en que puede ser asignada la posición del sujeto.

Describir una formulación en tanto que enunciado no consiste en analizar las relaciones entre el autor y lo que ha dicho (o querido decir, o dicho sin quererlo), sino en determinar cuál es la posición que puede y debe ocupar todo individuo para ser su sujeto.

c) Tercer carácter de la función enunciativa: no puede ejercerse sin la existencia de un dominio asociado. Esto hace del enunciado otra cosa y más que un puro agregado de signos que no necesitarían para existir más que de un soporte material: superficie de inscripción, sustancia sonora, materia susceptible de recibir una forma, incisión en hueco de unos trazos. Pero esto lo distingue, también y sobre todo de la frase y de la proposición.

Sea un conjunto de palabras o de símbolos. Para decidir si constituyen una unidad gramatical como la frase o una unidad lógica como la proposición, es necesario y suficiente determinar según qué reglas ha sido construido. "Pedro ha llegado ayer" forma una frase, pero no "Ayer ha Pedro llegado"; $A + B = C + D$ constituye una proposición, pero no $ABC + = D$. El solo examen de los elementos y de su distribución, con referencia al sistema —natural o artificial— de la lengua permite establecer la diferencia entre lo que es proposición y lo que no lo es, entre lo que es frase y lo que es simple acumulación de palabras. Mucho más, este examen basta para determinar a qué tipo de estructura gramatical pertenece la frase en cuestión (frase afirmativa, en pretérito, comportando un sujeto nominal, etc.),

o a qué tipo de proposición responde la serie de signos dada (una equivalencia entre dos sumas). En el límite, se puede concebir una frase o una proposición que se determine "por sí sola", sin ninguna otra que le sirva de contexto, sin ningún conjunto de frases o de proposiciones asociadas: que, en estas condiciones, sean inútiles e inutilizables, no impide que se las pudiera reconocer, incluso así, en su singularidad.

Sin duda, se puede hacer cierto número de objeciones. Decir, por ejemplo, que una proposición no puede ser establecida e individualizada como tal sino a condición de conocer el sistema de axiomas a que obedece: esas definiciones, esas reglas, esas convenciones de la escritura, ¿no forman un campo asociado que no se puede separar de la proposición (del mismo modo, las reglas de la gramática, actuando implícitamente en la competencia del sujeto, son necesarias para que se pueda reconocer una frase, y una frase de cierto tipo)? Sin embargo, hay que observar que ese conjunto —actual o virtual— no es del mismo nivel que la proposición o la frase, sino que descansa sobre sus elementos, su encadenamiento y su distribución posibles. No les está asociado: está supuesto por la frase. Se podrá objetar también que muchas proposiciones (no tautológicas) no pueden ser verificadas a partir de sus solas reglas de construcción, y que el curso al referente es necesario para decidir si son verdaderas o falsas; pero verdadera o falsa, una proposición sigue siendo una proposición, y no es el recurso al referente lo que decide si es o no una proposición.

Lo mismo ocurre con las frases: en no pocos casos, no pueden declarar su sentido sino en relación con el contexto (ya sea que comporten elementos "deícticos" que remitan a una situación concreta; ya sea que utilice pronombres de primera o de segunda persona que designen el sujeto parlante y sus interlocutores; ya sea que se sirvan de elementos pronominales o de partículas de enlace que se refieran a frases anteriores o futuras); pero que su sentido no pueda ser completado no impide que la frase sea gramaticalmente completa y autónoma. Ciertamente, no se sabe muy bien lo que "quiere decir" un conjunto de palabras como "Esto, se lo diré mañana"; en todo caso, no se puede ni fechar ese día siguiente, ni nombrar a los interlocutores, ni adivinar lo que debe ser dicho. No por ello deja de ser una frase perfectamente delimitada, conforme con las reglas de construcción del idioma. Se podrá, finalmente, objetar que, sin contexto, es a veces difícil decidir la estructura de una frase ("Si ha muerto, no lo sabré jamás", puede construirse así: "En el caso de que haya muerto, ignoraré siempre tal o cual cosa", o bien "Jamás sabré si ha muerto"). Pero aquí se trata de una ambigüedad que es perfectamente definible, cuyas posibilidades simultáneas se pueden enumerar, y que forma parte de la estructura propia de la frase. De una manera general, se puede decir que una frase o una proposición —incluso aislada, incluso separada del contexto natural que la aclara, incluso liberada o amputada de todos los elementos a los que, implícitamente o no, puede remitir— sigue sien-

do siempre una frase o una proposición y es siempre posible reconocerla como tal.

En cambio, la función enunciativa —mostrando con ello que no es una pura y simple construcción de elementos previos— no puede ejercerse sobre una frase o una proposición en su estado libre. No basta decir una frase, no basta siquiera decirla en una relación determinada con un campo de objetos o en una relación determinada con un sujeto, para que haya enunciado, para que se trate de un enunciado: es preciso ponerla en relación con todo un campo adyacente. O más bien, porque no se trata aquí de una relación suplementaria que venga a estamparse sobre las otras, no puede decirse una frase, no se la puede hacer que adquiera una existencia de enunciado sin que actúe un espacio colateral. Estos márgenes se distinguen de lo que se entiende generalmente por "contexto" —real o verbal—, es decir del conjunto de los elementos de situación o de lenguaje que motivan una formulación y determinan su sentido. Y se distinguen en la medida misma en que lo hacen posible: la relación contextual entre una frase y las que la rodean no es la misma en una novela que en un tratado de física; no será la misma entre una formulación y el medio objetivo en una conversación que en el informe sobre un experimento. El efecto de contexto puede determinarse sobre el fondo de una relación más general entre las formulaciones, sobre el fondo de toda una red verbal. Estos márgenes no son idénticos tampoco a los diferentes textos, a las diferentes frases que el sujeto puede

tener presentes en la imaginación cuando habla; aquí también son más extensivos que ese contorno psicológico, y hasta cierto punto lo determinan, porque según la posición, el estatuto y el papel de una formulación entre todas las demás —según sea que se inscriba en el campo de la literatura o que deba disiparse como una frase indiferente, según sea que forme parte de un relato o que presida una demostración—, el modo de presencia de los demás enunciados en la conciencia del sujeto no será el mismo: no es ni el mismo nivel, ni la misma forma de experiencia lingüística, de memoria verbal, de evocación de lo ya dicho los que obran acá y allá. El halo psicológico de una formulación está impuesto de lejos por la disposición del campo enunciativo.

El campo asociado que hace de una frase o de una serie de signos un enunciado, y que les permite tener un contexto determinado, un contenido representativo especificado, forma una trama compleja. Está constituido en primer lugar por la serie de las demás formulaciones en el interior de las cuales el enunciado se inscribe y forma un elemento (un juego de réplicas que formen una conversación, la arquitectura de una demostración, limitada por sus premisas de una parte y su conclusión de otra, la serie de afirmaciones que constituyen un relato). Está constituido también por el conjunto de formulaciones a que el enunciado se refiere (implícitamente o no), ya sea para repetirlas, ya sea para modificarlas o adaptarlas, ya sea para oponerse a ellas, ya sea para hablar de ellas a su vez; no hay enunciado

que, de una manera o de otra, deje de reactualizar otros (elementos rituales en un relato; proposiciones ya admitidas en una demostración; frases convencionales en una conversación). Está constituido además por el conjunto de formulaciones cuyo enunciado prepara la posibilidad ulterior, y que pueden seguirlo como su consecuencia, o su continuación natural, o su réplica (un orden no abre las mismas posibilidades enunciativas que las proposiciones de una axiomática o el comienzo de un relato). Está constituido, en fin, por el conjunto de formulaciones cuyo estatuto comparte el enunciado en cuestión, entre las cuales toma lugar sin consideración de orden lineal, con las cuales se eclipsará, o con las cuales, por el contrario, se valorizará, se conservará, se sacralizará y se ofrecerá, como objeto posible, a un discurso futuro (un enunciado no es disociable del estatuto que puede recibir como "literatura", o como frase no esencial, buena tan sólo para ser olvidada, o como verdad científica adquirida para siempre, o como palabra profética, etc.). De manera general, puede decirse que una secuencia de elementos lingüísticos no es un enunciado más que en el caso de que esté inmersa en un campo enunciativo en el que aparece entonces como elemento sigular.

El enunciado no es la proyección directa sobre el plano del lenguaje de una situación determinada o de un conjunto de representaciones. No es simplemente la utilización por un sujeto parlante de cierto número de elementos y de reglas lingüísticas. Para comenzar, desde su raíz, se des-

taca en un campo enunciativo en el que tiene un lugar y un estatuto, que dispone para él unas relaciones posibles con el pasado y que le abre un porvenir eventual. Todo enunciado se encuentra así especificado: no hay enunciado en general, enunciado libre, neutro e independiente, sino siempre un enunciado que forma parte de una serie o de un conjunto, que desempeña un papel en medio de los demás, que se apoya en ellos y se distingue de ellos: se incorpora siempre a un juego enunciativo, en el que tiene su parte, por ligera e ínfima que sea. Mientras que la construcción gramatical, para efectuarse, no necesita más que elementos y reglas; mientras que se podría concebir en un caso límite una lengua (artificial, claro es) que no sirviese para construir sino una sola frase y nada más; mientras que, dados el alfabeto, las reglas de construcción y de transformación de un sistema formal, se puede definir perfectamente la primera proposición de ese lenguaje, no ocurre lo mismo en cuanto al enunciado. No existe enunciado que no suponga otros; *no hay uno solo que no tenga en torno suyo un* campo de coexistencias, unos efectos de serie y de sucesión, una distribución de funciones y de papeles. Si se puede hablar de un enunciado, es en la medida en que una frase (una proposición) figura en un punto definido, con una posición determinada, en un juego enunciativo que la rebasa.

Sobre este fondo de la coexistencia enunciativa se destacan, a un nivel autónomo y descriptible, las relaciones gramaticales entre frases, las relacio-

nes lógicas entre proposiciones, las relaciones metalingüísticas entre un lenguaje objeto y aquel que define las reglas, las relaciones retóricas entre grupos (o elementos) de frases. Es lícito, ciertamente, analizar todas estas relaciones sin tomar como tema el campo enunciativo mismo, es decir el dominio de coexistencia en el que se ejerce la función enunciativa. Pero no pueden existir y no son susceptibles de un análisis sino en la medida en que esas frases han sido "enunciadas"; en otros términos, en la medida en que se despliegan en un campo enunciativo que les permite sucederse, ordenarse, coexistir y desempeñar un papel las unas con relación a las otras. El enunciado, lejos de ser el principio de individualización de los conjuntos significantes (el "átomo" significativo, el mínimum a partir del cual existe sentido), es lo que sitúa esas unidades significativas en un espacio en el que se multiplican y se acumulan.

d) En fin, para que una secuencia de elementos lingüísticos pueda ser considerada y analizada como un enunciado, es preciso que llene una cuarta condición: la de tener una existencia material. ¿Podría hablarse de enunciado si no lo hubiese articulado una voz, si en una superficie no se inscribiesen sus signos, si no hubiese tomado cuerpo en un elemento sensible y si no hubiese dejado rastro —siquiera por unos instantes— en una memoria o en un espacio? ¿Podría hablarse de un enunciado como de una figura ideal y silenciosa? El enunciado se da siempre a través de un espesor material, incluso disimulado, incluso

si, apenas aparecido, está condenado a desvanecerse. Y no sólo el enunciado tiene necesidad de esta materialidad, sino que no se le da como suplemento, una vez bien fijadas todas sus determinaciones: por una parte, ella misma lo constituye. Compuesta de las mismas palabras, cargada exactamente del mismo sentido, mantenida en su identidad sintáctica y semántica, una frase no constituye el mismo enunciado, articulada por alguien en el curso de una conversación, o impresa en una novela; si ha sido escrita un día, hace siglos, o si reaparece ahora en una formulación oral. Las coordenadas y el estatuto material del enunciado forman parte de sus caracteres intrínsecos. Es una evidencia. O casi. Porque, en cuanto se le presta un poco de atención, las cosas se embrollan y los problemas se multiplican.

Indudablemente, se está tentado a decir que si el enunciado se halla, al menos en parte, caracterizado por su estatuto material, y si su identidad es sensible a una modificación de ese estatuto, ocurre lo mismo en cuanto a las frases o las proposiciones: la materialidad de los signos, en efecto, no es del todo indiferente a la gramática o incluso a la lógica. Conocidos son los problemas teóricos que plantea a ésta la constancia material de los símbolos utilizados (¿cómo definir la identidad de un símbolo a través de las diferentes sustancias en que puede tomar cuerpo y las variaciones de forma que tolera? ¿Cómo reconocerlo y asegurar que es el mismo, si hay que definirlo como "un cuerpo físico concreto"?) ; conocidos son también los problemas que le plantea la noción

misma de una serie de símbolos (¿Qué quiere decir preceder y seguir? ¿Venir "antes" y "después"? ¿En qué espacio se sitúa semejante ordenación?). Mucho mejor conocidas aún son las relaciones entre la materialidad y la lengua: el papel de la escritura y del alfabeto, el hecho de que no son ni la misma sintaxis ni el mismo vocabulario los utilizados en un texto escrito y en una conversación, en un periódico y en un libro, en una carta y en un cartel; más aún, hay series de palabras que forman frases bien individualizadas y perfectamente aceptables, si figuran en los titulares de un periódico, y que sin embargo, al hilo de una conversación, no podrían jamás valer por una frase con un sentido. Sin embargo, la materialidad desempeña en el enunciado un papel mucho más importante: no es simplemente principio de variación, modificación de los criterios de reconocimiento, o determinación de subconjuntos lingüísticos. Constituye el enunciado mismo: es preciso que un enunciado tenga una sustancia, un soporte, un lugar y una fecha. Y cuando estos requisitos se modifican, él mismo cambia de identidad. Al punto, surge una multitud de preguntas: Una misma frase repetida en voz alta y en voz baja, ¿forma un solo enunciado o varios? Cuando se aprende un texto de memoria, ¿da cada recitación lugar a un enunciado, o hay que considerar que es el mismo que se repite? Una frase fielmente traducida a otra lengua, ¿son dos enunciados distintos o uno solo? Y en una recitación colectiva —oración o lección—, ¿cuántos enunciados hay? ¿Cómo establecer la identidad del

enunciado a través de estas ocurrencias múltiples, de estas repeticiones, de estas transcripciones?

El problema se halla oscurecido sin duda por el hecho de que se confunden con frecuencia niveles diferentes. Hay que poner aparte, en primer lugar, la multiplicidad de las enunciaciones. Se dirá que existe enunciación cada vez que se emite un conjunto de signos. Cada una de esas articulaciones posee su individualidad espacio-temporal. Dos personas pueden decir a la vez la misma cosa, y como son dos habrá dos enunciaciones distintas. Un único sujeto puede repetir varias veces la misma frase, y habrá otras tantas enunciaciones distintas en el tiempo. La enunciación es un acontecimiento que no se repite; posee una singularidad situada y fechada que no se puede reducir. Esta singularidad, sin embargo, deja pasar cierto número de constantes: gramaticales, semánticas, lógicas, por las cuales, neutralizando el momento de la enunciación y las coordenadas que la individualizan, se puede reconocer la forma general de una frase, de una significación, de una proposición. El tiempo y el lugar de la enunciación, el soporte material que utiliza se vuelven entonces indiferentes, al menos en una gran parte, y lo que se destaca es una forma indefinidamente repetible y que puede dar lugar a las enunciaciones más dispersas. Ahora bien, el enunciado mismo no puede estar reducido al puro acontecimiento de la enunciación; porque, a pesar de su materialidad, puede ser repetido: no será fácil decir que una misma frase pronunciada por dos personas, aunque en circunstancias un

tanto diferentes, no constituye más que un enunciado. Y sin embargo, no se reduce a una forma gramatical o lógica en la medida en que, más que ella y de un modo diferente, es sensible a diferencias de materia, de sustancia, de tiempo y de lugar. ¿Cuál es, pues, esa materialidad propia del enunciado y que autoriza ciertos tipos singulares de repetición? ¿Cómo se puede hablar del mismo enunciado, tratándose de varias enunciaciones distintas, cuando se debe hablar de varios enunciados allí donde se pueden reconocer formas, estructuras, reglas de construcción, intenciones idénticas? ¿Cuál es, pues, ese régimen de *materialidad repetible* que caracteriza el enunciado?

Sin duda, no es una materialidad sensible, cualitativa, dada bajo la forma del color, del sonido o de la solidez y cuadriculada por el mismo sistema de puntos de referencia espacio-temporal que el espacio perceptivo. Un ejemplo muy sencillo: un texto reproducido varias veces, las ediciones sucesivas de un libro, mejor aún, los diferentes ejemplares de una misma tirada, no dan lugar a otros tantos enunciados distintos. En todas las ediciones de *Las flores del mal* (dejando aparte las variantes y los textos condenados) se encuentra el mismo juego de enunciados; sin embargo, ni los caracteres, ni la tinta, ni el papel, ni de todos modos, la disposición del texto y el emplazamiento de los signos son los mismos: todo el grano de la materialidad ha cambiado. Pero aquí, estas "pequeñas" diferencias no tienen la suficiente eficacia para alterar la identidad del enunciado y para hacer surgir de él otro: están

todas neutralizadas en el elemento general —material, sin duda, pero igualmente institucional y económico— del "libro": un libro, cualquiera que sea el número de ejemplares o de ediciones, cualesquiera que sean las sustancias diversas que puede emplear, es un lugar de equivalencia exacta para los enunciados, es para ellos una instancia de repetición sin cambio de identidad. Vemos en este primer ejemplo que la materialidad del enunciado no está definida por el espacio ocupado o la fecha de formulación, sino más bien por un estatuto de cosas o de objeto. Estatuto que no es jamás definitivo, sino modificable, relativo y siempre susceptible de revisión: bien sabido es, por ejemplo, que para los historiadores de la literatura, la edición de un libro publicado bajo el cuidado y la vigilancia del autor no tiene el mismo estatuto que las ediciones póstumas, que los enunciados tienen allí un valor singular, que no son una de las manifestaciones de un único conjunto, que son eso con relación a lo cual hay y debe haber repetición. De la misma manera, entre el texto de una Constitución, o de un testamento, o de una revelación religiosa, y todos los manuscritos o impresos que los reproducen exactamente con la misma escritura, con los mismos caracteres y sobre sustancias análogas, no se puede decir que exista equivalencia: de una parte están los enunciados mismos, y de otra su reproducción. El enunciado no se identifica a un fragmento de materia; pero su identidad varía con un régimen complejo de instituciones materiales.

Porque un enunciado puede ser el mismo, ma-

nuscrito en una hoja de papel o publicado en un libro; puede ser el mismo pronunciado oralmente, impreso en un cartel, reproducido por un magnetófono. En cambio, cuando un novelista pronuncia una frase cualquiera en la vida diaria, y luego la hace figurar tal cual en el manuscrito que redacta, atribuyéndola a un personaje, o incluso dejándola pronunciar por esa voz anónima que pasa por ser la del autor, no se puede decir que en los dos casos se trate del mismo enunciado. El régimen de materialidad al que obedecen necesariamente los enunciados es, pues, del orden de la institución más que de la localización espacio-temporal: define *posibilidades de reinscripción y de transcripción* (pero también de umbrales y de límites) más que individualidades limitadas y perecederas.

La identidad de un enunciado está sometida a un segundo conjunto de condiciones y de límites: los que le son impuestos por el conjunto de los demás enunciados en medio de los cuales figura, por el dominio en que se le puede utilizar o aplicar, por el papel o las funciones que ha de desempeñar. La afirmación de que la tierra es redonda o de que las especies evolucionan, no constituye el mismo enunciado antes y después de Copérnico, antes y después de Darwin; no es, para formulaciones tan simples, que haya cambiado el sentido de las palabras; lo que se ha modificado es la relación de esas afirmaciones con otras proposiciones, son sus condiciones de utilización y de reinserción, es el campo de experiencia, de verificaciones posibles, de problemas por resolver al

que pueden referirse. La frase "los sueños son la realización de los deseos" puede ser repetida a través de los siglos, y no será el mismo enunciado en Platón que en Freud. Los esquemas de utilización, las reglas de empleo, las constelaciones en que pueden desempeñar un papel, sus virtualidades estratégicas, constituyen para los enunciados un *campo de estabilización* que permite, a pesar de todas las diferencias de enunciación, repetirlos en su identidad; pero este mismo campo puede igualmente, bajo las identidades semánticas, gramaticales o formales más manifiestas, definir un umbral a partir del cual ya no hay equivalencia y hay que reconocer la aparición de un nuevo enunciado. Pero es posible, sin duda, ir más lejos: se puede considerar que no existe más que un único enunciado donde, sin embargo, ni las palabras, ni la sintaxis y ni la lengua misma son idénticas. Sea un discurso y su traducción simultánea; sea un texto científico en inglés y su versión española; sea un aviso a tres columnas en tres lenguas diferentes: no hay tantos enunciados como idiomas empleados, sino un solo conjunto de enunciados en formas lingüísticas diferentes. Más aún: una información dada puede ser retransmitida con otras palabras, con una sintaxis simplificada, o en un código convenido; si el contenido informativo y las posibilidades de utilización son las mismas, podrá decirse que es en un lugar y en otro el mismo enunciado.

De nuevo, no se trata aquí de un criterio de individualización del enunciado, sino más bien de su principio de variación: es tan pronto más

diverso que la estructura de la frase (y su identidad es entonces más fina, más frágil, más fácilmente modificable que la de un conjunto semántico o gramatical), tan pronto más consistente que esa estructura (y su identidad es entonces más amplia, más estable, menos accesible a las variaciones). Más todavía: no sólo esa identidad del enunciado no puede, de una vez para siempre, situarse en relación con la de la frase, sino que ella misma es relativa y oscila según el uso que se hace del enunciado y la manera en que se manipula. Cuando se utiliza un enunciado para poner de relieve la estructura gramatical, la configuración retórica o las connotaciones que lleva en sí, es evidente que no se puede considerarlo como idéntico en su lengua original y en su traducción. En cambio, si se quiere hacerle entrar en un procedimiento de verificación experimental, entonces texto y traducción constituyen el mismo conjunto enunciativo. O también, en determinada escala de la macrohistoria, se puede considerar que una afirmación como "Las especies evolucionan" forma el mismo enunciado en Darwin y en Simpson; a un nivel más fino y considerando campos de utilización más limitados (el "neodarwinismo" por oposición al sistema darwinista propiamente dicho), se trata de dos enunciados diferentes. La constancia del enunciado, la conservación de su identidad a través de los acontecimientos singulares de las enunciaciones, sus desdoblamientos a través de la identidad de las formas, todo esto es función del *campo de utilización* en que se encuentra inserto.

Se ve que el enunciado no debe ser tratado como un acontecimiento que se hubiese producido en un tiempo y en un lugar determinados, y que fuese apenas posible recordar —y celebrar de lejos— en un acto de memoria. Pero se ve que tampoco es una forma ideal que se puede siempre actualizar en un cuerpo cualquiera, en un conjunto indiferente y en condiciones materiales que no importan. Demasiado repetible para ser enteramente solidario de las coordenadas espacio-temporales de su nacimiento (es otra cosa que la fecha y el lugar de su aparición, demasiado ligado a lo que lo rodea y lo soporta para ser tan libre como una pura forma (es otra cosa que una ley de construcción aplicada a un conjunto de elementos), está dotado de una cierta gravidez modificable, de un peso relativo al campo en el cual está colocado, de una constancia que permite utilizaciones diversas, de una permanencia temporal que no tiene la inercia de un simple rastro, y que no dormita sobre su propio pasado. Mientras que una enunciación puede ser *recomenzada* o *re-evocada,* mientras que una forma (lingüística o lógica) puede ser *reactualizada,* el enunciado tiene la propiedad de poder ser *repetido,* pero siempre en condiciones estrictas.

Esta materialidad repetible que caracteriza la función enunciativa hace aparecer el enunciado como un objeto específico y paradójico, pero como un objeto, a pesar de todo, entre todos los que los hombres producen, manipulan, utilizan, transforman, cambian, combinan, descomponen y recomponen, y eventualmente destruyen. En lugar

de ser una cosa dicha de una vez para siempre —y perdida en el pasado como la decisión de una batalla, una catástrofe geológica o la muerte de un rey—, el enunciado, a la vez que surge en su materialidad, aparece con un estatuto, entra en unas tramas, se sitúa en campos de utilización, se ofrece a traspasos y a modificaciones posibles, se integra en operaciones y en estrategias donde su identidad se mantiene o se pierde. Así, el enunciado circula, sirve, se sustrae, permite o impide realizar un deseo, es dócil o rebelde a unos intereses, entra en el orden de las contiendas y de las luchas, se convierte en tema de apropiación o de rivalidad.

III

LA DESCRIPCIÓN DE LOS ENUNCIADOS

El frente del análisis se encuentra considerablemente desplazado; quise volver a la definición del enunciado que, al comienzo, había quedado en suspenso. Todo pasó y todo se dijo como si el enunciado fuera una unidad fácil de establecer y cuyas posibilidades y leyes de agrupamiento se trataba de describir. Ahora bien, al volver sobre mis pasos, me he dado cuenta de que no podía definir el enunciado como una unidad de tipo lingüístico (superior al fenómeno y a la palabra, inferior al texto) ; sino que se trataba más bien de una función enunciativa, que ponía en juego unidades diversas (éstas pueden coincidir a veces con frases, a veces con proposiciones; pero están hechas a veces de fragmentos de frases, de series o de cuadros de signos, de un juego de proposiciones o de formulaciones equivalentes) ; y esta función, en lugar de dar un "sentido" a esas unidades, las pone en relación con un campo de objetos; en lugar de conferirles un sujeto, les abre un conjunto de posiciones subjetivas posibles; en lugar de fijar sus límites, las coloca en un dominio de cordinación y de coexistencia; en lugar de determinar su identidad, las aloja en un espacio en el que son aprehendidas, utilizadas y repeti-

das. En una palabra, lo que se ha descubierto, no es el enunciado atómico —con su efecto de sentido, su origen, sus límites y su individualidad—, sino el campo de ejercicio de la función enunciativa y las condiciones según las cuales hace ésta aparecer unidades diversas (que pueden ser, pero no de una manera necesaria, de orden gramatical o lógico). Pero me encuentro ahora ante la obligación de responder a dos preguntas: ¿Qué hay que entender en adelante por la tarea, inicialmente propuesta, de describir unos enunciados? ¿Cómo puede esta teoría del enunciado ajustarse al análisis de las formaciones discursivas que había sido esbozado sin ella?

A

1. Lo primero que hay que hacer es fijar el vocabulario. Si se acepta llamar *actuación verbal,* o quizá mejor *actuación lingüística,* a todo conjunto de signos efectivamente producidos a partir de una lengua natural (o artificial) se podrá llamar *formulación* el acto individual (o en rigor colectivo) que hace aparecer, sobre una materia cualquiera y de acuerdo con una forma determinada, ese grupo de signos: la formulación es un acontecimiento que, al menos en derecho, es siempre localizable según unas coordenadas espacio-temporales, que puede siempre ser referido a un autor, y que eventualmente puede constituir por sí mismo un acto específico (un acto "*performa-*

tive", dicen los analistas ingleses); se llamará *frase* o *proposición* las unidades que la gramática o la lógica pueden reconocer en un conjunto de signos: estas unidades pueden estar siempre caracterizadas por los elementos que figuran en ellas, y por las reglas de construcción que las unen; en relación con la frase y con la proposición, las cuestiones de origen, de tiempo y de lugar, y de contexto, no son más que subsidiarias; la cuestión decisiva es la de su corrección (aunque no fuese más que bajo la forma de la "aceptabilidad"). Se llamará *enunciado* la modalidad de existencia propia de este conjunto de signos: modalidad que le permite ser algo más que una serie de trazos, algo más que una sucesión de marcas sobre una sustancia, algo más que un objeto cualquiera fabricado por un ser humano; modalidad que le permite estar en relación con un dominio de objetos, prescribir una posición definida a todo sujeto posible, estar situado entre otras actuaciones verbales, estar dotado en fin de una materialidad repetible. En cuanto al término *discurso,* del que se ha usado y abusado aquí en sentidos muy diferentes, se puede comprender ahora la razón de su equívoco: de la manera más general y más indecisa designaba un conjunto de actuaciones verbales; y por discurso, se entendía entonces lo que había sido producido (eventualmente, todo lo que había sido producido) en cuanto a conjuntos de signos. Pero se entendía también un conjunto de actos de formulación, una serie de frases o de proposiciones. En fin —y es este sentido el que al fin prevaleció (con el pri-

mero que le sirve de horizonte) —, el discurso está constituido por un conjunto de secuencias de signos, en tanto que éstas son enunciados, es decir en tanto que se les puede asignar modalidades particulares de existencia. Y si consigo demostrar, cosa que trataré de hacer inmediatamente, que la ley de semejante serie es precisamente lo que hasta aquí he llamado una *formación discursiva,* si consigo demostrar que ésta es el principio de dispersión y de repartición, no de las formulaciones, no de las frases, no de las proposiciones, sino de los enunciados (en el sentido que he dado a esta palabra), el término de discurso podrá quedar fijado así: conjunto de los enunciados que dependen de un mismo sistema de formación, y así podré hablar del discurso clínico, del discurso económico, del discurso de la historia natural, del discurso psiquiátrico.

Sé muy bien que estas definiciones no están en su mayoría de acuerdo con el uso corriente: los lingüistas tienen el hábito de dar a la palabra discurso un sentido totalmente distinto; lógicos y analistas utilizan de otra manera el término de enunciado. Pero yo no pretendo aquí transferir a un dominio, que sólo espera esta aclaración, un juego de conceptos, una forma de análisis, una teoría, formados en otro lugar; no pretendo utilizar un modelo aplicándolo, con la eficacia que le es propia, a contenidos nuevos. Y no es que quiera discutir el valor de semejante modelo, ni que quiera aun antes de haberlo experimentado, limitar su alcance e indicar imperiosamente el umbral que no debería franquear. Pero sí quisie-

ra hacer aparecer una posibilidad descriptiva, esbozar el dominio de que es susceptible, definir sus límites y su autonomía. Esta posibilidad descriptiva se articula sobre otras, pero no deriva de ellas.

Se ve en particular que el análisis de los enunciados no pretende ser una descripción total, exhaustiva del "lenguaje", o de "lo que ha sido dicho". En todo el espesor implicado por las actuaciones verbales, se sitúa a un nivel particular que debe estar separado de los demás, caracterizado frente a ellos, y ser abstracto. En particular, no ocupa el lugar de un análisis lógico de las proposiciones, de un análisis gramatical de las frases, de un análisis psicológico o contextual de las formulaciones: constituye otra manera de atacar las actuaciones verbales, de disociar su complejidad, de aislar los términos que en ellas se entrecruzan y localizar las diversas regularidades a las que obedecen. Poniendo en juego el enunciado frente a la frase o la proposición, no se intenta recobrar una totalidad perdida, ni resucitar, como a ello invitan tantas nostalgias que no quieren callar, la plenitud de la palabra viva, la riqueza del verbo, la unidad profunda del logos. El análisis de los enunciados corresponde a un nivel especificado de descripción.

2. El enunciado no es, pues, una unidad elemental que viniera a añadirse o a mezclarse con las unidades descritas por la gramática o la lógica. No puede aislarse lo mismo que una frase, una proposición o un acto de formulación. Describir un enunciado no equivale a aislar y a caracteri-

zar un segmento horizontal, sino a definir las condiciones en que se ha ejercido la función que ha dado una serie de signos (no siempre ésta forzosamente gramatical ni lógicamente estructurada) una existencia, y una existencia específica. Existencia que la hace aparecer como otra cosa que un puro rastro, sino más bien como relación con un dominio de objetos; como otra cosa que el resultado de una acción o de una operación individual, sino más bien como un juego de posiciones posibles para un sujeto; como otra cosa que el resultado de una acción o de una operación individual, sino más bien como un juego de posiciones posibles para un sujeto; como otra cosa que una totalidad orgánica, autónoma, cerrada sobre sí misma y susceptible por sí sola de formar sentido, sino más bien como un elemento en un campo de coexistencia; como otra cosa que un acontecimiento pasajero o un objeto inerte, sino más bien como una materialidad repetible. La descripción de los enunciados se dirige, de acuerdo con una dimensión en cierto modo vertical, a las condiciones de existencia de los diferentes conjuntos significantes. De ahí una paradoja: esa descripción no trata de rodear las actuaciones verbales para descubrir detrás de ellas o por debajo de su superficie aparente un elemento oculto, un sentido secreto que se encava en ellas o se manifiesta a través de ellas sin decirlo; y sin embargo, el enunciado no es inmediatamente visible; no se da de una manera tan patente como una estructura gramatical o lógica (incluso si ésta no es enteramente clara, incluso si es muy difícil de

elucidar). El enunciado es a la vez no visible y no oculto.

No oculto, por definición, ya que caracteriza las modalidades de existencia propias de un conjunto de signos efectivamente producidos. El análisis enunciativo no puede jamás ejercerse sino sobre cosas dichas, sobre frases que han sido realmente pronunciadas o escritas, sobre elementos significantes que han sido trazados o articulados, y más precisamente sobre esa singularidad que los hace existir, los ofrece a la mirada, a la lectura, a una reactivación eventual, a mil usos o transformaciones posibles, entre otras cosas, pero no como las otras cosas. No puede concernir sino a actuaciones verbales realizadas, ya que las analiza al nivel de su existencia: descripción de las cosas dichas, en tanto precisamente que han sido dichas. El análisis enunciativo es, pues, un análisis histórico, pero que se desarrolla fuera de toda interpretación: a las cosas dichas, no les pregunta lo que ocultan, lo que se había dicho en ellas y a pesar de ellas, lo no dicho que cubren, el bullir de pensamientos, de imágenes o de fantasmas que las habitan, sino, por el contrario, sobre qué modo existen, lo que es para ellas haber sido manifestadas, haber dejado rastros y quizá permanecer ahí, para una reutilización eventual; lo que es para ellas haber aparecido, y ninguna otra en su lugar. Desde este punto de vista, no se reconoce enunciado latente; porque aquello a que nos dirigimos es a lo manifiesto del lenguaje efectivo.

Tesis difícil de sostener. Bien sabido es —y qui-

zá desde que los hombres hablan— que, con frecuencia, se dicen unas cosas por otras; que una misma frase puede tener simultáneamente dos significados distintos; que un sentido manifiesto, admitido sin dificultad por todo el mundo, puede celar otro, esotérico o profético, que un desciframiento más sutil o la sola erosión del tiempo acabarán por descubrir; que bajo una formulación visible, puede reinar otra que la dirija, la empuje, la perturbe, le imponga una articulación que sólo a ella pertenece; en una palabra, que de una manera o de otra, las cosas dichas digan mucho más de lo que en sí son. Pero, de hecho, estos efectos de reduplicación o de desdoblamiento, ese no dicho que se encuentra dicho a pesar de todo, no afectan al enunciado, al menos como ha sido definido aquí. La polisemia —que autoriza la hermenéutica y la descubre en otro sentido— concierne a la frase y a los campos semánticos que hace actuar: un solo conjunto de palabras puede dar lugar a varios sentidos y a varias construcciones posibles; puede, pues, haber en él, entrelazados o alternando, significados diversos, pero sobre un zócalo enunciativo que se mantiene idéntico. Igualmente la represión de una actuación verbal por otra, su sustitución o su interferencia, son fenómenos que pertenecen al nivel de la formulación (incluso si inciden sobre las estructuras lingüísticas o lógicas); pero el enunciado mismo es independiente en absoluto de este desdoblamiento o esta represión, ya que es la modalidad de existencia de la actuación verbal tal como ha sido efectuada. El enunciado no puede considerarse

como el resultado acumulativo o la cristalización de varios enunciados flotantes, apenas articulados que se rechazan los unos a los otros. El enunciado no está habitado por la presencia secreta de lo no dicho, de las significaciones ocultas, de las represiones; por el contrario, la manera en que esos elementos ocultos funcionan y en que pueden ser restituidos, depende de la modalidad enunciativa misma: sabido es que lo "no dicho", lo "reprimido", no es lo mismo —ni en su estructura ni en su efecto— cuando se trata de un enunciado matemático y de un enunciado económico, que cuando se trata de una autobiografía o del relato de un sueño.

Sin embargo, a todas esas modalidades diversas de lo *no dicho* que pueden localizarse sobre el fondo del campo enunciativo, hay que añadir sin duda una *carencia,* que en lugar de ser interna sería correlativa a ese campo y desempeñaría un papel en la determinación de su existencia misma. Puede haber, en efecto, y hay siempre sin duda, en las condiciones de emergencia de los enunciados, exclusiones, límites o lagunas que recortan su referencial, dan validez a una sola serie de modalidades, rodean y encierran grupos de coexistencia, e impiden ciertas formas de utilización. Pero no hay que confundir, ni en su estatuto ni en su efecto, la carencia característica de una regularidad enunciativa y las significaciones que se esconden en lo que en ellas se encuentra formulado.

3. Ahora bien, no porque el enunciado no esté escondido ha de ser visible; no se ofrece a la percepción, como portador manifiesto de sus lí-

mites y de sus caracteres. Es preciso cierta conversión de la mirada y de la actitud para poder reconocerlo y considerarlo en sí mismo. Quizá es ese demasiado conocido que se esquiva sin cesar; quizá es como esas transparencias familiares que no por no ocultar nada en su espesor, se dan en toda claridad. El nivel enunciativo se esboza en su misma proximidad.

Hay para ello varias razones. La primera se ha expuesto ya: el enunciado no es una unidad marginal —encima o debajo— de las frases o de las proposiciones; está siempre involucrado en unidades de ese género, o incluso en secuencias de signos que no obedecen a sus leyes (y que pueden ser listas, series al azar, cuadros); caracteriza no lo que se da en ellas, o la manera en que están delimitadas, sino el hecho mismo de que están dadas, y la manera en que lo están. Posee esa cuasi invisibilidad del "hay", que se desvanece en aquello mismo de lo que se puede decir: "hay tal o cual cosa".

Otra razón es la de que la estructura significante del lenguaje remite siempre a otra cosa; los objetos se encuentran designados en ella; el sentido se apunta en ella; el sujeto está referido en ella por cierto número de signos, aun en el caso de que no se halle presente por sí mismo. El lenguaje parece poblado siempre por lo otro, lo de otro lugar, lo distante, lo lejano; está vaciado por la ausencia. ¿No es el lugar de aparición de otra cosa sino de sí mismo, y en esta función no parece disiparse su propia existencia? Ahora bien, si se quiere describir el nivel enunciativo, hay que

tomar en consideración esa misma existencia: interrogar al lenguaje, no en la dirección a la cual remite, sino en la dimensión que le da; no hacer caso del poder que tiene de designar, de nombrar, de mostrar, de hacer aparecer, de ser el lugar del sentido o de la verdad, y demorarse, en cambio, sobre el momento —al punto solidificado, al punto prendido en el juego del significante y del significado— que determina su existencia singular y limitada. Se trata de suspender, en el examen del lenguaje, no sólo el punto de vista del significado (ya se ha adquirido la costumbre) sino el del significante, para hacer aparecer el hecho de que, aquí y allá —en relación con dominios de objetos y sujetos posibles, en relación con otras formulaciones y reutilizaciones posibles—, *hay* lenguaje.

Finalmente, la última razón de esta cuasi invisibilidad del enunciado es la de que está supuesto por todos los demás análisis del lenguaje sin que tengan nunca que ponerlo en evidencia. Para que el lenguaje pueda ser tomado como objeto, descompuesto en niveles distintos, descrito y analizado, es preciso que exista un "dato enunciativo", que será siempre determinado y no infinito: el análisis de una lengua se efectúa siempre sobre un corpus de palabras y de textos; la interpretación y la actualización de las significaciones implícitas reposan siempre sobre un grupo delimitado de frases; el análisis lógico de un sistema implica en la reescritura, en un lenguaje formal, un conjunto dado de proposiciones. En cuanto al nivel enunciativo, se encuentra cada vez neutralizado, ya se defina únicamente como una muestra

representativa que permite liberar estructuras indefinidamente aplicables, ya se esquive en una pura apariencia tras de la cual debe revelarse la verdad de otra palabra, ya valga como una sustancia indiferente que sirve de soporte a unas relaciones formales. El hecho de ser cada vez indispensable para que el análisis pueda realizarse, le arrebata toda pertinencia para el análisis mismo. Si a ello se agrega que todas estas descripciones sólo pueden efectuarse constituyendo ellas mismas conjuntos finitos de enunciados, se comprenderá a la vez por qué el campo enunciativo las rodea por todas partes, por qué no pueden liberarse de él y por qué no pueden tomarlo directamente como tema. Considerar los enunciados en sí mismos no será buscar, más allá de todos esos análisis y a un nivel más profundo, cierto secreto o cierta raíz del lenguaje que éstos habrían omitido. Es tratar de hacer visible, y analizable, esa tan próxima transparencia que constituye el elemento de su posibilidad.

Ni oculto, ni visible, el nivel enunciativo está en el límite del lenguaje: no hay, en él, un conjunto de caracteres que se darían, incluso de una manera no sistemática, a la experiencia inmediata; pero tampoco hay, detrás de él, el resto enigmático y silencioso que no manifiesta. Define la modalidad de su aparición: su periferia más que su organización interna, su superficie más que su contenido. Pero que se pueda describir esa superficie enunciativa prueba que el "dato" del lenguaje no es el simple desgarramiento de un mutismo fundamental; que las palabras, las frases, las sig-

nificaciones, las afirmaciones, los encadenamientos de proposiciones, no se adosan directamente a la noche primera de un silencio, sino que la repentina aparición de una frase, el relámpago del sentido, el brusco índice de la designación, surgen siempre en el dominio de ejercicio de una función enunciativa; que entre el lenguaje tal como se lo lee y se lo entiende, pero también ya tal como se lo habla, y la ausencia de toda formulación, no existe el bullir de todas las cosas apenas dichas, de todas las frases en suspenso, de todos los pensamientos a medio verbalizar, de ese monólogo infinito del que sólo emergen algunos fragmentos; pero ante todo —o en todo caso antes que él (porque él depende de ellas) — las condiciones según las cuales se efectúa la función enunciativa. Esto prueba también que es inútil buscar, más allá de los análisis estructurales, formales o interpretativos del lenguaje, un dominio liberado al fin de toda positividad en el que podrían desplegarse la libertad del sujeto, la labor del ser humano o la apertura de un destino trascendental. No hay que objetar, contra los métodos lingüísticos o los análisis lógicos: "¿Y qué hace usted —después de haber dicho tanto sobre sus reglas de construcción— del lenguaje mismo, en la plenitud de su cuerpo vivo? ¿Qué hace usted de esa libertad, o de ese sentido previo a toda significación, sin los cuales no habría individuos que se entendiesen unos con otros en el trabajo siempre reasumido del lenguaje? ¿Ignora usted que, no bien franquedados los sistemas finitos que hacen posible el infinito del discurso, pero que son incapaces de

formularlo y de dar cuenta de él, lo que se encuentra es la señal de una trascendencia, o es la obra del ser humano? ¿Sabe usted que ha descrito únicamente algunos caracteres de un lenguaje cuya emergencia y modo de ser son, para los análisis de usted enteramente irreductibles?" Objeciones que hay que dejar a un lado; porque si bien es cierto que existe en todo ello una dimensión que no pertenece ni a la lógica ni a la lingüística, ésta no significa la trascendencia restaurada, ni el camino abierto de nuevo en dirección al origen inaccesible, ni la constitución por el ser humano de sus propias significaciones. El lenguaje, en la instancia de su aparición y de su modo de ser, es el enunciado; como tal, deriva de una descripción que no es ni trascendental ni antropológica. El análisis enunciativo no prescribe a los análisis lingüístico o lógicos el límite a partir del cual la intensidad de su aparición y de su modo de ser, deberían renunciar y reconocer su impotencia; no marca la línea que cierra su dominio: se despliega en otra dirección que los cruza. La posibilidad de un análisis enunciativo debe permitir, de estar establecida, levantar el tipo trascendental que cierta forma de discurso filosófico opone a todos los análisis del lenguaje, en nombre del ser de ese lenguaje y del fundamento en el que deberían originarse.

B

Debo ahora volver mi atención al segundo grupo de preguntas: ¿Cómo puede ajustarse la descripción

de los enunciados, así definida, al análisis de las formaciones discursivas, cuyos principios he apuntado más arriba? E inversamente: ¿en qué medida se puede decir que el análisis de las formaciones discursivas es realmente una descripción de los enunciados, en el sentido que acabo de dar a esta palabra? Es importante dar respuesta a esta interrogación, porque es en este punto donde debe cerrar su círculo la empresa a la que me encuentro ligado desde hace tantos años, que desarrollé de una manera medianamente ciega, pero cuyo perfil de conjunto trato de volver a captar ahora, a reserva de reajustarla, a reserva de rectificar no pocos errores o no pocas imprudencias. Ya se ha podido verlo: no trato de decir aquí lo que he querido hacer en otro tiempo en tal o cual análisis concreto, el proyecto que tenía formado, los obstáculos con que he topado, los abandonos a que me he visto obligado, los resultados más o menos satisfactorios que haya podido obtener; no describo una trayectoria efectiva para indicar lo que ésta hubiera debido ser y lo que será a partir de hoy: trato de elucidar en sí misma —a fin de adoptar sus medidas y establecer sus exigencias— una posibilidad de descripción que he utilizado sin conocer bien sus compulsiones y sus recursos; más que investigar lo que he dicho, y lo que hubiese podido decir, me esfuerzo en hacer que aparezca, en la regularidad que le es propia y que yo dominaba mal, lo que hacía que fuese posible aquello que yo decía. Pero se ve también que yo no desarrollo aquí una teoría en el sentido estricto y riguroso del término: la deducción, a partir

de cierto número de axiomas, de un modelo abstracto aplicable a un número indefinido de descripciones empíricas. De tal edificio, si es que alguna vez sea posible, no ha llegado ciertamente el tiempo. Yo no infiero el análisis de las formaciones discursivas de una definición de los enunciados que valdría como fundamento; no infiero tampoco la naturaleza de los enunciados de lo que son las formaciones discursivas, tales como han podido abstraerse de tal o cual descripción; pero trato de mostrar cómo puede organizarse, sin falla, sin contradicción, sin arbitrariedad interna, un dominio del cual se encuentran sometidos a discusión los enunciados, su principio de agrupamientos, las grandes unidades históricas que pueden constituir, y los métodos que permiten describirlas. Yo no procedo por deducción lineal, sino más bien por círculos concéntricos, y voy tan pronto hacia los más exteriores, tan pronto hacia los más interiores: habiendo partido del problema de la discontinuidad en el discurso y de la singularidad del enunciado (tema central), he tratado de analizar, en la periferia, ciertas formas de agrupamientos enigmáticos; pero los principios de unificación que se me ocurrieron entonces, y que no son ni gramaticales, ni lógicos, ni psicológicos, y que por consiguiente no pueden apoyarse ni sobre frases, ni sobre proposiciones, ni sobre representaciones, me han exigido volver, hacia el centro, a este problema del enunciado, y que trate de elucidar lo que por enunciado hay que entender. Y consideraré, no que haya construido un modelo teórico riguroso, sino que he liberado un dominio

coherente de descripción, que, si no he establecido el modelo, al menos he abierto y dispuesto la posibilidad, si he podido "cerrar el círculo" y mostrar que el análisis de las formaciones discursivas se centra realmente sobre una descripción del enunciado en su especificidad; en suma, si he podido mostrar que son realmente las dimensiones propias del enunciado las que entran en juego en la localización de las formaciones discursivas. Más que *fundar* en derecho una teoría —y antes de poder hacerlo eventualmente (no niego que lamento no haberlo conseguido aún) —, se trata, de momento, de *establecer* una posibilidad.

Al examinar el enunciado, lo que se ha descubierto es una función que se apoya sobre conjuntos de signos, que no se identifica ni con la "aceptabilidad" gramatical ni con la corrección lógica, y que requiere, para ejercerse: un referencial (que no es exactamente un hecho, un estado de cosas, ni aun siquiera un objeto, sino un principio de diferenciación); un sujeto (no la conciencia parlante, no el autor de la formulación, sino una posición que puede ser ocupada, en ciertas condiciones, por individuos diferentes); un campo asociado (que no es el contexto real de la formulación, la situación en que ha sido articulada, sino un dominio de coexistencia para otros enunciados); una materialidad (que no es únicamente la sustancia o el soporte de la articulación sino un estatuto, unas reglas de transcripción, unas posibilidades de uso o de reutilización). Ahora bien, lo que se ha descrito con el nombre de formación discursiva son en sentido

estricto grupos de enunciados. Es decir, conjuntos de actuaciones verbales que no están ligadas entre sí al nivel de las *frases* por lazos gramaticales (sintácticos o semánticos) ; que no están ligadas entre sí, al nivel de las *proposiciones* por lazos lógicos (de coherencia formal o de encadenamientos conceptuales) ; que no están ligadas tampoco al nivel de las *formulaciones* por lazos psicológicos (ya sea la identidad de las formas de conciencia, la constancia de las mentalidades, o la repetición de un proyecto) ; pero que están ligadas al nivel de los *enunciados*. Lo cual implica que se pueda definir el régimen general al que obedecen sus objetos, la forma de dispersión a que se ajusta regularmente aquello de que hablan, el sistema de sus referenciales; lo cual implica que se defina el régimen general al que obedecen los diferentes modos de enunciación, la distribución posible de las situaciones subjetivas y el sistema que las define y las prescribe; lo cual implica todavía que se defina el régimen común a todos sus dominios asociados, las formas de sucesión, de simultaneidad, de repetición de que son todos susceptibles, y el sistema que liga entre ellos todos esos campos de coexistencia; lo cual implica, en fin, que se pueda definir el régimen general al que está sometido el estatuto de esos enunciados, la manera en que están institucionalizados, recibidos, empleados, reutilizados, combinados entre sí, el modo según el cual se convierten en objetos de apropiación, en instrumentos para el deseo o el interés, en elementos para una estrategia. Describir unos enun-

ciados, describir la función enunciativa de que son portadores, analizar las condiciones en que se ejerce esta función, recorrer los diferentes dominios que supone y la manera en que se articulan es acometer la tarea de sacar a la luz lo que podrá individualizarse como formación discursiva. O también, lo cual viene a ser lo mismo, pero en la dirección inversa: la formación discursiva es el sistema enunciativo general al que obedece un grupo de actuaciones verbales, sistema que no es el único que lo rige, ya que obedece además, y según sus otras dimensiones, a unos sistemas lógico, lingüístico, psicológico. Lo que ha sido definido como "formación discursiva" escande el plan general de las cosas dichas al nivel específico de los enunciados. Las cuatro direcciones en las cuales se le analiza (formación de los objetos, formación de las posiciones subjetivas, formación de los conceptos, formación de las elecciones estratégicas) corresponden a los cuatro dominios en que se ejerce la función enunciativa. Y si las formaciones discursivas son libres en relación con las grandes unidades retóricas del texto o del libro, si no tienen por ley el rigor de una arquitectura deductiva, si no se identifican con la obra de un autor, es porque ponen en juego el nivel enunciativo con las regularidades que lo caracterizan, y no el nivel gramatical de las frases, o el lógico de las proposiciones, o el psicológico de la formulación.

A partir de ahí, es posible adelantar cierto número de proposiciones que están en el corazón de todos esos análisis.

1. Se puede decir que la localización de las formaciones discursivas, independientemente de los demás principios de unificación posible, saca a la luz el nivel específico del enunciado; pero se puede decir igualmente que la descripción de los enunciados y de la manera en que se organiza el nivel enunciativo conduce a la individualización de las formaciones discursivas. Las dos operaciones son igualmente justificables y reversibles. El análisis del enunciado y el de la formación se hallan establecidos correlativamente. Cuando al fin llegue el día de fundar la teoría, será preciso definir un orden deductivo.

2. Un enunciado pertenece a una formación discursiva, como una frase pertenece a un texto, y una proposición a un conjunto deductivo. Pero mientras la regularidad de una frase está definida por las leyes de una lengua, y la de una proposición por las leyes de una lógica, la regularidad de los enunciados está definida por la misma formación discursiva. Su dependencia y su ley no son más que una sola cosa; lo cual no es paradójico, ya que la formación discursiva se caracteriza, no por unos principios de construcción, sino por una dispersión de hecho, ya que es para los enunciados, no una condición de posibilidad, sino una ley de coexistencia, y ya que los enunciados, en cambio, no son elementos intercambiables, sino conjuntos caracterizados por su modalidad de existencia.

3. Se puede, pues, ahora dar un sentido pleno a la definición del "discurso" que se sugirió más

arriba. Se llamará discurso un conjunto de enunciados en tanto que dependan de la misma formación discursiva; no forma una unidad retórica o formal, indefinidamente repetible y cuya aparición o utilización en la historia podría señalarse (y explicarse llegado el caso) ; está constituido por un número limitado de enunciados para los cuales puede definirse un conjunto de condiciones de existencia. El discurso entendido así no es una forma ideal e intemporal que tuviese además una historia; el problema no consiste, pues, en preguntarse, cómo y por qué ha podido emerger y tomar cuerpo en este punto del tiempo; es, de parte a parte, histórico: fragmento de historia, unidad y discontinuidad en la historia misma, planteando el problema de sus propios límites, de sus cortes, de sus transformaciones, de los modos específicos de su temporalidad, más que de su surgir repentino en medio de las complicidades del tiempo.

4. En fin, lo que se llama "práctica discursiva" puede ser precisado ahora. No se la puede confundir con la operación expresiva por la cual un individuo formula una idea, un deseo, una imagen; ni con la actividad racional que puede ser puesta en obra en un sistema de inferencia; ni con la "competencia" de un sujeto parlante cuando construye frases gramaticales; es un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa.

Cúmpleme ahora voltear el análisis y, después de haber referido las formaciones discursivas a los enunciados que describen, buscar en otra dirección, hacia el exterior esta vez, el uso legítimo de esas nociones; lo que se puede descubrir a través de ellas, cómo pueden situarse entre otros métodos de descripción, en qué medida pueden modificar y redistribuir el dominio de la historia de las ideas. Pero antes de efectuar esta inversión y para realizarla con más seguridad, me demoraré todavía un poco en la dimensión que acabo de explorar, y trataré de precisar lo que exige y lo que excluye el análisis del campo enunciativo y de las formaciones que lo escanden.

IV

RAREZA, EXTERIORIDAD, ACUMULACIÓN

El análisis enunciativo toma en consideración un efecto de la rareza.

La mayoría del tiempo, el análisis del discurso está colocado bajo el doble signo de la totalidad y de la plétora. Muéstrase cómo los diferentes textos con que se trabaja remiten los unos a los otros, se organizan en una figura única, entran en convergencia con instituciones y prácticas, y entrañan significaciones que pueden ser comunes a toda una época. Cada elemento tomado en consideración se admite como la expresión de una totalidad a la que pertenece y lo rebasa. Y así se sustituye la diversidad de las cosas dichas por una especie de gran texto uniforme, jamás articulado hasta entonces y que saca por primera vez a la luz lo que los hombres habían "querido decir", no sólo en sus palabras y sus textos, en sus discursos y sus escritos, sino en las instituciones, las prácticas, las técnicas y los objetos que producen. En relación con ese "sentido" implícito, soberano y solidario, los enunciados, en su proliferación, aparecen en superabundancia, ya que es a él solo al que se refieren todos, siendo el que constituye la verdad de todos: plétora de los elementos significantes en relación con ese significado

único. Pero, ya que ese sentido primero y último brota a través de las formulaciones manifiestas, ya que se esconde bajo lo que aparece y que secretamente lo desdobla, es, pues, que cada discurso ocultaba el poder de decir otra cosa de lo que decía y de envolver así una pluralidad de sentidos: plétora del significado en relación con un significante único. Estudiado así, el discurso es a la vez plenitud y riqueza indefinida.

El análisis de los enunciados y de las formaciones discursivas abre una dirección por completo opuesta: quiere determinar el principio según el cual han podido aparecer los únicos conjuntos significantes que han sido enunciados. Trata de establecer una ley de rareza, tarea ésta que comporta varios aspectos:

—Reposa sobre el principio de que jamás se ha dicho *todo*; en relación con lo que hubiera podido ser enunciado en una lengua natural, en relación con la combinación ilimitada de los elementos lingüísticos, los enunciados (por numerosos que sean) se hallan siempre en déficit; a partir de la gramática y del acervo de vocabulario de que se dispone en una época determinada, no son en total, sino relativamente pocas cosas, las dichas. Se va, pues, a buscar el principio de rarefacción o al menos de no renovación de elementos del campo de las formulaciones posibles tal como lo presenta y abre el lenguaje. La formación discursiva aparece a la vez como principio de escansión en el entrecruzamiento de los discursos y principio de vacuidad en el campo del lenguaje.

—Se estudian los enunciados en el límite que los

separa de lo que no se ha dicho, en la instoncia que lo hace surgir con exclusión de todos los demás. No se trata de hacer que hable el mutismo que los rodea, ni de recobrar todo lo que, en ellos y al lado de ellos, había callado o había sido reducido al silencio. Tampoco se trata de estudiar los obstáculos que impidieron tal descubrimiento, que retuvieron tal formulación, que reprimieron tal forma de enunciación, tal significación inconsciente o tal racionalidad, o tal racionalidad en proceso de devenir; sino de definir un sistema limitado de presencias. La formación discursiva no es, pues, una totalidad en desarrollo, con su dinamismo propio o su inercia particular, que arrastre consigo en un discurso no formulado lo que ya no dice, lo que no dice aún o lo que la contradice en el instante; no es una rica y difícil germinación, es una repartición de lenguas, de vacíos, de ausencias, de límites, de recortes.

—Sin embargo, no se vinculan esas "exclusiones" a una represión; no se supone que por debajo de los enunciados manifiestos permanezca algo oculto y se mantenga subyacente. Se analizan los enunciados, no como si estuvieran en el lugar de otros enunciados caídos por bajo de la línea de emergencia posible, sino como ocupando siempre su lugar propio. Se los reinstala en un espacio que se supone desplegado por entero y que no comporta ninguna reduplicación. No hay texto debajo. Por lo tanto, ninguna plétora. El dominio enunciativo está todo entero en su propia superficie. Cada enunciado ocupa en ella un lugar que sólo a él pertenece. Así, la descripción no consiste, a propósito de un enunciado, en encontrar de qué no-dicho ocupa el lugar, ni cómo puede reducírsele a un texto silencioso y común, sino, por el contrario, qué asiento singular ocu-

pa, qué empalmes en el sistema de las formaciones permiten localizarlo y cómo se aísla en la dispersión general de los enunciados.

—Esta rareza de los enunciados, la forma llena de lagunas y de mellas del campo enunciativo, el hecho de que pocas cosas, en total, pueden ser dichas, explican que los enunciados no sean, como el aire que respiramos, una transparencia infinita, cosas que se trasmiten y se conservan, que tienen un valor y que tratamos de apropiarnos; cosas para las cuales se disponen circuitos preestablecidos y a las que se confiere estatuto en la institución; cosas que desdoblamos, no sólo por medio de la copia o la traducción, sino por la exégesis, el comentario y la proliferación interna del sentido. Porque los enunciados son raros, se los recoge en totalidades que los unifican, y se multiplican los sentidos que habitan cada uno de ellos.

A diferencia de todas estas interpretaciones, cuya existencia misma es sólo posible por la rareza efectiva de los enunciados, pero que la desconocen, sin embargo, y toman, por el contrario, como tema la compacta riqueza de lo que está dicho, el análisis de las formaciones discursivas se vuelve hacia esa misma rareza, a la que toma por objeto explícito y trata de determinar su sistema singular, y a la vez, da cuenta de que ha podido haber en ella interpretación. Interpretar, es una manera de reaccionar a la pobreza enunciativa y de compensarla por la multiplicación del sentido; una manera de hablar a partir de ella y a pesar de ella. Pero analizar una formación discursiva es buscar la ley de esa pobreza,

es tomar su medida y determinar su forma específica. Es, pues, en un sentido, pesar el "valor" de los enunciados. Valor que no está definido por su verdad, que no está aforado por la presencia de un contenido secreto, sino que caracteriza el lugar de los enunciados, la capacidad de circulación y de intercambio de éstos, así como su posibilidad de transformación, no sólo en la economía de los discursos, sino en la administración, en general, de los recursos raros. Concebido así, el discurso deja de ser lo que es para la actitud exegética: tesoro inagotable de donde siempre se pueden sacar nuevas riquezas, y cada vez imprevisibles; providencia que ha hablado siempre por adelantado, y que deja oír, cuando se sabe escuchar, oráculos retrospectivos: aparece como un bien —finito, limitado, deseable, útil— que tiene sus reglas de aparición, pero también sus condiciones de apropiación y de empleo; un bien que plantea, por consiguiente, desde su existencia (y no simplemente en sus "aplicaciones prácticas") la cuestión del poder; un bien que es, por naturaleza, el objeto de una lucha, y de una lucha política.

Otro rasgo característico: el análisis de los enunciados los trata en la forma sistemática de la exterioridad. Habitualmente, la descripción histórica de las cosas dichas está por entero atravesada por la oposición del interior y del exterior, y por entero ajustada al imperativo de volver de esa exterioridad —que no sería otra cosa que contingencia o pura necesidad material, cuerpo visible o traducción incierta— hacia el nú-

cleo esencial de la interioridad. Emprender la historia de lo que ha sido dicho es entonces rehacer en otro sentido el trabajo de la expresión: remontarse desde los enunciados conservados al hilo del tiempo y dispersados a través del espacio, hacia ese secreto interior de que los ha precedido, que se ha depositado en ellos y que en ellos se encuentra (en todos los sentidos del término) traicionado. Así se encuentra liberado el núcleo de la subjetividad fundadora. Subjetividad que permanece siempre en segundo término en relación con la historia manifiesta, y que encuentra, por debajo de los acontecimientos, otra historia, más seria, más secreta, más fundamental, más próxima al origen, mejor ligada con su horizonte último (y por consiguiente, más dueña de todas sus determinaciones). A esa otra historia, que corre por debajo de la historia, que se adelanta sin cesar a ella y recoge indefinidamente el pasado, se la puede describir muy bien —de un modo sociológico y psicológico— como la evolución de las mentalidades; se le puede conceder muy bien un estatuto filosófico en la recolección del Logos o la teleología de la razón; se puede muy bien, en fin, emprender la tarea de purificarla en la problemática de un rastro que sería, antes de toda palabra, apertura de la inscripción y desviación del tiempo diferido. Es siempre el tema histórico-trascendental que vuelve a ponerse en juego.

Tema cuyo análisis enunciativo trata de liberarse. Para restituir los enunciados a su pura dispersión. Para analizarlos en una exterioridad

sin duda paradójica, ya que no remite a ninguna forma adversa de interioridad. Para considerarlos en su discontinuidad, sin tener que referirlos —por medio de uno de esos desplazamientos que los ponen fuera de circuito y los vuelven inesenciales—, a una abertura o a una diferencia más fundamental. Para volver a captar su misma irrupción, en el lugar y en el momento en que se ha producido. Para volver a encontrar su incidencia de acontecimiento. Sin duda, más que de exterioridad sería mejor hablar de "neutralidad"; pero esta misma palabra remite demasiado fácilmente a un suspenso de creencia, a un desvanecimiento o a una colocación entre paréntesis de toda posición de existencia, cuando de lo que se trata es de volver a encontrar ese exterior en el que se reparten, en su relativa rareza, en su vecindad llena de lagunas, en su espacio desplegado, los acontecimientos enunciativos.

—Esta tarea supone que el campo de los enunciados no se describa como una "traducción" de operaciones o de procesos que se desarrollen en otro lugar (en el pensamiento de los hombres, en su conciencia o en su inconsciente, en la esfera de las constituciones trascendentales), sino que se acepte, en su modestia empírica, como el lugar de acontecimientos, de regularidades, de entradas en relación, de modificaciones determinadas, de transformaciones sistemáticas; en suma, que se le trate no como resultado o rastro de otra cosa, sino como un dominio práctico que es autónomo (aunque dependiente) y

que se puede describir a su propio nivel (aunque haya que articularlo sobre otra cosa fuera de él).

—Supone también que ese dominio enunciativo no esté referido ni a un sujeto individual, ni a algo así como una conciencia colectiva, ni a una subjetividad trascendental, sino que se le describa como un campo anónimo cuya configuración define el lugar posible de los sujetos parlantes. No se deben situar ya los enunciados en relación con una subjetividad soberana, sino reconocer en las diferentes formas de la subjetividad parlante efectos propios del campo enunciativo.

—Supone, por consiguiente, que en sus transformaciones, en sus series sucesivas, en sus derivaciones el campo de los enunciados no obedece a la temporalidad de la conciencia como a su modelo necesario. No hay que esperar —al menos a ese nivel y en esa forma de descripción— poder escribir una historia de las cosas dichas que fuese, con pleno derecho, a la vez en su forma, en su regularidad, y en su naturaleza, la historia de una conciencia individual o anónima, de un proyecto, de un sistema de intenciones, de un conjunto de propósitos. El tiempo de los discursos no es la traducción, en una cronología visible, del tiempo oscuro del pensamiento.

El análisis de los enunciados se efectúa, pues, sin referencia a un *cogito*. No plantea la cuestión del que habla, bien se manifieste o se oculte en lo que dice, bien ejerza, al tomar la palabra, su libertad soberana, o bien se someta sin saberlo a compulsiones que percibe mal. Se sitúa este análisis, de hecho, al nivel del "se dice", y por ello no se debe entender una especie de opinión

común, de representación colectiva que se impusiera a todo individuo; no se debe entender una gran voz anónima que hablase necesariamente a través de los discursos de cada cual, sino el conjunto de las cosas dichas, las relaciones, las regularidades y las transformaciones que pueden observarse en ellos, el dominio del que ciertas figuras, del que ciertos entrecruzamientos indican el lugar singular de un sujeto parlante y pueden recibir el nombre de un autor. "No importa quién habla", sino que, lo que dice, no lo dice de no importa dónde. Está enredado necesariamente en el juego de una exterioridad.

Tercer rasgo del análisis enunciativo: el de dirigirse a formas específicas de acumulación que no pueden identificarse ni con una interiorización en la forma del recuerdo ni con una totalización indiferente de los documentos. De ordinario, cuando se analizan discursos ya efectuados, se los considera como adolecientes de una inercia esencial: el azar los ha conservado, o el cuidado de los hombres y las ilusiones que han podido hacerse en cuanto al valor y la inmortal dignidad de sus palabras; pero no son en adelante otra cosa que grafismos amontonados bajo el polvo de las bibliotecas, y que duermen un sueño hacia el cual no han cesado de deslizarse desde que fueron pronunciados, desde que fueron olvidados y su efecto visible se perdió en el tiempo. Todo lo más, son susceptibles de volver a ser afortunadamente considerados en los hallazgos de la lectura; todo lo más puede encontrarse que son portadores de las marcas que remiten a la

instancia de su enunciación; todo lo más esas marcas, una vez descifradas, pueden liberar, por medio de una especie de memoria que atraviesa los tiempos, significaciones, pensamientos, deseos, fantasmas sepultados. Estos cuatro términos: lectura — rastro — desciframiento — memoria (sea cualquiera el privilegio que se atribuya a tal o cual, y sea cualquiera la extensión metafórica que se le conceda y que le permita volver a tomar en cuenta a los otros tres) definen el sistema que permite, con el hábito, arrancar el discurso pasado a su inercia y volver a encontrar, por un instante, algo de su vivacidad perdida.

Ahora bien, lo que corresponde al análisis enunciativo no es despertar a los textos de su sueño actual para volver a encontrar, por encantamiento, las marcas todavía legibles en su superficie, el relámpago de su nacimiento; de lo que se trata, por el contrario, es de seguirlos a lo largo de su sueño, o más bien de recoger los temas anejos del sueño, del olvido, del origen perdido, y buscar qué modo de existencia puede caracterizar a los enunciados independientemente de su enunciación, en el espesor del tiempo en que subsisten, en que están conservados, en que están reactivados y utilizados, en que son también, pero no por un destino originario, olvidados, y hasta eventualmente destruidos.

—Este análisis supone que los enunciados sean considerados en la *remanencia* que les es propia y que no es la de la remisión siempre actualizable al acontecimiento pasado de la formulación. Decir que los

enunciados son remanentes, no es decir que permanezcan en el campo de la memoria o que se pueda volver a encontrar lo que querían decir; lo que quiere decir es que están conservados gracias a cierto número de soportes y de técnicas materiales (de los que el libro no es, se entiende, más que un ejemplo), según ciertos tipos de instituciones (entre muchas otras, la biblioteca), y con ciertas modalidades, estatutarias (que no son las mismas si se trata de un texto religioso, de un reglamento de derecho o de una verdad científica). Esto quiere decir también que figuran en técnicas que los aplican, en prácticas que derivan de ellas, en relaciones sociales que se han constituido, o modificado a través de ellas. Esto quiere decir, en fin; que las cosas no tienen ya del todo el mismo modo de existencia, el mismo sistema de relaciones con lo que las rodea, los mismos esquemas de uso, las mismas posibilidades de transformación después que han sido dichas. Lejos de que ese mantenimiento a través del tiempo sea la prolongación accidental o afortunada de una existencia hecha para pasar con el instante, la remanencia pertenece con pleno derecho al enunciado; el olvido y la destrucción, no son, en cierto modo, sino el grado cero de esta remanencia. Y sobre el fondo que constituye pueden desplegarse los juegos de la memoria y del recuerdo.

—Este análisis supone igualmente que se traten los enunciados en la forma de *aditividad* que les es específica. En efecto, los tipos de agrupamiento entre enunciados sucesivos no son en todas partes los mismos y no proceden jamás por simple amontonamiento o yuxtaposición de elementos sucesivos. Los enunciados matemáticos no se adicionan entre sí como los textos religiosos o las actas de jurisprudencia (tienen unos y otros una manera específica de

componerse, de anularse, de excluirse, de complementarse, de formar grupos más o menos indisociables y dotados de propiedades singulares). Además, estas formas de aditividad no son dadas de una vez para siempre, y para una categoría determinada de enunciados: las observaciones médicas de hoy forman un corpus que no obedece a las mismas leyes de composición que la recopilación de los casos en el siglo XVIII; las matemáticas modernas no acumulan sus enunciados según el mismo modelo que la geometría de Euclides.

—El análisis enunciativo supone en fin que se tomen en consideración los fenómenos de *recurrencia*. Todo enunciado comporta un campo de elementos antecedentes con relación a los cuales se sitúa, pero que tiene el poder de reorganizar y de redistribuir según relaciones nuevas. Se constituye su pasado, define, en lo que le precede, su propia afiliación, redibuja lo que lo hace posible o necesario, excluye lo que no puede ser compatible con él. Y este pasado enunciativo lo establece como verdad adquirida, como un acontecimiento que se ha producido, como una forma que se puede modificar, como una materia que hay que transformar, o aun como un objeto del que se puede hablar, etc. En relación con todas estas posibilidades de recurrencia, la memoria y el olvido, el redescubrimiento del sentido o su represión, lejos de ser leyes fundamentales, no son más que figuras singulares.

La descripción de los enunciados y de las formaciones discursivas debe, pues, liberarse de la imagen tan frecuente y tan obstinada del retorno. No pretende volver, por encima de un tiempo que no sería sino caída, latencia, olvido, re-

cuperación o vagabundeo, al momento fundador en que la palabra no estaba todavía comprometida en ninguna materialidad, no estaba destinada a ninguna persistencia, y en que se retenía en la dimensión no determinada de la apertura. No trata de constituir para lo ya dicho el instante paradójico del segundo nacimiento; no invoca una aurora a punto de tornar. Por el contrario, trata los enunciados en el espesor de acumulación en que son tomados y que no cesan, sin embargo, de modificar, de inquietar, de trastornar y a veces de arruinar.

Describir un conjunto de enunciados no como la totalidad cerrada y pletórica de una significación, sino como una figura llena de lagunas y de recortes; describir un conjunto de enunciados no en referencia a la interioridad de una intención, de un pensamiento o de un sujeto, sino según la dispersión de una exterioridad; describir un conjunto de enunciados, no para volver a encontrar en ellos el momento o el rastro del origen, sino las formas específicas de una acumulación, no es ciertamente poner al día una interpretación, descubrir un fundamento, liberar actos constituyentes; tampoco es decidir en cuanto a una racionalidad o recorrer una teleología. Es establecer lo que yo me siento inclinado a llamar una *positividad*. Analizar una formación discursiva, es, pues, tratar un conjunto de actuaciones verbales al nivel de los enunciados y de la forma de positividad que los caracteriza; o, más brevemente, es definir el tipo de positividad de un discurso. Si, sustituyendo por el análisis de la rareza

la búsqueda de las totalidades, por la descripción de las relaciones de exterioridad el tema del fundamento trascendental, por el análisis de la acumulaciones la búsqueda del origen, se es positivista, yo soy un positivista afortunado, no me cuesta trabajo concederlo. Y, con ello, no me arrepiento de haber empleado, varias veces (aunque de una manera todavía un poco a ciegas), el término de positividad para designar de lejos la madeja que trataba de desenredar.

V

EL APRIORI HISTÓRICO Y EL ARCHIVO

La positividad de un discurso —como el de la historia natural, de la economía política, o de la medicina clínica— caracteriza su unidad a través del tiempo, y mucho más allá de las obras individuales, de los libros y de los textos. Esta unidad no permite ciertamente decidir quién ha dicho la verdad, quién ha razonado rigurosamente, quién se ha conformado mejor con sus propios postulados, entre Linneo o Buffon, Quesnay o Turgot, Broussais o Bichat; no permite tampoco decir cuál de esas obras estaba más próxima a un destino primero, o último, cuál formularía más radicalmente el proyecto general de una ciencia. Pero lo que permite poner en claro es la medida en que Buffon y Linneo (o Turgot y Quesnay, Broussais y Bichat) hablaban de "la misma cosa", colocándose al "mismo nivel" o a "la misma distancia", desplegando "el mismo campo conceptual", oponiéndose sobre "el mismo campo de batalla"; y pone de manifiesto, en cambio, por qué no se puede decir que Darwin hable de la misma cosa que Diderot, que Laennec sea el continuador de Van Swieten, o que Jevons responda a los fisiócratas. Define un espacio limitado de comunicación. Espacio relativamente restringido ya que

está lejos de tener la amplitud de una ciencia considerada en todo su devenir histórico, desde su más remoto origen hasta su punto actual de realización; pero espacio más extendido, sin embargo, que el juego de las influencias que ha podido ejercerse de un autor a otro, o que el dominio de las polémicas explícitas. Las obras diferentes, los libros dispersos, toda esa masa de textos que pertenecen a una misma formación discursiva —y tantos autores que se conocen y se ignoran, se critican, se invalidan los unos a los otros, se despojan, coinciden, sin saberlo y entrecruzando obstinadamente sus discursos singulares en una trama de la que no son dueños, cuya totalidad no perciben y cuya amplitud miden mal—, todas esas figuras y esas individualidades diversas no comunican únicamente por el encadenamiento lógico de las proposiciones que aventuran, ni por la recurrencia de los temas, ni por la terquedad de una significación trasmitida, olvidada, redescubierta; comunican por la forma de positividad de su discurso. O más exactamente, esta forma de positividad (y las condiciones de ejercicio de la función enunciativa) define un campo en el que pueden eventualmente desplegarse identidades formales, continuidades temáticas, traslaciones de conceptos, juegos polémicos. Así, la positividad desempeña el papel de lo que podría llamarse un *apriori histórico*.

Yuxtapuestos esos dos términos hacen un efecto un tanto detonante; entiendo designar con ello un *apriori* que sería no condición de validez para unos juicios, sino condición de realidad para unos

enunciados. No se trata de descubrir lo que podría legitimar una aserción, sino de liberar las condiciones de emergencia de los enunciados, la ley de su coexistencia con otros, la forma específica de su modo de ser, los principios según los cuales subsisten, se transforman y desaparecen. Un apriori, no de verdades que podrían no ser jamás dichas, ni realmente dadas a la experiencia, sino de una historia que está dada, ya que es la de las cosas efectivamente dichas. La razón de utilizar este término un poco bárbaro, es que este apriori debe dar cuenta de los enunciados en su dispersión, en todas las grietas abiertas por su no coherencia, en su encaballamiento y su remplazamiento recíproco, en su simultaneidad que no es unificable y en su sucesión que no es deductible; en suma, ha de dar cüenta del hecho de que el discurso no tiene únicamente un sentido o una verdad, sino una historia, y una historia específica que no lo lleva a depender de las leyes de un devenir ajeno. Debe mostrar, por ejemplo, que la historia de la gramática no es la proyección en el campo del lenguaje y de sus problemas de una historia que fuese, en general, la de la razón o de una mentalidad, de una historia, en todo caso, que compartiría con la medicina, la mecánica o la teología; pero que comporta un tipo de historia —una forma de dispersión en el tiempo, un modo de sucesión, de estabilidad y de reactivación, una velocidad de desarrollo o de rotación— que le es propia, aun si no carece de relación con otros tipos de historia. Además, este apriori no escapa a la historicidad: no constituye, por encima

de los acontecimientos, y en un cielo que estuviese inmóvil, una estructura intemporal; se define como el conjunto de las reglas que caracterizan una práctica discursiva: ahora bien, estas reglas no se imponen desde el exterior a los elementos que relacionan; están comprometidas en aquello mismo que ligan; y si no se modifican con el menor de ellos, los modifican, y se transforman con ellos en ciertos umbrales decisivos. El apriori de las positividades no es solamente el sistema de una dispersión temporal; él mismo es un conjunto transformable.

Frente a unos apriori formales cuya jurisdicción se extiende sin contingencia, es una figura puramente empírica; pero, por otra parte, ya que permite captar los discursos en la ley de su devenir efectivo, debe poder dar cuenta del hecho de que tal discurso, en un momento dado, pueda acoger y utilizar, o por el contrario excluir, olvidar o desconocer, tal o cual estructura formal. No puede dar cuenta (por algo así como una génesis psicológica o cultural) de unos apriori formales; pero permite comprender cómo los apriori formales pueden tener en la historia puntos de enganche, lugares de inserción, de irrupción o de emergencia, dominios u ocasiones de empleo, y comprender cómo esta historia puede ser no contingencia absolutamente extrínseca, no necesidad de la forma que despliega su dialéctica propia, sino regularidad específica. Nada, pues, sería más grato, pero más inexacto, que concebir este apriori histórico como un apriori formal que estuviese, además, dotado de una historia: gran figura in-

móvil y vacía que surgiese un día en la superficie del tiempo, que hiciese valer sobre el pensamiento de los hombres una tiranía a la que nadie podría escapar, y que luego desapareciese de golpe en un eclipse al que ningún acontecimiento hubiese precedido: trascendental sincopado, juego de formas parpadeantes. El apriori formal y al apriori histórico no son ni del mismo nivel ni de la misma naturaleza: si se cruzan, es porque ocupan dos dimensiones diferentes.

El dominio de los enunciados articulados así según apriori históricos, caracterizado así por diferentes tipos de positividad, y escandido por formaciones discursivas, no tiene ya ese aspecto de llanura monótona e indefinidamente prolongada que yo le atribuía al principio cuando hablaba de "la superficie de los discursos"; igualmente deja de aparecer como el elemento inerte, liso y neutro adonde vienen a aflorar, cada uno según su propio impulso, o empujados por alguna dinámica oscura, temas, ideas, conceptos, conocimientos. Se trata ahora de un volumen complejo, en el que se diferencian regiones heterogéneas, y en el que se despliegan, según unas reglas específicas, unas prácticas que no pueden superponerse. En lugar de ver alinearse, sobre el gran libro mítico de la historia, palabras que traducen en caracteres visibles pensamientos constituidos antes y en otra parte, se tiene, en el espesor de las prácticas discursivas, sistemas que instauran los enunciados como acontecimientos (con sus condiciones y su dominio de aparición) y cosas (comportando su posibilidad y su campo de utilización). Son to-

dos esos sistemas de enunciados (acontecimientos por una parte, y cosas por otra) los que propongo llamar *archivo*.

Por este término, no entiendo la suma de todos los textos que una cultura ha guardado en su poder como documentos de su propio pasado, o como testimonio de su identidad mantenida; no entiendo tampoco por él las instituciones que, en una sociedad determinada, permiten registrar y conservar los discursos cuya memoria se quiere guardar y cuya libre disposición se quiere mantener. Más bien, es por el contrario lo que hace que tantas cosas dichas, por tantos hombres desde hace tantos milenios, no hayan surgido solamente según las leyes del pensamiento, o por el solo juego de las circunstancias, por lo que no son simplemente el señalamiento, al nivel de las actuaciones verbales, de lo que ha podido desarrollarse en el orden del espíritu o en el orden de las cosas; pero que han aparecido gracias a todo un juego de relaciones que caracterizan propiamente el nivel discursivo; que en lugar de ser figuras adventicias y como injertadas un tanto al azar sobre procesos mudos, nacen según regularidades específicas: en suma, que si hay cosas dichas —y éstas solamente—, no se debe preguntar su razón inmediata a las cosas que se encuentran dichas o a los hombres que las han dicho, sino al sistema de la discursividad, a las posibilidades y a las imposibilidades enunciativas que éste dispone. El archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares. Pe-

ro el archivo es también lo que hace que todas esas cosas dichas no se amontonen indefinidamente en una multitud amorfa, ni se inscriban tampoco en una linealidad sin ruptura, y no desaparezcan al azar sólo de accidentes externos; sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas; lo cual hace que no retrocedan al mismo paso que el tiempo, sino que unas que brillan con gran intensidad como estrellas cercanas, nos vienen de hecho de muy lejos, en tanto que otras, contemporáneas, son ya de una extremada palidez. El archivo no es lo que salvaguarda, a pesar de su huida inmediata, el acontecimiento del enunciado y conserva, para las memorias futuras, su estado civil de evadido; es lo que en la raíz misma del enunciado-acontecimiento, y en el cuerpo en que se da, define desde el comienzo *el sistema de su enunciabilidad.* El archivo no es tampoco lo que recoge el polvo de los enunciados que han vuelto a ser inertes y permite el milagro eventual de su resurrección; es lo que define el modo de actualidad del enunciado-cosa; es el *sistema de su funcionamiento.* Lejos de ser lo que unifica todo cuanto ha sido dicho en ese gran murmullo confuso de *un* discurso, lejos de ser solamente lo que nos asegura existir en medio *del* discurso mantenido, es lo que diferencia *los* discursos en su existencia múltiple y los especifica en su duración propia.

Entre la *lengua* que define el sistema de construcción de las frases posibles, y el *corpus* que

recoge pasivamente las palabras pronunciadas, el *archivo* define un nivel particular: el de una práctica que hace surgir una multiplicidad de enunciados como otros tantos acontecimientos regulares, como otras tantas cosas ofrecidas al tratamiento o la manipulación. No tiene el peso de la tradición, ni constituye la biblioteca sin tiempo ni lugar de todas las bibliotecas; pero tampoco es el olvido acogedor que abre a toda palabra nueva el campo de ejercicio de su libertad; entre la tradición y el olvido, hace aparecer las reglas de una práctica que permite a la vez a los enunciados subsistir y modificarse regularmente. Es *el sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados.*

Es evidente que no puede describirse exhaustivamente el archivo de una sociedad, de una cultura o de una civilización; ni aun sin duda el archivo de toda una época. Por otra parte, no nos es posible describir nuestro propio archivo, ya que es en el interior de sus reglas donde hablamos, ya que es él quien da a lo que podemos decir —y a sí mismo, objeto de nuestro discurso— sus modos de aparición, sus formas de existencia y de coexistencia, su sistema de acumulación de historicidad y de desaparición. En su totalidad, el archivo no es descriptible, y es incontorneable en su actualidad. Se da por fragmentos, regiones y niveles, tanto mejor sin duda y con tanta mayor claridad cuanto que el tiempo nos separa de él: en el límite, de no ser por la rareza de los documentos, sería necesario para analizarlo el mayor alejamiento cronológico. Y sin embargo, ¿cómo

podría esta descripción del archivo justificarse, elucidar lo que la hace posible, localizar el lugar desde el que habla, controlar sus deberes y sus derechos, poner a prueba y elaborar sus conceptos —al menos en esa fase de la investigación en que no puede definir sus posibilidades más que en el momento de su ejercicio—, si se obstinara en no describir nunca sino los horizontes más lejanos? ¿No le es preciso acercarse lo más posible a esa positividad a la cual obedece ella misma y a ese sistema de archivo que permite hablar hoy del archivo en general? ¿No le es preciso iluminar, aunque no sea más que oblicuamente, ese campo enunciativo del cual forma parte ella misma? El análisis del archivo comporta, pues, una región privilegiada: a la vez próxima a nosotros, pero diferente de nuestra actualidad, es la orla del tiempo que rodea nuestro presente, que se cierne sobre él y que lo indica en su alteridad; es lo que, fuera de nosotros, nos delimita. La descripción del archivo despliega sus posibilidades (y el dominio de sus posibilidades) a partir de los discursos que acaban de cesar precisamente de ser los nuestros; su umbral de existencia se halla instaurado por el corte que nos separa de lo que no podemos ya decir, y de lo que cae fuera de nuestra práctica discursiva; comienza con el exterior de nuestro priopo lenguaje; su lugar es el margen de nuestras propias prácticas discursivas. En tal sentido vale para nuestro diagnóstico. No porque nos permita hacer el cuadro de nuestros rasgos distintivos y esbozar de antemano la figura que tendremos en el futuro. Pero nos desune de nues-

tras continuidades: disipa esa identidad temporal en que nos gusta contemplarnos a nosotros mismos para conjurar las rupturas de la historia; rompe el hilo de las teleologías trascendentales, y allí donde el pensamiento antropológico interrogaba el ser del hombre o su subjetividad, hace que se manifieste el otro, y el exterior. El diagnóstico así entendido no establece la comprobación de nuestra identidad por el juego de las distinciones. Establece que somos diferencia, que nuestra razón es la diferencia de los discursos, nuestra historia la diferencia de los tiempos, nuestro yo la diferencia de las máscaras. Que la diferencia, lejos de ser origen olvidado y recubierto, es esa dispersión que somos y que hacemos.

La actualización jamás acabada, jamás íntegramente adquirida del archivo, forma el horizonte general al cual pertenecen la descripción de las formaciones discursivas, el análisis de las positividades, la fijación del campo enunciativo. El derecho de las palabras —que no coincide con el de los filólogos— autoriza, pues, a dar a todas estas investigaciones el título de *arqueología*. Este término no incita a la búsqueda de ningún comienzo; no emparenta el análisis con ninguna excavación o sondeo geológico. Designa el tema general de una descripción que interroga lo ya dicho al nivel de su existencia: de la función enunciativa que se ejerce en él, de la formación discursiva a que pertenece, del sistema general de archivo de que depende. La arqueología describe los discursos como prácticas especificadas en el elemento del archivo.

IV

LA DESCRIPCIÓN ARQUEOLÓGICA

I

ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

Se puede ahora invertir la dirección de la marcha; se puede descender de nuevo aguas abajo, y, una vez recorrido el dominio de las formaciones discursivas y de los enunciados, una vez esbozada su teoría general, caminar hacia los dominios posibles de aplicación. Ver un poco en qué emplear este análisis que, por un juego quizá muy solemne, he bautizado con el nombre de "arqueología". Es preciso, por otra parte: porque, para ser franco, las cosas por el momento no dejan de ser asaz inquietantes. Partí de un problema relativamente sencillo: la escansión del discurso según grandes unidades que no eran las de las obras, de los autores, de los libros o de los temas. Y he aquí que con el solo fin de establecerlas, he puesto sobre el telar toda una serie de nociones (formaciones discursivas, positividad, archivo), he definido un dominio (los enunciados, el campo enunciativo, las prácticas discursivas), he tratado de hacer surgir la especificidad de un método que no fuese ni formalizador ni interpretativo; en suma, he apelado a todo un aparato, cuyo peso y, sin duda, la maquinaria extraña son engorrosos. Por dos o tres razones: existen ya bastantes métodos capaces de describir y de analizar

el lenguaje, para que no sea presuntuoso querer añadir otro. Además desconfiaba de las unidades de discurso como el "libro" o la "obra"; porque tenía la sospecha de que no eran tan inmediatas y evidentes como lo parecían: ¿es sensato oponerles unas unidades que se establecen a costa de tal esfuerzo, después de tantas pruebas, y según unos principios tan oscuros, que se han necesitado centenares de páginas para elucidarlos? Y lo que todos esos instrumentos acaban por delimitar, esos famosos "discursos" cuya identidad fijan, ¿son exactamente los mismos que esas figuras (llamadas "psiquiatría" o "economía política", o "historia natural") de las que partí empíricamente, y que me han servido de pretexto para poner a punto ese extraño arsenal? Me es necesario ahora, de toda necesidad, medir la eficacia descriptiva de las nociones que he intentado definir. Me es preciso saber si la máquina marcha, y lo que puede producir. ¿Qué puede, pues, ofrecer esa "arqueología" que otras descripciones no fuesen capaces de dar? ¿Cuál es la recompensa de tan ardua empresa?

E inmediatamente me asalta una primera sospecha. He hecho como si descubriese un dominio nuevo, y como si, para hacer su inventario, necesitara unas medidas y unos puntos de partida inéditos. Pero, ¿no me he alojado, de hecho, muy exactamente en ese espacio que se conoce bien, y desde hace mucho tiempo, con el nombre de "historia de las ideas"? ¿No ha sido a él al que implícitamente me he referido, incluso cuando por dos o tres veces he tratado de tomar mis dis-

tancias? Si yo hubiese querido no apartar de él los ojos, ¿acaso no habría encontrado en él, y ya preparado, ya analizado, todo lo que buscaba? En el fondo no soy quizá más que un historiador de las ideas. Pero, según se quiera, vergonzante o presuntuoso. Un historiador de las ideas que ha querido renovar de arriba abajo su disciplina; que ha deseado sin duda darle ese rigor que tantas otras descripciones, bastante vecinas, han adquirido recientemente; pero que, incapaz de modificar en realidad esa vieja forma de análisis, incapaz de hacerle franquear el umbral de la cientificidad (bien sea que tal metamorfosis resulte ser para siempre imposible, o que no haya tenido la fuerza de llevar a cabo él mismo esa transformación), declara, con falacia, que siempre ha hecho y querido hacer otra cosa. Toda esa nebulosidad nueva para ocultar que se ha permanecido en el mismo paisaje, sujeto a un viejo suelo desgastado hasta la miseria. No tendré derecho a sentirme tranquilo mientras no me haya liberado de la "historia de las ideas", mientras no haya mostrado en lo que se distingue el análisis arqueológico de sus descripciones.

No es fácil caracterizar una disciplina como la historia de las ideas: objeto incierto, fronteras mal dibujadas, métodos tomados de acá y de allá, marcha sin rectitud ni fijeza. Parece, sin embargo, que se le pueden reconocer dos papeles. De una parte, cuenta la historia de los anexos y de los márgenes. No la historia de las ciencias, sino la de esos conocimientos imperfectos, mal fundamentados, que jamás han podido alcanzar, a lo

largo de una vida obstinada, la forma de la cientificidad (historia de la alquimia más que de la química, de los espíritus animales o de la frenología más que de la fisiología, historia de los temas atomísticos y no de la física). Historia de esas filosofías de sombra que asedian las literaturas, el arte, las ciencias, el derecho, la moral y hasta la vida cotidiana de los hombres; historia de esos tematismos seculares que no han cristalizado jamás en un sistema riguroso e individual, sino que han formado la filosofía espontánea de quienes no filosofaban. Historia no de la literatura, sino de ese rumor lateral, de esa escritura cotidiana y tan pronto borrada que no adquiere jamás el estatuto de la obra o al punto lo pierde: análisis de las subliteraturas, de los almanaques, de las revistas y de los periódicos, de los éxitos fugitivos, de los autores inconfesables. Definida así —pero se ve inmediatamente cuán difícil es fijarle límites precisos—, la historia de las ideas se dirige a todo ese insidioso pensamiento, a todo ese juego de representaciones que corren anónimamente entre los hombres; en el intersticio de los grandes monumentos discursivos, deja ver el suelo deleznable sobre el que reposan. Es la disciplina de los lenguajes flotantes, de las obras informes, de los temas no ligados. Análisis de las opiniones más que del saber, de los errores más que de la verdad, no de las formas de pensamiento sino de los tipos de mentalidad.

Pero, por otra parte, la historia de las ideas se atribuye la tarea de atravesar las disciplinas existentes, de tratarlas y de reinterpretarlas. Entonces

constituye, más que un dominio marginal, un estilo de análisis, un sistema de perspectiva. Toma a su cargo el campo histórico de las ciencias, de las literaturas y de las filosofías; pero en él describe los conocimientos que han servido de fondo empírico y no reflexivo a formalizaciones ulteriores. Trata de encontrar la experiencia inmediata que el discurso transcribe; sigue la génesis de lo que, a partir de las representaciones recibidas o adquiridas, dará nacimiento a unos sistemas y a unas obras. Muestra, en cambio, cómo poco a poco se descomponen esas grandes figuras así constituidas: cómo los temas se desenlazan, prosiguen su vida aislada, caducan o se recomponen de acuerdo con un nuevo patrón. La historia de las ideas es entonces la disciplina de los comienzos y de los fines, la descripción de las continuidades oscuras y de los retornos, la reconstitución de los desarrollos en la forma lineal de la historia. Pero también, y con ello, puede incluso describir, de un dominio al otro, todo el juego de los cambios y de los intermediarios; muestra cómo el saber científico se difunde, da lugar a conceptos filosóficos, y toma forma eventualmente en obras literarias; muestra cómo unos problemas, unas nociones, unos temas pueden emigrar del campo filosófico en el que fueron formulados hacia unos discursos científicos o políticos; pone en relación obras con instituciones, hábitos o comportamientos sociales, técnicas, necesidades y prácticas mudas; trata de hacer revivir las formas más elaboradas de discurso en el paisaje concreto, en el medio de crecimiento y de desarrollo que

las ha visto nacer. Se convierte entonces en la disciplina de las interferencias, en la descripción de los círculos concéntricos que rodean las obras, las subrayan, las ligan unas con otras y las insertan en todo cuanto no son ellas.

Se ve bien cómo esos dos papeles de la historia de las ideas se articulan uno sobre otro. En su forma más general, puede decirse que la historia de las ideas describe sin cesar —y en todas las direcciones en que se efectúa— el paso de la no-filosofía a la filosofía, de la no-cientificidad a la ciencia, de la no-literatura a la obra misma. Es el análisis de los nacimientos sordos, de las correspondencias lejanas, de las permanencias que se obstinan por debajo de los cambios aparentes, de las lentas formaciones que se aprovechan de las mil complicidades ciegas, de esas figuras globales que se anudan poco a poco y de pronto se condensan en la fina punta de la obra. Génesis, continuidad, totalización: éstos son los grandes temas de la historia de las ideas, y aquello por medio de lo cual se liga a cierta forma, ahora tradicional, de análisis histórico. Es natural, en esas condiciones, que toda persona que se hace todavía de la historia, de sus métodos, de sus exigencias y de sus posibilidades, esa idea ya un poco marchita, no pueda concebir que se abandone una disciplina como la historia de las ideas; o más bien considera que toda otra forma de análisis de los discursos es una traición de la historia misma. Ahora bien, la descripción arqueológica es precisamente abandono de la historia de las ideas, rechazo sistemático de sus postulados y de sus pro-

cedimientos, tentativa para hacer una historia distinta de lo que los hombres han dicho. El hecho de que algunos no reconozcan en tal empresa la historia de su infancia, que añoren ésta y que invoquen, en una época que no está ya hecha para ella, esa gran sombra de otro tiempo, demuestra sin lugar a dudas lo extremado de su fidelidad. Pero este celo conservador me confirma en mi propósito y me da la seguridad de lo que yo he querido hacer.

Entre análisis arqueológico e historia de las ideas, son numerosos los puntos de desacuerdo. Trataré de establecer cuatro diferencias que me parecen capitales: a propósito de la asignación de novedad; a propósito del análisis de las contradicciones; a propósito de las descripciones comparativas; a propósito, finalmente, de la localización de las transformaciones. Espero que podrán captarse sobre estos diferentes puntos las particularidades del análisis arqueológico, y que se podrá eventualmente medir su capacidad descriptiva. Baste por el momento marcar algunos principios.

1. La arqueología pretende definir no los pensamientos, las representaciones, las imágenes, los temas, las obsesiones que se ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos, esos discursos en tanto que prácticas que obedecen a unas reglas. No trata el discurso como *documento*, como signo de otra cosa, como elemento que debería ser transparente pero cuya opacidad importuna hay que atravesar con frecuencia para llegar, en fin, allí donde se mantiene en reserva, a la profundidad de lo esencial; se dirige al dis-

curso en su volumen propio, a título de *monumento*. No es una disciplina interpretativa: no busca "otro discurso" más escondido. Se niega a ser "alegórica".

2. La arqueología no trata de volver a encontrar la transición continua e insensible que une, en suave declive, los discursos con aquello que los precede, los rodea o los sigue. No acecha el momento en el que, a partir de lo que no eran todavía, se han convertido en lo que son; ni tampoco el momento en que, desenlazando la solidez de su figura, van a perder poco a poco su identidad. Su problema es, por el contrario, definir los discursos en su especificidad; mostrar en qué el juego de las reglas que ponen en obra es irreductible a cualquier otro; seguirlos a lo largo de sus aristas exteriores y para subrayarlos mejor. La arqueología no va, por una progresión lenta, del campo confuso de la opinión a la singularidad del sistema o a la estabilidad definitiva de la ciencia; no es una "doxología", sino un análisis diferencial de las modalidades de discurso.

3. La arqueología no se halla ordenada a la figura soberana de la obra: no trata de captar el momento en que ésta se ha desprendido del horizonte anónimo. No quiere encontrar el punto enigmático en que lo individual y lo social se invierten el uno en el otro. No es ni psicología, ni sociología, ni más generalmente antropología de la creación. La obra no es para ella un recorte pertinente, aunque se tratara de volverla a colocar en su contexto global o en la red de las causalidades que la sostienen. Define unos tipos y unas

reglas de prácticas discursivas que atraviesan unas obras individuales, que a veces las gobiernan por entero y las dominan sin que se les escape nada; pero que a veces también sólo rigen una parte. La instancia del sujeto creador, en tanto que razón de ser de una obra y principio de su unidad le es ajena.

4. En fin, la arqueología no trata de restituir lo que ha podido ser pensado, querido, encarado, experimentado, deseado por los hombres en el instante mismo en que proferían el discurso; no se propone recoger ese núcleo fugitivo en el que el autor y la obra intercambian su identidad; en el que el pensamiento se mantiene aún lo más cerca de sí, en la forma no alterada todavía del mismo, y donde el lenguaje no se ha desplegado todavía en la dispersión espacial y sucesiva del discurso. En otros términos, no intenta repetir lo que ha sido dicho incorporándosele en su misma identidad. No pretende eclipsarse ella misma en la modestia ambigua de una lectura que dejase tornar, en su pureza, la luz lejana, precaria, casi desvanecida del origen. No es nada más y ninguna otra cosa que una reescritura, es decir en la forma mantenida de la exterioridad, una transformación pautada de lo que ha sido y ha escrito. No es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistemática de un discurso-objeto.

II

LO ORIGINAL Y LO REGULAR

En general, la historia de las ideas trata el campo de los discursos como un dominio con dos valores; todo elemento que en él se descubre puede ser caracterizado como antiguo o nuevo, inédito o repetido, tradicional u original, conforme a un tipo medio o desviado. Se pueden, pues, distinguir dos categorías de formulaciones: aquellas, valorizadas y relativamente poco numerosas, que aparecen por primera vez, que no tienen antecedentes semejantes a ellas, que van eventualmente a servir de modelos a las otras, y que en esa medida merecen pasar por creaciones; y aquellas, triviales, cotidianas, masivas, que no son responsables de ellas mismas y que derivan, a veces para repetirlo textualmente, de lo que ha sido ya dicho. A cada uno de estos dos grupos da la historia de las ideas un estatuto, y no los somete al mismo análisis: al describir el primero, cuenta la historia de las invenciones, de los cambios, de las metamorfosis, muestra cómo la verdad se ha desprendido del error, cómo la conciencia se ha despertado de sus sueños sucesivos, cómo una tras otra, unas formas nuevas se han alzado para depararnos el paisaje que es ahora el nuestro. Al historiador corresponde descubrir a partir de esos puntos aislados, de esas rupturas sucesivas, la lí-

nea continua de una evolución. El otro grupo, por el contrario, manifiesta la historia como inercia y pesantez, como lenta acumulación del pasado y sedimentación silenciosa de las cosas dichas. Los enunciados deben ser tratados en él en masa y según lo que tienen de común; su singularidad de acontecimiento puede ser neutralizada; pierden algo de su importancia, así como de la identidad de su autor, el momento y el lugar de su aparición; en cambio, es su extensión la que debe ser medida: hasta dónde y hasta cuándo se repiten, por qué canales se difunden, en qué grupos circulan, qué horizonte general dibujan para el pensamiento de los hombres, qué límites le imponen, y cómo, al caracterizar una época, permiten distinguirla de las otras: se describe entonces una serie de figuras globales. En el primer caso, la historia de las ideas describe una sucesión de acontecimientos de pensamiento; en el segundo se tienen capas ininterrumpidas de efectos; en el primero, se reconstituye la emergencia de las verdades o de las formas; en el segundo, se restablecen las solidaridades olvidadas, y se remiten los discursos a su relatividad.

Es cierto que entre estas dos instancias, la historia de las ideas no cesa de determinar relaciones; jamás se encuentra en ella uno de los dos análisis en estado puro: describe los conflictos entre lo antiguo y lo nuevo, la resistencia de lo adquirido, la represión que ejerce sobre lo que jamás había sido dicho, los recubrimientos con que lo enmascara, el olvido al que a veces logra destinarlo; pero describe también los indicios auxi-

liares que oscuramente y desde lejos facilitan los discursos futuros; describen la repercusión de los descubrimientos, la velocidad y la amplitud de su difusión, los lentos procesos de remplazo o las bruscas sacudidas que trastornan el lenguaje familiar; describe la integración de lo nuevo en el campo ya estructurado de lo adquirido, la caída progresiva de lo original en lo tradicional, o además las reapariciones de lo ya dicho y la puesta de nuevo al día de lo originario. Pero este entrecruzamiento no le impide mantener siempre un análisis bipolar de lo antiguo y de lo nuevo. Análisis que vuelve a poner en juego en el elemento empírico de la historia, y en cada uno de esos momentos, la problemática del origen: en cada obra, en cada libro, en el menor texto, el problema que se plantea entonces es el de encontrar el punto de ruptura, el de establecer, con la mayor precisión posible, lo que corresponde al espesor implícito de lo ya-ahí, a la fidelidad quizá involuntaria a la opinión vigente, a la ley de las fatalidades discursivas y a la vivacidad de la creación: el salto en la irreductible diferencia. Esta descripción de las originalidades, aunque parezca natural, plantea dos problemas metodológicos muy difíciles: el de la semejanza y el de la precesión. Supone, en efecto, que se puede establecer una especie de gran serie única en la que cada formulación se fecharía de acuerdo con hitos cronológicos homogéneos. Pero considerándolo con un poco más de atención, ¿es de la misma manera y sobre la misma línea temporal como Grimm, con su ley de mutaciones vocálicas, pre-

cede a Bopp (que lo ha citado, que lo ha utilizado, que le ha dado aplicaciones y le ha impuesto arreglos), y que Coeurdoux y Anquetil-Duperron (al comprobar analogías entre el griego y el sánscrito) se adelantaron a la definición de las lengua indoeuropeas y precedieron a los fundadores de la gramática comparada? ¿Es en la misma serie y según el mismo modo de anterioridad, como Saussure se encuentra "precedido" por Pierce y su semiótica, por Arnauld y Lancelot con el análisis clásico del signo, y por los estoicos y la teoría del significante? La precesión no es un dato irreductible y primero; no puede desempeñar el papel de medida absoluta que permitiría aforar todo discurso y distinguir lo original de lo repetitivo. La localización de los antecedentes no basta, por sí sola, para determinar un orden discursivo; se subordina, por el contrario, al discurso que se analiza, al nivel que se escoge, a la escala que se establece. Disponiendo el discurso a lo largo de un calendario y atribuyendo una fecha a cada uno de sus elementos, no se obtiene la jerarquía definitiva de las precesiones y de las originalidades; aquélla nunca es más que relativa a los sistemas de los discursos que se dispone a valorizar. En cuanto a la semejanza entre dos o varias formulaciones que se siguen, plantea a su vez toda una serie de problemas. ¿En qué sentido y según qué criterios se puede afirmar: "esto ha sido dicho ya", "se encuentra ya la misma cosa en tal texto", "esta proposición es ya muy próxima de aquélla", etc.? En el orden del discurso, ¿qué es la identidad, parcial o total? El hecho de que dos

enunciaciones sean exactamente idénticas, compuestas por las mismas palabras utilizadas en el mismo sentido no autoriza, sabido es, a identificarlas absolutamente. Aun en el caso de que se encontrara en Diderot y Lamarck, o en Benoît de Maillet y Darwin, la misma formulación del principio evolutivo, no se puede considerar que se trata en los unos y en los otros de un mismo y único acontecimiento discursivo, que hubiera sido sometido a través del tiempo a una serie de repeticiones. Exhaustiva, la identidad no es un criterio; con mayor razón cuando es parcial, cuando las palabras no están utilizadas cada vez en el mismo sentido, o cuando un mismo núcleo significativo se aprehende a través de palabras diferentes: ¿en qué medida se puede afirmar que es el mismo tema organicista el que se trasluce en los discursos y los vocabularios tan diferentes de Buffon, de Jussieu y de Cuvier? E inversamente, ¿puede decirse que la misma palabra de organización entraña el mismo sentido en Daubenton, Blumenbach y Geoffroy Saint-Hilaire? De una manera general, ¿es el mismo tipo de semejanza el que se descubre entre Cuvier y Darwin, y entre ese mismo Cuvier y Linneo (o Aristóteles)? No existe semejanza en sí, inmediatamente reconocible, entre las formulaciones: su analogía es un efecto del campo discursivo en que se la localiza.

No es, pues, legítimo exigir, a quemarropa, a los textos que se estudian su título a la originalidad, y preguntarles si tienen en efecto esos cuarteles de nobleza que se miden aquí por la ausencia de antepasados. La cuestión no puede te-

ner sentido sino en series muy exactamente definidas, en conjuntos cuyos límites y dominio se han establecido entre hitos que limitan campos discursivos suficientemente homogéneos.[1] Pero buscar en el gran amontonamiento de lo ya dicho el texto que se asemeja "por adelantado" a un texto ulterior, escudriñar para descubrir, a través de la historia, el juego de las anticipaciones o de los ecos, remontar hasta los gérmenes primeros o descender hasta los últimos rastros, poner de relieve sucesivamente, a propósito de una obra, su fidelidad a las tradiciones, o su parte de irreductible singularidad, hacer que suba o que baje su índice de originalidad, decir que los gramáticos de Port-Royal no han inventado nada en absoluto, o descubrir que Cuvier tiene más predecesores de lo que se creía, son entretenimientos simpáticos, pero tardíos, de historiadores de pantalón corto.

La descripción arqueológica se dirige a esas prácticas discursivas a las que deben referirse los hechos de sucesión, si no se quiere establecerlos de una manera salvaje e ingenua, es decir en términos de mérito. Al nivel en que se coloca, la oposición originalidad-trivialidad no es, pues, pertinente: entre una formulación inicial y la frase que, años, siglos más tarde, la repite con mayor o menor exactitud, no establece ninguna jerarquía de valor; no hace una diferencia radical.

[1] De esta manera es como M. Canguilhem ha establecido la serie de las proposiciones que, desde Willis a Prochaska, ha permitido la definición del reflejo.

Intenta únicamente establecer la *regularidad* de los enunciados. Aquí, regularidad no se opone a la irregularidad que, en las márgenes de la opinión corriente o de los textos más frecuentados, caracterizaría el enunciado desviante (anormal, profético, retardatario, genial o patológico); designa, para toda actuación verbal cualquiera que sea (extraordinaria o trivial, única en su género o mil veces repetida) el conjunto de las condiciones en que se ejerce la función enunciativa que asegura y define su existencia. Entendida así, la regularidad no caracteriza una posición central determinada entre los límites de una curva estadística —no puede, pues, valer como indicio de frecuencia o de probabilidad—; especifica un campo efectivo de aparición. Todo enunciado es portador de cierta regularidad, y no puede ser disociado de ella. No hay, pues, que oponer la regularidad de un enunciado a la irregularidad de otro (que sería menos esperado, más singular, más lleno de innovación), sino a otras regularidades que caracterizan otros enunciados.

La arqueología no está a la busca de las invenciones, y permanece insensible a ese momento (emocionante, lo admito) en que por primera vez alguien ha estado seguro de determinada verdad; la arqueología no intenta restituir la luz de esas mañanas de fiesta. Pero no es para dirigirse a los fenómenos medios de la opinión y a lo anodino y apagado de lo que todo el mundo, en cierta época, podía repetir. Lo que busca en los textos de Linneo o de Buffon, de Petty o de Ricardo, de Pinel o de Bichat, no es establecer la

lista de los santos fundadores, es poner al día la regularidad de una práctica discursiva. Práctica utilizada, de la misma manera, por todos sus sucesores menos originales, o por algunos de sus predecesores; y práctica que da cuenta en su obra misma no sólo de las afirmaciones más originales (y en las que nadie había pensado antes de ellos), sino de las que habían tomado, recopiado incluso de sus predecesores. Un descubrimiento no es menos regular, desde el punto de vista enunciativo, que el texto que lo repite y lo difunde; la regularidad no es menos operante, no es menos eficaz y activa, en una trivialidad que en una formación insólita. En tal descripción, no se puede admitir una diferencia de naturaleza entre enunciados creadores (que hacen aparecer algo nuevo, que emiten una información inédita y que son en cierto modo "activos") y enunciados imitativos (que reciben y repiten la información, y permanecen, por decirlo así, "pasivos"). El campo de los enunciados no es un conjunto de playas inertes escandido por momentos fecundos; es un dominio activo de cabo a rabo.

Este análisis de las regularidades enunciativas se abre en varias direcciones que quizá sea preciso un día explorar con más cuidado.

1. Cierta forma de regularidad caracteriza, pues, un conjunto de enunciados sin que sea necesario ni posible establecer una diferencia entre lo que es nuevo y lo que no lo es. Pero estas regularidades —volveremos después sobre ello— no se dan de una vez para siempre; no es la misma regularidad la que encontramos operando en

Tournefort y Darwin, o en Lancelot y Saussure, en Petty y en Kaynes. Se tienen, pues, unos campos homogéneos de regularidades enunciativas (caracterizan una formación discursiva), pero esos campos son diferentes entre sí. Ahora bien, no es necesario que el paso a un nuevo campo de regularidades enunciativas vaya acompañado de cambios correspondientes a todos los demás niveles de los discursos. Se pueden encontrar actuaciones verbales que son idénticas desde el punto de vista de la gramática (del vocabulario, de la sintaxis y de una manera general de la lengua); que son igualmente idénticas desde el punto de vista de la lógica (desde el punto de vista de la estructura proposicional, o del sistema deductivo en que se encuentra colocada); pero que son *enunciativamente* diferentes. Así, la formulación de la relación cuantitativa entre los precios y la masa monetaria en circulación puede efectuarse con las mismas palabras —o palabras sinónimas— y obtenerse por el mismo razonamiento; no es enunciativamente idéntica en Gresham o en Locke y en los marginalistas del siglo XIX; no depende aquí y allá del mismo sistema de formación de los objetos y de los conceptos. Hay, pues, que distinguir entre *analogía lingüística* (o traductibilidad), *identidad lógica* (o equivalencia), y *homogeneidad enunciativa*. Son éstas las homogeneidades de que se ocupa la arqueología, y exclusivamente. Puede, pues, la arqueología ver aparecer una práctica discursiva nueva a través de las formulaciones verbales que se mantienen lingüísticamente análogas o lógicamente equiva-

lentes (al reasumir, y a veces palabra por palabra, la vieja teoría de la frase-atribución y del verbo-cópula, los gramáticos de Port-Royal abrieron así una regularidad enunciativa cuya especificidad debe describir la arqueología). Inversamente, puede descuidar diferencias de vocabulario y pasar por alto campos semánticos u organizaciones deductivas diferentes, si es capaz de reconocer acá y allá, y a pesar de esta heterogeneidad, cierta regularidad enunciativa (desde este punto de vista, la teoría del lenguaje de acción, la investigación sobre el origen de las lenguas, el establecimiento de las raíces primitivas, tales como se encuentran en el siglo XVIII, no son "nuevos" con relación a los análisis "lógicos" de Lancelot).

Vemos perfilarse así cierto número de disyunciones y de articulaciones. No puede ya decirse que un descubrimiento, la formulación de un principio general, o la definición de un proyecto inaugure, y de una manera masiva, una fase nueva en la historia del discurso. No hay que buscar ya ese punto de origen absoluto o de revolución total a partir del cual todo se organiza, todo deviene posible y necesario, todo se abole para recomenzar. Estamos ante acontecimientos de tipos y de niveles diferentes, tomados en tramas históricas distintas; una homogeneidad enunciativa que se instaura no implica en modo alguno que, en adelante y a lo largo de décadas o de siglos, los hombres van a decir y a pensar la misma cosa; no implica tampoco la definición, explícita o no, de cierto número de principios de los cuales derivaría todo el resto, a título de consecuencias. Las

homogeneidades (y heterogeneidades) enunciativas se entrecruzan con continuidades (y cambios) lingüísticas, con identidades (y diferencias) lógicas, sin que las unas y las otras marchen al mismo paso o se rijan necesariamente. Debe existir, sin embargo, entre ellas cierto número de relaciones y de interdependencias cuyo domino, muy complejo sin duda, deberá ser inventariado.

2. Otra dirección de investigación: las jerarquías interiores en las regularidades enunciativas. Se ha visto que todo enunciado procedía de cierta regularidad; que ninguno, por consiguiente, podía ser considerado como pura o simple creación o maravilloso desorden del genio. Pero se ha visto también que ningún enunciado podía ser considerado como inactivo, y valer como la sombra o el calco apenas reales de un enunciado inicial. Todo el campo enunciativo es a la vez regular y se halla en estado de alerta: no lo domina el sueño; el menor enunciado —el más discreto o el más trivial— desencadena todo el juego de las reglas según las cuales están formados su objeto, su modalidad, los conceptos que utiliza y la estrategia de que forma parte. Estas reglas no se dan jamás en una formulación, sino que los atraviesan y les constituyen un espacio de coexistencia; no se puede, pues, encontrar el enunciado singular que las articularía por sí mismas. Sin embargo, ciertos grupos de enunciados utilizan esas reglas en su forma más general y más ampliamente aplicable; a partir de ellos, se puede ver cómo otros objetos, otros conceptos, otras modalidades enunciativas u otras elecciones estra-

tégicas pueden ser formadas a partir de reglas menos generales y cuyo dominio de aplicación está más especificado. Se puede describir así un árbol de *derivación* enunciativa: en su base, los enunciados que utilizan las reglas de formación en su extensión más amplia; en la cima, y después de cierto número de ramificaciones, los enunciados que emplean la misma regularidad, pero más finamente articulada, más delimitada y localizada en su extensión.

La arqueología puede así —y éste es uno de sus temas principales— constituir el árbol de derivación de un discurso. Por ejemplo, el de la Historia natural. Dispondrá, del lado de la raíz, a título de *enunciados rectores,* los que conciernen a la definición de las estructuras observables y del campo de objetos posibles, los que prescriben las formas de descripción y los códigos perceptivos de los que puede servirse, aquellos que hacen aparecer las posibilidades más generales de caracterización y abren así todo un dominio de conceptos que hay que construir, y en fin, aquellos que, a la vez que constituyen una elección estratégica, dejan lugar al mayor número de opciones ulteriores. Encontrará, en el extremo de las ramas, o al menos en el recorrido de todo un breñal, "descubrimientos" (como el de las series fósiles), transformaciones conceptuales (como la nueva definición del género), emergencias de nociones inéditas (como la de mamíferos o de organismos), fundamentación de técnicas (principios organizadores de las colecciones, método de clasificación y de nomenclatura). Esta deriva-

ción a partir de los enunciados rectores no puede ser confundida con una deducción que se efectuaría a partir de axiomas; tampoco debe ser asimilada a la germinación de una idea general, o de un núcleo filosófico cuyas significaciones se desplegarían poco a poco en unas experiencias o en unas conceptualizaciones precisas; en fin, no debe ser tomada por una génesis psicológica a partir de un descubrimiento que poco a poco desarrollara sus consecuencias y exhibiera sus posibilidades. Es diferente de todas estas derivaciones, y debe ser descrita en su autonomía. Puédense también describir las derivaciones arqueológicas de la Historia natural sin comenzar por sus axiomas indemostrables o sus temas fundamentales (por ejemplo, la continuidad de la naturaleza), y sin tomar como punto de partida y como hilo conductor los primeros descubrimientos o los primeros accesos (los de Tournefort antes de los de Linneo, los de Jonston antes de los de Tournefort). El orden arqueológico no es ni el de las sistematicidades, ni el de las sucesiones cronológicas.

Pero se ve abrirse todo un dominio de interrogaciones posibles. Porque, por más que esos diferentes órdenes sean específicos y tenga cada uno su autonomía, deben existir entre ellos relaciones y dependencias. Para ciertas formaciones discursivas, el orden arqueológico no es quizá muy diferente del orden sistemático; como en otros casos sigue quizá el hilo de las sucesiones cronológicas. Estos paralelismos (contrarios a las distorsiones que se encuentran en otros lugares) mere-

cen ser analizados. Es importante, en todo caso, no confundir estas diferentes ordenaciones, no buscar en un "descubrimiento" inicial o en la originalidad de una formulación el principio del cual puede todo deducirse y derivarse; no buscar en un principio general la ley de las regularidades enunciativas o de las invenciones individuales; no pedir a la derivación arqueológica que reproduzca el orden del tiempo o ponga al día un manifiesto deductivo.

Nada sería más falso que ver en el análisis de las formaciones discursivas una tentativa de periodización totalitaria: a partir de cierto momento y durante cierto tiempo, todo el mundo pensaría de la misma manera, a pesar de las diferencias de superficie, diría la misma cosa, a través de un vocabulario polimorfo, y produciría una especie de gran discurso que se podría recorrer indistintamente en todos los sentidos. Por el contrario, la arqueología describe un nivel de homogeneidad enunciativa que tiene su propio corte temporal, y que no lleva con él todas las demás formas de identidad y de diferencias que se pueden señalar en el lenguaje; y a ese nivel, establece una ordenación, unas jerarquías, todo un brotar, que excluyen una sincronía masiva, amorfa y dada globalmente de una vez para siempre. En esas unidades tan confusas a las que llaman "épocas", hace surgir, con su especificidad, "períodos enunciativos" que se articulan, pero sin confundirse con ellas, sobre el tiempo de los conceptos, sobre las fases teóricas, sobre los estadios de formalización, y sobre las etapas de la evolución lingüística.

III

LAS CONTRADICCIONES

Al discurso que analiza, la historia de las ideas le concede de ordinario un crédito de coherencia. ¿Comprueba, acaso, una irregularidad en el empleo de las palabras, varias proposiciones incompatibles, un juego de significaciones que no se ajustan unas a otras, o unos conceptos que no pueden sistematizarse juntos? Entonces, procura encontrar, a un nivel más o menos profundo, un principio de cohesión que organiza el discurso y le restituye una unidad oculta. Esta ley de coherencia es una regla heurística, una obligación de procedimiento, casi una compulsión moral de la investigación: no multiplicar inútilmente las contradicciones; no caer en la trampa de las pequeñas diferencias, no conceder demasiada importancia a los cambios, a los arrepentimientos, a los exámenes de conciencia, a las polémicas; no suponer que el discurso de los hombres se halla perpetuamente minado en su interior por la contradicción de sus deseos, de las influencias que han experimentado, o las condiciones en que viven; sino admitir que si hablan, y si, entre ellos, dialogan, es mucho más para superar esas contradicciones y encontrar el punto a partir del cual puedan ser dominadas. Pero esa misma coherencia es también el resultado de la investigación:

define las unidades terminales que consuman el análisis; descubre la organización interna de un texto, la forma de desarrollo de una obra individual o el lugar de encuentro entre discursos diferentes. Se está obligado a suponerla para reconstituirla, no se estará seguro de haberla encontrado más que en el caso de que se la haya perseguido hasta muy lejos y durante largo tiempo. Aparece como un óptimum: el mayor número posible de contradicciones resueltas por los medios más sencillos.

Ahora bien, los medios empleados son muy numerosos y, por esto, las coherencias encontradas pueden ser muy diferentes. Se puede, analizando la verdad de las proposiciones y las relaciones que las unen, definir un campo de no contradicción lógica: se descubrirá entonces una sistematicidad; se remontará del cuerpo visible de las frases a esa pura arquitectura ideal que las ambigüedades de la gramática, la sobrecarga significante de las palabras han enmascarado sin duda en la misma medida en que la han traducido. Pero se puede, opuestamente, siguiendo el hilo de las analogías y de los símbolos, encontrar una temática más imaginaria que discursiva, más afectiva que racional, y menos próxima al concepto que al deseo; su fuerza anima, pero para fundirlas al punto de una unidad lentamente transformable, las figuras más opuestas; lo que se descubre entonces es una continuidad plástica, es el recorrido de un sentido que toma forma en representaciones, imágenes y metáforas diversas. Temáticas o sistemáticas, esas coherencias pueden ser explíci-

tas o no: se las puede buscar al nivel de representaciones que eran conscientes en el sujeto parlante, pero que su discurso —por razones de circunstancia o por una incapacidad ligada a la forma misma de su lenguaje— no ha podido expresar bien; se las puede buscar también en estructuras que, más que construidas por el autor, habrían forzado a éste, y le habrían impuesto sin que él se diera cuenta, unos postulados, unos esquemas de operación, unas reglas lingüísticas, un conjunto de afirmaciones y de creencias fundamentales, unos tipos de imágenes, o toda una lógica del fantasma. En fin, puede tratarse de coherencias que se establecen al nivel de un individuo, de su biografía, o de las circunstancias singulares de su discurso; pero se las puede establecer también de acuerdo con puntos de referencia más amplios, y darles las dimensiones colectivas y diacrónicas de una época, de una forma general de conciencia, de un tipo de sociedad, de un conjunto de tradiciones, de un paisaje imaginario común a toda una cultura. Bajo todas estas formas, la coherencia así descubierta desempeña siempre el mismo papel: mostrar que las contradicciones inmediatamente visibles no son nada más que un reflejo de superficie, y que hay que reducir a un foco único ese juego de centelleos dispersos. La contradicción es la ilusión de una unidad que se esconde o que está escondida: no tiene su lugar sino en el desfase entre la conciencia y el inconsciente, el pensamiento y el texto, la idealidad y el cuerpo contingente de la expresión. De todos

modos, el análisis debe suprimir, en la medida de lo posible, la contradicción.

Al término de este trabajo quedan solamente unas contradicciones residuales —accidentes, defectos, fallas—, o surge por el contrario, como si todo el análisis hubiera conducido a ella, en sordina y a pesar suyo, la contradicción fundamental: unos postulados incompatibles, puestos en juego en el origen mismo del sistema, un entrecruzamiento de influencias que no se pueden conciliar, una difracción primera del deseo, un conflicto económico y político que opone una sociedad a sí misma; todo esto en lugar de aparecer como otros tantos elementos superficiales que hay que reducir, se revela finalmente como principio organizador, como ley fundadora y secreta que da cuenta de todas las contradicciones menores y les confiere un fundamento sólido: modelo, en suma, de todas las demás oposiciones. Tal contradicción, lejos de ser apariencia o accidente del discurso, lejos de ser aquello de que es preciso manumitirlo para que libere al fin su verdad desplegada, constituye la ley misma de su existencia: emerge a partir de ella, y si se pone a hablar es a la vez para traducirla y superarla; si se continúa y recomienza indefinidamente, es para huir de ella, cuando ella renace sin cesar a través de él; y si cambia, se metaformosea y escapa de sí mismo en su propia continuidad es porque la contradicción se halla siempre de la parte de acá de él, y no puede, pues, rodearla por completo jamás. La contradicción funciona entonces, al

hilo del discurso, como el principio de su historicidad.

La historia de las ideas reconoce, pues, dos niveles de contradicciones: el de las apariencias, que se resuelve en la unidad profunda del discurso, y el de los fundamentos, que da lugar al discurso mismo. En relación con el primer nivel de contradicción, el discurso es la figura ideal que hay que desprender de su presencia accidental, de su cuerpo demasiado visible; en relación con el segundo, el discurso es la figura empírica que pueden adoptar las contradicciones y cuya aparente cohesión se debe destruir para volverlas a encontrar, en fin, en su irrupción y su violencia. El discurso es el camino de una contradicción a otra: si da lugar a las que se ven, es porque obedece a la que oculta. Analizar el discurso es hacer desaparecer y reaparecer las contradicciones; es mostrar el juego que en él llevan a cabo; es manifestar cómo puede expresarlas, darles cuerpo, o prestarles una fugitiva apariencia.

Para el análisis arqueológico, las contradicciones no son ni apariencias que hay que superar, ni principios secretos que sería preciso despejar. Son objetos que hay que describir por sí mismos, sin buscar desde qué punto de vista pueden disiparse o a qué nivel se radicalizan, y de efectos pasan a ser causas. Un ejemplo sencillo, y varias veces citado aquí mismo: el principio fijista de Linneo fue impugnado, en el siglo XVIII, no tanto por el descubrimiento de la *peloria* que cambió sólo sus modalidades de aplicación, sino por cierto número de afirmaciones "evolucionistas"

que se pueden encontrar en Buffon, Diderot, Bordeu, Maillet y muchos otros. El análisis arqueológico no consiste en demostrar que por bajo de esta oposición, y a un nivel más esencial, todo el mundo aceptaba cierto número de tesis fundamentales (la continuidad de la naturaleza y su plenitud, la correlación entre las formas recientes y el clima, el paso casi insensible de lo no vivo a lo vivo); no consiste en demostrar tam poco que tal oposición refleja, en el dominio particular de la historia natural, un conflicto más general que divide todo el saber y todo el pensamiento del siglo XVIII (conflicto entre el tema de una creación ordenada, establecida de una vez para siempre, desplegada sin secreto irreductible, y el tema de una naturaleza rica, dotada de poderes enigmáticos, desplegándose poco a poco en la historia y trastornando todos los órdenes espaciales según el gran impulso del tiempo). La arqueología trata de mostrar cómo las dos afirmaciones, fijista y "evolucionista", tienen su lugar común en cierta descripción de las especies y de los géneros: esta descripción toma como objeto la estructura visible de los órganos (es decir su forma, su tamaño, su número y su disposición en el espacio); y puede limitarla de dos maneras (en el conjunto del organismo o en ciertos de sus elementos, determinados ya por su importancia, ya por su comodidad taxonómica); se hace aparecer entonces, en el segundo caso, un cuadro regular, dotado de un número de casillas definidas, y constituyendo en cierto modo el programa de toda creación posible (de suerte que, actual, to-

davía futura, o ya desaparecida, la ordenación de las especies y de los géneros está definitivamente fijada); y en el primer caso, unos grupos de parentescos que se mantienen indefinidos y abiertos, que están separados los unos de los otros, y que toleran, en número indeterminado, nuevas formas tan próximas como se quiera de las formas preexistentes. Haciendo derivar así la contradicción entre dos tesis de cierto dominio de objetos, de sus delimitaciones y de su cuadriculación, no se la resuelve; no se descubre el punto de conciliación. Pero tampoco se la transfiere a un nivel más fundamental; se define el lugar en que se sitúa; se hace aparecer el punto de entronque de la alternativa; se localiza la divergencia y el lugar en que los dos discursos se yuxtaponen. La teoría de la estructura no es un postulado común, un fondo de creencia general compartido por Linneo y Buffon, una sólida y fundamental afirmación que rechazaría al nivel de un debate accesorio el conflicto del evolucionismo y del fijismo; es el principio de su incompatibilidad, la ley que rige su derivación y su coexistencia. Tomando las contradicciones como objetos que describir, el análisis arqueológico no trata de descubrir en su lugar una forma o una temática comunes; trata de determinar la medida y la forma de su desfase. En relación con una historia de las ideas que quisiera fundir las contradicciones en la unidad crepuscular de una figura global, o que quisiera trasmutarlas en un principio general, abstracto y uniforme de interpretación o de

explicación, la arqueología describe los diferentes *espacios de disensión.*

Renuncia, pues, a tratar la contradicción como una función general que se ejerciera, del mismo modo, en todos los niveles del discurso, y que el análisis debería o suprimir enteramente o reducir a una forma primera y constitutiva: sustituye el gran juego de *la* contradicción —presente bajo mil rostros, suprimida después y al fin restituida en el conflicto mayor en que culmina—, por el análisis de los diferentes tipos de contradicción, de los diferentes niveles según los cuales se la puede localizar, de las diferentes funciones que puede ejercer.

Diferentes tipos en primer lugar. Ciertas contradicciones se localizan en el único plano de las proposiciones o de las aserciones, sin afectar en nada al régimen enunciativo que las ha hecho posibles. Así, en el siglo XVIII la tesis del carácter animal de los fósiles oponiéndose a la tesis más tradicional de su índole mineral; ciertamente, las consecuencias que se han podido sacar de estas dos tesis son numerosas y de largo alcance; pero se puede mostrar que tienen su origen en la misma formación discursiva, en el mismo punto, y según las mismas condiciones de ejercicio de la función enunciativa; son contradicciones arqueológicamente *derivadas,* y que constituyen un estado terminal. Otras, por el contrario, traspasan los límites de una formación discursiva, y oponen tesis que no dependen de las mismas condiciones de enunciación: así, el fijismo de Linneo se encuentra negado por el evolucionismo de Darwin,

pero sólo en la medida en que se neutraliza la diferencia entre la Historia natural a que pertenece el primero y la biología de la que deriva el segundo. Son éstas contradicciones *extrínsecas* que remiten a la oposición entre formaciones discursivas distintas. En cuanto a la descripción arqueológica (y sin tener en cuenta aquí unas posibles idas y venidas del procedimiento), esta oposición constituye el *terminus a quo,* mientras que las contradicciones derivadas constituyen el *terminus ad quem* del análisis. Entre estos dos extremos, la descripción arqueológica describe lo que se podría llamar las contradicciones *intrínsecas*: las que se despliegan en la formación discursiva misma y que, nacidas en un punto del sistema de las formaciones, hacen surgir subsistemas: así, para atenernos al ejemplo de la Historia natural en el siglo XVIII, la contradicción que opone los análisis "metódicos" y los análisis "sistemáticos". La oposición aquí no es terminal: no son dos proposiciones contradictorias a propósito del mismo objeto, no son dos utilizaciones incompatibles del mismo concepto, sino dos maneras de formar enunciados, caracterizados los unos y los otros, por ciertos objetos, ciertas posiciones de subjetividad, ciertos conceptos y ciertas elecciones estratégicas. Sin embargo, esos sistemas no son primeros; porque se puede demostrar en qué punto derivan ambos de una sola y misma positividad que es la de la Historia natural. Son esas *oposiciones intrínsecas* las pertinentes para el análisis arqueológico.

Diferentes niveles después. Una contradicción

arqueológicamente intrínseca no es un hecho puro y simple que bastaría establecer como un principio o explicar como un efecto. Es un fenómeno complejo que se distribuye en diferentes planos de la formación discursiva. Así, para la Historia natural sistemática y la Historia natural metódica, que no han cesado de oponerse una a otra durante toda una parte del siglo XVIII, se puede reconocer, una *inadecuación* de los objetos (en un caso se describe el aspecto general de la planta; en otro, algunas variables determinadas por adelantado; en un caso se describe la totalidad de la planta, o al menos sus partes más importantes, en otro se describe cierto número de elementos elegidos arbitrariamente por su comodidad taxonómica; ora se tienen en cuenta diferentes estados de crecimiento y de madurez de la planta, ora se limita la descripción a un momento y a un estadio de visibilidad óptima); una *divergencia* de las modalidades enunciativas (en el caso del análisis sistemático de las plantas, se aplica un código perceptivo y lingüístico riguroso y según una escala constante; para la descripción metódica, los códigos son relativamente libres y las escalas de localización pueden oscilar); una *incompatibilidad* de los conceptos (en los "sistemas", el concepto de caracter genérico es una marca arbitraria aunque no engañosa para designar los géneros; en los métodos, este mismo concepto debe recubrir la definición real del género); en fin, una *exclusión* de las opciones teóricas (la taxonomía sistemática hace posible el "fijismo", incluso si se encuentra rectificado por la idea de una creación

continuada en el tiempo y desarrollando poco a poco los elementos de los cuadros, o por la idea de catástrofes naturales que hubieran perturbado por nuestra mirada actual el orden lineal de las vecindades naturales, pero excluye la posibilidad de una transformación que el método acepta sin implicarlo de manera absoluta).

Las funciones. Todas esas formas de oposición no desempeñan el mismo papel en la práctica discursiva: no son, de manera homogénea, obstáculos que haya que superar o principio de crecimiento. No basta, en todo caso, buscar en ellas la causa bien del retraso, bien de la aceleración de la historia; no es a partir de la forma vacía y general de la oposición como el tiempo se introduce en la verdad y la idealidad del discurso. Estas oposiciones son siempre momentos funcionales determinados. Algunas aseguran un *desarrollo adicional* del campo enunciativo: abren secuencias de argumentación, de experiencia, de verificaciones, de inferencias diversas; permiten la determinación de objetos nuevos, suscitan nuevas modalidades enunciativas, definen nuevos conceptos o modifican el campo de aplicación de los que existen; pero sin que nada sea modificado en el sistema de positividad del discurso (así ha ocurrido con las discusiones entabladas por los naturalistas del siglo XVIII a propósito de la frontera entre el mineral y el vegetal, a propósito de los límites de la vida o de la naturaleza y el origen de los fósiles); tales procesos aditivos pueden permanecer abiertos, o encontrarse cerrados, de una manera decisiva, por una demostración que los re-

fute o un descubrimiento que los excluya. Otras, inducen una *reorganización* del campo discursivo: plantean la cuestión de la traducción posible de un grupo de enunciados a otro, del punto de coherencia que podría articularlos uno sobre otro, de su integración en un espacio más general (así la oposición sistema-método en los naturalistas del siglo XVIII induce una serie de tentativas para reescribir ambos en una sola forma de descripción para dar al método el rigor y la regularidad del sistema, para hacer coincidir la arbitrariedad del sistema con los análisis concretos del método); no son nuevos objetos, nuevos conceptos, nuevas modalidades enunciativas que se añadan linealmente a las antiguas, sino objetos de otro nivel (más general o más particular), conceptos que tienen otra estructura y otro campo de aplicación, enunciaciones de otro tipo, sin que, no obstante, las reglas de formación se modifiquen. Otras oposiciones desempeñan un papel *crítico:* ponen en juego la existencia y la "aceptabilidad" de la práctica discursiva; definen el punto de su imposibilidad efectiva y de su retroceso histórico (así la descripción, en la Historia natural misma, de las solidaridades orgánicas y de las funciones que se ejercen, a través de las variables anatómicas, en unas condiciones definidas de existencia, no permite ya, al menos a título de formación discursiva autónoma, una Historia natural que fuese una ciencia taxonómica de los seres a partir de sus caracteres visibles).

Una formación discursiva no es, pues, el texto ideal, continuo y sin asperezas, que corre bajo

la multiplicidad de las contradicciones y las resuelve en la unidad serena de un pensamiento coherente; tampoco es la superficie a la que viene a reflejarse, bajo mil aspectos diferentes, una contradicción que se hallaría a la vez en segundo término, pero dominante por doquier. Es más bien un espacio de disensiones múltiples; es un conjunto de oposiciones diferentes cuyos niveles y cometidos es preciso describir. El análisis arqueológico suscita, pues, la primacía de una contradicción que tiene su modelo en la afirmación y la negación simultánea de una única y misma proposición. Pero no es para nivelar todas las oposiciones en formas generales de pensamiento y pacificarlas a la fuerza por medio del recurso a un apriori apremiante. Se trata, por el contrario, de localizar, en una práctica discursiva determinada, el punto en que aquéllas se constituyen, de definir la forma que adoptan, las relaciones que tienen entre sí y el dominio que rigen. En suma, se trata de mantener el discurso en sus asperezas múltiples y de suprimir, en consecuencia, el tema de una contradicción uniformemente perdida y recobrada, resuelta y siempre renaciente, en el elemento indiferenciado del logos.

IV

LOS HECHOS COMPARATIVOS

El análisis arqueológico individualiza y describe unas formaciones discursivas. Es decir que debe compararlas, u oponer las unas a las otras en la simultaneidad en que se presentan, distinguirlas de las que no tienen el mismo calendario, ponerlas en relación, en lo que pueden tener de específico, con las prácticas no discursivas que las rodean y les sirven de elemento general. Muy distinto, en esto también, de las descripciones epistemológicas o "arquitectónicas" que analizan la estructura interna de una teoría, el estudio arqueológico está siempre en plural: se ejerce en una multiplicidad de registros; recorre intersticios y desviaciones, y tiene su dominio allí donde las unidades se yuxtaponen, se separan, fijan sus aristas, se enfrentan, y dibujan entre ellas espacios en blanco. Cuando el estudio arqueológico se dirige a un tipo singular de discurso (el de la psiquiatría en la *Historia de la locura,* o el de la medicina en *El nacimiento de la clínica*), es para establecer por comparación sus límites cronológicos; es también para describir, a la vez que ellos y en correlación con ellos, un campo institucional, un conjunto de acontecimientos, de prácticas, de decisiones políticas, un encadenamiento de procesos económicos en los que figuran

tienen entre ellas cierto número de relaciones descriptibles. Estas relaciones no se desbordan sobre dominios limítrofes ni se las puede transferir progresivamente al conjunto de los discursos contemporáneos, ni con mayor razón a lo que se llama de ordinario "el espíritu clásico": están estrictamente acantonadas en la tríada estudiada, y sólo tienen valor en el dominio que ésta especifica. Este conjunto interdiscursivo se encuentra él mismo, y en su forma de grupo, en relación con otros tipos de discurso (con el análisis de la representación, la teoría general de los signos y "la ideología", de una parte, y con las matemáticas, el Análisis algebraico y la tentativa de instauración de una *matesis,* de otra). Son estas relaciones internas y externas las que caracterizan la Historia natural, el Análisis de las riquezas y la Gramática general, como un conjunto específico, y permiten reconocer en ellos una *configuración interdiscursiva.*

En cuanto a los que dijeran: "¿Por qué no haber hablado de la cosmología, de la fisiología o de la exégesis bíblica? ¿Acaso la química anterior a Lavoisier, o la matemática de Euler, o la Historia de Vico, no serían capaces si se las pusiera en juego, de invalidar todos los análisis que se pueden encontrar en *Las palabras y las cosas*? ¿Acaso no hay en la inventiva riqueza del siglo XVIII muchas otras ideas que no entran en el marco rígido de la arqueología?", a ésos, a su legítima impaciencia, a todos los contraejemplos, lo sé, que podrían muy bien suministrar, habré de responderles: en efecto. No sólo admito que

oscilaciones demográficas, técnicas de asistencia, necesidades de mano de obra, niveles diferentes de desempleo, etc. Pero pueden también, por una especie de aproximación lateral (como en *Las palabras y las cosas*), poner en juego varias positividades distintas, cuyos estados concomitantes durante un período determinado compara, y que confronta con otros tipos de discurso que han tomado su lugar en una época determinada.

Pero todos estos análisis son muy diferentes de los que se practican de ordinario.

1. La comparación es siempre limitada y regional. Lejos de tratar de que aparezcan unas formas generales, la arqueología intenta dibujar configuraciones singulares. Cuando se confrontan la Gramática general, el Análisis de las riquezas y la Historia natural en la época clásica, no es para reagrupar tres manifestaciones —particularmente cargadas de valor expresivo, y extrañamente descuidadas hasta ahora— de una mentalidad que sería general a los siglos XVII y XVIII, no es para reconstituir, a partir de un modelo reducido y de un dominio singular, las formas de racionalidad que obraron en toda la ciencia clásica; no es ni siquiera para iluminar el perfil menos conocido de un rostro cultural que creíamos familiar. No se ha querido demostrar que los hombres del siglo XVIII se interesasen de una manera general por el orden más que por la historia, por la clasificación más que por el devenir, por los signos más que por los mecanismos de causalidad. Se trataba de hacer que apareciese un conjunto bien determinado de formaciones discursivas, que

mi análisis es limitado, sino que así lo quiero y se lo impongo. Un contraejemplo sería precisamente para mí la posibilidad de decir: todas esas relaciones que han descrito ustedes a propósito de tres formaciones particulares, todas esas redes en las que se articulan, las unas sobre las otras, las teorías de la atribución, de la articulación, de la designación y de la derivación, toda esa taxonomía que reposa sobre una caracterización discontinua y una continuidad del orden, se vuelven a encontrar uniformemente y de la misma manera en la geometría, la mecánica racional, la fisiología de los humores y de los gérmenes, la crítica de la historia sagrada y la cristalografía naciente. Sería, en efecto, la prueba de que yo no habría descrito, como pretendí hacerlo, una *región de interpositividad*; habría caracterizado el espíritu o la ciencia de una época, eso contra lo cual se dirige toda mi empresa. Las relaciones que he descrito valen para definir una configuración particular; no son signos para describir en su totalidad la faz de una cultura. Pueden los amigos de la Weltanschauung sentirse decepcionados; me importa que la descripción que he comenzado no sea del mismo tipo que la suya. Lo que en ellos sería laguna, olvido, error, es, para mí, exclusión deliberada y metódica.

Pero se podría decir también: ha confrontado usted la Gramática general con la Historia natural y el Análisis de las riquezas. Pero, ¿por qué no con la Historia tal como se la practicaba en la misma época, con la crítica bíblica, con la retórica, con la teoría de las bellas artes? ¿No sería un

campo de interpositividad completamente distinto el descubierto por usted? ¿Qué privilegio tiene, pues, el que usted ha descrito? —Privilegio, ninguno: no es más que uno de los conjuntos descriptibles; si, en efecto, se tomara de nuevo la Gramática general, y si se tratara de definir sus relaciones con las disciplinas históricas y la crítica textual, se vería indudablemente dibujarse otro sistema de relaciones completamente distinto; y la descripción pondría de manifiesto una red interdiscursiva que no se superpondría a la primera, sino que la cruzaría en algunos de sus puntos. Igualmente, la taxonomía de los naturalistas podría ser confrontada no ya con la gramática y la economía, sino con la fisiología y la patología; ahí volverían a dibujarse nuevas interpositividades (compárense las relaciones taxonomía-gramática-economía, analizadas en *Las palabras y las cosas*, y las relaciones taxonomía-patología estudiadas en el *Nacimiento de la clínica*). El número de estas redes no está, pues, determinado de antemano; sólo la prueba del análisis puede demostrar si existen, y cuáles existen (es decir cuáles son susceptibles de ser descritas). Además, cada formación discursiva no pertenece (en todo caso, no pertenece necesariamente) a uno solo de esos sistemas, sino que entra simultáneamente en varios campos de relaciones en los que no ocupa el mismo lugar ni ejerce la misma función (las relaciones taxonomía-patología no son isomorfas a las relaciones taxonomía-gramática; las relaciones gramática-análisis de las rique-

zas no son isoformas a las relaciones gramática-exégesis).

El horizonte al que se dirige la arqueología no es, pues, *una* ciencia, *una* racionalidad, *una* mentalidad, *una* cultura; es un entrecruzamiento de interpositividades cuyos límites y puntos de cruce no pueden fijarse de una vez. La arqueología: un análisis comparado que no está destinado a reducir la diversidad de los discursos y a dibujar la unidad que debe totalizarlos, sino que está destinado a repartir su diversidad en figuras diferentes. La comparación arqueológica no tiene un efecto unificador, sino multiplicador.

2. Al confrontar la Gramática general, la Historia natural y el Análisis de las riquezas en los siglos XVII y XVIII, podríamos preguntarnos qué ideas tenían en común, en aquella época, lingüistas, naturalistas y teorizantes de la economía; podríamos preguntarnos qué postulados implícitos suponían conjuntamente, pese a la diversidad de sus teorías, a qué principios generales obedecían quizá silenciosamente; podríamos preguntarnos qué influencia había ejercido el análisis del lenguaje sobre la taxonomía, o qué papel había desempeñado la idea de una naturaleza ordenada en la teoría de la riqueza; podría estudiarse igualmente la difusión respectiva de esos diferentes tipos de discurso, el prestigio reconocido a cada uno, la valorización debida a su ancianidad (o, por el contrario, a su fecha reciente) y a su mayor rigor, los canales de comunicación y las vías por las cuales se realizaron los intercambios de información; podríamos, en fin, aplicando

unos análisis completamente tradicionales, preguntarnos en qué medida transfirió Rousseau al análisis de las lenguas y a su origen su saber y su experiencia de botánico; qué categorías comunes aplicó Turgot al análisis de la moneda y a la teoría del lenguaje y de la etimología; cómo la idea de una lengua universal, artificial y perfecta había sido revisada y utilizada por clasificadores como Linneo o Adanson. Todas estas preguntas serían ciertamente legítimas (al menos algunas de ellas...). Pero ni las unas ni las otras son pertinentes al nivel de la arqueología.

Lo que ésta quiere liberar, es ante todo —en la especificidad y la distancia mantenidas de las diversas formaciones discursivas— el juego de las analogías y de las diferencias tal como aparecen al nivel de las reglas de formación. Esto implica cinco tareas distintas:

a) Mostrar cómo unos elementos discursivos diferentes por completo pueden ser formados a partir de reglas análogas (los conceptos de la gramática general, como los del verbo, sujeto, complemento, raíz, están formados a partir de las mismas disposiciones del campo enunciativo —teorías de la atribución, de la articulación, de la designación, de la derivación— que los conceptos, no obstante muy diferentes, no obstante radicalmente heterogéneos, de la Historia natural y de la Economía); mostrar, entre unas formaciones diferentes, los *isomorfismos arqueológicos*.

b) Mostrar en qué medida estas reglas se aplican o no de la misma manera, se encadenan o no en el mismo orden, se disponen o no según el mismo mo-

delo en los diferentes tipos de discurso (la Gramática general enlaza la una a la otra y en este mismo orden, la teoría de la atribución, la de la articulación, la de la designación y la de la derivación; la Historia natural y el Análisis de las riquezas reagrupan las dos primeras y las dos últimas, pero las enlazan cada una en un orden inverso); definir el *modelo arqueológico* de cada formación.

c) Mostrar cómo unos conceptos absolutamente diferentes (como los de valor y de carácter específico, o de precios y de carácter genérico) ocupan un emplazamiento análogo en la ramificación de su sistema de positividad —que están, pues, dotados de una *isotopía arqueológica*—, aunque su dominio de aplicación, su grado de formalización, su génesis histórica sobre todo los vuelvan por completo extraños los unos a los otros.

d) Mostrar, en cambio, cómo una sola y misma noción (eventualmente designada por una sola y misma palabra) puede englobar dos elementos arqueológicamente distintos (las nociones de origen y de evolución no tienen ni el mismo papel, ni el mismo lugar, ni la misma formación en el sistema de positividad de la Gramática general y de la Historia natural), indicar los *desfases arqueológicos.*

e) Mostrar, en fin, cómo pueden establecerse de una positividad a otra relaciones de subordinación o de complementariedad (así, en relación con el análisis de la riqueza y con el de las especies, la descripción del lenguaje desempeña, durante la época clásica, un papel dominante en la medida en que esa descripción es la teoría de los signos de institución que desdoblan, marcan y representan la propia representación): establecer las *correlaciones arqueológicas.*

Nada en todas estas descripciones se apoya sobre la asignación de influencias, de intercambios, de informaciones trasmitidas, de comunicaciones. No quiere decir esto que se trate de negarlas, o de discutir que puedan ser jamás objeto de una descripción, sino que se adopta con respecto a ellas un alejamiento mesurado, se desplaza el nivel de ataque del análisis, se pone al día lo que las ha hecho posibles; se localizan los puntos en los que ha podido efectuarse la proyección de un concepto sobre otro, se fija el isomorfismo que ha permitido una transferencia de métodos o de técnicas, se muestran las adyacencias, las simetrías o las analogías que han permitido las generalizaciones; en suma, se describe el campo de vectores y de receptividad diferencial (de permeabilidad y de impermeabilidad) que, respecto al juego de los intercambios ha constituido una condición de posibilidad histórica. Una configuración de interpositividad, no es un grupo de disciplinas contiguas; no es solamente un fenómeno observable de semejanza; no es solamente la relación global de varios discursos con tal o cual otro; es la ley de sus comunicaciones. No decir: porque Rousseau y otros con él reflexionaron sucesivamente sobre la ordenación de las especies y el origen de las lenguas, se establecieron unas relaciones y se produjeron unos intercambios entre taxonomía y gramática; porque Turgot, después de Law y Petty, quiso tratar la moneda como un signo, la economía y la teoría del lenguaje se han aproximado y su historia guarda aún el rastro de esas tentativas. Pero decir mejor

—si es que se trata de hacer una descripción arqueológica— que las disposiciones respectivas de esas tres positividades eran tales que al nivel de las obras, de los autores, de las existencias individuales, de los proyectos y de las tentativas, se pueden encontrar semejantes intercambios.

3. La arqueología pone también de manifiesto unas relaciones entre las formaciones discursivas y unos dominios no discursivos (instituciones, acontecimientos políticos, prácticas y procesos económicos). Estas confrontaciones no tienen como finalidad sacar a la luz grandes continuidades culturales, o aislar mecanismos de causalidad. Ante un conjunto de hechos enunciativos, la arqueología no se pregunta lo que ha podido motivarlo (tal es la búsqueda de los contextos de formulación); tampoco trata de descubrir lo que se expresa en ellos (tarea de una hermenéutica); intenta determinar cómo las reglas de formación de que depende —y que caracterizan la positividad a que pertenece— pueden estar ligadas a sistemas no discursivos: trata de definir unas formas específicas de articulación.

Sea, por ejemplo, la medicina clínica, cuya instauración a fines del siglo XVIII es contemporánea de cierto número de acontecimientos políticos, de fenómenos económicos y de cambios institucionales. Entre estos hechos y la organización de una medicina hospitalaria es fácil, al menos en el modo intuitivo, sospechar unos lazos. Pero, ¿cómo hacer su análisis? Un análisis simbólico vería en la organización de la medicina clínica, y en los procesos históricos que le han sido concomitantes,

dos expresiones simultáneas que se reflejan y se simbolizan la una en la otra, que se sirven recíprocamente de espejo, y cuyas significaciones se hallan presas en un juego indefinido de remisiones: dos expresiones que no expresan otra cosa que la forma que les es común. Así, las ideas médicas de solidaridad orgánica, de cohesión funcional, de comunicación tisular —y el abandono del principio clasificatorio de las enfermedades en provecho de un análisis de las interacciones corporales—, corresponderían (para reflejarlas, pero también para mirarse en ellas) a una práctica política que descubre, bajo estratificaciones todavía feudales, unas relaciones de tipo funcional, unas solidaridades económicas, una sociedad cuyas dependencias y reciprocidades debían asegurar, en la forma de la colectividad, el análogon de la vida. Un análisis causal, en cambio, consistiría en buscar en qué medida los cambios políticos, o los procesos económicos, han podido determinar la conciencia de los científicos: el horizonte y la dirección de su interés, su sistema de valores, su manera de percibir las cosas, el estilo de su racionalidad; así, en una época en que el capitalismo industrial comenzaba a hacer el recuento de sus necesidades de mano de obra, la enfermedad adquirió una dimensión social: el mantenimiento de la salud, la curación, la asistencia a los enfermos pobres, la investigación de las causas y de los focos patógenos, se convirtieron en una obligación colectiva que el Estado debe, por una parte, tomar a su cargo y, por otra, vigilar. De ahí siguen la valorización del cuerpo como

instrumento de trabajo, el designio de racionalizar la medicina, según el modelo de las otras ciencias, los esfuerzos por mantener el nivel de salud de una población, el cuidado concedido a la terapéutica, al mantenimiento de sus efectos, al registro de los fenómenos de larga duración.

La arqueología sitúa su análisis a otro nivel: los fenómenos de expresión, de reflejos y de simbolización no son para ella más que los efectos de una lectura global en busca de las analogías formales o de las traslaciones de sentido; en cuanto a las relaciones causales, no pueden ser asignadas sino al nivel del contexto o de la situación y de su efecto sobre el sujeto parlante; unas y otras, en todo caso, no pueden ser localizadas sino una vez definidas las positividades en que aparecen y las reglas según las cuales han sido formadas esas positividades. El campo de relaciones que caracteriza una formación discursiva es el lugar desde el cual las simbolizaciones y los efectos pueden ser percibidos, situados y determinados. Si la arqueología confronta el discurso médico con cierto número de prácticas, es para descubrir unas relaciones mucho menos "inmediatas" que la expresión, pero mucho más directas que las de una causalidad relevada por la conciencia de los sujetos parlantes. Quiere mostrar no cómo la práctica política ha determinado el sentido y la forma del discurso médico, sino cómo y con qué título forma ella parte de sus condiciones de emergencia, de inserción y de funcionamiento. Esta relación puede ser asignada a varios niveles. En primer lugar, al del recorte y al de la delimitación

del objeto médico: no quiere decir esto, ciertamente, que sea la práctica política la que desde principios del siglo XIX haya impuesto a la medicina nuevos objetos, como las lesiones tisulares o las correlaciones anatomo-fisiológicas; pero ha abierto nuevos campos de localización de los objetos médicos (estos campos están constituidos por la masa de la población administrativamente enmarcada y vigilada, estimada de acuerdo con ciertas normas de vida y de salud, analizada de acuerdo con formas de registro documental y estadístico; están constituidos también por las instituciones de asistencia hospitalaria que han sido definidas, a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, en función de las necesidades económicas de la época y de la situación recíproca de las clases sociales). Esta relación de la práctica política con el discurso médico, se la ve aparecer igualmente en el estatuto dado al médico, que se convierte en la forma de relación institucional que el médico puede tener en el enfermo hospitalizado o con su clientela privada, en las modalidades de enseñanza y de difusión que están prescritas o autorizadas para ese saber. En fin, se puede captar esta relación en la función que se concede al discurso médico, o en el papel que se requiere de él, cuando se trata de juzgar a individuos, de tomar decisiones administrativas, de establecer las normas de una sociedad, de traducir —para "resolverlos" o para enmascararlos— conflictos de otro orden, de dar modelos de tipo natural a los análisis de la sociedad y a las prácticas que la conciernen. No se trata, pues, de mostrar cómo la práctica polí-

tica de una sociedad determinada ha constituido o modificado los conceptos médicos y la estructura teórica de la patología, sino cómo el discurso médico como práctica que se dirige a determinado campo de objetos que se encuentra en manos de determinado número de individuos estatutariamente designados, y que tiene en fin que ejercer determinadas funciones en la sociedad, se articula sobre prácticas que le son externas y que no son ellas mismas de naturaleza discursiva.

Si en este análisis, la arqueología suspende el tema de la expresión y del reflejo, si se niega a ver en el discurso la superficie de proyección simbólica de acontecimientos o de procesos situados en otra parte, no es para volver a encontrar un encadenamiento causal, que se pudiera describir punto por punto y que permitiese poner en relación un descubrimiento y un acontecimiento, o un concepto y una estructura social. Pero, por otra parte, si tiene en suspenso semejante análisis causal, si quiere evitar el relevo necesario por el sujeto parlante, no es para asegurar la independencia soberana y solitaria del discurso; es para descubrir el dominio de existencia y de funcionamiento de una práctica discursiva. En otros términos, la descripción arqueológica de los discursos se despliega en la dimensión de una historia general; trata de descubrir todo ese dominio de las instituciones, de los procesos económicos, de las relaciones sociales sobre las cuales puede articularse una formación discursiva; intenta mostrar cómo la autonomía del discurso y su especificidad no le dan por ello un estatuto de pura

idealidad y de total independencia histórica; lo que quiere sacar a la luz es ese nivel singular en el que la historia puede dar lugar a tipos definidos de discurso, que tiene a su vez su tipo propio de historicidad, y que están en relación con todo un conjunto de historicidades diversas.

V

EL CAMBIO Y LAS TRANSFORMACIONES

¿Qué decir ahora de la descripción arqueológica del cambio? Podrán muy bien hacérsele a la historia tradicional de las ideas cuantas críticas teóricas se quiera o se pueda: tiene por lo menos a su favor el tomar como tema esencial los fenómenos de sucesión y de encadenamiento temporales, analizarlos de acuerdo con los esquemas de la evolución, y describir así el despliegue histórico de los discursos. La arqueología, en cambio, no parece tratar la historia sino para congelarla. De una parte, al describir las formaciones discursivas, descuida las series temporales que pueden manifestarse en ellas; busca reglas generales que valen uniformemente, y de la misma manera, en todos los puntos del tiempo: no impone entonces, a un desarrollo quizá lento e imperceptible, la figura apremiante de una sincronía. En ese "mundo de las ideas" que es por sí mismo tan lábil, en el que las figuras más estables en apariencia se borran tan rápidamente, en el que, en cambio, se producen tantas irregularidades que habrán de recibir más tarde un estatuto definitivo, en el que el futuro se anticipa siempre a sí mismo, mientras que el pasado no cesa de desplazarse, ¿no pone la arqueología en valor una

especie de pensamiento inmóvil? Y por otra parte, cuando recurre a la cronología, es únicamente, parece, para fijar, en los límites de las positividades, dos puntos de sujeción: el momento en que nacen y aquel en que se desvanecen, como si la duración sólo se utilizara para fijar ese calendario rudimentario, pero estuviera anulada a todo lo largo del propio análisis; como si sólo hubiera tiempo en el instante vacío de la ruptura, en esa fisura blanca y paradójicamente intemporal en que una formación repentina sustituye a otra. Sincronía de las positividades, instantaneidad de las sustituciones, el tiempo es eludido, y con él la posibilidad de una descripción histórica desaparece. El discurso se arranca de la ley del devenir y se establece en una intemporalidad discontinua. Se inmoviliza por fragmentos, astillas precarias de eternidad. Pero todo en vano: varias eternidades que se suceden, un juego de imágenes fijas que se eclipsan sucesivamente, es cosa de la cual no se hace ni un movimiento, ni un tiempo, ni una historia.

Es preciso, sin embargo, contemplar las cosas desde más cerca.

A

Y en primer lugar la aparente sincronía de las formaciones discursivas. Una cosa es cierta: por más que estén en juego las reglas en cada enunciado, y por consiguiente vuelvan a ser emplea-

das con cada uno, no se modifican cada vez; se las puede encontrar en actividad en enunciados o en grupos de enunciados muy dispersos a través del tiempo. Se ha visto, por ejemplo, que los diversos objetos de la Historia natural, durante cerca de un siglo —de Tournefort a Jussieu— obedecían a unas reglas de formación idénticas; se ha visto que la teoría de la atribución es la misma y desempeña el mismo papel en Lancelot, Condillac y Destutt de Tracy. Más todavía, se ha visto que el orden de los enunciados según la derivación arqueológica no reproducía forzosamente el orden de las sucesiones: se pueden encontrar en Beauzée enunciados que son arqueológicamente previos a los que se encuentran en la *Gramática* de Port-Royal. Existe, pues, en tal análisis, una suspensión de las *continuidades temporales,* digamos más exactamente del calendario de las formulaciones. Pero esta suspensión tiene precisamente por objeto hacer que aparezcan unas relaciones que caracterizan la temporalidad de las formaciones discursivas y la articulan en series cuyo entrecruzamiento no impide el análisis.

a) La arqueología define las reglas de formación de un conjunto de enunciados. Manifiesta así cómo una sucesión de acontecimientos puede, y en el mismo orden en que se presenta, convertirse en objeto de discurso, ser registrada, descrita, explicada, recibir elaboración en conceptos y ofrecer la ocasión de una elección teórica. La arqueología analiza el grado y la forma de permeabilidad de un discurso: da el principio de su articulación sobre una cadena de

acontecimientos sucesivos; define los operadores por los cuales los acontecimientos se transcriben en los enunciados. No discute, por ejemplo, la relación entre el análisis de las riquezas y las grandes fluctuaciones monetarias del siglo XVI y del comienzo del XVIII; trata de mostrar lo que, de esas crisis, podía ser dado como objeto del discurso, cómo podían encontrarse en él conceptualizadas, cómo los intereses que se enfrentaban en el curso de esos procesos podían disponer en ellos su estrategia. O más aún, la arqueología no pretende que el cólera de 1832 no haya sido un acontecimiento para la medicina: muestra cómo el discurso clínico utilizaba unas reglas tales que pudo reorganizarse entonces un dominio entero de objetos médicos, que se pudo utilizar un conjunto entero de métodos de registro y de notación, que se pudo abandonar el concepto de inflamación y liquidar definitivamente el viejo problema teórico de las fiebres. La arqueología no niega la posibilidad de enunciados nuevos en correlación con acontecimientos "exteriores". Su cometido consiste en mostrar en qué condición puede existir tal correlación entre ellos, y en qué consiste precisamente (cuáles son sus límites, su forma, su código, su ley de posibilidad). No esquiva esa movilidad de los discursos que los hace moverse al ritmo de los acontecimientos; intenta liberar el nivel en que se pone en marcha, lo que pudiera llamarse el nivel del *embrague* del acontecimiento. (Embrague que es específico para cada formación discursiva, y que no tiene las mismas reglas, los mismos operadores ni la misma sensibilidad, por ejemplo, en el análisis de las riquezas y en la economía política, en la vieja medicina de las "constituciones", y en la epidemiología moderna.)

b) Además, no todas las reglas de formación asignadas por la arqueología a una positividad tienen la misma generalidad: algunas son más particulares y derivan de las otras. Esta subordinación puede ser únicamente jerárquica, pero puede comportar también un vector temporal. Así, en la Gramática general, la teoría del verbo-atribución y de la del nombre-articulación están ligadas entre sí, y la segunda deriva de la primera, pero sin que se pueda determinar entre ellas un orden de sucesión (que no sea el deductivo o retórico, que se ha elegido para la exposición). En cambio, el análisis del complemento o la investigación de las raíces no podían aparecer (o reaparecer) sino una vez desarrollado el análisis de la frase atributiva o la concepción del nombre como signo analítico de la representación. Otro ejemplo: en la época clásica, el principio de la continuidad de los seres está implicado por la clasificación de las especies según los caracteres estructurales, y en ese sentido son simultáneas; en cambio, es una vez emprendida esa clasificación cuando las lagunas y las carencias pueden ser interpretadas en las categorías de una historia de la naturaleza, de la tierra y de las especies. En otros términos, la ramificación arqueológica de las reglas de formación no es una red uniformemente simultánea: existen relaciones, entronques, derivaciones que son temporalmente neutros, y existen otros que implican una dirección temporal determinada. La arqueología no toma, pues, como modelo, ni un esquema puramente lógico de simultaneidades, ni una sucesión lineal de acontecimientos, sino que trata de mostrar el entrecruzamiento de unas relaciones necesariamente sucesivas con otras que no lo son. No hay que creer, por consiguiente, que un sistema de positividad sea

una figura sincrónica que no se puede percibir sino poniendo entre paréntesis el conjunto de proceso diacrónico. Lejos de ser indiferente a la sucesión, la arqueología localiza los *vectores temporales de derivación.*

La arqueología no se propone tratar como simultáneo lo que se da como sucesivo; no intenta fijar el tiempo y sustituir su flujo de acontecimientos por correlaciones que dibujen una figura inmóvil. Lo que deja en suspenso es el tema de que la sucesión es un absoluto: un encadenamiento primero e indisociable al cual estaría sometido el discurso por la ley de su finitud; es también el tema de que no hay en el discurso más que una sola forma y un solo nivel de sucesión. Estos temas los sustituye por análisis que hacen aparecer a la vez las diversas formas de sucesión que se superponen en el discurso (y por formas, no hay que entender simplemente los ritmos o las causas, sino las series mismas), y la manera en que se articulan las sucesiones así especificadas. En lugar de seguir el hilo de un calendario originario, en relación con el cual se estableciese la cronología de los acontecimientos sucesivos o simultáneos, la de los procesos cortos o durables, la de los fenómenos instantáneos y de las permanencias, se trata de mostrar cómo puede existir la sucesión, y a qué niveles diferentes se encuentran sucesiones distintas. Es preciso, pues, para constituir una historia arqueológica del discurso, liberarse de dos modelos que, durante largo tiempo sin duda, impusieron su imagen: el

modelo lineal de la palabra (y por una parte al menos de la escritura) en el que todos los acontecimientos se suceden unos a otros, salvo efecto de coincidencia y de superposición; y el modelo del flujo de conciencia cuyo presente se escapa siempre de sí mismo en la apertura del porvenir y en la retención del pasado. Por paradójico que sea, las formaciones discursivas no tienen el mismo modelo de historicidad que el curso de la conciencia o la linearidad del lenguaje. El discurso, tal, al menos, como lo analiza la arqueología, es decir al nivel de su positividad, no es una conciencia que venga a alojar su proyecto en la forma externa del lenguaje; no es una lengua, con un sujeto para hablarla. Es una práctica que tiene sus formas propias de encadenamiento y de sucesión.

B

Mucho más fácilmente que la historia de las ideas, la arqueología habla de cortes, de fisuras, de brechas, de formas enteramente nuevas de positividad, y de redistribuciones repentinas. Hacer la historia de la economía política era, tradicionalmente, buscar todo cuanto había podido preceder a Ricardo, todo cuanto había podido perfilar de antemano sus análisis, sus métodos y sus nociones principales, todo cuanto había podido hacer más probables sus descubrimientos; hacer la historia de la gramática comparada, era encon-

trar el rastro —mucho antes de Bopp y Rask— de las investigaciones previas sobre la filiación y el parentesco de las lenguas; era determinar la parte que había podido tener Anquetil-Duperron en la constitución de un dominio indoeuropeo; era poner de nuevo al día la primera comparación hechas en 1769 de las conjugaciones sánscrita y latina; era, de ser preciso, remontarse a Harris o Ramus. En cuanto a la arqueología, procede a la inversa: trata más bien de desenredar todos esos hilos tendidos por la paciencia de los historiadores; multiplica las diferencias, embrolla las líneas de comunicación y se esfuerza en hacer más difíciles los accesos; no trata de demostrar que el análisis fisiocrático de la producción preparaba el de Ricardo; no considera pertinente, para sus propios análisis, decir que Coeurdoux había anunciado a Bopp.

¿A qué corresponde esta insistencia en las discontinuidades? A decir verdad, sólo es paradójica en relación con el hábito de los historiadores. Es éste —con su preocupación por las continuidades, los tránsitos, las anticipaciones, los esbozos previos— el que, con mucha frecuencia, maneja la paradoja. De Daubenton a Cuvier, de Anquetil a Bopp, de Graslin, Turgot o Forbonnais a Ricardo, a pesar de tan reducido espacio cronológico, las diferencias son innumerables y de índole muy diversa: unas están localizadas, otras son generales; unas se refieren a los métodos, otras a los conceptos; ora se trata del dominio de objetos, ora se trata de todo el instrumento lingüístico. Más patente aún es el ejemplo de la medicina: en un

cuarto de siglo, de 1790 a 1815, el discurso médico se modificó más profundamente que desde el siglo XVII, que desde la Edad Media sin duda, y quizá incluso desde la medicina griega: modificación que hizo aparecer unos objetos (lesiones orgánicas, focos profundos, alteraciones tisulares, vías y formas de difusión interorgánicas, signos y correlaciones anatómico-clínicos), técnicas de observaciones de detección del foco patológico de registro; otro cuadriculado perceptivo y un vocabulario de descripción casi enteramente nuevo. Unos juegos de conceptos y unas distribuciones nosográficas inéditas (categorías a veces centenarias, a veces milenarias, como la de fiebre o de constitución desaparecen, y unas enfermedades tan viejas quizá como el mundo —la tuberculosis— son aisladas y nombradas al fin). Dejemos, pues, a los que por inadvertencia no han abierto jamás la *Nosografía filosófica* y el *Tratado de las membranas* el cuidado de decir que la arqueología inventa arbitrariamente diferencias. Lo que hace únicamente es esforzarse por tomarlas en serio: desenredar su madeja, determinar cómo se reparten, cómo se implican, se denominan y se subordinan las unas a las otras, a qué categorías distintas pertenecen; en suma, se trata de describir esas diferencias, no sin establecer entre ellas el sistema de sus diferencias. Si existe una paradoja de la arqueología, no es la de que multiplicaría las diferencias, sino la de que se niega a reducirlas, invirtiendo así los valores habituales. Para la historia de las ideas, la diferencia, tal como aparece, es error o añagaza; en lugar de dejarse

detener por ella, la sagacidad del análisis debe intentar desenredarla: encontrar por debajo de ella una diferencia menor, y por debajo de ésta, otra más limitada aún, y esto indefinidamente, hasta el límite ideal, que sería la no diferencia de la absoluta continuidad. La arqueología, en cambio, toma por objeto de su descripción aquello que habitualmente se considera obstáculo: no tiene como proyecto el superar las diferencias, sino analizarlas, decir en qué consisten precisamente, y *diferenciarlas*. Esta diferenciación, ¿cómo la opera?

1. La arqueología, en lugar de considerar que el discurso no está constituido más que por una serie de acontecimientos homogéneos (las formulaciones individuales), distingue, en el espesor mismo del discurso, varios planos de acontecimientos posibles: plano de los propios enunciados en su emergencia singular; plano de la aparición de los objetos, de los tipos de enunciación, de los conceptos, de las elecciones estratégicas (o de las transformaciones que afectan los ya existentes); plano de la derivación de nuevas reglas de formación a partir de reglas que están ya actuando —pero siempre en el elemento de una sola y única positividad—; en fin, a un cuarto nivel, plano en el que se efectúa la sustitución de una formación discursiva por otra (o de la aparición y de la desaparición pura y simple de una positividad). Estos acontecimientos, que son con mucho los más raros, son, para la arqueología, los más importantes: en todo caso, únicamente ella puede hacerlos aparecer. Pero no son el objeto exclusivo de su descripción; sería erróneo creer que dominan imperativa-

mente a todos los demás, y que inducen, en los diferentes planos que se han podido distinguir, a rupturas análogas y simultáneas. No todos los acontecimientos que se producen en el espesor del discurso se hallan a plomo los unos sobre los otros. Indudablemente, la aparición de una formación discursiva es a menudo correlativa de una vasta renovación de objetos, de formas de enunciación, de conceptos y de estrategias (principio que no es, sin embargo, universal: la Gramática general se instauró en el siglo XVII sin muchas modificaciones aparentes en la tradición gramatical); pero no es posible fijar el concepto determinado o el objeto particular que manifiesta de pronto su presencia. No se debe, pues, describir semejante acontecimiento de acuerdo con las categorías que pueden convenir a la emergencia de una formulación, o a la aparición de una palabra nueva. Al darse este acontecimiento, es inútil hacer preguntas como: "¿Quién es el autor? ¿Quién ha hablado? ¿En qué circunstancias y en el interior de qué contexto? Animado de qué intenciones y teniendo qué proyecto?" La aparición de una nueva positividad no está señalada por una frase nueva —inesperada, sorprendente, lógicamente imprevisible, estilísticamente desviante— que se insertara en un texto y anunciara ora el comienzo de un nuevo capítulo, ora la intervención de un nuevo locutor. Es un acontecimiento de un tipo completamente distinto.

2. Para analizar tales acontecimientos, es insuficiente comprobar unas modificaciones, y referirlas inmediatamente ya sea al modelo, teológico y estético, de la creación (con su trascendencia, con todo el juego de sus originalidades y de sus invenciones), ya sea al modelo psicológico de la toma de conciencia

(con sus preliminares oscuros, sus anticipaciones, sus circunstancias favorables, sus poderes de reestructuración), ya sea todavía al modelo biológico de la evolución. Hay que definir precisamente en qué consisten esas modificaciones: es decir sustituir la referencia indiferenciada al *cambio* —a la vez continente general de todos los acontecimientos y principio abstracto de su sucesión— por el análisis de las *transformaciones*. La desaparición de una positividad y la emergencia de otra implica varios tipos de transformaciones. Yendo de las más particulares a las más generales, se puede y se debe describir: cómo se han transformado los diferentes elementos de un sistema de formación (cuáles han sido, por ejemplo, las variaciones del índice de desempleo y de las exigencias del empleo, cuáles han sido las decisiones políticas concernientes a las corporaciones y a la Universidad, cuáles han sido las necesidades nuevas y las nuevas posibilidades de asistencia a fines del siglo XVIII, elementos todos que entran en el sistema de formación de la medicina clínica); cómo se han transformado las relaciones características de un sistema de formación (cómo, por ejemplo, a mediados del siglo XVII, la relación entre campo perceptivo, código lingüístico, mediación instrumental e información, puesta en juego por el discurso sobre los seres vivos, fue modificada, permitiendo así la definición de los objetos propios de la Historia natural); cómo han sido transformadas las relaciones entre diferentes reglas de formación (cómo, por ejemplo, la biología modifica el orden y la dependencia que la Historia natural había establecido entre la teoría de la caracterización y el análisis de las derivaciones temporales); cómo, en fin, se transforman las relaciones entre diversas positividades (cómo las

relaciones entre Filología, Biología y Economía transforman las relaciones entre Gramática, Historia natural y Análisis de las riquezas; cómo se descompone la configuración interdiscursiva que dibujaban las relaciones privilegiadas de esas tres disciplinas; cómo se encuentran modificadas sus relaciones respectivas respecto de las matemáticas y de la filosofía; cómo se perfila un lugar para otras formaciones discursivas y singularmente para esa interpositividad que tomará el nombre de ciencias humanas). Más que invocar la fuerza viva del cambio (como si fuera su propio principio), más también que buscar sus causas (como si no fuera jamás otra cosa que puro y simple efecto), la arqueología trata de establecer el sistema de las transformaciones en el que consiste el "cambio"; trata de elaborar esa noción vacía y abstracta, para darle el estatuto analizable de la transformación. Se comprende que ciertos espíritus, apegados a todas esas viejas metáforas por las cuales, durante un siglo y medio, se ha imaginado la historia (movimiento, flujo, evolución) no vean en ello otra cosa que la negación de la historia y la afirmación burda de la discontinuidad; y es porque realmente no pueden admitir que se ponga al desnudo el cambio de todos esos modelos adventicios, que se les arrebate a la vez su primacía de ley universal y su estatuto de efecto general, para sustituirlo por el análisis de transformaciones diversas.

3. Decir que con una formación discursiva se sustituye otra, no es decir que todo un mundo de objetos, de enunciaciones, de conceptos, de elecciones teóricas absolutamente nuevos surja con todas sus armas y totalmente organizado en un texto que lo sitúe en su lugar de una vez para siempre, es decir que se ha producido una transformación general de

relaciones, pero que no altera forzosamente todos los elementos, es decir que los enunciados obedecen a nuevas reglas de formación, no es decir que todos los objetos o conceptos, todas las enunciaciones o todas las elecciones teóricas desaparecen. Por el contrario, a partir de esas nuevas reglas, se pueden describir y analizar unos fenómenos de continuidad, de retorno y de repetición: no hay que olvidar, en efecto, que una regla de formación no es ni la determinación de un objeto ni la caracterización de un tipo de enunciación, ni la forma o el contenido de un concepto, sino el principio de su multiplicidad y de su dispersión. Uno de estos elementos —o varios de ellos— pueden permanecer idénticos (conservar el mismo corte, los mismos caracteres, las mismas estructuras), pero pertenecer a sistemas diferentes de dispersión y depender de leyes de formación distintas. Puédese, pues, encontrar fenómenos como éstos: unos elementos que se mantienen a lo largo de varias positividades distintas, conservándose inalterables su forma y su contenido, pero siendo heterogéneas sus formaciones (así la circulación monetaria como objeto en primer término del Análisis de las riquezas y después de la Economía política; el concepto de carácter primero en la Historia natural y después en la Biología); unos elementos que se constituyen, se modifican, se organizan en una formación discursiva y que, estabilizados al fin, figuran en otras (así el concepto de reflejo cuya formación ha demostrado G. Canguilhem en la ciencia clásica de Willis a Prochaska, y luego la entrada en la fisiología moderna); unos elementos que aparecen tarde, como una derivación última en una formación discursiva, y que ocupan un primer lugar en una formación ulterior (así la noción de organismo apare-

cida a fines del siglo XVIII en la Historia natural, y como resultado de toda la empresa taxonómica de caracterización, y que llega a ser el concepto mayor de la biología en la época de Cuvier; así la noción de foco de lesión que Morgagni actualiza y que llega a ser uno de los conceptos principales de la medicina clínica); unos elementos que reaparecen después de un tiempo de desuso, de olvido o incluso de invalidación (así la vuelta a un fijismo de tipo linneano en un biólogo como Cuvier; así la reactivación en el siglo XVIII de la vieja idea de lengua originaria). El problema para la arqueología no es negar estos fenómenos, ni tratar de disminuir su importancia, sino, por el contrario, encontrar su medida y tratar de explicarlos: ¿cómo pueden existir esas permanencias o esas repeticiones, esos largos encadenamientos o esas curvas que salvan el tiempo? La arqueología no considera el continuo como el dato primero y último que debe dar cuenta del resto; considera, por el contrario, que lo mismo, lo repetitivo y lo ininterrumpido no constituyen un problema menor que las rupturas; para la arqueología, lo idéntico y el continuo no son los que hay que buscar al final del análisis; figuran en el elemento de una práctica discursiva; obedecen ellos también a las reglas de formación de las positividades; lejos de manifestar esa inercia fundamental y tranquilizadora a la cual nos gusta referir el cambio, son ellos mismos activa, regularmente formados. Y a quienes se sintieran tentados de reprochar a la arqueología el análisis privilegiado de lo discontinuo, a todos esos agorafóbicos de la historia y del tiempo, a todos esos que confunden ruptura e irracionalidad, yo les contestaría: "Por el uso que hacen ustedes del continuo, lo desvalorizan. Lo tratan ustedes como un elemento-soporte al cual

debe referirse todo el resto; lo convierten en la ley primera, en la gravedad esencial de toda práctica discursiva; quisieran ustedes que se analizara toda modificación en el campo de esa inercia, del mismo modo que se analiza todo movimiento en el campo de la gravitación. Pero no le dan ustedes ese estatuto sino neutralizándolo y rechazándolo, en el límite exterior del tiempo, hacia una pasividad original. La arqueología se propone invertir tal disposición, o más bien (porque no se trata de atribuir a lo discontinuo el papel concedido hasta ahora a la continuidad) hacer jugar el uno contra el otro, lo continuo y lo discontinuo; mostrar cómo lo continuo está formado de acuerdo con las mismas condiciones y según las mismas reglas que la dispersión; y hacer que entre —ni más ni menos que las diferencias, las invenciones, las novedades o las desviaciones— en el campo de la práctica discursiva".

4. La aparición y la desaparición de las positividades, el juego de sustituciones a que dan lugar no constituyen un proceso homogéneo que se desarrollara en todas partes de la misma manera. No se debe creer que la ruptura sea una especie de gran deriva general a que estuvieran sometidas, al mismo tiempo, todas las formaciones discursivas: la ruptura no es un tiempo muerto e indiferenciado que se intercale —siquiera fuese por un instante— entre dos fases manifiestas; no es el lapso sin duración que separase dos épocas y desplegase de una y otra parte de una fisura, dos tiempos heterogéneos; es siempre entre unas positividades definidas una discontinuidad especificada por cierto número de transformaciones distintas. De suerte que el análisis de los cortes arqueológicos se propone establecer entre tantas modificaciones diversas, unas analogías y unas dife-

rencias, unas jerarquías, unas complementariedades, unas coincidencias y unos desfases: en suma, describir la dispersión de las propias discontinuidades.

La idea de un solo corte que dividiera de una vez y en un momento dado todas las formaciones discursivas, interrumpiéndolas con un solo movimiento y reconstituyéndolas según las mismas reglas, es una idea inconcebible. La contemporaneidad de varias transformaciones no significa su exacta coincidencia cronológica: cada transformación puede tener su índice particular de "viscosidad" temporal. La historia natural, la gramática general y el análisis de las riquezas se han constituido de manera análoga, y los tres en el transcurso del siglo XVII; pero el sistema de formación del análisis de las riquezas estaba unido a gran número de condiciones y de prácticas no discursivas (circulación de las mercancías, manipulaciones monetarias con sus efectos, sistema de protección del comercio y de las manufacturas, oscilaciones en la cantidad de metal amonedado); de ahí la lentitud de un proceso que se ha desarrollado durante más de un siglo (de Grammont a Cantillon), mientras que las transformaciones que habían instaurado la Gramática y la Historia natural apenas se habían extendido a lo largo de más de veinticinco años. Inversamente, unas transformaciones contemporáneas, análogas y vinculadas no remiten a un modelo único, que se reprodujese varias veces en la superficie de los discursos e impusiese a todos una forma estrictamente idéntica de ruptura: cuando se ha descrito el corte arqueológico que ha dado lugar a la filología, a la biología y a la economía, se trataba de mostrar cómo esas tres positividades se hallaban ligadas (por la desaparición del análisis del signo y de la teoría de la representa-

ción), qué efectos simétricos podían producir (la idea de una totalidad y de una adaptación orgánica en los seres vivos; la idea de una coherencia morfológica y de una evolución regulada en las lenguas; la idea de una forma de producción que tiene sus leyes internas y sus límites de evolución); pero no se trataba menos de mostrar cuáles eran las diferencias específicas de esas transformaciones (cómo, en particular, la historicidad se introduce de un modo particular en esas tres positividades, cómo, por consiguiente, su relación con la historia no puede ser la misma, aunque todas tengan una relación definida con ella).

En fin, existen entre las diferentes rupturas arqueológicas importantes desfases, y a veces incluso entre formaciones discursivas muy cercanas y unidas por numerosas relaciones. Así, en cuanto a las disciplinas del lenguaje y el análisis histórico: la gran transformación que dio nacimiento muy a principios del siglo xx a la gramática histórica y comparada precedió en su buen medio siglo a la mutación del discurso histórico: de suerte que el sistema de interpositividad en el que se hallaba la filología se encontró profundamente modificado en la segunda mitad del siglo xx, sin que la positividad de la filología se hallara afectada. De ahí los fenómenos de "desplazamiento en pequeños bloques" de que se puede citar por lo menos otro ejemplo notorio: conceptos como los de plusvalía o de baja tendencial del tipo de ganancia, tales como se encuentran en Marx, pueden ser descritos a partir del sistema de positividad que se maneja ya en Ricardo; ahora bien, estos conceptos (que son nuevos, pero cuyas reglas de formación no lo son) aparecen —en el propio Marx— como dimanando a la vez de otra práctica discursiva distinta: en ella se forman según unas leyes específicas, y ocu-

pan en ella otra posición, no figurando en los mismos encadenamientos; esta positividad nueva, no es una transformación de los análisis de Ricardo; no es una nueva economía política; es un discurso cuya instauración ha tenido lugar a propósito de la derivación de ciertos conceptos económicos, pero que en cambio define las condiciones en las que se ejerce el discurso de los economistas, y puede valer, por lo tanto, como teoría y crítica de la economía política.

La arqueología desarticula la sincronía de los cortes, del mismo modo que hubiera separado la unidad abstracta del cambio y del acontecimiento. La *época* no es ni su unidad de base, ni su horizonte, ni su objeto: si habla de ella, es siempre a propósito de prácticas discursivas determinadas y como resultado de sus análisis. La época clásica, que fue mencionada a menudo en los análisis arqueológicos, no es una figura temporal que imponga su unidad y su forma vacía a todos los discursos; es el nombre que puede darse a un entrecruzamiento de continuidades y de discontinuidades, de modificaciones internas de las positividades, de formaciones discursivas que aparecen y que desaparecen. Igualmente, la *ruptura* no es para la arqueología el tope de sus análisis, el límite que ella misma señala de lejos, sin poder determinarlo ni darle una especificidad: la ruptura es el nombre dado a las transformaciones que influyen en el régimen general de una o varias formaciones discursivas. Así, la Revolución francesa —ya que hasta ahora todos los análisis arqueológicos la han tomado como centro— no desempeña el papel de un acontecimiento exterior a los discursos, cuyo efecto de división en todos éstos se debería encontrar, para pensar como se debe; funciona como un conjunto complejo, articulado, des-

criptible de transformaciones que han dejado intactas cierto número de positividades, que han fijado para cierto número de otras unas reglas que son aún las nuestras, que han establecido igualmente unas positividades que vienen o se siguen deshaciendo aún ante nuestros ojos.

VI

CIENCIA Y SABER

Una delimitación silenciosa se ha impuesto a todos los análisis precedentes, sin que se haya formulado su principio, sin que el designio haya sido siquiera precisado. Todos los ejemplos citados pertenecían sin excepción a un dominio muy restringido. Estamos lejos de haber, no digo inventariado, sino sondeado siquiera el inmenso dominio del discurso: ¿por qué haber pasado, por alto sistemáticamente los textos "literarios", "filosóficos", o "políticos"? ¿No tienen lugar en estas regiones, las formaciones discursivas y los sistemas de positividad? Y, para atenernos únicamente al orden de las ciencias, ¿por qué haber pasado igualmente por alto matemáticas, física o química? ¿Por qué haber apelado a tantas disciplinas dudosas, informes aún y destinadas quizá a permanecer siempre por bajo del umbral de la cientificidad? En una palabra, ¿cuál es la relación entre la arqueología y el análisis de las ciencias?

A. POSITIVIDADES, DISCIPLINAS, CIENCIAS

Primera pregunta: ¿acaso la arqueología, bajo los términos un tanto peregrinos de "formación

discursiva" y de "positividad", no describe simplemente unas seudociencias (como la psicopatología), unas ciencias en estado prehistórico (como la historia natural) o unas ciencias enteramente penetradas por la ideología (como la economía política)? ¿No es la arqueología el análisis privilegiado de lo que seguirá siendo siempre casi científico? Si se llama "disciplinas" a unos conjuntos de enunciados que copian su organización de unos modelos científicos que tienden a la coherencia y a la demostratividad, que son admitidos, institucionalizados, trasmitidos y a veces enseñados como unas ciencias, ¿no se podría decir que la arqueología describe unas disciplinas que no son efectivamente unas ciencias, en tanto que la epistemología describiría unas ciencias que han podido formarse a partir (o a pesar) de las disciplinas existentes?

A estas preguntas se puede responder por la negativa. La arqueología no describe disciplinas. Todo lo más, éstas, en su despliegue manifiesto, pueden servir de incentivo a la descripción de las positividades; pero no fijan sus límites: no le imponen cortes definitivos; no vuelven a encontrarse invariables al término del análisis; no se puede establecer relación biunívoca entre las disciplinas instituidas y las formaciones discursivas.

He aquí un ejemplo de esta distorsión. El punto de amarre de la *Historia de la locura,* fue la aparición, a principios del siglo XIX, de una disciplina psiquiátrica. Esta disciplina no tenía ni el mismo contenido, ni la misma organización

interna, ni el mismo lugar en la medicina, ni la misma función práctica, ni el mismo modo de utilización que el tradicional capítulo de las "enfermedades de la cabeza" o de las "enfermedades nerviosas", que se encontraban en los tratados de medicina del siglo XVIII. Ahora bien, al interrogar esta disciplina nueva, se han descubierto dos cosas: lo que la ha hecho posible en la época en que apareció, lo que determinó ese gran cambio en la economía de los conceptos, de los análisis y de las demostraciones, es todo un juego de relaciones entre la hospitalización, la internación, las condiciones y los procedimientos de la exclusión social, las reglas de la jurisprudencia, las normas del trabajo industrial y de la moral burguesa, en una palabra todo un conjunto que caracteriza, en cuanto a dicha práctica discursiva, la formación de sus enunciados; pero esta práctica no se manifiesta únicamente en una disciplina con un estatuto y una pretensión científicos; se la encuentra igualmente en acción en textos jurídicos, en expresiones literarias, en reflexiones filosóficas, en decisiones de orden político, en frases cotidianas, en opiniones. La formación discursiva, cuya existencia permite localizar la disciplina psiquiátrica, no le es coexistensiva, ni mucho menos: la desborda ampliamente y la rodea por todas partes. Pero hay más: remontándose en el tiempo y buscando lo que había podido preceder en los siglos XVII y XVIII a la instauración de la psiquiatría, se ha visto que no existía ninguna disciplina previa: lo que decían de las manías, de los delirios, de las melancolías, de las enfermedades nerviosas los

médicos de la época clásica no constituía en manera alguna una disciplina autónoma, sino todo lo más una rúbrica en el análisis de las fiebres, de las alteraciones de los humores, o de las afecciones del cerebro. Sin embargo, no obstante la ausencia de toda disciplina instituida, existía y actuaba una práctica discursiva, que tenía su regularidad y su consistencia. Esta práctica discursiva se hallaba incluida ciertamente en la medicina, pero también en los reglamentos administrativos, en textos literarios o filosóficos en la casuística, en las teorías o los proyectos de trabajo obligatorio o de asistencia a los pobres. En la época clásica, se tiene, pues, una formación discursiva y una positividad absolutamente accesible a la descripción, a las cuales no corresponde ninguna disciplina definida que se pueda comparar a la psiquiatría.

Pero, si es cierto que las positividades no son los simples dobletes de las disciplinas instituidas, ¿no son el esbozo de ciencias futuras? Con el nombre de formación discursiva, ¿no se designa la proyección retrospectiva de las ciencias sobre su propio pasado, la sombra que dejan caer sobre lo que las ha precedido y que parece así haberlas perfilado de antemano? Lo que se ha descrito, por ejemplo, como análisis de las riquezas o Gramática general, prestándoles una autonomía quizá bastante artificial ¿no era, simplemente, la economía política en el estado incoactivo, o una fase previa a la instauración de una ciencia rigurosa al fin del lenguaje? ¿No trata la arqueología —por un movimiento retrógrado cuya legiti-

midad sería sin duda difícil de establecer— de reagrupar en una práctica discursiva independiente todos los elementos heterogéneos y dispersos cuya complicidad se probará que es necesaria para la instauración de una ciencia?

Aquí también, la respuesta debe ser negativa. Lo que ha sido analizado bajo el nombre de Historia natural no encierra, en una figura única, todo lo que, en los siglos XVII y XVIII, podría valer como el esbozo de una ciencia de la vida, y figurar en su genealogía legítima. La positividad puesta así al día da cuenta, en efecto, de cierto número de enunciados que conciernen las semejanzas y las diferencias entre los seres, su estructura visible, sus caracteres específicos y genéricos, su clasificación posible, las discontinuidades que los separan, y las transiciones que los ligan; pero deja a un lado no pocos otros análisis, que datan sin embargo de la misma época, y que perfilan también las figuras ancestrales de la biología: análisis del movimiento reflejo (que tanta importancia había de tener para la constitución de una anatomofisiología del sistema nervioso), teoría de los gérmenes (que parece anticiparse a los problemas de la evolución y de la genética), explicación del crecimiento animal o vegetal (que habría de ser una de las grandes cuestiones de la fisiología de los organismos en general). Mucho más: lejos de anticiparse a una biología futura la Historia natural —discurso taxonómico, vinculado a la teoría de los signos y al proyecto de una ciencia del orden— excluía por su solidez y su autonomía, la constitución de una ciencia unitaria

de la vida. Igualmente, la formación discursiva que se describe como Gramática general no da cuenta, ni mucho menos, de todo cuanto pudo decirse en la época clásica sobre el lenguaje, y cuya herencia o repudiación, desarrollo o crítica habría de encontrarse más tarde, en la filología: deja a un lado los métodos de la exégesis bíblica, y esa filosofía del lenguaje que se formula en Vico o Herder. Las formaciones discursivas no son las ciencias futuras en el momento en que, inconscientes todavía de sí mismas, se constituyen sigilosamente: no se hallan, de hecho, en un estado de subordinación teleológica en relación con la ortogénesis de las ciencias.

¿Hay que decir, entonces, que no puede existir ciencia allí donde existe positividad, y que las positividades, allí donde pueden descubrirse, son siempre exclusivas de las ciencias? ¿Hay que suponer que en lugar de hallarse en una relación cronológica con respecto de las ciencias, se encuentran en una situación de alternativa? ¿Que son de alguna manera la figura positiva de cierto defecto epistemológico? Pero se podría, en ese caso también, suministrar un contraejemplo. La medicina clínica no es ciertamente una ciencia; no sólo porque no responde a los criterios formales ni alcanza el nivel de rigor que se puede esperar de la física, de la química y hasta de la fisiología, sino también porque comporta un amontonamiento, apenas organizado, de observaciones empíricas, de pruebas y de resultados brutos, de recetas, de prescripciones terapéuticas, de reglamentos institucionales. Y sin embargo, esta

no-ciencia no es exclusiva de la ciencia: en el curso del siglo XIX, ha establecido relaciones definidas entre ciencias perfectamente constituidas, como la fisiología, la química o la microbiología; más aún, ha dado lugar a discursos como el de la anatomía patológica al cual sería, sin duda, presuntuoso dar el título de falsa ciencia.

No se pueden, pues, identificar las formaciones discursivas a ciencias ni a disciplinas apenas científicas, ni a esas figuras que dibujan de lejos las ciencias por venir, ni en fin a unas formas que excluyen desde los comienzos toda cientificidad. ¿Qué es, entonces, de la relación entre las positividades y las ciencias?

B. EL SABER

Las positividades no caracterizan unas formas de conocimiento, ya sean condiciones *a priori* y necesarias o unas formas de racionalidad que han podido sucesivamente ser puestas en acción por la historia. Pero no definen tampoco el estado de los conocimientos en un momento dado del tiempo: no establecen el balance de lo que, desde ese momento, hubiera podido ser demostrado y tomar estatuto de saber definitivo, el balance de lo que, en cambio, se aceptaba sin prueba ni demostración suficiente, o de lo que era admitido de creencia común o requerido por la fuerza de la imaginación. Analizar positividades, es mostrar de acuerdo con qué reglas una práctica discursiva

puede formar grupos de objetos, conjuntos de enunciaciones, juegos de conceptos, series de elecciones teóricas. Los elementos así formados no constituyen una ciencia, con una estructura de idealidad definida; su sistema de relaciones es seguramente menos estricto; pero no son tampoco conocimientos amontonados los unos junto a los otros, procedentes de experiencias, de tradiciones o de descubrimientos heterogéneos, y unidos solamente por la identidad del sujeto que los guarda. Son aquello a partir de lo cual se construyen proposiciones coherentes (o no), se desarrollan descripciones más o menos exactas, se efectúan verificaciones, se despliegan teorías. Forman lo previo de lo que se revelará y funcionará como un conocimiento o una ilusión, una verdad admitida o un error denunciado, un saber definitivo o un obstáculo superado. Este "previo", se ve bien que no puede ser analizado como un dato, una experiencia vivida, todavía inmersa totalmente en lo imaginario o la percepción, que la humanidad en el curso de su historia hubiera tenido que retomar en la forma de la racionalidad, o que cada individuo debería atravesar por su propia cuenta, si quiere volver a encontrar las significaciones reales que en ella están insertas u ocultas. No se trata de un preconocimiento o de un estadio arcaico en el movimiento que va del conocer inmediato a la apodicticidad; se trata de unos elementos que deben haber sido formados por una práctica discursiva para que eventualmente un discurso científico se constituya, especificado no sólo por su forma y su rigor, sino también por los ob-

jetos con los que está en relación, los tipos de enunciación que pone en juego, los conceptos que manipula y las estrategias que utiliza. Así, no relacionamos la ciencia con lo que ha debido ser vivido o debe serlo, para que esté fundada la intención de idealidad que le es propia, sino con lo que ha debido ser dicho —o lo que debe serlo—, para que pueda existir un discurso que, llegado el caso, responda a unos criterios experimentales o formales de cientificidad.

A este conjunto de elementos formados de manera regular por una práctica discursiva y que son indispensables a la constitución de una ciencia, aunque no estén necesariamente destinados a darle lugar, se le puede llamar saber. Un saber es aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificada: el dominio constituido por los diferentes objetos que adquirirán o no un estatuto científico (el saber de la psiquiatría, en el siglo XIX, no es la suma de aquello que se ha creído verdadero; es el conjunto de las conductas, de las singularidades, de las desviaciones de que se puede hablar en el discurso psiquiátrico) ; un saber es también el espacio en el que el sujeto puede tomar posición para hablar de los objetos de que trata en su discurso (en este sentido, el saber de la medicina clínica es el conjunto de las funciones de mirada, de interrogación, de desciframiento, de registro, de decisión, que puede ejercer el sujeto del discurso médico) ; un saber es también el campo de cordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen,

se aplican y se transforman (a este nivel, el saber de la Historia natural, en el siglo XVIII, no es la suma de lo que ha sido dicho, sino el conjunto de los modos y de los emplazamientos según los cuales se puede integrar a lo ya dicho todo enunciado nuevo); en fin, un saber se define por posibilidades de utilización y de apropiación ofrecidas por el discurso (así, el saber de la economía política, en la época clásica, no es la tesis de las diferentes tesis sostenidas, sino el conjunto de sus puntos de articulación sobre otros discursos o sobre otras prácticas que no son discursivas). Existen saberes que son independientes de las ciencias (que no son ni su esbozo histórico ni su reverso vivido), pero no existe saber sin una práctica discursiva definida; y toda práctica discursiva puede definirse por el saber que forma.

En lugar de recorrer el eje conciencia-conocimiento-ciencia (que no puede ser liberado del índice de la subjetividad), la arqueología recorre el eje práctica discursiva-saber-ciencia. Y mientras la historia de las ideas encuentra el punto de equilibrio de su análisis en el elemento del conocimiento (hallándose así obligada, aun en contra suya, a dar con la interrogación trascendental), la arqueología encuentra el punto de equilibrio de su análisis en el saber, es decir en un dominio en que el sujeto está necesariamente situado y es dependiente, sin que pueda figurar en él jamás como titular (ya sea como actividad trascendental, o como conciencia empírica).

Se comprende en estas condiciones que sea preciso distinguir con cuidado los *dominios científi-*

cos y los *territorios arqueológicos*: su corte y sus principios de organización son completamente distintos. Sólo pertenecen a un dominio de cientificidad las proposiciones que obedecen a ciertas leyes de construcción; unas afirmaciones que tuvieran el mismo sentido, que dijeran la misma cosa, que fuesen tan verdaderas como ellas, pero que no nacieran de la misma sistematicidad, estarían excluidas de ese dominio: lo que *Le rêve de d'Alembert* [*El sueño de d'Alembert*] dice a propósito del devenir de las especies puede muy bien traducir algunos de los conceptos o algunas de las hipótesis científicas de la época; ello puede muy bien incluso ser una anticipación de una verdad futura; ello no entra en el dominio de cientificidad de la Historia natural, sino que pertenece, en cambio, a su territorio arqueológico, si al menos se puede en él descubrir la intervención de las mismas reglas de formación que en Linneo, en Buffon, en Daubenton o en Jussieu. Los territorios arqueológicos pueden atravesar unos textos "literarios", o "filosóficos" tan bien como unos textos científicos. El saber no entra tan sólo en las demostraciones; puede intervenir igualmente en ficciones, reflexiones, relatos, reglamentos institucionales y decisiones políticas. El territorio arqueológico de la Historia natural comprende la *Palingénésie philosophique* o el *Telliamed,* aunque no respondan en gran parte a las normas científicas admitidas en la época, y todavía menos, seguramente, a las que se exigirán más tarde. El territorio arqueológico de la Gramática general abarca los sueños de Fabre d'Olivet (que jamás

han recibido estatuto científico y se inscriben más bien en el registro del pensamiento místico), no menos que el análisis de las proposiciones atributivas (que se aceptaba entonces con la luz de la evidencia, y en el cual la gramática generativa puede reconocer hoy su verdad prefigurada).

La práctica discursiva no coincide con la elaboración científica a la cual puede dar lugar; y el saber que forma no es ni el esbozo áspero ni el subproducto cotidiano de una ciencia constituida. Las ciencias —poco importa por el momento la diferencia entre los discursos que tienen una presunción o un estatuto de cientificidad y los que realmente presentan sus criterios formales—, las ciencias aparecen en el elemento de una formación discursiva y sobre un fondo de saber. Lo cual plantea dos series de problemas: ¿Cuáles pueden ser el lugar y el papel de una región de cientificidad en el territorio arqueológico en que ésta se perfila? ¿Según qué orden y qué procesos se lleva a cabo la emergencia de una región de cientificidad en una formación discursiva determinada? Problemas éstos a los cuales no se podría, aquí y ahora, dar respuesta: se trata únicamente de indicar en qué dirección, quizá, se podría analizarlos.

C. SABER E IDEOLOGÍA

Una vez constituida, una ciencia no reasume por su cuenta y en los encadenamientos que le son

propios, todo lo que formaba la práctica discursiva en que ella aparece; no disipa tan poco —para devolverlo a la prehistoria de los errores, de los prejuicios o de la imaginación— el saber que la rodea. La anatomía patológica no ha reducido y hecho volver a las normas de la cientificidad la positividad de la medicina clínica. El saber no es ese almacén de materiales epistemológicos que desaparecería en la ciencia que lo consumara. La ciencia (o lo que se da por tal) se localiza en un campo de saber y desempeña en él un papel. Papel que varía según las diferentes formaciones discursivas y que se modifica con sus mutaciones. Lo que en la época clásica se daba como conocimiento médico de las enfermedades del espíritu ocupaba en el saber de la locura un lugar muy limitado: apenas si constituía más que una de sus superficies de afloramiento, entre varias otras (jurisprudencia, casuística, reglamentación policiaca, etc.); en cambio, los análisis psicopatológicos del siglo XIX, que también se daban por un conocimiento científico de las enfermedades mentales, desempeñaron un papel muy distinto y mucho más importante en el saber de la locura (papel de modelo y de instancia de decisión). De la misma manera, el discurso científico (o de presunción científica) no asegura la misma función en el saber económico del siglo XVII y en el del XIX. En toda formación discursiva se encuentra una relación específica entre ciencia y saber; y el análisis arqueológico, en lugar de definir entre ellos una relación de exclusión o de sustracción (al buscar lo que del saber

se hurta y se resiste todavía a la ciencia, lo que de la ciencia está todavía comprometido por la vecindad y la influencia del saber), debe mostrar positivamente cómo una ciencia se inscribe y funciona en el elemento del saber.

Sin duda, ahí, en ese espacio de juego, es donde se establecen y se especifican las relaciones de la ideología con las ciencias. El sojuzgar de la ideología sobre el discurso científico y el funcionamiento ideológico de las ciencias no se articulan al nivel de su estructura ideal (incluso si pueden traducirse en él de una manera más o menos visible), ni al nivel de su utilización técnica en una sociedad (aunque pueda efectuarse), ni al nivel de la conciencia de los sujetos que la construyen, se articulan allí donde la ciencia se perfila sobre el saber. Si la cuestión de la ideología puede ser planteada a la ciencia es en la medida en que ésta, sin identificarse con el saber, pero sin borrarlo ni excluirlo, se localiza en él, estructura algunos de sus objetos, sistematiza algunos de sus enunciados, formaliza tales o cuales de sus conceptos y de sus estrategias; y en la medida en que esta elaboración escande el saber, lo modifica y lo redistribuye por una parte, lo confirma y lo deja valer por otra; en la medida en que la ciencia encuentra su lugar en una regularidad discursiva y en que, por ella, se despliega y funciona en todo un campo de prácticas discursivas o no. En suma, la cuestión de la ideología planteada a la ciencia no es la cuestión de las situaciones o de las prácticas que refleja de una manera más o menos consciente; no es tan poco la

cuestión de su utilización eventual o de todos los malos usos que de ella se pueden hacer; es la cuestión de su existencia como práctica discursiva y de su funcionamiento entre otras prácticas.

Se puede decir muy bien en líneas generales, y pasando por alto toda mediación y toda especificidad, que la economía política desempeña un papel en la sociedad capitalista, que sirve los intereses de la clase burguesa, que ha sido hecha por ella y para ella, que lleva en fin el estigma de sus orígenes hasta en sus conceptos y su arquitectura lógica; pero toda descripción más precisa de las relaciones entre la estructura epistemológica de la economía y su función ideológica deberá pasar por el análisis de la formación discursiva que le ha dado lugar y del conjunto de los objetos, de los conceptos, de las elecciones teóricas que ha tenido que elaborar y que sistematizar; y se deberá mostrar entonces cómo la práctica discursiva que ha dado lugar a tal positividad ha funcionado entre otras prácticas que podían ser de orden discursivo pero también de orden político o económico.

Lo cual permite aventurar cierto número de proposiciones:

1. La ideología no es exclusiva de la cientificidad. Pocos discursos han dado tanto lugar a la ideología como el discurso clínico o el de la economía política: esto no es una razón suficiente para acusar de error, de contradicción, de ausencia de objetividad, el conjunto de sus enunciados.

2. Las contradicciones, las lagunas, los defectos

teóricos pueden muy bien señalar el funcionamiento ideológico de una ciencia (o de un discurso con pretensión científica); pueden permitir determinar en qué punto del edificio tiene sus efectos tal funcionamiento. Pero el análisis de ese funcionamiento debe realizarse al nivel de la positividad y de las relaciones entre las reglas de la formación y las estructuras de la cientificidad.

3. Corrigiéndose, rectificando sus errores, ciñendo sus formalizaciones, no por ello un discurso desenlaza forzosamente su relación con la ideología. El papel de ésta no disminuye a medida que crece el rigor y que se disipa la falsedad.

4. Ocuparse del funcionamiento ideológico de una ciencia para hacerlo aparecer o para modificarlo, no es sacar a la luz los presupuestos filosóficos que pueden habitarla; no es volver a los fundamentos que la han hecho posible y que la legitiman: es volver a ponerla a discusión como formación discursiva; es ocuparse no de las contradicciones formales de sus proposiciones, sino del sistema de formación de sus objetos, de sus tipos de enunciaciones, de sus conceptos, de sus elecciones teóricas. Es reasumirla como práctica entre otras prácticas.

D. LOS DIFERENTES UMBRALES Y SU CRONOLOGÍA

A propósito de una formación discursiva, se pueden describir varias emergencias distintas. Al momento a partir del cual una práctica discursiva se individualiza y adquiere su autonomía, al momento, por consiguiente, en que se encuentra actuando un único sistema de formación de los

enunciados, o también al momento en que ese sistema se transforma, podrá llamársele *umbral de positividad.* Cuando en el juego de una formación discursiva, un conjunto de enunciados se recorta, pretende hacer valer (incluso sin lograrlo) unas normas de verificación y de coherencia y ejerce, con respecto del saber, una función dominante (de modelo, de crítica o de verificación), se dirá que la formación discursiva franquea un *umbral de epistemologización.* Cuando la figura epistemológica así dibujada obedece a cierto número de criterios formales, cuando sus enunciados no responden solamente a reglas arqueológicas de formación, sino además a ciertas leyes de construcción de las proposiciones, se dirá que ha franqueado un *umbral de cientificidad.* En fin, cuando ese discurso científico, a su vez pueda definir los axiomas que le son necesarios, los elementos que utiliza, las estructuras proposicionales que son para él legítimas y las transformaciones que acepta, cuando pueda así desplegar, a partir de sí mismo, el edificio formal que constituye, se dirá que ha franqueado el *umbral de la formalización.*

La repartición en el tiempo de estos diferentes umbrales, su sucesión, su desfase, su eventual coincidencia, la manera en que pueden gobernarse o implicarse los unos a los otros, las condiciones en las que, sucesivamente se instauran, constituyen para la arqueología uno de sus dominios mayores de exploración. Su cronología, en efecto, no es ni regular ni homogénea. No todas las formaciones discursivas los franquean con un mismo

andar y a la vez, escandiendo así la historia de los conocimientos humanos en distintas épocas: por el tiempo en que bastantes positividades franquearon el umbral de la formalización, muchas otras no habían alcanzado aún el de la cientificidad o, ni siquiera, el de la epistemologización. Más aún: cada formación discursiva no pasa sucesivamente por esos diferentes umbrales como por los estadios naturales de una maduración biológica en que la única variable sería el tiempo de latencia o la duración de los intervalos. Se trata, de hecho, de acontecimientos cuya dispersión no es evolutiva: su orden singular es una de las características de cada formación discursiva. He aquí algunos ejemplos de esas diferencias.

En ciertos casos el umbral de positividad se franquea mucho antes que el de la epistemologización: así, la psicopatología, como discurso de pretensión científica, epistemologizó en los comienzos del siglo XIX, con Pinel, Heinroth y Esquirol, una práctica discursiva que le era ampliamente preexistente, y que desde hacía mucho tiempo había adquirido su autonomía y su sistema de regularidad. Pero puede ocurrir también que esos dos umbrales se confundan en el tiempo, y que la instauración de una positividad sea a la vez la emergencia de una figura epistemológica. En ocasiones, los umbrales de cientificidad están vinculados al paso de una positividad a otra; en ocasiones son distintos de él; así, el paso de la Historia natural (con la cientificidad que le era propia) a la biología (como ciencia no de la clasificación de los seres, sino de las correlaciones específicas

de los diferentes organismos) no se efectuó en la época de Cuvier sin la transformación de una positividad en otra; en cambio, la medicina experimental de Claude Bernard, y después la microbiología de Pasteur modificaron el tipo de cientificidad requerido por la anatomía y la fisiología patológicas sin que la formación discursiva de la medicina clínica, tal como había sido establecida en la época, fuese descartada. Igualmente, la cientificidad nueva instituida, en las disciplinas biológicas, por el evolucionismo, no modificó la positividad biológica que había sido definida en la época de Cuvier. En el caso de la economía, los desgajamientos son particularmente numerosos. Se puede reconocer, en el siglo XVII, un umbral de positividad: coincide casi con la práctica y la teoría del mercantilismo; pero su epistemologización no habría de producirse hasta un poco más tarde, en las postrimerías del siglo, o en los comienzos del siguiente, con Locke y Cantillon.

Sin embargo, el siglo XIX, con Ricardo, señala a la vez un nuevo tipo de positividad, una nueva forma de epistemologización, que Cournot y Jevons habrían de modificar a su vez, en la época misma en que Marx, a partir de la economía política, haría aparecer una práctica discursiva enteramente nueva.

Si no se reconoce en la ciencia más que la acumulación lineal de las verdades o la ortogénesis de la razón, si no se reconoce en ella una práctica discursiva que tiene sus niveles, sus umbrales, sus rupturas diversas, no se puede describir

más que una sola división histórica cuyo modelo se reconduce sin cesar a lo largo de los tiempos, y para cualquier forma de saber: la división entre lo que no es todavía científico y lo que lo es definitivamente. Todo el espesor de los desgajamientos, toda la dispersión de las rupturas, todo el desfase de sus efectos y el juego de su interdependencia se encuentran reducidos al acto monótono de una fundación que es preciso repetir constantemente.

No hay, sin duda, más que una ciencia en la cual no se pueden distinguir estos diferentes umbrales ni describir entre ellos semejante conjunto de desfases: las matemáticas, única práctica discursiva que ha franqueado de un golpe el umbral de la positividad, el umbral de la epistemologización, el de la cientificidad y el de la formalización. La misma posibilidad de su existencia implicaba haberle sido dado, desde el comienzo, lo que, en todas las demás ciencias, permanece disperso a lo largo de la historia: su positividad primero debía constituir una práctica discursiva ya formalizada (incluso si otras formalizaciones habrían de operarse después). De ahí el hecho de que la instauración de las matemáticas sea a la vez tan enigmática (tan poco accesible al análisis, tan comprimida en la forma del comienzo absoluto) y tan valorizada (ya que vale a la vez como origen y como fundamento); de ahí el hecho de que en el primer gesto del primer matemático se haya visto la constitución de una idealidad que se ha desplegado a lo largo de la historia y no se ha discutido más que para ser re-

petida y purificada; de ahí el hecho de que al comienzo de las matemáticas se las interrogue menos como a un acontecimiento histórico que a título de principio de historicidad; de ahí, en fin, el hecho de que, para todas las demás ciencias, se refiera la descripción de su génesis histórica, de sus tanteos y de sus fracasos, de su penetración tardía, al modelo metahistórico de una geometría que emergiese repentinamente y de una vez para siempre de las prácticas triviales de la agrimensura.

Pero, si se toma el establecimiento del discurso matemático como prototipo para el nacimiento y el devenir de todas las demás ciencias, se corre el riesgo de homogeneizar todas las formas singulares de historicidad, de reducir a la instancia de un solo corte todos los umbrales diferentes que puede franquear una práctica discursiva y reproducir indefinidamente en todos los momentos del tiempo, la problemática del origen; así se encontrarían anulados los derechos del análisis histórico-trascendental. Modelo, las matemáticas lo fueron sin duda para la mayoría de los discursos científicos en su esfuerzo hacia el rigor formal y la demostratividad; pero para el historiador que interroga el devenir efectivo de las ciencias, son un mal ejemplo, un ejemplo que no se debería, en todo caso, generalizar.

E. LOS DIFERENTES TIPOS DE HISTORIA DE LAS CIENCIAS

Los umbrales múltiples que se han podido localizar permiten formas distintas de análisis histórico. Análisis, en primer lugar, al nivel de la formalización: es esa historia que las matemáticas no cesan de contar sobre ellas mismas en el proceso de su propia elaboración. Lo que han sido en un momento dado (su dominio, sus métodos, los objetos que definen, el lenguaje que emplean) no se relega jamás al campo exterior de la no-cientificidad; pero se encuentra perpetuamente redefinido (siquiera sea a título de región, caída en desuso o afectada provisionalmente de esterilidad) en el edificio formal que ellas constituyen. Ese pasado se revela como caso particular, modelo ingenuo, esbozo parcial e insuficientemente generalizado, de una teoría más abstracta, más poderosa o de un nivel más alto; su recorrido histórico real lo retranscriben las matemáticas en el vocabulario de las contigüidades, de las dependencias, de las subordinaciones, de las formalizaciones progresivas, de las generalidades que se implican. Para esta historia *de las* matemáticas (la que ellas constituyen y la que ellas cuentan a propósito de ellas mismas), el álgebra de Diofanto no es una experiencia que haya quedado en suspenso; es un caso particular de Álgebra tal como se conoce desde Abel y Galois; el método griego de las exhauciones no ha sido un callejón sin salida que haya hecho falta abandonar; es un modelo ingenuo del cálculo integral. Cada

peripecia histórica tiene su nivel y su localización formales. Es un *análisis recurrencial* que no puede hacerse más que en el interior de una ciencia constituida y una vez franqueado su umbral de formalización.[1]

Distinto es el análisis histórico que se sitúa en el umbral de la cientificidad y que se interroga sobre la manera en que ha podido ser franqueado a partir de figuras espistemológicas diversas. Se trata de saber, por ejemplo, cómo un concepto —cargado todavía de metáforas o de contenidos imaginarios— se ha purificado y ha podido tomar estatuto y función de concepto científico; de saber cómo una región de experiencia, localizada ya, articulada ya parcialmente, pero cruzada todavía por utilizaciones prácticas inmediatas o valorizaciones efectivas, ha podido constituirse en un dominio científico; de saber, de una manera más general, cómo una ciencia se ha establecido por encima y contra un nivel precientífico que a la vez la preparaba y la resistía de antemano, cómo ha podido franquear los obstáculos y las limitaciones, que seguían oponiéndose a ellas. G. Bachelard y G. Canguilhem han dado los modelos de esta historia, la cual no necesita, como el análisis recurrencial, situarse en el mismo interior de la ciencia, volver a colocar todos sus episodios en el edificio que ésta constituye, y contar su formalización en el vocabulario formal que es hoy el suyo: ¿cómo podría hacerlo, por otra par-

[1] Cf. sobre este tema Michel Serres: *Les Anamnèses mathématiques* (en *Hermès ou la communication,* p. 78).

te, ya que muestra de lo que la ciencia se ha liberado y todo lo que ha tenido que arrojar fuera de sí para alcanzar el umbral de la cientificidad? Por este hecho mismo, la descripción toma como norma la ciencia constituida; la historia que cuenta está necesariamente escandida por la oposición de la verdad y del error, de lo racional y de lo irracional, del obstáculo y de la fecundidad, de la pureza y de la impureza, de lo científico y de lo no-científico. Se trata en todo esto de una *historia epistemológica* de las ciencias.

Tercer tipo de análisis histórico: el que toma como punto de ataque el umbral de epistemologización, el punto de estratificación entre las formaciones discursivas definidas por su positividad y unas figuras epistemológicas que no todas son forzosamente ciencias (y que, por lo demás, jamás llegarán quizá a serlo). A este nivel, la cientificidad no sirve de norma: lo que se intenta dejar al desnudo en esta *historia arqueológica,* son las prácticas discursivas en la medida en que dan lugar a un saber y en que ese saber toma el estatuto y el papel de ciencia. Acometer a ese nivel una historia de las ciencias, no es describir unas formaciones discursivas sin tener cuenta de las estructuras epistemológicas; es mostrar cómo la instauración de una ciencia, y eventualmente su paso a la formalización, puede haber encontrado su posibilidad y su incidencia en una formación discursiva y en las modificaciones de su positividad. Se trata, pues, para semejante análisis, de perfilar la historia de las ciencias a partir de una descripción de las prácticas discursivas; de definir cómo,

según qué regularidad y gracias a qué modificaciones ha podido dar lugar a los procesos de epistemologización, alcanzar las normas de la cientificidad, y, quizá, llegar hasta el umbral de la formalización. Al buscar, en el espesor histórico de las ciencias, el nivel de la práctica discursiva, no se quiere devolverla a un nivel profundo y originario, no se quiere devolverla al suelo de la experiencia vivida (a esa tierra que se da, irregular y despedazada, antes de toda geometría, a ese cielo que centellea a través de la cuadrícula de todas las astronomías); se quiere hacer aparecer entre positividades, saber, figuras epistemológicas y ciencias, todo el juego de las diferencias, de las relaciones, de las desviaciones, de los desfases, de las independencias, de las autonomías, y la manera en que se articulan las unas sobre las otras sus historicidades propias.

El análisis de las formaciones discursivas, de las positividades y del saber en sus relaciones con las figuras epistemológicas y las ciencias, es lo que se ha llamado, para distinguirlo de las demás formas posibles de historia de las ciencias, el análisis de la *episteme*. Quizá se sospeche que esta episteme es algo como una visión del mundo, una tajada de historia común a todos los conocimientos, y que impusiera a cada uno las mismas normas y los mismos postulados, un estadio general de la razón, una determinada estructura de pensamiento de la cual no podrían librarse los hombres de una época, gran legislación escrita de una vez para siempre por una mano anónima. Por *episteme* se entiende, de hecho, el conjunto

de las relaciones que pueden unir, en una época determinada, las prácticas discursivas que dan lugar a unas figuras epistemológicas, a unas ciencias, eventualmente a unos sistemas formalizados; el modo según el cual en cada una de esas formaciones discursivas se sitúan y se operan los pasos a la epistemologización, a la cientificidad, a la formalización; la repartición de esos umbrales, que pueden entrar en coincidencia, estar subordinados los unos a los otros, o estar desfasados en el tiempo; las relaciones laterales que pueden existir entre unas figuras epistemológicas o unas ciencias en la medida en que dependen en prácticas discursivas contiguas pero distintas. La episteme no es una forma de conocimiento o un tipo de racionalidad que, atravesando las ciencias más diversas, manifestara la unidad soberana de un sujeto de un espíritu o de una época; es el conjunto de las relaciones que se pueden descubrir, para una época dada, entre las ciencias cuando se las analiza al nivel de las regularidades discursivas.

La descripción de la episteme presenta, pues, varias características esenciales: abre un campo inagotable y no puede jamás ser cerrada; no tiene como fin reconstituir el sistema de postulados al que obedecen todos los conocimientos de una época, sino recorrer un campo indefinido de relaciones. Además, la episteme no es una figura inmóvil que, aparecida un día, estaría destinada a desvanecerse no menos bruscamente: es un conjunto indefinidamente móvil de escansiones, de desfases, de coincidencias que se estable-

cen y se deshacen. Además, la episteme, como conjunto de relaciones entre unas ciencias, unas figuras epistemológicas, unas positividades y unas prácticas discursivas, permite aprehender el juego de las compulsiones y de las limitaciones que, en un momento dado, se imponen al discurso: pero esta limitación no es aquella, negativa, que opone al conocimiento la ignorancia, al razonamiento la imaginación, a la experiencia armada la fidelidad a las apariencias, y el ensueño a las inferencias y a las deducciones; la episteme no es aquello que se puede saber en una época, habida cuenta de las insuficiencias técnicas, de los hábitos mentales, o de los límites puestos por la tradición; es lo que, en la positividad de las prácticas discursivas, hace posible la existencia de las figuras epistemológicas y de las ciencias. En fin, se ve que el análisis de la episteme no es una manera de reasumir la cuestión crítica ("dada alguna cosa como una ciencia, ¿cuál es su derecho o su legitimidad?"); es una interrogación que no acoge el dato de la ciencia más que con el fin de preguntarse lo que para esa ciencia es el hecho de ser dado. En el enigma del discurso científico, lo que pone en juego no es su derecho a ser una ciencia, es el hecho de que existe. Y el punto por el que se separa de todas las filosofías del conocimiento, es el de que no refiere ese hecho a la instancia de una donación originaria que fundase, en un sujeto trascendental, el hecho y el derecho, sino a los procesos de una práctica histórica.

F. OTRAS ARQUEOLOGÍAS

Una cuestión permanece en suspenso: ¿se podría concebir un análisis arqueológico que hiciese aparecer la regularidad de un saber, pero que no se propusiera analizarlo en dirección de las figuras epistemológicas y de las ciencias? ¿Es la orientación hacia la epistemología la única que puede abrirse a la arqueología? ¿Y debe ser ésta —y serlo exclusivamente— cierta manera de interrogar la historia de las ciencias? En otros términos, limitándose hasta ahora a la región de los discursos científicos, ¿ha obedecido la arqueología a una necesidad que no podría franquear, o bien ha esbozado, sobre un ejemplo particular, unas formas de análisis que pueden tener otra extensión completamente distinta?

Me encuentro de momento muy poco adelantado para responder, definitivamente, a esa pregunta; pero no me cuesta trabajo imaginar —bajo reserva aún de numerosas pruebas que habría que intentar, y de muchos tanteos— unas arqueologías que se desarrollasen en direcciones diferentes. Sea, por ejemplo, una descripción arqueológica de "la sexualidad". Veo bien, desde este momento, cómo se la podría orientar hacia la episteme: se mostraría de qué manera se formaron en el siglo XIX unas figuras epistemológicas como la biología o la psicología de la sexualidad, y por qué ruptura se instauró con Freud un discurso de tipo científico. Pero percibo también otra posibilidad de análisis: en lugar de estudiar el comportamiento sexual de los hombres en una

época dada (buscando su ley en una estructura social, en un inconsciente colectivo, o en cierta actitud moral), en lugar de describir lo que los hombres han podido pensar de la sexualidad (qué interpretación religiosa daban de ella, qué valorización o qué reprobación hacían recaer sobre ella, qué conflictos de opiniones o de morales podía ella suscitar), habría que preguntarse si, tanto en esas conductas como en esas representaciones, no se encuentra involucrada toda una práctica discursiva; si la sexualidad, al margen de toda orientación hacia un discurso científico, no es un conjunto de objetos del que se puede hablar (o del que está vedado hablar), un campo de enunciaciones posibles (ya se trate de expresiones líricas o de prescripciones jurídicas), un conjunto de conceptos (que pueden presentarse, sin duda, en la forma elemental de nociones o de temas), un juego de elecciones (que puede aparecer en la coherencia de las conductas o en unos sistemas de prescripción). Una arqueología tal, de salir adelante en su tarea, mostraría cómo los entredichos, las exclusiones, los límites, las valorizaciones, las libertades, las transgresiones de la sexualidad, todas sus manifestaciones, verbales o no, están vinculadas a una práctica discursiva determinada. Haría aparecer, no ciertamente como verdad postrera de la sexualidad, sino como una de las dimensiones según las cuales se la puede descubrir, cierta "manera de hablar"; y se mostraría cómo esta manera de hablar está involucrada no en unos discursos científicos, sino en un sistema de entredichos y de va-

lores. Análisis que se haría así no en la dirección de la episteme, sino en la de lo que se podría llamar la ética.

Pero he aquí el ejemplo de otra orientación posible. Se puede, para analizar un cuadro, reconstituir el discurso latente del pintor; se puede querer encontrar el murmullo de sus intenciones que no se transcribieron finalmente en palabras, sino en líneas, superficies y colores; se puede intentar aislar esa filosofía implícita que se supone forma su visión del mundo. Es posible igualmente interrogar la ciencia, o al menos las opiniones de la época y tratar de reconocer lo que el pintor ha podido tomar de ella. El análisis arqueológico tendría otro objeto: haría por descubrir si el espacio, la distancia, la profundidad, el color, la luz, las proporciones, los volúmenes, los contornos no fueron, en la época considerada, nombrados, enunciados, conceptualizados en una práctica discursiva; y si el saber a que da lugar esta práctica discursiva no fue involucrado en unas teorías y en unas especulaciones quizá, en unas formas de enseñanza y en unas recetas, pero también en unos procedimientos, en unas técnicas, y casi en el gesto mismo del pintor. No se trataría de mostrar que la pintura es una manera determinada de significar o de "decir", qué tendría de particular el prescindir de las palabras. Habría que mostrar que, al menos en una de sus dimensiones, es una práctica discursiva que toma cuerpo en unas técnicas y en unos efectos. Descrita así, la pintura no es una pura visión que habría que transcribir después en la materialidad

del espacio; no es tampoco un gesto desnudo cuyas significaciones mudas e indefinidamente vacías debieran ser liberadas por interpretaciones ulteriores. Está toda ella atravesada —e independientemente de los conocimientos científicos y de los temas filosóficos— por la positividad de un saber.

Me parece que se podría también hacer un análisis del mismo tipo a propósito del saber político. Se trataría de ver si el comportamiento político de una sociedad, de un grupo o de una clase no está atravesado por una práctica discursiva determinada y descriptible. Esta positividad no coincidiría, evidentemente, ni con las teorías políticas de la época ni con las determinaciones económicas: definiría lo que de la política puede devenir objeto de enunciación, las formas que esta enunciación puede adoptar, los conceptos que en ella se encuentran empleados, y las elecciones estratégicas que en ella se operan. Este saber, en lugar de analizarlo —lo cual es siempre posible— en la dirección de la episteme a que puede dar lugar, se analizaría en la dirección de los comportamientos, de las luchas, de los conflictos, de las decisiones y de las tácticas. Se haría aparecer así un saber político que no es del orden de una teorización secundaria de la práctica, y que tampoco es una aplicación de la teoría. Ya que está regularmente formado por una práctica discursiva que se despliega entre otras prácticas y se articula sobre ellas, no es una expresión que "reflejase" de una manera más o menos adecuada un número determinado de "datos objetivos" o

de prácticas reales. Se inscribe desde el primer momento en el campo de las diferentes prácticas en las que encuentra a la vez su especificación, sus funciones y la red de sus dependencias. Si tal descripción fuese posible, se ve que no habría necesidad de pasar por la instancia de una conciencia individual o colectiva para aprehender el lugar de articulación de una práctica y de una teoría políticas; no habría necesidad de buscar en qué medida puede esa conciencia, por un lado, expresar unas condiciones mudas, y por el otro mostrarse sensible a unas verdades teóricas; no habría que plantear el problema psicológico de una toma de conciencia; habría que analizar la formación y las transformaciones de un saber. La cuestión, por ejemplo, no estaría en determinar a partir de qué momento aparece una conciencia revolucionaria, ni qué papeles respectivos han podido desempeñar las condiciones económicas y el trabajo de elucidación teórica en la génesis de esa conciencia; no se trataría de rememorar la biografía general y ejemplar del hombre revolucionario, o de encontrar el enraizamiento de su proyecto, sino de mostrar cómo se han formado una práctica discursiva y un saber revolucionario que se involucran en comportamientos y estrategias, que dan lugar a una teoría de la sociedad y que operan la interferencia y la mutua transformación de los unos y de los otros.

A la pregunta hecha hace un momento: ¿no se ocupa la arqueología más que de las ciencias ni es nunca más que un análisis de los discursos científicos?, se puede contestar ahora. Y contestar

del espacio; no es tampoco un gesto desnudo cuyas significaciones mudas e indefinidamente vacías debieran ser liberadas por interpretaciones ulteriores. Está toda ella atravesada —e independientemente de los conocimientos científicos y de los temas filosóficos— por la positividad de un saber.

Me parece que se podría también hacer un análisis del mismo tipo a propósito del saber político. Se trataría de ver si el comportamiento político de una sociedad, de un grupo o de una clase no está atravesado por una práctica discursiva determinada y descriptible. Esta positividad no coincidiría, evidentemente, ni con las teorías políticas de la época ni con las determinaciones económicas: definiría lo que de la política puede devenir objeto de enunciación, las formas que esta enunciación puede adoptar, los conceptos que en ella se encuentran empleados, y las elecciones estratégicas que en ella se operan. Este saber, en lugar de analizarlo —lo cual es siempre posible— en la dirección de la episteme a que puede dar lugar, se analizaría en la dirección de los comportamientos, de las luchas, de los conflictos, de las decisiones y de las tácticas. Se haría aparecer así un saber político que no es del orden de una teorización secundaria de la práctica, y que tampoco es una aplicación de la teoría. Ya que está regularmente formado por una práctica discursiva que se despliega entre otras prácticas y se articula sobre ellas, no es una expresión que "reflejase" de una manera más o menos adecuada un número determinado de "datos objetivos" o

de prácticas reales. Se inscribe desde el primer momento en el campo de las diferentes prácticas en las que encuentra a la vez su especificación, sus funciones y la red de sus dependencias. Si tal descripción fuese posible, se ve que no habría necesidad de pasar por la instancia de una conciencia individual o colectiva para aprehender el lugar de articulación de una práctica y de una teoría políticas; no habría necesidad de buscar en qué medida puede esa conciencia, por un lado, expresar unas condiciones mudas, y por el otro mostrarse sensible a unas verdades teóricas; no habría que plantear el problema psicológico de una toma de conciencia; habría que analizar la formación y las transformaciones de un saber. La cuestión, por ejemplo, no estaría en determinar a partir de qué momento aparece una conciencia revolucionaria, ni qué papeles respectivos han podido desempeñar las condiciones económicas y el trabajo de elucidación teórica en la génesis de esa conciencia; no se trataría de rememorar la biografía general y ejemplar del hombre revolucionario, o de encontrar el enraizamiento de su proyecto, sino de mostrar cómo se han formado una práctica discursiva y un saber revolucionario que se involucran en comportamientos y estrategias, que dan lugar a una teoría de la sociedad y que operan la interferencia y la mutua transformación de los unos y de los otros.

A la pregunta hecha hace un momento: ¿no se ocupa la arqueología más que de las ciencias ni es nunca más que un análisis de los discursos científicos?, se puede contestar ahora. Y contestar

dos veces no. Lo que la arqueología trata de describir, no es la ciencia en su estructura específica, sino el dominio, muy diferente, del *saber*. Además, si se ocupa del saber en su relación con las figuras epistemológicas y las ciencias, puede igualmente interrogar el saber en una dirección diferente y describirlo en otro haz de relaciones. La orientación hacia la episteme ha sido la única explorada hasta ahora. Ello se debe a que, por un gradiente que caracteriza sin duda nuestras culturas, las formaciones discursivas no cesan de epistemologizarse. Si el dominio de las positividades ha podido aparecer, ha sido interrogando las ciencias, su historia, su extraña unidad, su dispersión y sus rupturas; ha sido en el intersticio de los discursos científicos donde ha podido aprehenderse el juego de las formaciones discursivas. No es extraño en esas condiciones que la región más fecunda, la más abierta a la descripción arqueológica, haya sido esa "época clásica" que, desde el Renacimiento al siglo XIX, desarrolló la epistemologización de tantas positividades; tampoco debe extrañar que las formaciones discursivas y las regularidades específicas del saber se hayan perfilado allí donde los niveles de la cientificidad y de la formalización han sido los más difíciles de alcanzar. Pero ése no es más que el punto preferente del ataque; no es para la arqueología un dominio obligado.

V

CONCLUSIÓN

—A lo largo de todo este libro, ha tratado usted, con diversa fortuna, de desprenderse del membrete del "estructuralismo" o de lo que se entiende ordinariamente por esa palabra. Ha alegado usted que no utilizaba ni sus métodos ni sus conceptos; que no hacía referencia a los procedimientos de la descripción lingüística; que no se preocupaba en modo alguno de formalización. Pero esas diferencias, ¿qué significan sino que ha fracasado usted en su empeño de utilizar lo que los análisis estructurales pueden tener de positivo, lo que pueden comportar en cuanto a rigor y eficacia demostrativa, sino que el dominio que ha probado usted a tratar es rebelde a ese género de empresa y que su riqueza no ha cesado de escapar de los esquemas en los que quería usted encerrarla? Y con no poca desenvoltura, ha disfrazado usted su impotencia de método; nos presenta usted ahora como una diferencia explícitamente deliberada la distancia invencible que lo separa y lo separará siempre de un verdadero análisis estructural.

Porque no ha conseguido usted engañarnos. Es cierto que, en el vacío dejado por los métodos que no utiliza, ha precipitado usted toda una serie de nociones que parecen ajenas a los conceptos ahora admitidos por los que describen unas lenguas o unos mitos, unas obras literarias o unos

cuentos; ha hablado usted de formaciones, de positividades, de saber, de prácticas discursivas: toda una panoplia de términos cuya singularidad y poderes maravillosos se sentía usted orgulloso de subrayar a cada paso. Pero, ¿hubiera tenido usted que inventar tantas extravagancias, de no estar empeñado en avalorar en un dominio que les era irreductible algunos de los temas fundamentales del estructuralismo, y precisamente aquellos que constituyen sus postulados más discutibles, su más dudosa filosofía? Parece como si hubiese aprovechado usted de los métodos contemporáneos de análisis, no el trabajo empírico y serio, sino dos o tres temas que son unas interpolaciones más que unos principios esenciales.

Así es como ha tratado usted de reducir las dimensiones propias del discurso, pasar por alto su irregularidad específica, disimular lo que en él puede haber de iniciativa y de libertad, compensar el desequilibrio que instaura en la lengua: ha querido usted cerrar esa abertura. A la manera de cierta forma de lingüística, ha intentado usted prescindir del sujeto parlante; ha creído usted que se podía limpiar el discurso de todas sus referencias antropológicas, y tratarlo como si jamás hubiese sido formulado por nadie, como si no hubiera nacido en unas circunstancias particulares, como si no estuviera atravesado por unas representaciones, como si no se dirigiera a nadie. En fin, le ha aplicado usted un principio de simultaneidad: se ha negado usted a ver que el discurso, a diferencia quizá de la lengua, es esencialmente histórico, que no estaba constituido por elementos

disponibles, sino por acontecimientos reales y sucesivos, que no se puede analizar fuera del tiempo en que se manifestó.

—Tiene usted razón. He desconocido la trascendencia del discurso; me he negado al describirlo a referirlo a una subjetividad; no he hecho valer en primer lugar, y como si debiera ser su forma general, su carácter diacrónico. Pero todo eso no estaba destinado a prolongar, más allá del dominio de la lengua, unos conceptos y unos métodos que habían sido en él aprobados. Si he hablado del discurso, no ha sido para mostrar que los mecanismos o los procesos de la lengua se mantenían en él íntegramente, sino más bien para hacer aparecer, en el espesor de las actuaciones verbales, la diversidad de los niveles posibles de análisis; para mostrar que al lado de los métodos de estructuración lingüística (o de los de la interpretación), se podía establecer una descripción específica de los enunciados, de su formación y de las regularidades propias del discurso. Si he suspendido las referencias al sujeto parlante, no ha sido para descubrir unas leyes de construcción o unas formas que fueran aplicadas de la misma manera por todos los sujetos parlantes, no ha sido para hacer hablar el gran discurso universal que fuese común a todos los hombres de una época. Se trataba, por el contrario, de mostrar en qué consistían las diferencias, cómo era posible que unos hombres, en el interior de una misma práctica discursiva, hablen de objetos diferentes, tengan opiniones opuestas, hagan elecciones contradictorias; se trataba también de mos-

trar en qué se distinguían las unas de las otras las prácticas discursivas; en suma, he querido no excluir el problema del sujeto, he querido definir las posiciones y las funciones que el sujeto podía ocupar en la diversidad de los discursos. En fin, usted ha podido comprobarlo: no he negado la historia, he tenido en suspenso la categoría general y vacía del cambio para hacer aparecer unas transformaciones de niveles diferentes; rechazo un modelo uniforme de temporalización, para describir, a propósito de cada práctica discursiva, sus reglas de acumulación, de exclusión, de reactivación, sus formas propias de derivación y sus modos específicos de embrague sobre sucesiones diversas.

No he querido, pues, llevar más allá de sus límites legítimos la empresa estructuralista. Y me concederá usted fácilmente que no he empleado una sola vez el término "estructura" en *Las palabras y las cosas*. Pero dejemos, si lo tiene usted a bien, las polémicas a propósito del "estructuralismo", que sobreviven trabajosamente en unas regiones abandonadas ahora por los que trabajan; esa lucha que pudo ser fecunda no la sostienen ya más que los histriones y los feriantes.

—Por más que ha tratado usted de esquivar esas polémicas, no eludirá usted el problema. Porque no es con el estructuralismo con el que estamos resentidos. Reconocemos de buen grado su conveniencia y su eficacia: cuando se trata de analizar una lengua, unas mitologías, unos relatos populares, unos poemas, unos sueños, unas obras literarias, unas películas quizá, la descrip-

ción estructural pone de manifiesto unas relaciones que sin ella no hubieran podido ser aisladas; permite definir unos elementos recurrentes, con sus formas de oposición y sus criterios de individualización; permite establecer también unas leyes de construcción, unas equivalencias y unas reglas de transformación. Y a pesar de algunas reticencias que han podido señalarse al principio, aceptamos ahora sin dificultad que la lengua, el inconsciente, la imaginación de los hombres obedecen a unas leyes de estructura. Pero lo que rechazamos en absoluto, es lo que hace usted: que se puedan analizar los discursos científicos en su sucesión sin referirlos a alguna cosa como una actividad constituyente, sin reconocer hasta en sus vacilaciones la apertura de un proyecto originario o de una teleología fundamental, sin encontrar la profunda continuidad que los une y los conduce hasta el punto en el cual podemos recobrarlos; que se pueda desenlazar así el devenir de la razón, y liberar de todo índice de subjetividad la historia del pensamiento. Ciñámonos más al tema: admitimos que se puede hablar, en términos de elementos y de reglas de construcción, del lenguaje en general, de ese lenguaje de otro lugar y de otro tiempo que es el de los mitos, o también de ese lenguaje, pese a todo un tanto ajeno, que es el de nuestro inconsciente o de nuestras obras; pero el lenguaje de nuestro saber, ese lenguaje que empleamos aquí y ahora, ese discurso estructural mismo que nos permite analizar tantas otras lenguas, ése, en su espesor histórico, lo tenemos por irreductible. No puede usted olvi-

dar, con todo, que ha sido a partir de él, de su lenta génesis, de ese devenir oscuro que lo ha conducido hasta el estado actual, por lo que podemos hablar de los otros discursos en términos de estructuras; ha sido él quien nos ha dado esa posibilidad y ese derecho; forma la mancha ciega a partir de la cual las cosas que nos rodean se disponen como hoy las vemos. Que se juegue con unos elementos, unas relaciones y unas discontinuidades cuando se analizan las leyendas indoeuropeas o las tragedias de Racine, lo admitimos; que se prescinda, en lo posible, de una interrogación sobre los sujetos parlantes, lo aceptamos también; pero negamos que sea posible escudarse en esas tentativas logradas para hacer que el análisis refluya, para remontarse hasta las formas de discurso que las hacen posibles, y para poner a discusión el lugar mismo del que hoy hablamos. La historia de esos análisis en que la subjetividad se esquiva conserva en su poder su propia trascendencia.

—Me parece que ahí está, en efecto (y mucho más que en la cuestión repasada y vuelta a repasar del estructuralismo), el quid del debate, y de la resistencia de usted. Permítame, por juego, como es natural, ya que, y esto lo sabe usted bien, no tengo inclinación particular por la interpretación, que le diga cómo he entendido su discurso de hace un momento. "No hay duda, decía usted en sordina, de que estamos de aquí en adelante obligados, a pesar de todos los combates de retaguardia que hemos librado, a aceptar que se formalicen unos discursos deductivos; no hay

duda de que debemos soportar que se describa, más que la historia de un alma, más que un proyecto de existencia, la arquitectura de un sistema filosófico; no hay duda, pensemos lo que pensemos, de que tenemos que tolerar esos análisis que remiten las obras literarias, no a la experiencia vivida de un individuo, sino a las estructuras de la lengua. No hay duda de que hemos tenido que abandonar todos esos discursos que referíamos en otro tiempo a la soberanía de la conciencia. Pero lo que hemos perdido desde hace más de medio siglo, nos proponemos ahora recuperarlo en el segundo grado, por el análisis de todos esos análisis o al menos por la interrogación fundamental que les dirigimos. Vamos a preguntarles de dónde vienen, cuál es el destino histórico que los atraviesa sin que se den cuenta, qué ingenuidad los vuelve ciegos a las condiciones que los vuelven posibles, en qué cercado metafísico se encierra su positivismo rudimentario. Y con ello, carecerá finalmente de importancia que el inconsciente no sea, como hemos creído y afimado, el borde implícito de la conciencia; carecerá de importancia que una mitología no sea ya una visión del mundo, y que una novela sea otra cosa que la vertiente externa de una experiencia vivida; porque la razón que establece todas esas "verdades" nuevas, esa razón la tenemos muy vigilada: ni ella, ni su pasado, ni lo que la vuelve posible, ni lo que la hace nuestra escapa a la asignación trascendental. Es a ella ahora —y estamos completamente decididos a no renunciar jamás a esto— a la que haremos la pregunta acerca del origen, de la cons-

titución primera, del horizonte teleológico, de la continuidad temporal. Es a ella, a ese pensamiento que se actualiza hoy como el nuestro, al que mantendremos en el predominio histórico-trascendental. Por ello, si bien estamos obligados a soportar, querámoslo o no, todos los estructuralismos, no podríamos aceptar que se tocara a esa historia del pensamiento que es historia de nosotros mismos; no podríamos aceptar que se desataran todos esos hilos trascendentales que la han unido desde el siglo XIX a la problemática del origen y de la subjetividad. A quien se acerque a esa fortaleza en la que nos hallamos refugiados, pero que estamos dispuestos a defender sólidamente, repetiremos, con el gesto que inmoviliza la profanación: *"Noli tangere"*.

Ahora bien, me he obstinado en avanzar. Y no porque esté seguro de la victoria ni confíe en mis armas, sino porque me ha parecido que, por el instante, ahí estaba lo esencial: liberar la historia del pensamiento de su sujeción trascendental. El problema no era para mí en absoluto estructuralizarla, aplicando al devenir del saber o a la génesis de las ciencias unas categorías que habían sido probadas en el dominio de la lengua, se trataba de analizar esa historia en una discontinuidad que ninguna teleología reduciría de antemano; localizarla en una dispersión que ningún horizonte previo podría cerrar; dejarla desplegarse en un anonimato al que ninguna constitución trascendental impondría la forma del sujeto; abrirla a una temporalidad que no prometiese la vuelta de ninguna aurora. Se trataba de despo-

jarla de todo narcisismo trascendental; era preciso liberarla de ese círculo del origen perdido y recobrado en que estaba encerrada; era preciso mostrar que la historia del pensamiento no podía desempeñar ese papel revelador del mundo trascendental que la mecánica racional no tiene ya desde Kant, ni las idealidades matemáticas desde Husserl, ni las significaciones del mundo percibido desde Merleau-Ponty, pese a los esfuerzos que habían hecho para descubrirlo.

Y creo que en el fondo, a pesar del equívoco introducido por el aparente debate del estructuralismo, nos hemos entendido perfectamente; quiero decir: entendíamos perfectamente lo que queríamos hacer los unos y los otros. Era muy natural que usted defendiera los derechos de una historia continua, abierta a la vez al trabajo de una teleología y a los procesos indefinidos de la causalidad, pero no era para protegerla de una invasión estructural que hubiese desconocido su movimiento, su espontaneidad y su dinamismo interno; usted quería, realmente, garantizar los poderes de una conciencia constituyente, ya que eran ellos los que se ponían a discusión. Ahora bien, esa defensa debía tener lugar en otra parte, y no en el lugar mismo del debate; porque si usted reconocía a una investigación empírica, a un menudo trabajo de historia el derecho de discutir la dimensión trascendental, cedía usted entonces lo esencial. De ahí una serie de desplazamientos. Tratar la arqueología como una investigación del origen, de los apriori formales, de los actos fundadores, en suma como una especie de fenomeno-

logía histórica (cuando se trata para ella, por el contrario, de liberar la historia de la empresa fenomenológica), y objetarle entonces que fracasa en su tarea y que no descubre jamás otra cosa que una serie de hechos empíricos. Después oponer a la descripción arqueológica, a su preocupación por establecer unos umbrales, unas rupturas y unas transformaciones, el verdadero trabajo de los historiadores que sería mostrar las continuidades (cuando desde hace decenas de años no es ya ése el propósito de la historia), y reprocharle entonces su despreocupación por las empiricidades. Después todavía considerarla como una empresa para describir unas totalidades culturales, para homogeneizar las diferencias más manifiestas y volver a encontrar la universalidad de las formas apremiantes (cuando tiene como propósito definir la especificidad singular de las prácticas discursivas), y objetarle entonces diferencias, cambios y mutaciones. En fin, designarla como la importación, en el dominio de la historia, del estructuralismo (aunque sus métodos y sus conceptos no puedan en ningún caso inducir a confusión) y mostrar entonces que no podría funcionar como un verdadero análisis estructural.

Todo ese juego de desplazamientos y de des conocimientos es absolutamente coherente y necesario. Comportaba su beneficio secundario: poder dirigirse en diagonal a todas esas formas de estructuralismos que no hay más remedio que tolerar y a las cuales ha habido ya que ceder tanto, y decirles: "Ya ven ustedes a lo que se expondrían si tocaran a esos dominios que son todavía

los nuestros; sus procedimientos, que acaso tengan en otro lugar alguna validez, toparían al punto con sus límites; dejarían escapar todo el contenido completo que quisieran ustedes analizar; estarían ustedes obligados a renunciar a su empirismo prudente, y caerían ustedes, a pesar suyo, en una extraña *ontología* de la estructura. Tengan, pues, la sensatez de mantenerse en esas tierras que han conquistado, sin duda, pero que en adelante fingiremos haberles concedido, ya que somos nosotros quienes fijamos sus límites." En cuanto al beneficio mayor, consiste, como es natural, en *disfrazar la crisis en que nos hallamos desde hace* largo tiempo y cuya amplitud va en aumento: crisis en la que interviene esa reflexión trascendental a la que se ha identificado la filosofía desde Kant; en la que interviene esa temática del origen, esa promesa del retorno por el que esquivamos la diferencia de nuestro presente; en la que interviene un pensamiento antropológico que ordena todas esas interrogaciones a la cuestión del ser del hombre y permite evitar el análisis de la práctica; en la que intervienen todas las ideologías humanistas; en la que interviene —en fin y sobre todo— el estatuto del sujeto. Ése es el debate que desea usted disfrazar y del cual espera usted, me parece, desviar la atención, prosiguiendo los juegos agradables de la génesis y del sistema, de la sincronía y del devenir, de la relación y de la causa, de la estructura y de la historia. ¿Está usted seguro de no practicar una metátesis teórica?

—Supongamos, pues, que el debate esté, en

efecto, donde dice usted; supongamos que se trate de defender o de atacar el último reducto del pensamiento trascendental, y admitamos que nuestra discusión de hoy ocupe un lugar en la crisis de que habla usted: ¿cuál es entonces el título del discurso de usted? ¿De dónde procede y de dónde podría recibir su derecho a hablar? ¿Cómo podría legitimarse? Si no ha hecho usted nada más que una investigación empírica consagrada a la aparición y a la transformación de los discursos, si ha descrito usted unos conjuntos de enunciados, unas figuras epistemológicas, las formas históricas de un saber, ¿cómo puede usted librarse de la ingenuidad de todos los positivismos? ¿Y cómo podría valer su empresa contra la cuestión del origen y el recurso necesario a un sujeto constituyente? Pero si pretende usted abrir una interrogación radical, si quiere usted situar su discurso al nivel en que nosotros mismos lo situamos, sabe usted muy bien entonces que entrará en nuestro juego y que prolongará a su vez esa dimensión de la que trata, no obstante, de liberarse. O bien no nos afecta, o bien nosotros lo reivindicamos. En todo caso, está usted obligado a decirnos lo que son esos discursos que desde pronto hará diez años se obstina usted en proseguir, sin haberse tomado jamás la molestia de establecer su estado civil. Con una palabra: ¿qué son: historia o filosofía?

—Más que sus objeciones de hace un momento, confieso que esa pregunta me causa perplejidad. No es que me sorprenda en absoluto; pero me hubiera gustado, durante algún tiempo aún,

mantenerla en suspenso. Y es que, de momento, y sin que pueda todavía prever un término, mi discurso, lejos de determinar el lugar de donde habla, esquiva el suelo en el que podría apoyarse. Es un discurso sobre unos discursos; pero no pretende encontrar en ellos una ley oculta, un origen recubierto que sólo habría que liberar; no pretende tampoco establecer por sí mismo y a partir de sí mismo la teoría general de la cual esos discursos serían los modelos concretos. Se trata de desplegar una dispersión que no se puede jamás reducir a un sistema único de diferencias, un desparramiento que no responde a unos ejes absolutos de referencia; se trata de operar un descentramiento que no deja privilegio a ningún centro. Tal discurso no tiene como papel disipar el olvido, hallar, en lo más profundo de las cosas dichas y allí donde se callan, el momento de su nacimiento (ya se trate de su creación empírica, o del acto trascendental que les da origen); no pretende ser recolección de lo originario o recuerdo de la verdad. Tiene, por el contrario, que *hacer* las diferencias: constituirlas como objetos, analizarlas y definir su concepto. En lugar de recorrer el campo de los discursos para rehacer por su cuenta las totalizaciones suspendidas, en lugar de buscar en lo que ha sido dicho ese *otro* discurso oculto, pero que permanece el *mismo* (en lugar, por consiguiente, de desempeñar sin cesar la *alegoría* y la *tautología*), opera sin cesar las diferenciaciones, es *diagnóstico*. Si la filosofía es memoria o retorno del origen, lo que yo hago no puede ser considerado, en ningún caso,

como filosofía; y si la historia del pensamiento consiste en dar nueva vida a unas figuras casi borradas, lo que yo hago no es tampoco historia.

—De lo que acaba usted de decir, hay que destacar al menos que su arqueología no es una ciencia. La deja usted flotar, con el estatuto inseguro de una descripción. Todavía, sin duda, uno de esos discursos que quisiera hacerse pasar por alguna disciplina en estado de esbozo; lo cual procura a sus autores la doble ventaja de no tener que fundamentar su cientificidad explícita y rigurosa, y abrirla sobre una generalidad futura que la libere de los azares de su nacimiento; uno más de esos proyectos que se justifican de lo que no son remitiendo siempre para más tarde lo esencial de su tarea, el momento de su verificación y la fijación definitiva de su coherencia; una fundación más de aquellas que fueron anunciadas en tan gran número desde el siglo XIX: porque es bien sabido que, en el campo teórico moderno, lo que nos complacemos en inventar, no son unos sistemas demostrables, sino unas disciplinas cuya posibilidad se abre, cuyo programa se perfila y cuyo porvenir y destino se confían a los demás. Ahora bien, apenas terminado el punteado de su plano, he aquí que desaparecen con sus autores. Y el campo que hubiesen debido preparar permanece estéril para siempre.

—Es exacto que yo no he presentado jamás la arqueología como una ciencia, ni siquiera como los primeros cimientos de una ciencia futura. Y menos que el plano de un edificio en proyecto, me he aplicado a hacer la cuenta —a reserva, en

caso de necesidad, de introducir muchas correcciones— de lo que había emprendido con ocasión de investigaciones concretas. La palabra arqueología no tiene en absoluto valor de anticipación; designa únicamente una de las líneas de ataque para el análisis de las actuaciones verbales: especificación de un nivel, el del enunciado y del archivo; determinación e iluminación de un dominio: las regularidades enunciativas, las positividades; empleo de conceptos como los de reglas de formación, de derivación arqueológica, de apriori histórico. Pero en casi todas sus dimensiones y sobre casi todas sus aristas, la empresa concierne a unas ciencias, a unos análisis de tipo científico o a teorías que responden a unos criterios de rigor. Concierne en primer lugar a unas ciencias que se constituyen y establecen sus normas en el saber arqueológicamente descrito: son para ella otras tantas *ciencias-objetos,* como han podido serlo ya la anatomía patológica, la filología, la economía política, la biología. Concierne también a unas formas científicas de análisis del que se distingue ya por el nivel, ya por el dominio, ya por los métodos y que acerca según unas líneas de partición características; dirigiéndose, en la masa de las cosas dichas, al enunciado definido como función de realización de la *actuación* verbal, se desprende de una investigación que tendría como campo privilegiado la *competencia* lingüística; en tanto que tal descripción constituye, para definir la aceptabilidad de los enunciados, un modelo generador, la arqueología intenta establecer, para definir las condiciones de su rea-

lización, unas reglas de formación; de ahí, entre esos dos modos de análisis un número determinado de analogías pero también de diferencias (en particular, por lo que atañe al nivel posible de formalización); en todo caso, para la arqueología, una gramática generativa desempeña el papel de un *análisis-conexo*. Además, las descripciones arqueológicas, en su desarrollo y los campos que recorren, se articulan sobre otras disciplinas: tratando de definir, fuera de toda referencia a una subjetividad psicológica o constituyente, las diferentes posiciones de sujeto que pueden implicar los enunciados, la arqueología atraviesa una cuestión que actualmente plantea el psicoanálisis; al tratar de hacer aparecer las reglas de formación de los conceptos, los modos de sucesión, de encadenamiento y de coexistencia de los enunciados, se encuentra con el problema de las estructuras epistemológicas; al estudiar la formación de los objetos, los campos en que éstos emergen y se especifican, al estudiar también las condiciones de apropiación de los discursos, se encuentra con el análisis de las formaciones sociales. Son éstos para la arqueología otros tantos *espacios correlativos*. En fin, en la medida en que es posible constituir una teoría general de las producciones, la arqueología como análisis de las reglas propias a las diferentes prácticas discursivas, encontrará lo que se podría llamar su *teoría envolvente*.

Si yo sitúo la arqueología entre tantos otros discursos que están ya constituidos, no es para hacerla beneficiar, como por contigüidad y contagio, de un estatuto que no sería capaz de darse a

sí misma; no es para darle un lugar, definitivamente dibujado, en una constelación inmóvil, sino para hacer surgir, con el archivo, las formaciones discursivas, las positividades, los enunciados, sus condiciones de formación, un dominio específico. Dominio que no ha sido todavía objeto de ningún análisis (al menos en lo que puede tener de particular y de irreductible a las interpretaciones y a las formalizaciones); pero dominio del cual nada hay que garantice de antemano —en el punto de localización todavía rudimentaria en que me encuentro ahora— que se mantendrá estable y autónomo. Después de todo, pudiera ocurrir que la arqueología no haga otra cosa más que desempeñar el papel de un instrumento que permita articular, de una manera menos imprecisa que en el pasado, el análisis de las formaciones sociales y las descripciones epistemológicas; o que permita enlazar un análisis de las posiciones del sujeto con una teoría de la historia de las ciencias; o que permita situar el lugar de entrecruzamiento de una teoría general de la producción y un análisis generativo de los enunciados. Podría descubrirse finalmente que la arqueología es el nombre dado a determinada parte de la coyuntura teórica que es la actual. Que esta coyuntura dé lugar a una disciplina individualizable, cuyas primeras características y los límites globales se esbozasen aquí, o que suscite un haz de problemas cuya coherencia actual no impida que puedan ser más tarde vueltos a plantear en otro lugar, de manera distinta, a un nivel más elevado o según unos métodos diferentes,

todo ello es cosa que yo no podría de momento decidir. Y a decir verdad, no soy yo sin duda quien fijaría la decisión. Acepto que mi discurso se desvanezca como la figura que ha podido llevarlo hasta aquí.

—Hace usted un uso extraño de esa libertad que niega a los demás. Porque se atribuye todo el campo de un espacio libre que se niega incluso a calificar. ¿Pero olvida usted el cuidado que ha puesto en encerrar el discurso de los demás en unos sistemas de reglas? ¿Olvida usted todas esas compulsiones que describía con meticulosidad? ¿No ha retirado usted a los individuos el derecho de intervenir personalmente en las positividades en que se sitúan sus discursos? Ha sujetado usted la menor de sus palabras a unas obligaciones que condenan al conformismo la menor de sus innovaciones. Es usted hombre de revolución fácil cuando se trata de usted mismo, pero difícil cuando se trata de los demás. Sería preferible, sin duda, que tuviese usted una conciencia más clara de las condiciones en las que habla, y en cambio una confianza mayor en la acción real de los hombres y en sus posibilidades.

—Temo que esté usted cometiendo un doble error: a propósito de las prácticas discursivas que he tratado de definir y a propósito de la parte que reserva usted mismo a la libertad humana. Las positividades que yo he intentado establecer no deben ser comprendidas como un conjunto de determinaciones que se impusieran desde el exterior al pensamiento de los individuos, o habitándolo en el interior y como por adelantado; cons-

tituyen más bien el conjunto de las condiciones según las cuales se ejerce una práctica, según las cuales esa práctica da lugar a unos enunciados parcial o totalmente nuevos, según las cuales, en fin, puede ser modificada. Se trata menos de los límites puestos a la iniciativa de los sujetos que del campo en que se articula (sin constituir su centro), de las reglas que emplea (sin que las haya inventado ni formulado), de las relaciones que le sirven de soporte (sin que ella sea su resultado último ni su punto de convergencia). Se trata de hacer aparecer las prácticas discursivas en su complejidad y en su espesor; mostrar que hablar es hacer algo, algo distinto a expresar lo que se piensa, traducir lo que se sabe, distinto a poner en juego las estructuras de una lengua; mostrar que agregar un enunciado a una serie preexistente de enunciados, es hacer un gesto complicado y costoso, que implica unas condiciones (y no solamente una situación, un contexto, unos motivos) y que comporta unas reglas (diferentes de las reglas lógicas y lingüísticas de construcción); mostrar que un cambio, en el orden del discurso, no supone unas "ideas nuevas", un poco de invención y de creatividad, una mentalidad distinta, sino unas transformaciones en una práctica, eventualmente en las que la avecinan y en su articulación común. Yo no he negado, lejos de eso, la posibilidad de cambiar el discurso: le he retirado el derecho exclusivo e instantáneo a la soberanía del sujeto.

Y a mi vez quisiera, para terminar, hacerle a usted una pregunta: ¿qué idea se hace usted del

cambio, y digamos de la revolución, al menos en el orden científico y en el campo de los discursos, si la liga usted a los temas del sentido, del proyecto, del origen y del retorno, del sujeto constituyente, en suma, a toda la temática que garantiza a la historia la presencia universal del Logos? ¿Qué posibilidad le concede usted si la analiza según las metáforas dinámicas, biológicas, evolucionistas, en las cuales se disuelve de ordinario el problema difícil y específico de la mutación histórica? Más precisamente aún: ¿qué estatuto político puede dar usted al discurso si no ve usted en él más que una tenue transparencia que chispea un instante en el límite de las cosas y de los pensamientos? La práctica del discurso revolucionario y del discurso científico en Europa, desde hará pronto doscientos años, ¿no le ha liberado a usted de la idea de que las palabras son viento, un cuchicheo exterior, un rumor de alas que cuesta trabajo escuchar en medio de la seriedad de la historia? ¿O habrá que imaginar que, para rechazar esta lección, se empeña usted en desconocer, en su existencia propia, las prácticas discursivas, y que quisiera usted mantener contra ella una historia del espíritu, de los conocimientos de la razón, de las ideas o de las opiniones? ¿Qué miedo es, pues, ese que le hace responder a usted en términos de conciencia cuando se le hable de una práctica, de sus condiciones, de sus reglas, de sus transformaciones históricas? ¿Qué miedo es, pues, ese que le hace a usted buscar, más allá de todos los límites, las rupturas, las

sacudidas, las escansiones, el gran destino histórico-trascendental del Occidente?

A esta pregunta, estoy convencido de que la única respuesta que hay es política. Dejémosla, por hoy, en suspenso. Quizá sea preciso volver a ella pronto y en otra forma.

Este libro no ha sido hecho más que para alejar algunas dificultades preliminares. Sé tan bien como cualquiera lo que pueden tener de "ingrato" —en el sentido estricto del término— las investigaciones de que hablo y que he emprendido hace ya diez años. Sé lo que puede tener de un poco áspero el tratar los discursos no a partir de la dulce, muda e íntima conciencia que en ellos se expresa, sino de un oscuro conjunto de reglas anónimas. Lo que hay de desagradable en hacer aparecer los límites y las necesidades de una práctica, allí donde se tenía la costumbre de ver desplegarse, en una pura transparencia, los juegos del genio y de la libertad. Lo que hay de provocativo en tratar como un haz de transformaciones esta historia de los discursos que se hallaba animada hasta ahora por las metamorfosis tranquilizadoras de la vida o la continuidad intencional de lo vivido. Lo que hay de insoportable en fin, habida cuenta de lo que cada uno quiera poner, piensa poner de "sí mismo" en su propio discurso, cuando comienza a hablar, lo que hay de insoportable en recortar, analizar, combinar, recomponer todos esos textos vueltos ahora al silencio, sin que jamás se dibuje en ellos el rostro transfigurado del autor: "¡Cómo! Tantas palabras amontonadas, tantas marcas deposi-

tadas sobre tanto papel y ofrecidas a innumerables miradas, un celo tan grande para mantenerlas más allá del gesto que las articula, una piedad tan profunda puesta en conservarlas e inscribirlas en la memoria de los hombres; ¿todo eso para que no quede nada de esa pobre mano que las ha trazado, de esa inquietud que trataba de apaciguarse en ellas y de esa vida terminada que ya no tiene más que a ellas para sobrevivir? El discurso, en su determinación más profunda, ¿no sería 'rastro'? Y su murmullo, ¿no sería el lugar de las inmortalidades sin sustancia? ¿Habría que admitir que el tiempo del discurso no es el tiempo de la conciencia llevado a las dimensiones de la historia, o el tiempo de la historia presente en la forma de la conciencia? ¿Y que al hablar no conjuro mi muerte, sino que la establezco, o más bien que anulo toda interioridad en ese exterior que es tan indiferente a mi vida, y tan *neutro,* que no establece diferencia alguna entre mi vida y mi muerte?"

En cuanto a todos ésos, comprendo bien su malestar. Les ha costado, sin duda, bastante trabajo reconocer que su historia, su economía, sus prácticas sociales, la lengua que hablan, la mitología de sus antepasados, hasta las fábulas que les contaban en su infancia, obedecen a unas reglas que no han sido dadas todas ellas a su conciencia; no desean en modo alguno que se les desposea, además y por añadidura, de ese discurso en el que quieren poder decir inmediatamente, sin distancia, lo que piensan, creen o imaginan; preferirán negar que el discurso sea una práctica compleja

y diferenciada, que obedece a unas reglas y a unas transformaciones analizables, antes que verse privados de esa tierna certidumbre, tan consoladora, de poder cambiar, ya que no el mundo, ya que no la vida, al menos su "sentido" por el solo frescor de una palabra que no procedería sino de ellos mismos, y permanecería lo más cerca del origen, indefinidamente. ¡Tantas cosas, en su lenguaje, les han escapado ya!... No quieren que se les escape además, *lo que dicen,* ese pequeño fragmento de discurso —palabra o escritura, poco importa— cuya frágil e insegura existencia debe llevar su vida más lejos y por más largo tiempo. No pueden soportar (y se los comprende un poco) oírse decir: "El discurso no es la vida: su tiempo no es el vuestro; en él, no os reconciliaréis con la muerte; puede muy bien ocurrir que hayáis matado a Dios bajo el peso de todo lo que habéis dicho; pero no penséis que podréis hacer, de todo lo que decís, un hombre que viva más que él".